



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





## PORTADAS NACIONALES



Invade el crimen rancho en Puebla



AMLO suma 30 tarjetas amarillas en lo electoral



Acuerdan apertura de pasos fronterizos



Biden se lanza contra decreto de Abbott que criminaliza migrantes



"Sorpresivo avance" de todo índice económico en este año



Nueva Ley del Mercado de Valores



Generación de empleo muestra signos de debilidad en noviembre



En forenses 52 mil cuerpos sin identificar



El INM presume más capturas de migrantes que la Border de EU



Identificarán acciones contra tráfico y trata de migrantes



Secuestran en Taxco empleados de limpia



Extorsionados



AMLO anuncia inauguración de "superfarmacia" 29 de diciembre



Cocaína inunda a EU; México, puente: ONU



Ante presión de Estados Unidos México retira campamento migrante en frontera de Matamoros

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Morelos: alcanza Margarita González más del 70% en preferencias electorales.-** En su primer estudio sobre la próxima elección en Morelos, la empresa consultora Indemerc, detectó que la precandidata única de Morena para la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, tiene 74.8 por ciento de las preferencias electorales netas. La morenista se colocaría con 51 puntos por encima de la candidata del PRI, PAN, PRD y RSP, Lucía Meza Guzmán, que contó con el 23.3 por ciento de preferencias netas o efectivas. Lucy Meza sería seguida, en tercer sitio, por la emecista Jessica Ortega de la Cruz, quien lograría el 1.9 por ciento de las preferencias electorales netas. La medición, en la fecha indicada, detectó un 14.3 por ciento de electores que aún no deciden qué harán el día del llamado a urnas, en tanto, 2 por ciento declaró abiertamente que no va a votar. [[CRÓNICA](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Moreira pide política que proteja a migrantes.-** Ante la crisis migratoria que existe en el país, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló la necesidad de implementar una política que proteja y dé seguridad a quienes atraviesan nuestro territorio en busca de una mejor calidad de vida. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[EFEKTO 10](#)]

**Aumento al salario mínimo es una ilusión monetaria, afirma Rubén Moreira.-** El diputado priista Rubén Moreira afirmó que el aumento al salario mínimo es una ilusión monetaria, ya que la ciudadanía gana menos que antes y que hoy en día, hay más gente que gana lo mínimo; además, recalcó, la inflación está disfrazada de productos subsidiados. [[OMNIA](#)]

**Álvarez Máynez podría sustituir a Samuel García en la candidatura por MC.-** Ya está muy clara la posibilidad de que Jorge Álvarez Máynez se convierta, ya sea en un Senador de la República o el sustituto a la candidatura presidencial de MC, fue coordinador de precampaña de Samuel García, encabezó mítines en León y Silao, a pesar de la decisión tomada por Samuel García, dice que es la carta más visible para tomar el encargo. [[CAÑÓN](#)] [[LPO](#)]

**MC estrena spot con Álvarez Máynez.-** Luego de que Samuel García se bajó de la contienda por la Presidencia de República, el partido Movimiento Ciudadano estrenó un *spot* en el que aparece el diputado Jorge Álvarez Máynez como protagonista. Un video de 30 segundos, en donde el emecista asegura que se metieron con la generación equivocada. Recordemos que será el 20 de enero cuando el partido defina quién lo representará en la boleta electoral. [[MILENIO TV](#)]

### DIPUTADOS

**Quieren afinar la relación México-EU.-** La concentración del poder político en la presidencia que ha ejercido el actual Ejecutivo nacional, Andrés Manuel López Obrador, dificulta la gestión de las problemáticas bilaterales que enfrentan México y Estados Unidos, según Ildefonso Guajardo, diputado federal y asesor en política exterior de Xóchitl Gálvez. En entrevista para el medio estadounidense *The Hill*, el exsecretario de Economía (2012-2018) aseguró que el proyecto de la

oposición buscará restaurar elementos clave de la relación bilateral que se han degradado durante la administración federal actual. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Buscan garantizar el derecho a la identidad de menores migrantes.-** La diputada priista Sofía Carvajal Isunza impulsa una iniciativa para reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de menores migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**Aplaude Partido Verde logros ecológicos en los avances tecnológicos del 2023.-** Karen Castrejón Trujillo, líder nacional del PVEM, destacó los que califica como “notables avances científicos y tecnológicos alcanzados a lo largo del 2023”. “Están enfocados en beneficio del medio ambiente y facilitan el acceso a estilos de vida más sostenibles para la población”, expresó. [[FÓRMULA](#)]

**Reducción de jornada laboral, tema prioritario para el PT: Benjamín Robles.-** El diputado petista Benjamín Robles Montoya reiteró que su grupo parlamentario apoya la propuesta de reforma constitucional que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. Aseguró que este tema es prioritario para la Cuarta Transformación porque en el periodo neoliberal las reformas aprobadas en materia laboral se enfocaron únicamente en buscar el beneficio del sector empresarial y los patrones, sin tomar en cuenta a las y los trabajadores que por décadas han sido explotados a costa de la reducción de sus derechos. [[EFEKTO 10](#)]

**Buscan que el sector salud garantice a las personas adultas mayores el acceso a programas de cuidados paliativos.-** La diputada perredista Gabriela Sodi propuso adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el objetivo de que las instituciones públicas del sector salud garanticen a esta población el acceso a programas de salud dirigidos a cuidados paliativos en todos los niveles de atención. [[NUEVO MÉXICO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputados del PRD buscan tipificar reclutamiento de menores por grupos delincuenciales en el CPF.-** El PRD, a través de la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, impulsa tipificar en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento de menores por grupos delincuenciales. Recordó la perredista que el fenómeno de reclutamiento de menores en el país sigue siendo una deuda por subsanar y no se está logrando el objetivo de proteger a la niñez y a la adolescencia de la violencia, a pesar de los 91 mil millones de pesos que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha gastado hasta enero del 2023 en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, bajo el slogan “Becarios sí, sicarios no”. [[IMER](#)]

**Promueven que información relacionada con evaluación de impacto ambiental no pueda clasificarse como reservada.-** En materia de acceso a la información ambiental, el diputado emecista Braulio López Ochoa Mijares plantea reformar el artículo 6º de la Constitución Política, para establecer que no podrá clasificarse como reservada la información relacionada con el procedimiento de evaluación del impacto ambiental y sus resultados, ni la información de impacto o afectaciones al medio ambiente generada por la implementación y desarrollo de políticas públicas. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[MVS](#)]

**Advierte Rosario Robles que combatirá el amparo de la ASF con la ley en la mano.-** Rosario Robles Berlanga advirtió que su abogado combatirá con la ley en la mano el amparo que interpuso la Auditoría Superior de la Federación para impugnar la resolución del Primer Tribunal Colegiado de Apelación, mediante la cual confirmó la sentencia del juez de control, quien la absolvió del caso de la *Estafa Maestra*. [[MVS](#)] [[INFOBAE](#)]

**Destinan más de 8 mil mdp a la lucha contra la corrupción.-** La ASF y la SFP que destinan todo su presupuesto a tareas anticorrupción tendrán incrementos en 2024. Los fondos de la auditoría pasarán de 2 mil 693 millones a 2 mil 822 millones, un incremento del 4.8%, mientras que la SFP dispondrá de 87 millones más, es decir un aumento de 7.1%, pues irán de mil 210 millones a mil 297 millones de pesos. [[MILENIO](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/Zozobra/(...)** Hace 21 días, en Texcaltitlán, un municipio de unos 18 mil habitantes al sur del Estado de México, se evidenció una vez más la indefensión y la desesperación de una sociedad que, harta del abandono y omisión de sus autoridades, se enfrentó a un grupo criminal, con un saldo de 14 personas muertas. Antier, el gobierno del Estado de México, la Fiscalía General de Justicia de la entidad y un representante del Ejército, ofrecieron una conferencia de prensa carente de compromisos y estrategias puntuales. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

**ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/En la ciudad de los derechos y la Cuauhtémoc, es tiempo de las mujeres/(...)** Históricamente las mujeres y nuestros derechos han sido violentados en muchos aspectos, el camino como líder en el espacio público y mi incursión en la política ha representado diferentes adversidades que he aprendido a enfrentar y sobre todo me han enseñado a entender más a la sociedad. En Tepito se me reconoce por mi lucha, porque contra cualquier embestida he sido la primera en salir a dar la cara. [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

**ARTÍCULO/LETICIA ROBLES/(...)** Refiero a la polarización social, porque como nunca cada decisión de la Sala Superior será observada y analizada desde la óptica de que hay factores externos que intentan controlarlas. Y tan es así que en la última sesión de la Sala Superior preocupó a diversos especialistas que Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata dieran la razón a la morenista Delfina Gómez de acusar de violencia política en razón de género a la diputada priista Melissa Estefanía Vargas. Los magistrados aliados valoraron que las expresiones de la diputada federal exceden los límites de la libertad de expresión. [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

**ARTÍCULO/RENATA DÍAZ/(...)** Recientemente, la Cámara de Diputados aprobó reformas a las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, ampliando el permiso de paternidad de 5 a 20 días laborables. Este es un paso importante hacia adelante para fomentar el involucramiento paterno en México. Dicho dictamen ahora se enviará al Senado para su ratificación y de ser aprobado se publicará en el *DOF*. [[SOL DE MÉXICO/p.10](#)]

**COLUMNA/ACCIONES Y REACCIONES/Staff de Termómetro Económico/(...)** Las modificaciones a la Ley del Mercado de Valores y la de Fondos de Inversión, que fueron aprobadas en noviembre por la Cámara de Diputados, entrarán en vigor este 29 de diciembre. La reforma que busca impulsar el



crecimiento y profundidad del mercado de valores de México, fue publicada este jueves en el *Diario Oficial de la Federación*. [[ECONOMISTA/p.23](#)]

**ARTÍCULO/JORGE CAMARGO ZURITA/(...)** Como parte de las ofertas electorales se pone sobre la mesa una reforma al Poder Judicial y se desliza, al menos discursivamente, un segundo intento del morenismo de implementar una especie de justicia restaurativa, puesto que se habla de escuchar a las víctimas de la violencia sistemática. Anticipando que someter a foros una propuesta de reforma al Poder Judicial no llevará a otra cosa que al mayoriteo y la “validación” de una imposición. [[EXCÉLSIOR/p.8](#)] Del tema escribe: **FRANCISCO VALDÉZ UGALDE** [[UNIVERSAL/p.15](#)]; **EDNA JAIME** [[FINANCIERO/p.24](#)]; **JUAN MANUEL OTERO VARELA** [[FINANCIERO/p.25](#)]

**COLUMNA/ALTO MANDO/MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARCÍA/(...)** A partir del lunes 1º de enero, la GN dejará de estar a cargo de la Sedena y pasará a manos de la SSPC, después de que la SCJN invalidara la reforma aprobada por el Congreso. Aunque en el Senado se pusieron a salvo los derechos de soldados y marinos al reincorporarse a sus unidades, no se sabe quién salvará a la GN. López Obrador anunció que presentará una nueva iniciativa de reforma constitucional, y todo dependerá de la nueva conformación del Congreso tras el proceso electoral, pero sin recursos económicos, materiales ni humanos, la GN podría desaparecer antes de tiempo. [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]

**COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA/(...)** Pospuso Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, el “destape” prometido para el 28 de diciembre de los candidatos a diputados federales de ocho estados: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Tabasco. Dijeron que había sido un acuerdo de alguna comisión del Partido. Ocurrió que poco antes, durante la mañanera, el Presidente López Obrador expresó su disgusto por algunas candidaturas y hasta criticó la reelección de legisladores. [[ECONOMISTA](#)]

**COLUMNA/POLÍTICA CERO/JAIRO CALIXTO/(...)** Exactamente lo que no hicieron los de Mexicanos Contra la Corrupción (que no movieron un dedo para defender el reportaje que involucraba a Chayito con la Estafa Maestra), lo tuvo que hacer la Auditoría Superior de la Federación, que metió un amparo para que le suspendieran el fallo absolutorio. [[MILENIO/p.3](#)] Aborda el tema: **MÉXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA** [[JORNADA/p.14](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

**AMLO suma 30 tarjetas amarillas en lo electoral.-** El Instituto Nacional Electoral ha dictado 30 medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador ante los reiterados pronunciamientos electorales en sus conferencias matutinas. Tan sólo este año, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó 11 medidas contra el Mandatario, de cara al proceso electoral de 2024, con las que se busca evitar que estas expresiones puedan afectar la equidad en la contienda. [[UNIVERSAL / pp-p4](#)]

### SENADO

**Política del gobierno criminaliza migrantes y viola derechos, advierten desde el Senado.-** El Estado mexicano, con el modelo de control y regulación migratorio vigente, puesto en marcha por el

gobierno del presidente López Obrador, violenta el derecho a la libertad personal de los migrantes “al tratarlos como criminales mediante su detención”, con lo cual incumple sus obligaciones internacionales. De acuerdo con un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado, la detención migratoria es considerada como un acto de privación de la libertad, porque constituye la detención de una persona migrante en situación irregular, ordenada por una autoridad administrativa, como el INM, llevada a cabo en una estación migratoria, en la cual no se pueda disponer de la libertad. [[FINANCIERO / p26](#)]

## GOBIERNO

**Acuerdan apertura de pasos fronterizos.-** México y Estados Unidos acordaron normalizar la situación en los puentes fronterizos y, así, frenar las pérdidas económicas que han provocado los cierres de los pasos ferroviarios internacionales establecidos por las autoridades de la nación vecina ante el incremento del número de migrantes que cruzan de esa forma. Así lo informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras la reunión del pasado miércoles con la delegación de funcionarios del gobierno de Estados Unidos, encabezada por los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas. Asimismo, acordaron una iniciativa conjunta en materia migratoria en favor de cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos. [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)]

**México y EU, rebasados en el tema de migración: AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que las autoridades migratorias de México y Estados Unidos han estado rebasadas ante el incremento de migrantes, durante la conferencia de prensa de ayer. Al abordar parte de lo que se trató en el encuentro con la delegación de Estados Unidos, el mandatario comentó que se dio luego de que su homólogo Joe Biden le expresó preocupación por el aumento de migrantes en la frontera norte, pues se llegó a tener de 10 a 12 mil migrantes diarios. [[FINANCIERO / pp-p26](#)]

**Arranca Megafarmacia.-** La gran farmacia que se inaugurará este viernes, en Huehuetoca, Estado de México, contará con todos los medicamentos y funcionará poco a poco, pese a los augurios de “los conservadores”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Están apostando a que no va a haber medicinas y que va a estar vacía, y esa va a ser la nota, mejor que la nota sea que ya está la farmacia y que todos los mexicanos tienen garantizado el derecho a la salud, lo que está establecido en la Constitución, en el artículo cuarto”, afirmó el mandatario. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

**Tren Maya suspende servicio por reapertura de nueva ruta.-** Sin previo aviso, la empresa Tren Maya anunció que a partir de ayer y hasta el 31 de diciembre suspenderá el servicio regular de la ruta San Francisco de Campeche a Cancún aeropuerto, debido a la preapertura de la nueva corrida de Cancún-Palenque, programada para el 1 de enero del 2024. A casi dos semanas de haber sido inaugurado por el presidente López Obrador, detendrá sus operaciones, a pesar de que los boletos para todas las corridas ya estaban agotados desde antes de la apertura oficial del 15 de diciembre. [[LA RAZÓN / p9](#)]

**En forenses, 52 mil cuerpos sin identificar.-** El Gobierno de México contabiliza, a la fecha, 52 mil cuerpos sin identificar en fosas comunes, servicios forenses y Centros de Resguardo Subterráneo en todo el país. Ante ello, las secretarías de Salud y de Gobernación buscan atender esta crisis forense

con una inversión de 49.7 millones de pesos en equipamiento para el Instituto Nacional de Medicina Genómica. [[HERALDO / pp-p4](#)]

## JUDICIAL

**Ordena juez a Fresnillo devolver \$16 millones de predial a minera Peñoles.-** Por resolución de un juzgado federal, el municipio de Fresnillo deberá restituir 16 millones de pesos a tres compañías mineras propiedad del Grupo Peñoles-Fresnillo PLC asentadas en esa demarcación, monto que habían pagado en 2019 y 2020 por concepto de impuesto predial. Fresnillo impugnó el fallo en segunda instancia, pero si se confirma, sus finanzas se verían afectadas porque además de tener que regresar ese dinero, no ha podido cobrar otros 24 millones de pesos de predial al mismo corporativo, correspondientes a 2021, 2022 y 2023. [[JORNADA / cp-p21](#)]

## CORONAVIRUS (COVID-19)

**Cruz Roja atrae a cientos con vacuna Covid.-** Desde las 5:45 horas de ayer acudió a la Cruz Roja Mexicana, en su sede de Polanco, la gente que deseaba aplicarse la vacuna Pfizer contra Covid-19; sin embargo, las dosis fueron insuficientes para la demanda. Isabel Carreño se dijo “feliz”, porque logró vacunarse a temprana hora. A la par del arranque de la vacunación en la Cruz Roja, la directora de la Unidad de Negocios de Vacunas de Asofarma, Alejandra Espinosa de los Monteros Arámbula, declaró que la empresa avanzaba en la comercialización de la vacuna Moderna que, afirmó, “muchos esperan para su compra”. [[LA RAZÓN / pp-p8](#)]

**Llaman a actualizar esquema contra Covid-19.-** Todas las personas que tengan posibilidades de adquirir una vacuna actualizada de Pfizer o Moderna contra Covid-19, especialmente embarazadas o personas con comorbilidades o inmunosupresión, deben aplicársela, aseveró Rodrigo Romero, coordinador general de la Asociación Mexicana de Vacunología (AMV). Explicó que, aunque los biológicos Abdala y Sputnik brindan cierta protección, las vacunas actualizadas sí protegen contra la subvariante JN.1 de ómicron, conocida como pirola. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

## ESTADOS

**Tardarán hasta 2 meses en recuperar restos de los otros ocho mineros del Pinabete.-** Tras confirmarse la noche de este miércoles el rescate de los cuerpos de dos mineros que quedaron atrapados tras una inundación registrada el 3 de agosto del 2022 en la mina El Pinabete, el fiscal general del estado de Coahuila, Gerardo Márquez Guevara, afirmó que los trabajos para recuperar la totalidad de los restos podrían tardar hasta dos meses, debido a lo detallado de los protocolos. [[MILENIO / pp-p8](#)]

**Despenalizan en Aguascalientes el aborto, pero anuncian ley provida.-** Al entrar ayer en vigor la despenalización de aborto en Aguascalientes, la gobernadora panista María Teresa Jiménez Esquivel anunció una propuesta de ley llamada Provida, cuyo propósito, dijo, es crear un sistema estatal para la protección a la vida y la prevención del embarazo no deseado. El anuncio lo hizo en un video difundido en sus cuentas de redes sociales, acompañada de los 14 legisladores del Partido Acción Nacional, en el cual se congratuló de “ser provida”. [[JORNADA / p22](#)]

## SEGURIDAD



**FGE busca a 12 personas desaparecidas en Taxco.-** Este jueves, la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) informó que puso en marcha un operativo para tratar de localizar a 12 personas que fueron privadas de su libertad en el municipio de Taxco de Alarcón, en la región norte del estado. De acuerdo con medios locales, en al menos dos de las víctimas son servidores públicos municipales; la directora del relleno sanitario de la ciudad y un trabajador administrativo, aunque algunas versiones señalan que los 12 son empleados del ayuntamiento. [[LA RAZÓN / p11](#)]

## ECONOMÍA

**Nueva Ley del Mercado de Valores impulsa *hub* financiero.-** Las reformas a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión crearán las condiciones que detonen la irrupción de pequeñas y medianas empresas en el mercado de capitales para que puedan levantar financiamiento. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, destacó que la publicación de ambos decretos es “un paso importante para consolidar a México como un *hub* financiero”. Se trata, dijo, “de un avance significativo para el sector bursátil que impulsará la competencia y el dinamismo; facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, enfocándose en las medianas empresas”. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

**Puerta al Sureste detona proyectos en Campeche.-** El ducto marino Puerta al Sureste llevará más de 500 millones de pies cúbicos de gas natural de Coatzacoalcos a Tabasco y de ahí interconectará con otros gasoductos de tierra hasta llegar a la Península de Yucatán, donde detonará tres proyectos de infraestructura energética, reveló el director de la Agencia de Energía de Campeche, Carlos Adrián García Basto. El primer proyecto que se ubicará en Campeche se trata de una planta de procesamiento de gas natural comprimido, el segundo es un parque industrial y el tercero la reconversión de la termoeléctrica campechana de Lerma. [[MILENIO / p16](#)]

## INTERNACIONAL

**Biden se lanza contra decreto de Abbott que criminaliza a migrantes.-** El Departamento de Justicia apremió al gobernador de Texas, Greg Abbott, a suspender la aplicación de la ley SB4, que criminaliza a los migrantes solo por su aspecto, pues de lo contrario llevará el caso a los tribunales. El mandatario texano calificó el mensaje de “hostil” y acusó al presidente Joe Biden de “estar destruyendo” a EU. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

**Maine se suma a Colorado y veta a Trump en la boleta electoral.-** El pequeño estado nororiental de Maine se convirtió ayer en el segundo de la nación, después de Colorado, en inhabilitar a Donald Trump como candidato a la Presidencia de Estados Unidos en 2024, debido a su papel en la insurrección en el Capitolio, el 6 de enero de 2021. La secretaria de Estado de Maine, la demócrata Shenna Bellows, tomó la decisión, al considerar que hay evidencias suficientes. [[FINANCIERO / pp-p23](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**¡YA ES FIN DE AÑO!** Conoce otras recomendaciones

**SAN SILVESTRE COMX**  
Carrera de 12 km. por Paseo de la Reforma. Dom. 7:00 horas.

**ADIÓS AL 2023**  
Desde Colombia, Las Guaracheras traen su salsa a la Verbena Navideña en el Zócalo. Hoy 17:00 horas.

**Despide el año bailando y cantando con Rubén Blades.**  
Ángel de la Independencia. Dom. 22:30 horas.

**VA CONTRA ANDRADE**

Gloria Trevi demandó ayer en Estados Unidos a Sergio Andrade, su ex mánager, por abuso sexual. "Estoy decidida a responsabilizar a los culpables por sus acciones", dijo la cantante.

**GENTE**



VIERNES 26 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,950 \$ 30.00

**REFORMA**

CORAZÓN DE MÉXICO



Acusan irrupción por parte de hombres armados

# Invade el crimen rancho en Puebla

Suma siete meses la denuncia, pero sigue venta ilegal de predios

BERNARDO JIMÉNEZ

## Inician extorsiones con esoterismo

VIVICIANA MARTÍNEZ

Lo que parecía una limpia con un espíritu terminó en amenazas y la exigencia del pago de 2 mil pesos, a cambio de no inventar que se había solicitado brujería contra familiares.

Este es uno de los casos de extorsión cometidos con servicios esotéricos como juheos en la CDMX, delito que va en aumento.

Sólo el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia suma 198 casos en su reporte más reciente de 2023, mientras que en 2022 fueron 29 y en 2021 sólo 12.

"El límite de nuestra fe metafísica debe estar en el

de la vigilancia de nuestro patrimonio y asumir que podemos construir una vía libre contra los defraudadores", aseguró Salvador Guerrero Chiprés, titular del organismo.

La principal causa por la que la gente se acercó al esoterismo y acabó siendo víctima de delitos fue para solicitar amarras, seguirla de lecturas de cartas y limpiezas.

Seis de cada 10 reportes atendidos por el Consejo se consideraron, mientras que el resto quedó en tentativa y sólo en 3 de cada 10 se inició una investigación.

**CIUDAD**

deterido en 2021 por portación de arma de fuego.

Al predio han ingresado los patrullas estatales con números económicos 1046 y 1044 a "convulsar" con los invasores, de acuerdo con testigos.

Enchinos, el grupo de hombres armados intentó avanzar en otros terrenos adyacentes, sin éxito, debido a la presencia de un mayor número de pobladores.

"En una diligencia ya se comprobó la ocupación ilícita e incluso, se acreditó a través de dos personas del sexo femenino que atienden al público en la venta de lotes, que la estancia de ellas la hacían por orden de Jorge Mendoza González", describió el abogado Jesús González Sefurán, representante de los propietarios.

Detalló que los lotes siguen en venta con una "escritura" mostrada por el acusado, Jorge Mendoza González, por 128 hectáreas, sin embargo, ésta corresponde al cartón municipal de Cuautlanahuacán, del otro lado del Río Atlixco.

"La ocupación ilícita ya lleva meses, con el levantamiento de muros, venta de lotes clandestinos y la presencia de gente armada, y la intermitente presencia de patrullas de la Policía de Puebla", reclamó el abogado del rancho "La Covadonga".

A la delincuencia que azota a Puebla se sumó la invasión de predios privados, por parte de sujetos armados, para su venta posterior como lotes clandestinos.

Uno de estos casos ocurrió en una fracción del Rancho "La Covadonga", un terreno de 22 hectáreas, ubicado en los límites de Puebla con Tlaxcala.

Unas 800 personas —varias de ellas armadas— ingresaron al predio con maquinaria y herramientas para habilitar y sectionar el terreno de la Colonia Agrícola Ignacio Zaragoza, al paso de la carretera Puebla-Tlaxcala.

Esos invasores hoy venden 420 lotes de 150 metros cuadrados en 400 mil pesos cada uno, con el supuesto aval de un notario de Tlaxcala. De concretarse la venta de todos los predios sumaría ganancias por 168 millones de pesos.

El despojo fue denunciado ante la Fiscalía General del Estado y quedó asentado en la carpeta de investigación FGEPE/CDH/PTM-1/007677/2023.

Pero a siete meses de la irrupción, las autoridades no han clausurado la venta de lotes ni han devuelto el terreno a sus propietarios.

Los presuntos criminales presumen cuatro puntos de venta, piden anticipos desde 50 mil pesos y advierten que toda la operación "es legal".

¿Y de quién es el predio?

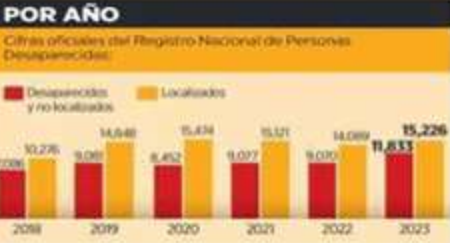
preguntó REFORMA al solicitar informes de los lotes.

"Mire, es de Jorge Mendoza González, los damos (a los clientes) copias de las escrituras y todo, hasta con vista de Notario que está en Tlaxcala, todo es legal", manifestó el vendededor.

Mendoza González, según registros policiales, fue

## REGISTRAN EN 2023 MÁS DESAPARECIDOS

Datos de la Comisión Nacional de Búsqueda establecen que 2023 fue el año con más registros de personas desaparecidas y no localizadas en lo que va de la actual Administración, con 11 mil 833 personas. Dicha cifra se desprende del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de la Secretaría de Gobernación.



## Mantiene Segob reportes diferentes

REFORMA / STAFF

En medio de la polémica por el nuevo registro de desaparecidos, la Segob mantiene la plataforma de búsqueda de desaparecidos que hasta enero registró 113 mil 742 personas desaparecidas y no localizadas.

Dicha cifra contrasta con 92 mil 432 personas desaparecidas que dio a conocer ayer la Comisión Nacional de Búsqueda, derivada de la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada.

Se trata de dos registros de personas desaparecidas y no localizadas de una misma autoridad.

El Registro Nacional es actualizado en tiempo real con las fichas de perfiles no localizados y desaparecidos que surgen fiscalías estatales y autoridades federales.

Mientras que el censo derivado de la estrategia de Búsqueda Generalizada parte de un protocolo homologado en el que participan dependencias del Gobierno federal, entre ellas funcionarios de las secretarías de Seguridad y del Bienestar.

**CONTRA AMLO**

¡FELIZ FIN DE AÑO!

BITÁCORA PRESIDENCIAL



**ENTRE DESPESIDAS Y ACUSACIONES**

Mientras Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial del Frente opositor, despidió ayer a AMLO en un mensaje que iluminó el cielo de la Ciudad de México; la precandidata del partido oficial, Claudia Sheinbaum, se lanzó en contra del ex Presidente Ernesto Zedillo, a quien acusó de haber privatizado los ferrocarriles y de ser el responsable del Fobaproa.

**CONTRA ZEDILLO**



**ELIMINA CASA BLANCA 'DETERIORO DEMOCRÁTICO'**

democratic decline, inequality, and violence.

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La Casa Blanca eliminó el término "deterioro democrático" como causa de la migración, en el comunicado conjunto con el Gobierno federal, tras la reunión de funcionarios de Estados Unidos y México.

En una primera versión que la Casa Blanca difundió ayer, vía correo electrónico y por internet, la presidencia estadounidense señaló que en el encuentro acordaron "abandonar las causas fundamentales de la migración, como la pobreza, la desigualdad, el deterioro democrático y la violencia".

Relaciones Exteriores difundió el mismo texto sin incluir el término "deterioro democrático". Más tarde, en la versión en línea del boletín de la Casa Blanca el término también fue eliminado.

Un funcionario con conocimiento del encuentro en la Ciudad de México dio al medio estadounidense The Hill que el término fue borrado por funcionarios de EU después de la reunión.

La Casa Blanca no respondió a preguntas del medio sobre la razón para incluir o borrar la frase.

## Suspenden en vacaciones el Tren Maya

JORGE RICARDO

En plena temporada vacacional, el Tren Maya interrumpió la suspensión de operaciones durante cuatro días, del 28 al 31 de diciembre, debido a la inauguración del segundo tramo que realizará el Presidente Andrés Manuel López Obrador este fin de semana.

inaugurar este domingo el tramo que llevará de Campeche a Palenque, en una ceremonia que se realizará en Cancún y al día siguiente, la ruta abrirá al público.

"El Tren Maya no proporcionará servicio al público a partir de los 11:00 horas del 28 y hasta el 31 de diciembre del presente año. Para el reinsumo

curso al correo", indicó el Tren Maya en un comunicado.

La dirección para solicitar aclaraciones es info@eventoboletoentrenmayacom.mx.

Los primeros boletos salieron a la venta el pasado 2 de diciembre a un costo de mil 863 pesos en clase premier y los de turista en mil 161 en el portal e-ticket,

que no hay disponibles hasta nuevo aviso y aún no tienen información sobre el costo de la nueva ruta.

La obra que rodea mil 854 kilómetros por la Península de Yucatán sigue en construcción, a pesar de la primera inauguración que realizó AMLO aún cuando las terminales no están concluidas.





## LOS REYES MAGOS VISITAN LA CIUDAD DE MÉXICO

Alan se prepara para representar a Baltazar, uno de los tres Reyes Magos, para la toma de fotografías en uno de los escenarios colocados en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, en la que se vive la algarabía típica navideña. La romería estará hasta la mañanada del 7 enero.

# AMLO suma 30 tarjetas amarillas en lo electoral

Las medidas cautelares interpuestas por el INE han sido por violencia política de género, difundir propaganda calumniosa y promover a funcionarios con fines comiciales

OTILIA CARVAJAL  
—oconcepcion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha dictado 30 medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador ante los reiterados pronunciamientos electorales en sus conferencias matutinas.

Tan sólo este año, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó 11 medidas contra el Mandatario, de

las que se busca evitar que estas acciones puedan afectar la equidad en la contienda.

Las manifestaciones del INE han sido por violencia política contra las mujeres en razón de género, vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación, difusión de propaganda calumniosa, actos anticipados de precampaña y campaña electoral, promoción personal

izada de servidores públicos e incumplimiento de difusión de propaganda gubernamental.

El objetivo de las medidas ordenadas por la Comisión de Quejas y Denuncias es inhibir estos conductos, ante la evidencia de que sanciones y acciones pueden violar la ley electoral.

Las más frecuentes son el retiro de los fragmentos denunciados de las transmisiones de la conferencia

matutina en sus canales oficiales, así como los versiones estereotípicas de las mismas.

Además, se le ordena al Presidente que se abstenga de realizar pronunciamientos electorales, sin embargo, López Obrador ha mantenido un discurso consistente en contra de quienes consideran "conservadores" y del propio INE alegando libertad de expresión.

| NACIÓN | A4



## ARRANCA VACUNACIÓN EN CRUZ ROJA

La jornada de ayer se caracterizó por la alta demanda y el éxito de la gente que no alcanzó la dosis de Pfizer contra el Covid-19 que se empezó a aplicar en la CDMX y Edomes a un costo de 765 pesos. | A2 |

# Pese a críticas, se inaugura hoy la megafarmacia

El 31 de diciembre se pondrá en marcha el segundo tramo del Tren Maya

ALBERTO MORALES Y DANIELA WACHAUF  
—alberto@eluniversal.com.mx

Antes de poner fin a 2023, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizará dos inauguraciones más.

La primera es hoy, con la megafarmacia en Huixtla, de la que se desconoce el costará ya con sus asociados. Entre "con los medicamentos de todo el mundo", como lo dijo el Mandatario, quien indicó que será el Ejército el encargado de repartir los fármacos.

La segunda será el 31 de diciembre, con la puesta en marcha del segundo tramo del Tren Maya, para lo cual se detuvo por cuatro días la obra que se había inaugurado el 15 de diciembre.

| NACIÓN | A6



## Cine porno, una visión desde la academia

El historiador de arte Juan Solís publica una investigación que busca dar su lugar a cintas prohibidas y silenciadas en México. | A22 |

**SUPLEMENTO**

Anuario 20 ENTRE GUERRAS 23 Y DESASTRES

**UN AÑO DE CONFLICTOS**

Un repaso visual por los acontecimientos más destacados de 2023. | 301,0 | CONCEPTORES |



## Espectáculos



## Conciertos en el Zócalo, gratuitos, pero no tanto

Los shows de Rosalía, Los Fabulosos Cadillacs y Grupo Frontera costaron 32.9 millones de pesos; cada contribuyente aportó 50 centavos. | A25 |

## Maine bloquea a Trump para las elecciones primarias

El exmandatario no estará en boletas por su rol en insurrección; instan a acelerar la revisión del fallo en Colorado | MUNDO | A12

GUERRERO GRUPO ARMADO LEVANTA A 12 PERSONAS EN TAXCO | ESTADOS | A11

**LOS RETOS 2024**

**INFLACIÓN Y DONALD TRUMP LAS AMENAZAS ECONÓMICAS**

2.3% CRECIMIENTO ECONÓMICO

Especialistas anticipan un menor crecimiento y consideran que la posibilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca es uno de los principales factores que podría impactar a las actividades productivas de México. | CARTERA | A10

La previsión es hoy, con la megafarmacia en Huixtla, de la que se desconoce el costará ya con sus asociados. Entre "con los medicamentos de todo el mundo", como lo dijo el Mandatario, quien indicó que será el Ejército el encargado de repartir los fármacos.

La segunda será el 31 de diciembre, con la puesta en marcha del segundo tramo del Tren Maya, para lo cual se detuvo por cuatro días la obra que se había inaugurado el 15 de diciembre.

| NACIÓN | A6

**OPINIÓN**

**EUNICE RENDÓN**

"Tantas acciones que facilitan los vicios legales de la migración, como el reconocimiento de un negocio ilegales de inclusión productiva." | A11

**\$17.35** DOLAR AL MEXIQUENO

ANÁLISIS: PAGO POR UN DOLAR EN EL EXTERNO

ANÁLISIS: PAGO POR UN DOLAR EN EL EXTERNO



**VIERNES**  
23 DE DICIEMBRE  
DE 2023  
AÑO CIVIL NO. 11, 36.º  
CÓDIGO DE MÉXICO  
EN PÉGINAS  
\$29.00

# EXCELSIOR

TRIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**VACUNACIÓN**  
**Llaman a actualizar esquema contra covid-19**

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

Todas las personas que tengan posibilidades de adquirir una vacuna actualizada de Pfizer o Moderna contra covid-19, especialmente embarazadas o personas con comorbilidades o inmunosupresión, deben aplicársela, aseguró Rodrigo Romero, coordinador general de la Asociación Mexicana de Vacunología (AMV).

Explicó que aunque los biológicos Abtata y Sputnik brindan cierta protección, las vacunas actualizadas sí protegen contra la subvariante JN.1 de omicron, conocida como pírola.

PRIMERA | PÁGINA 4

**PRIMERA**  
**Corren a la Cruz Roja por su dosis**

Ayer comenzó la aplicación de la vacuna actualizada de Pfizer en las sedes de la CDMX y Edomex. 400 personas se inmunizaron. / 4

**TLAXCALA**  
**MALINCHE SE TIÑE DE BLANCO**

El ambiente gélido provocó que la cima del parque nacional La Malinche se cubriera de nieve, por lo que decenas de visitantes aprovecharon para acudir al punto más alto y ser parte de la postal invernal. / 12



PRIMERA



## LA MUSA DE BERLÍN

La actriz mexicana **Samantha Siqueiros** se infiltró en la precuela de *La casa de papel*, donde da vida a la novia del gran ladrón de joyas y mano derecha de El profesor.

Spin-off

Berlín, la precuela de *La casa de papel*, llega hoy a Netflix. Contiene con ocho episodios sobre la época dorada del cinematográfico latín



FUNCIÓN



FUNCIÓN

**EL SOL ABRIRÁ EL 2024**

Leo Miguel cerrará su Tour 2023 con una fiesta en el resort Mayakoba, en la Riviera Maya. / 2

**ADRENALINA MARTILLAZO AL ARSENAL**

Con una buena participación del mexicano Edson Álvarez, el West Ham United le quitó a los Gunners el ídolo como local.



Foto: Reuters

**ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL**

# Acuerdan apertura de pasos fronterizos

**LOS GOBIERNOS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS** pactaron normalizar el cruce de ferrocarriles y atender las causas que originan la migración, informó el Presidente

POR DAVID VICENTERO

México y Estados Unidos acordaron normalizar la situación en los puentes fronterizos y, así, frenar las pérdidas económicas que han provocado los cierres de los pasos ferroviarios internacionales establecidos por las autoridades de la nación vecina ante el incremento del número de migrantes que cruzan de esa forma.

Así lo informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras la reunión del pasado miércoles con la delegación de funcionarios del gobierno de Estados Unidos, encabezada por los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, así como la asesora de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall.

"Ellos son nuestros principales socios y también nosotros, en términos comerciales, y cada vez hay más movimiento en la frontera, en los puentes, y por

GLOBAL

**Oleada desborda a Nueva York y Chicago**

Decenas de miles de migrantes arriban a ambas ciudades de Estados Unidos, controladas por demócratas, en aviones y autobuses asignados por el gobierno de facto, a cargo del republicano Greg Abbott. / 21

eso tenemos que estar atentos para que no se cierren los pasos. Se llegó a ese acuerdo, ya se están abriendo los pasos para el ferrocarril y los puentes fronterizos, normalizar la situación, se avanzó en eso", afirmó el jefe del Ejecutivo federal.

Indicó que en el encuentro también se abordaron los temas de cooperación para el desarrollo y para atender la migración en la región, así como las causas que originan los desplazamientos "y el apoyo a países en donde, por necesidad, la gente tiene que abandonar sus pueblos".

PRIMERA | PÁGINA 6



En la Terminal del Norte de la CDHFC, migrantes con documentación aguardan abordar camiones que los acerquen a Estados Unidos.

**Impulsan ayuda para Haití, Cuba, Venezuela y Nicaragua**

En el encuentro entre funcionarios de alto nivel, los gobiernos de México y EU acordaron una iniciativa conjunta en materia migratoria en favor de cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos.

Como parte del fortalecimiento de los compromisos existentes para fomentar una

migración ordenada, humanitaria y regular, coincidieron en la necesidad de reforzar la colaboración para abordar las causas que originan los desplazamientos, como la pobreza, la desigualdad y la violencia, indicó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

—Ana María  
PRIMERA | PÁGINA 8

GLOBAL



GUERRA ISRAEL-HAMÁS

**LAS BOMBAS NO APAGAN SU VOCACIÓN DOCENTE**

Pese a los ataques, un profesor de inglés en Palestina continúa instruyendo a sus alumnos y da clase en su aula improvisada hecha de plásticos y tubos. / 21

PUBLICAN DECRETO EN EL DOF

## Apuestan por un hub financiero con Ley del Mercado de Valores

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Con la reforma a la Ley del Mercado de Valores (LMV) se da un paso importante para consolidar a México como un hub financiero.

Así lo consideró Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, luego de que ayer se publicara el decreto en el *Diario Oficial de la Federación*.

"Este avance significativo para el sector bursátil

impulsará la competencia y el dinamismo, facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, enfocándose en las medianas empresas", afirmó.

El objetivo de las modificaciones es que las empresas interesadas puedan obtener financiamiento de forma más sencilla, a través de las dos bolsas que operan en nuestro país.

Con esto, se busca "aumentar la liquidez y fomentar el crecimiento empresarial en México", indicó el funcionario, por lo que las autoridades ya están avanzando en la legislación secundaria, en colaboración con reguladores y el sector financiero.

Para María Ariza, directora de la Bolsa Institucional de Valores, la LMV permitirá que las pymes realmente puedan obtener recursos.

DINERO | PÁGINA 16

PRIMERA

**EZLN, sin capacidad militar ni política**

El movimiento perdió la posibilidad de trascender a nivel nacional al enfrentar a la agencia indígena, asegura Jaime Lagunes, exgobernador de la Liga Comunista 23 de Septiembre. / 34

**EXCELSIOR**

José Blas Romero Agís 8  
Leticia Rojas de la Rosa 9  
Raúl Álvarez Cordero 15







**Ligia Urroz**  
"Un revoltijo de dudas inunda la reflexión del año que se va" - P. 27



**Alfredo Campos Villeda**  
"Neomorenistas: su dignidad por migajas en la mesa del poder" - P. 3



**Violeta Vázquez-Rojas**  
"Tres diferencias en el panorama electoral de 2018-2024" - P. 12

**Frontera.** El Departamento de Justicia envía carta al gobernador de Texas para que lo suspenda o habrá demanda; el republicano acusa "hostilidad", pero no se retracta

## Biden se lanza contra decreto de Abbott que criminaliza a migrantes

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El Departamento de Justicia apremió al gobernador de Texas, Greg Abbott, a suspender la aplicación de la ley SB4, que criminaliza a los migrantes solo

por su aspecto, pues de lo contrario llevará el caso a los tribunales. El mandatario texano calificó el mensaje de "hostil" y acusó al presidente Joe Biden de "estar destruyendo" a EU. **PÁGS. 475**

**"Solo 1,500 en caravana"**  
México y EU, rebasados por los indocumentados: AMLO  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 5

**Medida antidumping**  
Anuncian arancel de 80% al acero de origen chino  
B. ELTERS - PÁG. 17

## Destinan más de 8 mil mdp a lucha contra la corrupción

RAFAEL MONTE, CIUDAD DE MÉXICO  
El gasto aprobado para SAT, UIF, Auditoría Superior y Función Pública crece 34%, de acuerdo con los anexos del Presupuesto de Egresos 2024. **PÁG. 6**



**Inocentada de Sheinbaum**  
"Que la presidenta tenga un avión... que ni Obama"  
MICHELLE MEJÍA - PÁG. 10



## Regalo invernal. El Popo y el Izta recobran al fin su esplendor nevado

Las bajas temperaturas registradas en el Valle de México propiciaron que los volcanes recuperaran su esplendor en los últimos días de 2023, aunque Don Goyo no deja de rugir.

## Abre megafarmacia y para el Tren Maya

El gobierno ofrece surtir fármacos en menos de 48 horas; el tren detra para preparar la apertura del tramo Cancún-Palenque. E. RUIZ/QUARTOS CURO - PÁG. 7



P. 24

**Spotify.** Ellas toman las riendas de la música con Taylor Swift a la cabeza

## Tardarán hasta 2 meses en recuperar restos de los otros ocho mineros del Pinabete

DANIEL SANTIAGO, SALTILLO  
La fiscalía de Coahuila precisó que el retraso se debe al protocolo que se aplica en el levantamiento de cuerpos. **PÁG. 8**

**Motín en penal de Acapulco**  
Sube a 12 cifra de plagados ligados a la sustracción de Taxco  
E. AGUSTÍN Y J. TRUJILLO - PÁG. 9

## Crece en Israel indignación por rehenes muertos

Debat e en la sociedad judía por las prácticas militares que no discriminan a la hora de atacar  
TÉMORIS GELCKO - PÁG. 14





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14170 // Precio 10 pesos



**Efecto de obras del gobierno: expertos**

## “Sorpresivo avance” de todo índice económico en este año

### El peso, en su mejor nivel de la historia

▲ En la penúltima sesión de 2023, la divisa nacional acumuló un avance anual de 13 por ciento, al ubicarse en 16.95 frente al dólar; la expectativa es que hoy siga en ese rango. Dicho comportamiento obedece

al flujo de remesas, inversión extranjera directa, turismo y geolocalización de empresas, además del diferencial de tasas de interés respecto a Estados Unidos. La imagen, en CDMX. Foto Cristina Rodríguez

● AMLO: 2023 ha sido el más exitoso del sexenio, después de los dos muy difíciles de la pandemia

● En 12 meses se creó casi un millón de plazas, la mayoría en servicios y comercio, informa Inegi

● Condiciones favorables en empleo, reservas y ganancias de bancos y Bolsa, dice el Presidente

● Analistas prevén que el PIB crezca más de 3%, mientras las remesas y la inversión se disparan

JULIO GUTIÉRREZ, CLARA ZEPEDA, ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 13 Y 15

### Impulsa excelencia mediante la innovación

## Publican decreto que hace efectivo el derecho a la educación superior

● Ordena aplicar criterios de equidad, inclusión y reconocimiento de identidad cultural, entre otros

DE LA REDACCIÓN / P 8

### Comunicado conjunto tras reunión en Palacio Nacional

## Refrendan México y EU compromiso por una migración humana y regular

● Importante, mantener la política de buena vecindad y no cerrar pasos fronterizos, destaca López Obrador

● Habrá acción legal contra Texas si criminaliza a indocumentados, advierte Washington al gobernador

EDUARDO MURILLO, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 3 Y 4





www.lajornada.com.mx

**OPINIÓN**

Raúl Zbechi	11
Pedro Piquel	11
Pablo Martínez	12
Gabriela Rodríguez	12

**COLUMNAS**

México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Economía Moral	
Julio Botvina	15



**Rayuela**

Con jueces como el de Zacatecas, ¿para qué quieren a los Milei?

# Ordena juez a Fresnillo devolver \$16 millones de predial a minera Peñoles

- El litigio contra el municipio de Zacatecas data de agosto de 2020
- Tampoco le pagó 24 mdp del impuesto correspondiente a 2021, 2022 y 2023
- Serio daño a las finanzas si validan el fallo federal, alerta alcalde con licencia
- Tres filiales de la trasnacional extraen en la entidad plata, oro, cobre y plomo

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL/P 21



## Para echarle la mano a Cupido y a la suerte

▲ Por que la fortuna no está sólo en la Lotería o en los juegos formales de azar, algunas mujeres prefieren buscarla en las tradiciones más arraigadas, como el uso de ropa interior en la noche de Año Nuevo con

color es que van invocando sus apuestas y necesidades, en especial el rojo, "para atraer el amor". ¡Con todo el próximo año! La imagen, en el mercado de La Merced, en la Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz.

## Maine también borra a Trump de la boleta electoral de 2024

● El estado señala que hubo insurrección del magnate en el asalto al Capitolio de 2021

● Somos testigos del intento de privar del derecho al voto, considera el ex mandatario

AP/P 19

## Suben ingresos de hogares más desfavorecidos

## Política social redujo la desigualdad en la CDMX en los últimos cinco años

● Según informe de Evalúa presentado al Congreso local, el índice se redujo 5.36% // La pobreza entre indígenas es mayor al promedio nacional, destaca

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA/P 24

## Llama central sindical a paro general contra planes de Milei

● El 24 de enero empieza la lucha por los derechos, dice confederación sindical

● Si no nos movilizamos, el presidente va a tener poder absoluto, advierte dirigente

STELLA CALLONI/P 18



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 1526 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

ALIANZA EN ECONOMÍA, MERCADOS Y FINANZAS  
CON **Bloomberg**

**Cena y brindis de Fin de Año serán 5.44% más caros por la inflación. PÁG. 7**



## ELECCIONES

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
LA TRADICIÓN  
DE LAS CONFERENCIAS  
MAÑANERAS SEGURA  
SI GANA LA ELECCIÓN.  
PÁG. 29



**GÁLVEZ ILUMINA CDMX**  
VE 'ABSURDO Y CARÍSIMO'  
EN MAR, DIARIO, VIA AEREA,  
MEDICINAS A DONDE  
SE REQUIERAN.  
PÁG. 28

# Nueva Ley del Mercado de Valores impulsa hub financiero

**Hacienda.** Busca detonar el ingreso de pequeñas y medianas empresas a la BMV para que levanten financiamiento

Las reformas a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión crearán las condiciones que detonen la irrupción de pequeñas y medianas empresas en el mercado de capitales para que puedan levantar financiamiento.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, destacó que la publicación de ambos decretos es "un paso importante para consolidar a México como un hub financiero".

Se trata, dijo, "de un avance significativo para el sector bursátil

que impulsará la competencia y el dinamismo; facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, enfocándose en las medianas empresas".

Destacó que el objetivo es aumentar la liquidez y fomentar el crecimiento empresarial en México. "Estamos avanzando en la regulación secundaria en colaboración con reguladores y el sector financiero", recalzó en redes.

—*Falipe Gaxiola / PÁG. 4*

"Estamos avanzando en la regulación secundaria con reguladores y el sector financiero"

**GABRIEL YORIO**  
Subsecretario  
de Hacienda



## ESCRIBEN

**Edna Jaime**

EL ACTO POÉTICO DE LA TRANSMISIÓN DEL PODER / 24

**Alejandro Moreno**

2024, AÑO DE ENCUESTAS / 28

# México y EU, rebasados en el tema de migración: AMLO

El presidente AMLO admitió ayer que las autoridades migratorias de México y EU han estado rebasadas ante el incremento de migrantes. Luego de la reunión con los emisarios de Joe Biden, dijo que a pesar de las acciones, "a veces, se rebasa el procedimiento; se ha permitido el ingreso de 30m inmigrantes por mes". —*D. Benítez / P. Nivert / PÁG. 35*



"Cada vez hay más movimiento en la frontera, en los puentes; tenemos que estar atentos"

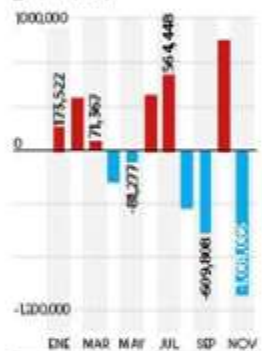
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**  
Presidente de México

## EMPLEO PÁG. 6

### NOVIEMBRE, CON MENOS INFORMALES

El número de personas que laboró en la informalidad fue de 1.1 millones menos.

Var. Mensual



Fuente: INEGI

## HOY, CORTE DE LISTÓN

### Megafarmacia tendrá todas las medicinas necesarias

El presidente AMLO hoy inaugura la megafarmacia que, dijo, surtirá a todos los hospitales del país. Preciso que ya tiene inventario. El plazo de entregas, detalló, será de 24 a 48 horas. Bimex se encargará de la operación, mientras que el Ejército la apoyará en la logística.

—*Dizaya Benítez / PÁG. 28*

## VENDERÁN 70% MÁS

Los casinos en línea ganarán con prohibición a tragamonedas.

PÁG. 14

## ...Y YA VAN DOS

Maine se suma a Colorado y veta a Trump en la boleta electoral.

PÁG. 23





## El peso tiene su mayor avance anual ante el dólar desde el TLCAN

• Diferencial de tasas, nearshoring, remesas y exportaciones impulsan apreciación de la moneda mexicana en el 2023.

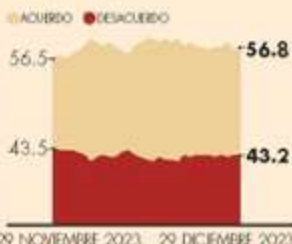
• No. 24



## #AMLOTrackingpoll

### Gerra el 2023 con 4 puntos menos que el año previo

Sin grandes cambios en la última semana, bajó de a poco en el año. • No. 54



## En Primer Plano

### Ritmo de apertura de plazas se modera en el mes

# Generación de empleo muestra signos de debilidad en noviembre

• El impulso que ha tenido a lo largo de los últimos 12 meses muestra una baja en la creación de trabajos en el II semestre.

• En diciembre se canceló un tercio de los empleos formales generados en los primeros 11 meses.

Gerardo Hernández • No. 45

## Buen arranque, mal cierre

El ritmo de generación de empleo de los primeros meses fue perdiendo dinamismo a lo largo del segundo semestre, agudizado por las bajas cíclicas de diciembre.



NOTA: LOS DATOS PARA REALIZAR LA COMPARACIÓN DE NOVIEMBRE EXCLUYEN A GUERRERO, DEBIDO A QUE NO FUE POSIBLE APLICAR LA ENCUESTA DE LA ENDE EN ACAPOULCO, DEBIDO AL EFECTO DEL HURACÁN OTIS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI



## GCarso lidera avance en el IPC al cierre del año

• El índice creció 18.5% a falta de un día de operaciones.

• No. 22

### Empresas que más ganan y pierden en el IPC en 2023

Empresa	Índice
Gasro	129.69
Quilte Cervezas	74.31
Alca	71.47
Carso	70.30
Comercio Cervezas	54.81
Arbitro Móvil	11.7
Guerrero Tab Inten	15.1
Carso	22.38
Plaza de México	27.1
Alca	35.44

FUENTE: ECONOMÍA

## Inician 4 minas de oro actividad en el 2024

• Aportarán 10% de la producción total del país; Camimex

• No. 30

## 323,400

onzas del metal dorán a la producción las nuevas minas; inversión en conjunto 1,146 mdd.

## Maine se suma a Colorado y bloquea a Trump

• Determina que no aparecerá en la boleta de elección primaria.

• No. 51

## AICM queda corto en tráfico de pasajeros

• Todavía está a casi 4 puntos del récord del 2019.

• No. 27

## 52

millones de usuarios en la terminal es el objetivo para este año.

## Opinión

### Mercados y valores

Signos vitales Alberto Aguirre • No. 50

El 2023 en México: bajan los dólares, pero persiste la impunidad Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy • No. 49

## Alza en vivienda y servicios, influida por los nómadas digitales

• Sus características laborales abren una vertiente en ciudades grandes.

• No. 6 FUENTE: FRANKRES 24

### Renta | 65 metros cuadrados

PEGS

NOV 23

NOV 22



### Yente | Metro cuadrado

PEGS

NOV 22

NOV 23



7 509661 885870



El ritmo del 1% Michael R. Strain • No. 45



2 EN 1

ruta 2024

MODENA  
EN YUCATÁN CLAUDIA GONZALEZ  
PIDE CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN  
P2

FRONTE  
DÓNDE GALVE SE REÚNE CON  
MAGISTRADOS DEL TEPF  
P9

NUEVA ERA / AÑO 77 / NO. 2390 / VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

# EL HERALDO

DE MÉXICO



#ANTICOVID-19

CRUZ ROJA SE SUBE  
A VENTA DE VACUNAS  
Y SE AGOTAN P21

#CONTRAGÓNCER

COFEPRIS  
ALERTA  
SOBRE  
MEDICINAS  
PIRATA  
P15



#NADIE LOS RECLAMA

# EN FORENSES, 52 MIL CUERPOS SIN IDENTIFICAR

LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y GOBERNACIÓN VAN A INVERTIR 49.7 MDP EN EQUIPO  
PARA QUE EL INSTITUTO DE MEDICINA GENÓMICA ELABORE PERFILES GENÉTICOS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR P4





SE PIERDEN 1.2 MILLONES DE EMPLEOS EN NOVIEMBRE

**POBLACIÓN** ocupada registra la mayor disminución desde enero de 2022: los sectores más afectados, el de servicios y el agropecuario. **pág. 14**



**POBLACIÓN OCUPADA EN EL PAÍS**  
Fuente: INEGI  
© Reuters/Alamy

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023 - NUEVA ÉPOCA - AÑO 15 - NÚMERO 4530

PRECIO \$10.00

MAINE TAMBIÉN BATEA A TRUMP PARA PRIMARIAS; YA SON 2 ESTADOS **pág. 19**

TEPJF debe demostrar independencia, dice presidente saliente

**REYES** Rodríguez destaca que Tribunal debe consolidar su autonomía; la presidenta entrante y los dos magistrados que la apoyaron ofrecen a Xóchitl imparcialidad. **pág. 7**

**CRISIS POR INDOCUMENTADOS**

## El INM presume más capturas de migrantes que la *Border* de EU

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

**Reconoce** Gobierno que intensificó contención migratoria; señala que desde el 16 de diciembre aumentó 8% cifra de intercepciones; oficina de aduanas de EU la redujo 40%



**Afirma** AMLO que en reunión se acordó reforzar interrupción de tráfico de personas; vías legales de movilidad...; minimiza caravana: sólo quedan 1,500, dice; son 7 mil: ONG **págs. 4 y 5**

**INFLACIÓN DE LA UVA**  
Aumento durante la primera quincena de diciembre.



Precios de la uva se disparan 100% por fiesta de Año Nuevo

**EN TIENDAS** comerciales y mercados se ofrece hasta en \$111 ante más demanda; su precio regular, entre \$40 y \$45. **pág. 15**

**CRUZ ROJA ATRAE A CIENTOS CON VACUNA COVID**

**SÓLO** dispone de 100 dosis de Pfizer diarias en cada delegación; demanda los rebasa; ofrece el costo más bajo; \$785; no hay fines de lucro, señala. **pág. 8**

**COSTO DE LA VACUNA**

Hospitales ABC	\$1100
Farmacias del Ahorro	\$859
Farmacias San Pablo	\$840
Farmacias Demavides	\$884
Farmacias Guadalajara	\$900-\$1000
Farmacias Walmart	\$845
Cruz Roja Mexicana	\$785



LARGAS filas, ayer, en la delegación de la Cruz Roja de Toluca para vacunarse contra Covid.

**SELECCIÓN DE LOS MEJORES DISCOS FÍSICOS DE 2023**

págs. 22 y 23



**Aire**  
ARTISTA: Magos Herrera  
GÉNERO: Jazz  
SELLO: Sunnyside, CMA

**HOY ESCRIBEN**

**JULIO PILOTZI**  
Ka y el desafío de superar su pasado **pág. 16**

**GABRIEL MORALES**  
Netanyahu, el primer ministro sin visión **pág. 19**



Imágenes: Agencias



## Haitianos en la remodelación del Metro Chapultepec

Migrantes de Haití, con cascos de protección y chalecos, participan en trabajos de remodelación en Metro Chapultepec. Algunos se dedican a quitar pisos y sacar cascajo en costales en la salida al paradero de transportes. **PAG 10**

## Intensificarán acciones contra tráfico y trata de migrantes

México y Estados Unidos refrendan compromiso de una migración ordenada y humana, dice la SRE; en enero habrá otra reunión de alto nivel, ahora en Washington

**Compromisos.** México y Estados Unidos refrendaron su compromiso compartido por una migración ordenada, humana y regulada, afirmó ayer en un comunicado la SRE, al referirse al encuentro del miércoles del presidente Andrés Manuel López Obrador el secretario de Estado, Antony Blinken; el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

"La cooperación continua,

también abarca esfuerzos intensificados para interrumpir el tráfico de personas, la trata y las redes criminales, y seguir trabajando para promover vías de movilidad humana legales. Además, ambas delegaciones coincidieron en la importancia de mantener y facilitar el vital comercio bilateral en la frontera compartida".

Anunció que ambas delegaciones se volverán a reunir en enero próximo en Washington D.C. **PAG 6**

### ENCUESTA

Arturo Ramos Ortiz - Página 8

**Alcanza Margarita González más del 70% en preferencias en el estado de Morelos**



### ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 18-19

**Los cinco fenómenos implacables del cambio climático este 2023; el año más caluroso de la historia**



### RESUMEN 2023

Antimio Cruz - Página 17

**Será recordado como el año en el que la Inteligencia Artificial gratuita se volvió viral**

## Rescatan 2 cuerpos de los 10 mineros atrapados en El Pinabate, hace 16 meses

**Esperanza.** Las autoridades mexicanas localizaron los cuerpos de dos de los 10 mineros que quedaron atrapados hace 16 meses en una mina de carbón del estado de Coahuila que se inundó durante unas excavaciones. El hallazgo ocurrió el miércoles en las inmediaciones de la mina

El Pinabete tras varios meses de labores de búsqueda en las que participaron militares y agentes de la Secretaría del Trabajo estatal, la Comisión Federal de Electricidad y la Coordinación Nacional de Protección Civil, informó el jueves la Fiscalía General de Coahuila. **PAG 9**

## Suspenden ruta del Tren Maya inaugurada el 15 de diciembre

**Freno.** El Tren Maya, una de las obras más importantes de la 4T, dio una noticia que sorprendió: se mantendrá cerrado hasta el próximo año. Esta inesperada decisión fue notificada ayer a los usuarios a través de redes sociales. Fue inaugurada el 15 de diciembre. **PAG 11**

### LA ESQUINA

*La foto de la portada de Crónica muestra cómo de una forma natural la mano de obra de migrantes, inclusive especializada, se integra a la economía del país, sin necesidad, por ahora, de regulaciones, que tendrán que darse. Esa puede ser una de las salidas para las oleadas migratorias, pero ordenada.*







**La Fiscalía de Guerrero confirmó el secuestro de 12 trabajadores del Ayuntamiento de Taxco, zona disputada por diversos grupos criminales**

NACIONAL



CORTESÍA FISE

**Identifican a los operadores de la Familia Michoacana dedicados a la extorsión de rastros de pollo en Toluca**

Pág. 15



CAPTURA DE VIDEOS



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,770 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# EXTORSIONADOS

**TRANSPORTISTAS EN TEXCOCO Y OTRAS ZONAS DEL VALLE DE MÉXICO SON VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA; ACUSA DIPUTADO QUE, A PESAR DE LAS DENUNCIAS, NINGUNA AUTORIDAD ACTÚA**

Pág. 3



DAVID GELLAIRE

**Se estima que para 2030 la disponibilidad de agua en México esté por debajo de los 3 mil m3 por habitante**

Pág. 4



ROMÁNICO FORTZOL

**Vigilarán 2 mil policías el concierto de Rubén Blades por fin de año en el Paseo de la Reforma**

Pág. 7



JANIEL ELEKTA



MARCADOR



México y EE. UU. buscan acuerdos para...

# Frenar flujo de migrantes: **Bárcena**



Alicia Bárcena, con Alejandro Mayorkas

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

## unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16031

## Ante presión de **Estados Unidos** **México** retira campamento migrante en frontera de **Matamoros**



P. 5

### Sedena pide a SHCP

### 6 mil 796.8 mdp

### para comprar nuevos aviones



P. 6

### Confirman cadena perpetua

### Sellan futuro del "Chapo" Guzmán



### En Coahuila **RESCATAN** **2 CUERPOS** de la mina "El Pinabete"

P. 8



P. 12





# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Viernes 29 de Diciembre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 467

# COCAÍNA INUNDA A EU; MÉXICO, PUENTE: ONU

Advierte Naciones Unidas sobre tecnificación del cultivo de la droga; Colombia, Bolivia y Perú, con producción récord; utilizan a nuestro país para tránsito de toneladas de ese estupefaciente; el narco deja estela de sangre

Por Redacción / El Independiente ▶ 11



En este mapa de la ONU se muestra cómo llega a México la cocaína desde Sudamérica, mediante envíos marítimos, vuelos clandestinos y por tierra. (Mapa e información: ONU)



**EN CDMX YA TRAFICAN COCA CON FENTANILO**  
Foto: Cuartavocero  
Por Luis Carlos Silva ▶ 10

**MARCOS FRACASÓ EN SU ALZAMIENTO: NI REVOLUCIÓN ARMADA NI INSURRECCIÓN OPOSITORA**  
Foto: Cuartavocero  
Por Carlos Ramírez 2 de 5 ▶ 8 y 9



**AVALANCHA MIGRANTE BATEA ACUERDO DE EU Y MÉXICO; AVANZA AL NORTE**  
Foto: Cuartavocero  
▶ 13

**FUERA MÁSCARAS**  
**Loret, date cuenta**  
Por Callo de Hacha ▶ 4

**OPINIÓN**  
**¡Ya no regalen basura electoral!**  
Por Pato Zambrano ▶ 7

**REFLEXIÓN (E)**  
**Suma de pequeñas acciones**  
Por David E. León ▶ 4

**LA JORNADA**  
**Oraciones para Doña Silvia Pinal y Rosy Mendoza**  
Por Addis Tuñón ▶ 20

**PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA**  
Por Armando Reyes  
**Claudia Sheinbaum aprovecha el día de los inocentes** ▶ 7  
**Xóchitl marca su precampaña con mensajes cortos en sus redes** ▶ 7

A nuestros lectores: el lunes, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*

**EMPELOTADOS**  
TU NUEVA FORMA DE JUGAR  
**JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX**  
**REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA**  
WWW.EMPELOTADOS.MX 3609 JD6J9P-0E79+ZL CON OFICIO NO. 08/5/1932/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES



# AMLO detalla acuerdos con Estados Unidos sobre migración

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La reunión bilateral, porque estaba creciendo número de migrantes en frontera con EU, aceptó

López Obrador informó que el INM intensificó control migratorio pese a "situación presupuestal complicada"

Se acordó abrir puentes fronterizos y pasos ferroviarios, además de atender causas de migración. **Pág. 4**



**FRONTERA: SUEÑO O PESADILLA.** Migrantes que han cruzado territorio mexicano arriban vía Ciudad Juárez, Chihuahua, a la frontera con Estados Unidos. Respecto a la caravana que en días pasados partió de Chiapas, llamada El Éxodo de la Pobreza, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya sólo la integran 1500 personas de las 8,000 que iniciaron el recorrido. **Foto: AFR Pág. 4**

► **NY LIMITA LLEGADA DE AUTOBUSES DE TEXAS CON MIGRANTES P. 13**

## CIERRA MÉXICO 2023 CON MENOS DESEMPLEO

**59.8** millones de personas son económicamente activas en el país.  
**827** mil personas fue el incremento de la PEA de noviembre de 2022 a este año. **Pág. 11**

## BRIGADA RINDE PROTESTA COMO PRECANDIDATA ÚNICA DE PVEM P. 10



## CLAUDIA SHEINBAUM DESTACA EN YUCATÁN LUCHA POR DERECHOS DE MUJERES P. 6

## LIGAN A XÓCHITL GÁLVEZ Y PRI CON ENCUESTADORA QUE LA FAVORECE P. 6

## CONVOCAN EN ARGENTINA A PRIMERA HUELGA GENERAL CONTRA MILEI P. 13



## MAINE SE SUMA A COLORADO Y SACA A DONALD TRUMP DE BOLETA P. 3

# MILED

## MÉXICO

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023 | AÑO: XI | NÚMERO: 4290 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

**TREN MAYA ANUNCIA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES A PARTIR DE LAS 11 HORAS DEL 28 DE DICIEMBRE**

El tren informó que detendrá operaciones por motivo de la reapertura de la nueva ruta Cancún-Palenque para el 1 de enero de 2024



14

**EN PRIMER DÍA DE VACUNACIÓN, REPORTAN FALTA DE VACUNAS ANTICOVID EN LA CRUZ ROJA**

El director de la sede de Polanco indicó que contarán con el biológico la próxima semana



16

# AMLO anuncia inauguración de “superfarmacia” 29 de diciembre

AMLO aseguró que ya se tienen todos los medicamentos necesarios para que la farmacia comience a funcionar este viernes



12





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Destinan más de 8 mil mdp a lucha contra la corrupción

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El gasto aprobado para SAT, UIF, Auditoría Superior y Función Pública crece 34%, de acuerdo con los anexos del Presupuesto de Egresos 2024. PAG.6

El gasto aprobado para órganos como el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera representa un aumento de 33.85 por ciento; en INAI y Tribunal de Justicia Administrativa, los *tijeretazos*

### Presupuesto de Egresos

# Más de 8 mil mdp a la lucha contra la corrupción en 2024

## Reportaje

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

Para 2024, el presupuesto destinado a tareas anticorrupción a escala nacional pasará de 6 mil 589 millones a 8 mil 819 millones de pesos, lo que representa un incremento de 33.85 por ciento respecto a los recursos etiquetados en 2023.

De acuerdo con el Anexo Transversal Anticorrupción del Presupuesto de Egresos de 2024, diversas áreas de la Secretaría de Hacienda, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigación tendrán incrementos notables en sus fondos para combatir la corrupción.

El anexo detalla cuánto presupuesto, del total que se destina año con año, se etiqueta para tareas relacionadas exclusivamente al combate a la corrupción.

El SAT es la institución con mayor incremento en este rubro al pasar de 90 millones de pesos en 2023 a mil 46 millones para el año entrante, lo que significa más de 955 millones adicionales.

El crecimiento exponencial de los recursos etiquetados al



Entrega del paquete económico a la Cámara de Diputados. JUAN CARLOS BAUTISTA





SAT para 2024, de más de mil por ciento, se repartió entre tres de cuatro ejes considerados en el anexo: combatir la corrupción y la impunidad, luchar contra la arbitrariedad y el abuso de poder y promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad.

En 2023, los 90 millones de pesos de presupuesto anticorrupción etiquetado para el SAT solo se enfocaban en el eje relacionado con el primer eje.

### Otros beneficiados

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), que destinan todo su presupuesto a tareas anticorrupción, también tendrán incrementos en 2024.

Los fondos de la auditoría pasarán de 2 mil 693 millones a 2 mil 822 millones de pesos, un incremento de 4.8 por ciento, mientras que la SFP dispondrá

de 87 millones más, es decir, un aumento de 7.1 por ciento, pues irán de mil 210 millones a mil 297 millones de pesos.

La Secretaría Ejecutiva del SNA, que en la primera mitad de este año corría el riesgo de desaparecer, tendrá un incremento de 7.4 millones de pesos y la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción se quedó con el mismo monto de 2023, de 223 millones de pesos.

La UIF incrementará en casi 16 por ciento —25 millones de pesos— su presupuesto anticorrupción y el de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigación pasará de 77 millones a 92 millones de pesos, un crecimiento de más de 20 por ciento.

Además, en 2024 se sumará a las tareas anticorrupción la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda, con 7.1 millones de pe-

sos, aunque para se excluirá a la Oficialía Mayor, que en 2023 tuvo 30 millones de pesos para esos objetivos.

En contraste, el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), que a diferencia de todas esas áreas de Hacienda sí forma parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), tendrá una reducción de 11.5 millones de pesos, casi 14 por ciento, en su presupuesto para este rubro.

El recorte al INAI impactará en las tareas del eje relacionado con el combate a la corrupción y la impunidad, que tuvo 62 millones de pesos en 2023 y tendrá 30 millones en 2024.

No obstante, en los otros ejes considerados en el Anexo Transversal, el instituto tendrá incrementos: en el rubro contra arbitrariedad y el abuso de poder, pasó de 7 a 21.8 millones; el de

### Contra la corrupción

Para 2024 los recursos de las dependencias federales destinados a combatir este delito aumentarán



• FUENTE: PEF 2024 • INFORMACIÓN: Rafael Montes  
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

## Centros educativos también contarán con recursos etiquetados para estos objetivos

la mejora de la gestión pública y los puntos de contacto gobierno-sociedad pasará de 10.3 a 13.1 millones y en el ámbito de involucrar a la sociedad y al sector privado su presupuesto crecerá de 3.9 a 6.6 millones de pesos.

### Suman a universidades

De acuerdo con el anexo, para el año entrante, instituciones educativas también contarán con presupuesto etiquetado para objetivos anticorrupción.

En el eje relacionado con tareas para involucrar a la sociedad y el sector privado, la Universidad Pedagógica Nacional destinará 256.2 millones de pesos, el Colegio de Bachilleres 573.3 millones de pesos y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial 185.6 millones de pesos.

Otras instituciones educativas que se suman son la Universidad Abierta y a Distancia de México con 33 millones de pesos etiquetados, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con 431 mil pesos y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con 53 mil pesos.

La Secretaría de Educación Pública tuvo un recorte de 7 millones de pesos con relación a lo destinado en 2023 a tareas anticorrupción, pues solo dispondrá de 32.5 millones de pesos.



En el Presupuesto de Egresos de 2024, la Secretaría de Economía se sumó a estas tareas con 25.8 millones de pesos y la Comisión Federal de Competencia Económica con un millón.

Además del INAI, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que también forma parte del SNA, tendrá una reducción en su presupuesto anticorrupción al pasar de 125 millones de pesos a 122.3 millones.

En tanto, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología, que tuvo 5 millones de pesos para esta labor en 2023, se salió del Anexo Transversal Anticorrupción 2024. ■



## ENCUESTA

Arturo Ramos Ortiz - Página 8

**Alcanza Margarita González más del 70% en preferencias en el estado de Morelos**

# Morelos: alcanza Margarita González más del 70% en preferencias electorales

## Morelos

**Arturo Ramos Ortiz**

nacional@cronica.com.mx

En su primer estudio sobre la próxima elección en Morelos, la empresa consultora Indemerc, detectó que la precandidata única de Morena para la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, tiene 74.8 por ciento de las preferencias electorales netas.

La morenista se colocaría con 51 puntos por encima de la candidata del PRI, PAN, PRD y RSP, Lucía Meza Guzmán, que contó con el 23.3 por ciento de preferencias netas o efectivas.

En el análisis con datos ya de las últimas semanas de diciembre (18 al 23), se detecta igualmente que el pronóstico de voto neto de Morena es del 70.6 por ciento de las preferencias, es decir, sólo 4.2 por ciento de los puntos provienen de los partidos PT, PVEM, NA, PES y MAS.

Siempre de acuerdo al estudio de Indemerc, Lucy Meza sería seguida, en tercer sitio, por la emecista Jessica Ortega de la Cruz, quien lograría el 1.9 por ciento de las preferencias electorales netas. La medición, en la fecha indicada, detectó un

14.3 por ciento de electores que aún no deciden que harán el día del llamado a urnas, en tanto, 2 por ciento declaró abiertamente que no va a votar.

La medición de la preferencia electoral neta ya descarta a quienes declaran preferencias electorales, es decir, ya está ajustado estadísticamente para acercarse lo más posible al resultado previsible en urnas. Pero aún considerando las pre-

ferencias brutas, es decir, sin ese ajuste, 52 por ciento de las preferencias serían para la precandidata de Morena si sólo va con Morena y 55.1 por ciento al considerar a los diferentes partidos aliados.

La representante de la alianza PAN, PRI, PRD y RSP obtendría 17.2 por ciento.

Bajo el título El resumen ejecutivo de una encuesta en vivienda con representatividad

estatal para evaluar el ambiente electoral con miras a la próxima elección para gobernadora de Morelos, al que Crónica tuvo acceso, la encuestadora obtuvo los resultados al usar una boleta electoral simulada con el logotipo de cada partido político. Para la referida encuesta Indemerc utilizó métodos modificados probabilísticos de carácter estratificado y polietápico con selección de sec-

ciones electorales con base en sorteo con arranque aleatorio y salto sistemático.

Se aplicó a mil hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial del INE vigente del municipio en donde se levantaron las entrevistas "cara a cara" en viviendas particulares a través de un cuestionario, previamente estructurado, se aplicó del 18 al 22 de diciembre del 2023.





(\*Sin considerar al 26.4 % de entrevistados que no declaró preferencia electoral)

P. Le voy a dar a usted una hoja sin identificación para que marque, ¿Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido político votaría usted para GOBERNADORA DE MORELOS?



**¿POR CUÁL OPCIÓN NUNCA VOTARÍA USTED PARA GOBERNADORA DE MORELOS?**

Análisis entre el Total de entrevistados Diciembre '23 (N = 1000)  
 Margen de error: Menor a +/- 3.1 % para cada estimación del total de entrevistados

**RECHAZO AL VOTO**



La medición de Indemerc se realizó en la tercera semana de diciembre, es decir, cuando aún nos encontramos en la etapa preelectoral, misma que limita la confrontación directa entre partidos



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

29/12/2023

LEGISLATIVO



## Moreira pide política que proteja a migrantes

Ante la crisis migratoria que existe en el país, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló la necesidad de implementar una política que proteja y dé seguridad a quienes atraviesan nuestro territorio en busca de una mejor calidad de vida.

<https://planoinformativo.com/972798/moreira-pide-politica-que-proteja-a-migrantes>



## Necesaria, una política específica que proteja a migrantes: Rubén Moreira

Ante la crisis migratoria que existe en el país, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló la necesidad de implementar una política que proteja y dé seguridad a quienes atraviesan nuestro territorio en busca de una mejor calidad de vida. En un comunicado, criticó que en México no se tenga una política migratoria y pareciera que se está al servicio de otras naciones, ya que se ha convertido en un tercer país donde se pone en peligro a los migrantes y no hay condiciones dignas para que vivan.

<https://efekto10.com/necesaria-una-politica-especifica-que-proteja-a-migrantes-ruben-moreira/>





## Aumento al salario mínimo es una ilusión monetaria, afirma Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez afirmó que el aumento al salario mínimo es una ilusión monetaria, ya que la ciudadanía gana menos que antes y que hoy en día, hay más gente que gana lo mínimo; además, recalcó, la inflación está disfrazada de productos subsidiados. En un comunicado, tras su último programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, advirtió que el costo de los alimentos aumentó, situación que pone en riesgo la economía de las familias mexicanas. Por ello, el también coordinador del Grupo Parlamentario del PRI lamentó que a la gente no le alcance el dinero para vivir bien, además de que mucho de su gasto se concentra en la compra de medicamentos.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/300229/aumento-al-salario-minimo-es-una-ilusion-monetaria-afirma-ruben-moreira>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO  
TELEVISIÓN

29/12/2023

LEGISLATIVO

## MC estrena spot con Álvarez Máynez



Luego de que Samuel García se bajó de la contienda por la Presidencia de República, el partido Movimiento Ciudadano estrenó un spot en el que aparece el diputado Jorge Álvarez Máynez como protagonista. Un video de 30 segundos, en donde el emecista asegura que se metieron con la generación equivocada. Recordemos que será el 20 de enero cuando el partido defina quién lo representará en la boleta electoral.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1790?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1790&authkey=!AOLt1M3OpHJtaSc&ithint=video&e=3tkVVy>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/12/2023

LEGISLATIVO

## Álvarez Máynez podría sustituir a Samuel García en la candidatura por MC

Ya está muy clara la posibilidad de que Jorge Álvarez Máynez se convierta, ya sea en un Senador de la República o el sustituto a la candidatura presidencial de MC, fue coordinador de precampaña de Samuel García, encabezó mítines en León y Silao, a pesar de la decisión tomada por Samuel García, dice que es la carta más visible para tomar el encargo.

<https://drive.google.com/file/d/1klI8YTsm3sNne24Xww7wUbkB43o9VPk/view>



# La candidatura de Álvarez Maynez por MC: rechazo en Jalisco y dudas en Nuevo León

Alfaro lo rechaza como opción y en la entidad nortea piden cautela y llaman a revisar encuestas.



LPO / Rodrigo González.

**Por Javier Ramírez (Monterrey) [ 28/12/2023 ]**

La posible nominación a la Presidencia de Jorge Álvarez Maynez por MC no termina de convencer en los dos estados donde el partido naranja gobierna. En Jalisco, es conocido que Enrique Alfaro tiene reparos sobre apoyar al diputado federal a quien señala por confrontarlo con Dante Delgado.

En Nuevo León tampoco se registra un gran entusiasmo. "Es un excelente perfil, pero también tenemos muchos más hombres y mujeres. Yo sí veo que tendremos un buen candidato o candidata, es cuestión de hacer encuestas y analizar", dijo a LPO el coordinador de MC en Nuevo León, Miguel Sánchez Rivera.

"MC va a tener un candidato, es un hecho, pero esperaremos las formas y los tiempos para hacerlo. Pusimos a temblar al sistema por 10 días y nos trataron de desequilibrar, pero vamos a tener candidato", señala Sánchez Rivera.

"No sé si otro candidato tendría menos tracción que Samuel... pero es un hecho de que el PRI y el PAN se tuvieron que juntar, que su candidata la vendieron en medios como un fenómeno; yo no veo el fenómeno, yo no veo que levante, yo la veo muy gris. MC tuvo un candidato joven y pujante, en 10 días Samuel hizo que todos hablaran de él, las otras dos candidatas ahorita ya están acabadas", agregó.





## **EL FRENTE AMPLIO PERFILO A SANTIAGO TABOADA**

**EL 18 DE NOVIEMBRE,** las dirigencias del PAN, PRI y PRD anunciaron que el alcalde de Benito Juárez, entonces con licencia temporal, Santiago Taboada, sería el único precandidato reconocido a la Jefatura de Gobierno.

Tres días antes se había dado a conocer que los únicos registrados para el proceso interno eran Taboada, el alcalde de Cuajimalpa también con

licencia Adrián Ruvalcaba, y el coordinador de los diputados federales del PRD, José Luis Cházaro Jiménez.

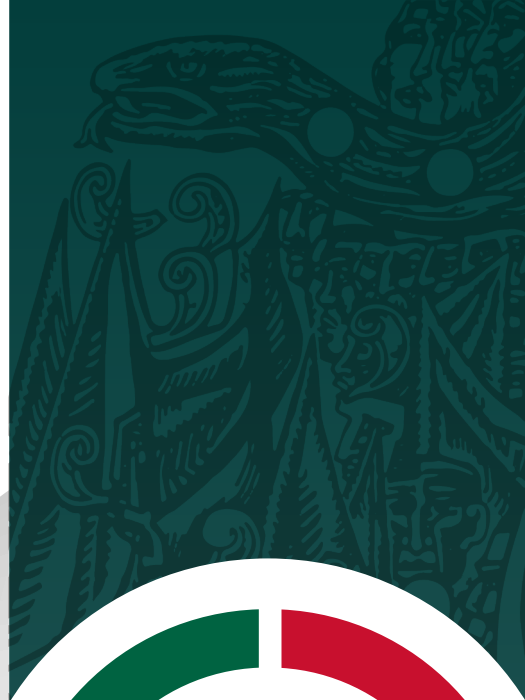
A través de un comunicado, el Frente Amplio señaló que Santiago Taboada era el perfil más competitivo "para sacar a Morena de la Ciudad de México".

La designación directa de Taboada provocó una reacción de inconformidad en Adrián Ruvalcaba, quien un día después renunció al

PRI y acusó de "traidor" a su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.

Sin embargo, a media semana Ruvalcaba rectificó y puso "en pausa" su renuncia al tricolor, a la vez que impugnó su exclusión del proceso interno ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el cual ordenó una revisión.

*Eunice Cruz*



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Diputados del PRD buscan tipificar reclutamiento de menores por grupos delincuenciales en el CPF

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a través de la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, impulsa tipificar en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento de menores por grupos delincuenciales. Recordó la perredista que el fenómeno de reclutamiento de menores en el país sigue siendo una deuda por subsanar y no se está logrando el objetivo de proteger a la niñez y a la adolescencia de la violencia, a pesar de los 91 mil millones de pesos que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha gastado hasta enero del 2023 en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, bajo el slogan “Becarios sí, sicarios no”. La diputada por Baja California, señaló que en México actualmente no existe una tipificación específica para el delito de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes, lo que representa un serio riesgo para la población de este sector. El proyecto de ley, presentado en la Cámara de Diputados, busca adicionar un Artículo 201 BIS y un Artículo 201 BIS 2 al Código Penal Federal, en materia de reclutamiento de menores.

[https://drive.google.com/file/d/1oCeULGa\\_IQfZGA6YiTzPpU1Xak9Jh8\\_o/view](https://drive.google.com/file/d/1oCeULGa_IQfZGA6YiTzPpU1Xak9Jh8_o/view)





## Buscan que mejore la seguridad para migrantes retenidos



Por **Rolando Ramos**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 18:44

Los cambios a la Ley de Migración pretenden garantizar la seguridad de los migrantes y evitar que sean víctimas de la delincuencia y la explotación a lo largo de su travesía por el territorio nacional para llegar a Estados Unidos.



El grupo parlamentario del **PRI** en la Cámara de Senadores anunció la promoción de reformas legales para fortalecer el funcionamiento de las estaciones migratorias del país.



Los cambios a la **Ley de Migración** pretenden garantizar la **seguridad de los migrantes** y evitar que sean víctimas de la delincuencia y la explotación a lo largo de su travesía por el territorio nacional para llegar a Estados Unidos.

La iniciativa, que será presentada en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en enero próximo, propone adicionar los artículos 106 y 107 de la ley referida.

De acuerdo con el proyecto, en el primer artículo citado, por el que se prevé que para la presentación de migrantes el Instituto Nacional de Migración (INM) establecerá **estaciones migratorias** o habilitará estancias provisionales en los lugares de la República que estime convenientes, se agregaría lo siguiente:

“Las estaciones migratorias serán espacios dignos y seguros, que preservarán un enfoque humanitario hacia todas las personas extranjeras”.

En el segundo, se establecería que las estaciones migratorias deberán cumplir al menos, entre otros requisitos:



“Contar con protocolos de seguridad indispensables para la prevención de riesgos, emergencias o contingentes y garantizar la integridad y el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes”.

Además, que el **INM** facilitará a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) “la elaboración del diagnóstico anual sobre la situación que guardan las estaciones migratorias de todo el país”.

La exposición de motivos de la iniciativa detalla que para garantizar la **integridad de los migrantes** es esencial que las estaciones migratorias cuenten con protocolos de seguridad efectivos para la prevención de riesgos o emergencias, además de que deben cumplir con condiciones mínimas de alojamiento, atención médica, alimentación y servicios básicos a fin de asegurar un ambiente digno y seguro que respete los derechos fundamentales de las personas.

El **Estado mexicano** enfrenta desafíos importantes para alcanzar tales objetivos por lo que se deben asignar los recursos económicos y humanos necesarios para mejorar las instalaciones y el personal de las estaciones migratorias, que debe recibir capacitación en derechos humanos y trato digno a los migrantes, agrega.

“Las instalaciones deben ser mejoradas para acomodar adecuadamente a los migrantes y cumplir con los estándares internacionales. El Estado debe colaborar con organizaciones internacionales y ONG para garantizar el respeto de los derechos humanos y la asistencia adecuada a los migrantes”.

[rolando.ramos@eleconomista.mx](mailto:rolando.ramos@eleconomista.mx)





## Coparmex Jalisco advierte sobre cierre de empresas y aumento de informalidad por reformas laborales



Por **Patricia Romo**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 20:15

El organismo patronal pide al gobierno federal y al Congreso de la Unión que la iniciativa constitucional que proyecta una reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas, se aplique de forma gradual.



Guadalajara, Jal. La Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**) local, pide que la implementación de las reformas laborales, como la **reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas**, se realice de forma paulatina, y propone que la disminución sea de dos horas por año.

El presidente del sindicato patronal, Raúl Flores López, advirtió que una implementación de las reformas a la **Ley Federal del Trabajo** (LFT) de manera tajante podría provocar el cierre de micro y pequeñas empresas, así como un aumento de la informalidad.

“

**Si no se da de la forma que se está planteando, que sea algo progresivo, si vemos un riesgo de que pueda haber algunas empresas que no lo logren. Recordemos que estamos saliendo de una pandemia, y hay muchas empresas que les ha costado mucho trabajo sobrevivir hasta este momento”, dijo el presidente de Coparmex Jalisco.**



"Por eso hemos pedido que la implementación de estos **cambios sea de una forma paulatina** que no se cambie de tajo la ley; necesitamos darle tiempo a las empresas, sobre todo, a las micro y las pequeñas que son las más afectadas", precisó el dirigente empresarial.

Y es que, de acuerdo con el organismo patronal, 75% de las empresas en la entidad son micro y pequeñas, aunque ese porcentaje de las unidades económicas genera 95% del empleo, por lo que, advirtió Flores López, la reforma laboral "**tiene una afectación muy fuerte** hacia la gran mayoría de las empresas establecidas".

Mencionó el caso de **países como Colombia y Chile**, en éste último, "la **reducción de la jornada laboral** se discutió por más de cuatro años y su implementación está tomando cinco años más".

"Se ha visto que es la mejor forma, no aplicando estos cambios de forma agresiva; vamos a tener un mayor éxito si se aplica de forma paulatina", agregó.

El pasado 18 de diciembre fue instalada la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral, que busca lograr el consenso entre autoridades federales, legisladores, empresarios y sindicatos acerca de la reforma al artículo 123 de la Constitución, mismo que no se alcanzó en el Parlamento Abierto que se realizó entre octubre y noviembre pasados.

[estados@eleconomista.mx](mailto:estados@eleconomista.mx)





# Reforman Ley del Mercado de Valores

FERNANDA MURILLO  
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reformó la Ley de Mercados de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión con el fin de fortalecer la inclusión y el acceso al financiamiento de las empresas mexicanas, según se lee en el decreto del Diario Oficial de la Federación de este 28 de diciembre.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, comentó en sus redes sociales que “este es un avance significativo para el sector bursátil ya que impulsará la competencia y el dinamismo del mercado”.

Vía X (Twitter), Yorio escribió que “el objetivo es claro: aumentar la liquidez y fomentar el crecimiento empresarial en México. Ya estamos avanzando en la regulación secundaria con reguladores y el sector financiero”.

En el decreto, Hacienda especificó que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México (Banxico) tendrán un año para emitir las reglas secundarias.

Esta reforma creará la figura de “Emisora Simplificada”, que será la persona moral, distinta de aquella que tienen el carácter de emisoras, y mantenga la inscripción simplificada de sus valores en el Regis-

tro, de conformidad con lo que al efecto emita la CNBV.

## ¿Qué pasó desde abril?

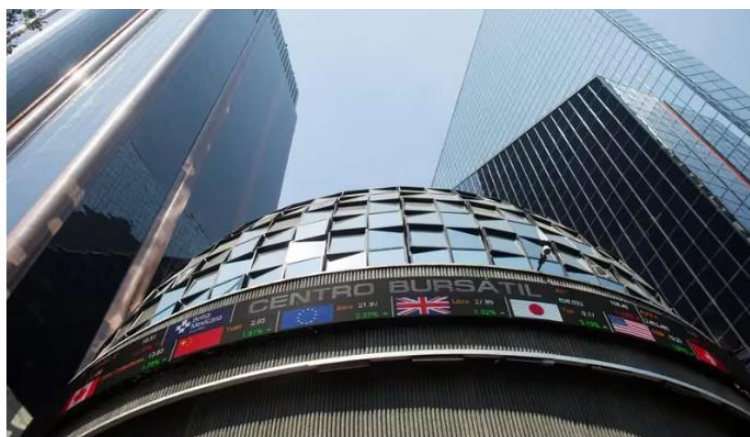
La ley entrará en vigor a más de un mes de su aprobación el 15 de noviembre en la Cámara de Diputados. Inicialmente se aprobó en el Senado el 29 de abril y pasó a comisiones de Hacienda y Economía de los diputados el 5 de septiembre.

Hoy en el mercado accionario cotizan 138 empresas, pero en seis años ninguna se ha sumado a la Bolsa Mexicana de Valores. En cambio, en cuatro años, 18 solicitaron su desliste, entre ellas Rassini, IEnova, Aeroméxico, Lala, Bio Pappel, Maxcom, Sanborns, Bachoco, Aleatica e ICA. —



# Reforma a Ley del Mercado de Valores de México entra en vigor en la víspera de 2024

- La materialización de los cambios para impulsar la cotización de las empresas requiere reglas secundarias que podrían estar listas a mediados del próximo año



Reforma a Ley del Mercado de Valores de México entra en vigor en la víspera de 2024 Trading information about various stocks is displayed on the exterior of the Bolsa Mexicana de Valores SAB, Mexico's stock exchange, in Mexico City, Mexico, on Thursday, Feb. 11, 2016. The exchange expects about eight initial public offerings (IPOs) in 2016, according to a report by El Universal. Photographer: Brett Gundlock/Bloomberg (Bloomberg/Brett Gundlock)

Por *Redacción Bloomberg Línea*

28 de diciembre, 2023 | 12:40 PM

Ciudad de México — Los **cambios a la Ley del Mercado de Valores** que buscan impulsar la cotización de las empresas en el mercado mexicano entrarán en vigor el **viernes 29 de diciembre, el último día hábil del 2023 para el sector financiero.**

Las modificaciones aprobadas por **el Congreso el 15 de noviembre**, fueron promulgadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y publicadas el 28 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

“Hoy se publica la Ley de Mercado de Valores en el #DOF, un paso importante para consolidar a México como un #HubFinanciero”, dijo el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, en su cuenta de X.

[Reforma a Ley del Mercado de Valores de México entra en vigor en la víspera de 2024 \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)





#LEYDELMERCADODEVALORES

# Destacan impulso a las Pymes

15

DE NOVIEMBRE DE 2023, SE APROBÓ LA LEY.

## EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA VE UNA MAYOR INCLUSIÓN

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

VISIÓN DE LA SHCP

• La nueva ley evitará que siga el desliste de emisoras en las Bolsas.

Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que la publicación de la nueva Ley de Mercado de Valores y Fondos de Inversión en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) es un paso más a la inclusión de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes).

452

VOTOS A FAVOR, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

FOTO: CUARTOSCURO



• FUERZA. Gabriel Yorio dijo que México será un hub financiero.

En su red social de X, explicó que “se da un paso importante para consolidar a México como un *hub* Financiero (espacio donde se concentran empresas de todos los tamaños y se crean sinergias para generar mayor competitividad e inclusión)”.

La ley del Mercado de Valores que fue aprobada el 15 de noviembre por la Cámara de Diputados, y que se publicó ayer, es según el subsecretario “un avance significativo para

el sector bursátil que impulsará la competencia, facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles enfocándose a las medianas empresas”.

El objetivo, reveló, es aumentar la liquidez y fomentar el crecimiento empresarial; adelantó que “estamos avanzando en la regulación secundaria en colaboración con reguladores del sector financiero”. •



## Fiscalía Anticorrupción de BCS, la única del país en solicitar desafuero de dos diputados federales

La Fiscalía del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur (BCS) fue la única en todo el país que presentó dos solicitudes de desafuero ante la Cámara de Diputados. El fiscal Anticorrupción, Lenin Ortíz Amao, destacó que se trata del diputado federal Rubén Muñoz, por Morena y de la diputada federal del PAN, Sonia Murillo. Señaló que por cuestión de sigilo procesal no puede hablar con precisión de estos casos de los que ya se pidieron juicios de procedencia, por lo que de manera general, al referirse al caso de Rubén Muñoz, compartió que se trata de un acto en su gestión como alcalde de La Paz, relacionado a una autorización para cambio de uso de suelo que aprobó su cabildo. Expuso que en la carpeta de investigación, en donde también se imputan a regidores y regidoras, se comprobó que no se cumplió con el procedimiento, beneficiando a una inmobiliaria, perjudicando al municipio, en el tema de agua.

<https://www.diarioelindependiente.mx/2023/12/fiscalia-anticorrupcion-de-bcs-la-unica-del-pais-en-solicitar-desafuero-de-dos-diputados-federales>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/12/2023

LEGISLATIVO

## Continúa en aumento la violencia en contra de las mujeres

Desafortunadamente la violencia en contra de las mujeres sigue en aumento. La violencia vicaria es una expresión de agresión de género que busca dañar a través del uso de los hijos por parte de los progenitores. En noviembre pasado, la Cámara de Diputados incorporó el tema a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y el Código Penal Federal. Gabriela Pablos fue una de las víctimas y activistas que participaron en la elaboración de estas reformas. Los diputados tipificaron delitos con sanciones de 5 a 8 años de prisión, por ejemplo, hablar mal del vínculo materno, descalificar a la madre, incitar a que los menores cometan violencia física o emocional hacia la madre y obtener información de ella para hacerle daño. También es violencia vicaria abrir procesos legales basados en hechos falsos para obtener la custodia de los hijos.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1793?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1793&authkey=!AKtHrgi2tzla8pk&ithint=video&e=viEKjL>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,4-5	29/12/2023	LEGISLATIVO

**Se estima que para 2030 la disponibilidad de agua en México esté por debajo de los 3 mil m3 por habitante**  
Pág. 4



## AFIRMA EL IMCO

# Agua, entre la mala gestión y la escasez

Se estima que para el año 2030, la disponibilidad del líquido en México descenderá por debajo de los 3 mil m3 por habitante al año

**D**e acuerdo con datos del Banco Mundial, en México el promedio de agua por persona ha pasado de 10 mil m3 en 1960, a 4 mil en 2000, y actualmente ronda los 3.2 mil m3, informó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En su investigación *Agua en México: ¿escasez o mala gestión?*, el IMCO señala que la disponibilidad de agua en México está por debajo de la disponibilidad de países como Estados Unidos (8.6 mil m3), Brasil (27 mil m3) y Chile (47 mil m3).

Se estima que para 2030, la disponibilidad en México descenderá por debajo de los 3 mil m3 por habitante al año, problemática que resienten durante los últimos años las zonas metropolitanas con mayor



**El Sistema Cutzamala abastece de agua a parte de la Ciudad de México y del Estado de México** /CORTESÍA: GOBIERNO EDOMEX

número de habitantes, como son el Valle de México, Monterrey y Guadalajara.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) una persona requiere de 100 litros de agua al día (5 o 6 cubetas grandes) para satisfacer sus necesidades básicas (tanto de consumo como de higiene). Sin embargo, en nuestro país,

principalmente en las regiones del centro, el consumo promedio de agua por persona es de 380 litros de agua al día.

El IMCO advierte que, al evaluar el volumen concesionado de agua por tipo de fuente, se observa que la extracción subterránea aumentó 5.8 millones de m3 anuales de 2008 a 2020. Actualmente, 40% del agua proviene de los 653 acuíferos existentes en México (agua subterránea), y 60% proviene de las aguas superficiales.

La autoridad responsable de la administración del agua en México es la CONAGUA, que publica datos sobre el volumen concesionado por tipos de uso, de fuente superficial o subterránea, entidad federativa y región, entre otras clasificaciones.

La investigación del IMCO advierte que





incluso cuando estos son los datos oficiales, el volumen autorizado en una concesión no representa el volumen real de uso, ya que existen usos sin título de concesión que no logran ser estimados con exactitud, por lo que se dificulta la obtención de datos más precisos sobre el volumen real de uso.

El volumen de agua consumida por los distintos sectores en México es reportado a través del Registro Público de Derechos de Agua (REPGA). Sin embargo, no es posible identificar el consumo real, pues no existe un control puntual sobre los títulos de concesión y solo son estimaciones.

De ahí, que en 2020, el sector agropecuario reportó el mayor uso del agua con 76% del total concesionado para riego de cultivos y ganadería. De acuerdo con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, en 2019 se otorgaron 332.9 mil títulos inscritos en el REPGA para uso agrícola; 373 corresponden a títulos otorgados a distritos de riego para la extracción de 25.9 mil hm<sup>3</sup> de agua, es decir, que el 0.1% de los títulos representaron 38.3% del volumen total concesionado de agua para uso agrícola.

En segundo lugar, se encuentra el abastecimiento público, con 15% del total concesionado, el cual se distribuye a través de las redes de agua potable (tanto a domicilios, industrias y a otros usuarios que estén conectados a dichas redes).

La participación de la industria autoabastecida -las empresas que toman el agua directamente de los ríos, arroyos, lagos y acuíferos del país- representa 5% entre el volumen concesionado.

Por último, la generación de energía eléctrica a partir de centrales termoeléctricas representa el 4% del agua en títulos de concesión. Una vez usada, el agua regresa al cuerpo hídrico de donde se extrajo, generando contaminación térmica, ya que las termoeléctricas impregnan el agua de enfriamiento con cloro y otras sustancias tóxicas que evitan el crecimiento de algas dentro de la infraestructura, lo que termina contaminando los cuerpos de agua.

## ¿QUÉ ENTIDADES GASTAN MÁS AGUA?

Sinaloa es la entidad que mayor cantidad de agua consume por su actividad agrícola y ganadera, que desarrolla en 8.9 mil hm<sup>3</sup>; por lo que ocupa el tercer lugar a nivel nacional como productor agrícola en especial por la producción de maíz grano y jitomate.

Sonora es el segundo consumidor de agua, principalmente para la actividad ganadera (6.1 mil hm<sup>3</sup>), ya que genera 2.5 millones de unidades de ganado. En tercer lugar está Veracruz, que la emplea para la producción anual de 30 millones de toneladas de productos agrícolas, en su mayor parte de caña de azúcar y naranja.

En Guerrero -séptima posición- el principal uso es para la generación de energía eléctrica (3.1 mil hm<sup>3</sup>), principalmente por el consumo de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, en Petacalco.

Y el Estado de México es el que más agua consume para el abastecimiento público con 1.8 mil hm<sup>3</sup>; mientras que Veracruz, Quintana Roo y Puebla son los estados con mayor consumo para uso exclusivo de la industria autoabastecida.

## ¿DÓNDE LLUEVE MÁS?

En promedio México recibe alrededor de 1.5 millones de hm<sup>3</sup> de agua al año en forma de precipitación pluvial. Del total, 67% cae entre junio y septiembre, en su mayoría en la región sur-sureste, donde tiene lugar el 50% de las lluvias.

De acuerdo con datos de la SEMARNAT, la precipitación promedio anual a nivel nacional ha aumentado a través del tiempo, debido al cambio climático, fenómeno que también incrementa la temperatura en el país, señala el IMCO.

Sin embargo, indican que este fenómeno no se ha presentado en todo el país. Tal es el caso de la Ciudad de México, donde la precipitación se ha reducido 13 mm y en el Estado de México ha disminuido 28 mm (2000 a 2021).

En contraparte, las entidades que registran el mayor aumento de precipitaciones son: Chiapas con 27mm; Quintana Roo, con 32 mm; Campeche, con 71 mm; Veracruz, con 32 mm; Guanajuato, con 29mm; Chihuahua, con 11 mm, y Coahuila con 22 mm.

En 2011 se registraron las peores sequías desde 1941 y casi todo el territorio nacional padeció en algún grado este fenómeno. Un segundo año fue 2021, con 71% de sequías severas, de las cuales, el 95% se concentran en el norte y centro de México, lo que pone en riesgo a 46% del total del agua subterránea del país.

De acuerdo con el atlas de riesgo hídrico, elaborado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), y el World Resources Institute (WRI), dos terceras partes del país están marcadas como áreas de estrés hídrico, donde reside la mayor parte de la población y se concentran las principales actividades productivas. "En este contexto, el estrés hídrico cobra aún más relevancia, ya que tan solo los estados fronterizos del país generan 21% del Producto Interno Bruto (PIB), y el Valle de México genera casi 25%, por lo que la falta de agua puede afectar gravemente a la economía del país", advierte la investigación del IMCO.

## MAYOR CONSUMO

Las regiones Lerma-Santiago-Pacífico y Aguas del Valle de México abastecen a la zona centro del país, donde se ubica el 17% de la población nacional, con una tasa de crecimiento anual del 4%.

Por su parte, la región Lerma-Santiago-Pacífico, es la de mayor consumo del agua en México, con el 20% del agua, y solo dispone con el 2% del agua renovable de las cuencas del país.

También es la región con mayor número de cuencas sobreexplotadas con 27%, y es una de las más afectadas por las sequías con el 30% a nivel nacional.

El Sistema Cutzamala (ubicado en la cuenca Lerma-Santiago-Pacífico), que abastece agua a parte de la Ciudad de México y del Estado de México, se encontró en su menor nivel de los últimos 10 años durante junio en 2021, con únicamente 35% de su nivel máximo.

Esta es la región más densamente poblada y con la menor disponibilidad de agua renovable anual, con 150 m<sup>3</sup>/habitante. El consumo de agua de esta región





es del 6% a nivel nacional, sin embargo, solo dispone con el 0.02% del agua renovable de México.

A esta región del país se le suman los problemas por inundaciones que se dan por la falta de infraestructura para drenaje y falta de mantenimiento a estaciones de bombeo.

### PROPUESTAS

Las diferencias en el abasto y demanda del agua en México, su contaminación, y la falta de una mejor gestión, regulación y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas son responsables de la escasez de este recurso, advierte el documento del IMCO en sus conclusiones.

En la investigación *Aguas en México: ¿escasez o mala gestión?*, el IMCO destaca la necesidad de abordar esta problemática desde distintos ejes, por lo que plantea diversas propuestas, como:

Evaluar y actualizar la delimitación de los acuíferos con criterios geofísicos y no geopolíticos.

Actualizar los reglamentos municipales para un mejor cumplimiento de sus atribuciones en materia de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.

Mejorar el monitoreo del uso del agua en el sector ganadero y agrícola, y contar con mediciones precisas sobre sus necesidades hídricas.

Planificar de forma más eficiente la gestión de los recursos hídricos para asegurar el abastecimiento nacional y, al mismo tiempo, cumplir el acuerdo transfronterizo con Estados Unidos.

Actualizar el marco regulatorio de los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación a la Sequía (PMPMS) por cada Consejo de Cuenca, que fue diseñado con datos de la década pasada sin tomar en cuenta la evolución de la población y el aumento de temperaturas.

Invertir en infraestructura hídrica para una gestión y monitoreo más eficiente del uso concesionado.

“Una mayor infraestructura no traerá por sí misma un mejor servicio, pero sí mejorará la gestión con tecnologías de monitoreo en tiempo real que permita atender el problema de las tomas clandestinas y fugas a un costo asequible para las autoridades municipales”, señala el Instituto.



### IMCO

*“El estrés hídrico cobra aún más relevancia, ya que tan solo los estados fronterizos del país generan 21% del PIB, y el Valle de México genera casi 25%, por lo que la falta de agua puede afectar gravemente a la economía del país”*



### PARA SABER

**EL HECTÓMETRO** cúbico (hm<sup>3</sup>) es una unidad de volumen que representa un millón de metros cúbicos





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,4-5	29/12/2023	LEGISLATIVO

40%

**DEL AGUA** proviene de los 653 acuíferos existentes en México (agua subterránea)

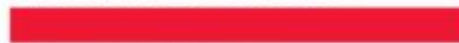


60%

**PROVIENE DE** las aguas superficiales, señala el Instituto Mexicano para la Competitividad



## SECTOR AGROPECUARIO



**EN EL** año 2020, el sector agropecuario reportó el mayor uso del agua con 76% del total concesionado para riego de cultivos y ganadería



X

#CAMINOALASURNAS

# ELECCIONES HISTÓRICAS

INICIA LA BATALLA POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL CONGRESO DE LA UNIÓN, NUEVE ESTADOS Y 19 MIL 746 CARGOS MÁS

POR CARLOS NAVARRO

**E**

El 2 de junio de 2024 es la fecha marcada para la celebración de las elecciones más

grandes en la historia de la República Mexicana, cuyo proceso electoral inició el 7 de septiembre de 2023.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), el total de cargos de elección popular que estarán en juego es de 20 mil 375.

Principalmente estarán en disputa la Presidencia de la República y las gubernaturas de nueve entidades: Ciudad de México, Tabasco, Puebla, Chiapas, Morelos, Jalisco, Guanajuato, Veracruz y Yucatán.

Pero también 500 diputacio-

LLAMADO  
A VOTAR

1

• Según el último corte del INE, hay una lista nominal de 97.5 millones de personas.

nes federales, 300 de ellas por elección popular y el resto por representación proporcional; 128 senadurías, así como 31 Congresos locales, entre otros cargos.

Se dividen en 629 definiciones de carácter federal y 19 mil 746 en elecciones de índole local.

De este total, la mitad será para mujeres, informó la consejera electoral del Consejo General del INE, Carla Humphrey.

Las precampañas iniciaron el 20 de noviembre y concluyen el 18 de enero de 2024; el 1 de marzo comienza el periodo de campaña, el cual termina el 24 de mayo.

Hasta este momento, Claudia Sheinbaum, por Morena, PT y PVEM, y Xóchitl Gálvez, por PAN, PRI y PRD, disputan la Presidencia. 🗳️





LOS RETOS

2024

## INFLACIÓN Y DONALD TRUMP LAS AMENAZAS ECONÓMICAS

Especialistas anticipan un menor dinamismo y consideran que la posibilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca es uno de los principales factores que podrían impactar a las actividades productivas de México. | **CARTERA** | **A19**

2.3%

**CRECIMIENTO  
ECONÓMICO**

esperado para  
el próximo año,  
contra 3.4%  
en 2023.

# Inflación y elecciones son los focos rojos para 2024: expertos

La economía verá un **menor dinamismo en consumo y exportaciones;** sobre **elección en EU, el factor Trump genera nerviosismo,** consideran

LOS RETOS

2024



## RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía mexicana seguirá su marcha en 2024 pero a un menor ritmo, con el reto de reducir la inflación y las tasas de interés, a la par de un elevado déficit fiscal y gran incertidumbre ante los procesos electorales en México y Estados Unidos, advirtieron especialistas a EL UNIVERSAL.

Se estima que el crecimiento económico será de alrededor de 2.3% el próximo año, tasa inferior a la de 3.4% con la que se espera cerrar 2023, de acuerdo con expectativas de expertos consultados por CitiBanamex.

La moderación está sustentada en tres ejes, lo que tiene que ver con un menor dinamismo del consumo, cuya debilidad seguramente se va a mantener en los próximos meses, comentó James Salazar, subdirector de análisis económico y sectorial de CI Banco.

Si bien reconoció que las tasas de interés y la inflación tenderán a bajar, se van a mantener elevadas. El acumulado del alza de precios en los últimos tres años es de 20%, lo que ha mermado el consumo privado, mientras que se prevé que la tasa de interés de referencia pase de 11.25% a 9.75%.

El segundo rubro se explica por la obra pública, dijo Salazar. El proceso de la relocalización (*nearshoring*) va a seguir impulsando la inversión, pero el agotamiento del gasto en proyectos emblemáticos y el elevado déficit público afectará el ritmo de la actividad económica.

“Conforme se vayan concluyendo los megaproyectos como el Tren Maya, no sabemos si vamos a ver que este impulso a la inversión continúe, y también si esa inversión pública es rentable”, dijo Adriana García, coordinadora de análisis del colectivo México, ¿cómo vamos?

El tercer elemento de la desaceleración son las exportaciones, que han estado estancadas en términos anuales en los últimos meses, algo que se puede acentuar en 2024 por la moderación del crecimiento en Estados Unidos, agregó Salazar.

### Desafío por carestía

Pese al menor dinamismo, la economía seguirá fuerte, con un crecimiento por arriba del promedio de 2% registrado en los últimos 30 años, afirmó Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de

Vector Casa de Bolsa. El nivel de precios deberá bajar, pero advirtió que el reto económico más importante será que ese proceso desinflacionario se concrete.

Habrà un gasto público dinámico, con un alto déficit impulsado por el tema electoral, complicando la tarea al banco central. El reto será afinar la política monetaria de manera correcta para no correr el ries-

go de que la inflación se quede arriba, destacó Muñiz.

El especialista estima que la inflación general va a cerrar 2024 en 3.8%, pero no estará exenta de riesgos por la presión de demanda y el aumento de los salarios.

### El cisne negro

En materia económica, los inversionistas están más preocupados de lo que pase en México como reflejo de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, dijo Muñiz.

“En términos electorales es muy importante México y lo que pase en el Congreso, pero lo que nos puede romper el esquema es si gana Donald Trump. Ahí si nos cambia todo. El mercado ni nosotros estamos incorporando el escenario de que gane Trump”, expresó.

La buena noticia es que los inversionistas ya lo conocen, y cada anuncio que hizo en el pasado se tomó muy en serio por el mercado, pero la realidad es que muchas de esas amenazas terminaron siendo poco creíbles, comentó Salazar.

Estima que amenazaría al país de nueva cuenta vía el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), porque hay que recordar que habrá revisión de ese acuerdo en 2026.





Sin duda, acarrearía importantes retos en materia migratoria y de seguridad nacional, pero la integración de México, Estados Unidos y Canadá va más allá de un periodo presidencial, destacó García.

### Elecciones locales

En opinión de Salazar, el proceso electoral en México provocará dos fuerzas contrarias, una para un mayor gasto público, visto en el Paquete Económico 2024, donde hay más recursos a programas sociales, lo que se puede convertir en un aliciente para la actividad económica.

El problema es del lado del sec-

tor privado, dijo, pues suele operar con cautela y posterga muchos de sus programas y proyectos, a la espera de saber quién ganará, conocer los nuevos integrantes del gabinete y los programas públicos sectoriales. Una vez que haya más claridad, el sector privado empezaría a realizar sus actividades, destacó el especialista.

Muñiz llamó la atención de que, más allá de la elección presidencial, está por verse el impacto de que Morena alcance la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, porque eso abriría la puerta a cambios constitucionales. ●

  
**20%**

**ES EL  
ACUMULADO  
EN EL ALZA DE  
PRECIOS**

durante los últimos tres años, indican analistas.

### ADRIÁN MUÑIZ

Subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa

**"Pese al menor dinamismo, la economía seguirá fuerte, con un crecimiento por arriba del promedio de 2% registrado en los últimos 30 años"**

### JAMES SALAZAR

Subdirector de análisis económico y sectorial de CI Banco

**"Más allá de la elección presidencial, está por verse el impacto de que Morena alcance la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, porque eso abriría la puerta a cambios constitucionales"**

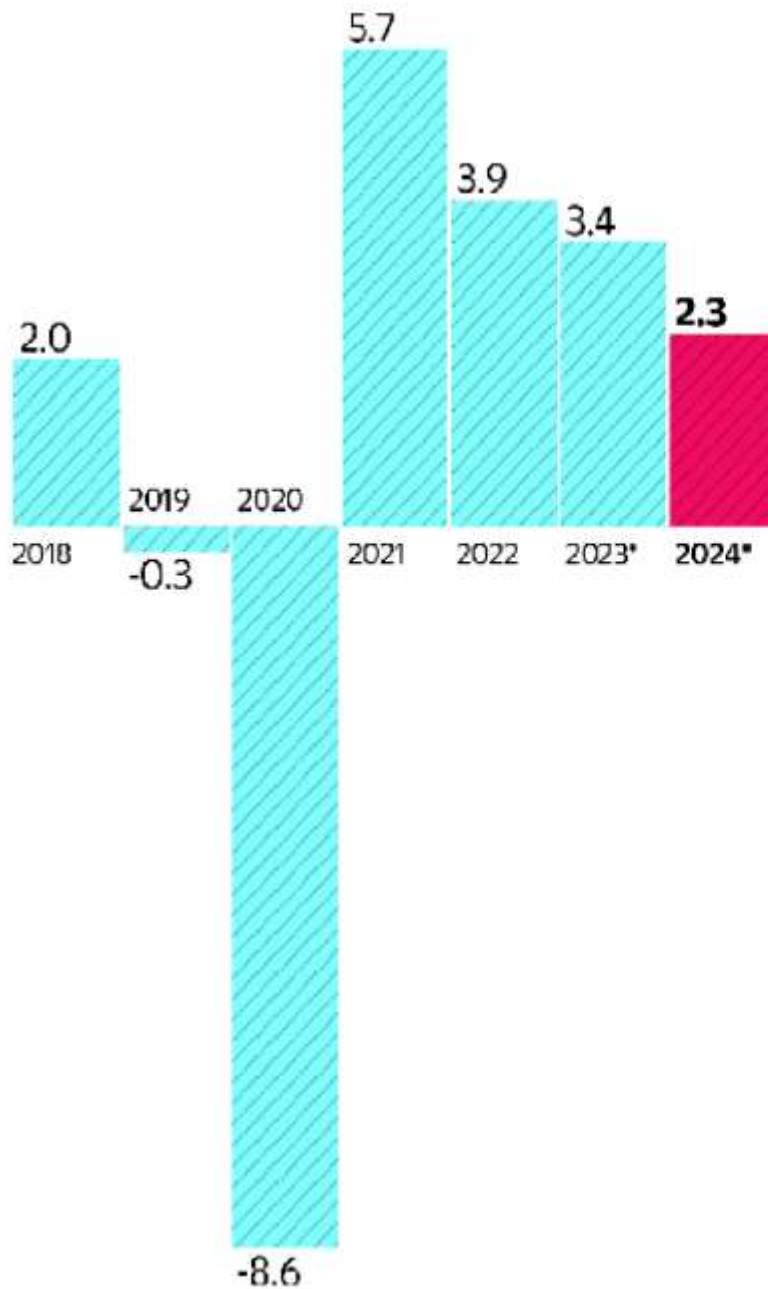


## Actividad resiliente

Con menor crecimiento e inflación, se espera que siga aumentando la entrada de capital foráneo.

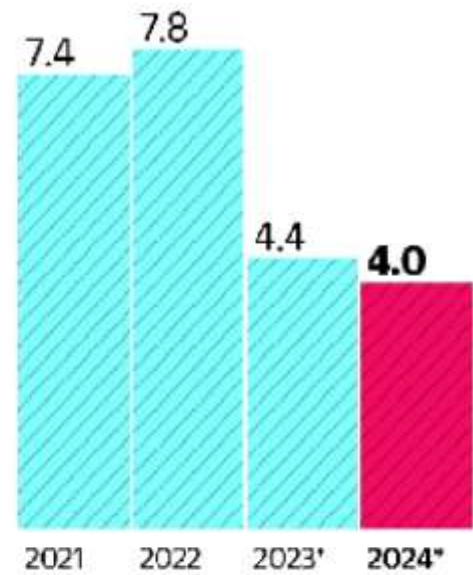
### Producto Interno Bruto

Variación porcentual anual



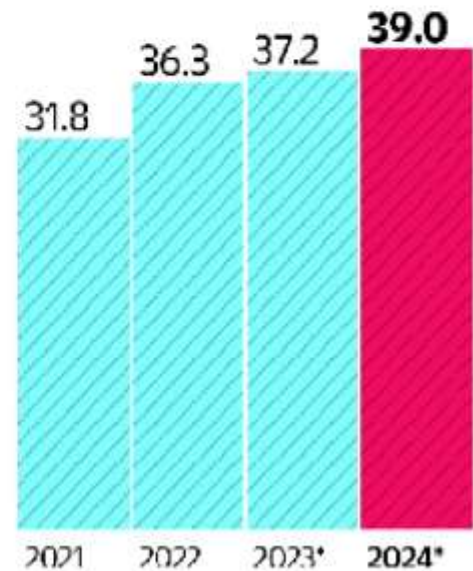
### Inflación general

Variación % diciembre-diciembre



### Inversión Extranjera Directa

Miles de millones de dólares







ARCHIVO EL UNIVERSAL

Expertos prevén que el reto económico más importante para 2024 será que el proceso desinflacionario se concrete.



# Sólo uno de cada 10 jóvenes de familias pobres asiste a la universidad: Anuies

LAURA POY, ALMA MUÑOZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En México, en promedio, cuatro de cada 10 jóvenes de entre 18 y 22 años asisten a la universidad, pero en los casos de las familias más pobres, sólo uno de cada 10 logra ese acceso.

Un estudio de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), entregado a la Cámara de Diputados, destaca que desde 2018 la matrícula pública en el sector universitario ha crecido en más de 300 mil alumnos, en tanto que su presupuesto ha decrecido más de 4.5 por ciento en términos reales en el mismo periodo.

Detalla, por ejemplo, que de las 35 universidades públicas estatales del país, "27 reciben una menor proporción de subsidio ordinario por parte de sus gobiernos locales respecto a lo que asigna la Federación, incumpliendo con el acuerdo de aportación de 50 por ciento".

Y "en varios casos también se incumplen los términos establecidos en los convenios de apoyo financiero, por lo que 15 entidades presentan adeudos con sus universidades estatales por 9 mil millones de pesos entre 2019 y 2022".

La Anuies señala que México concentra una matrícula de 5 millones 192 mil estudiantes; de ellos, 4 millones 754 mil están inscritos en licenciatura y técnico superior universitario, lo que coloca al país en el séptimo lugar a escala mundial en cobertura en este nivel educativo.

De esa matrícula, las instituciones públicas de educación superior atienden a 64 por ciento, es decir, 3 millones 290 mil alumnos;

y de esas universidades, las estatales concentran el mayor número de estudiantes, 1.3 millones, seguido por las universidades federales (UNAM, IPN, UPN, UAM, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Autónoma Antonio Narro y Universidad Abierta y a Distancia de México), con 18 por ciento de los estudiantes.

En tanto, los planteles del Tecnológico Nacional de México agrupan a 17.4 por ciento de la matrícula pública.

No obstante, la Anuies considera que el incremento de la matrícula en el último lustro es insuficiente. "Como país tenemos una importante deuda con los jóvenes, principalmente con aquellos que vienen de los hogares más pobres".

Indica que en entidades como Chiapas, Oaxaca y Guerrero sólo ingresan a la universidad dos de cada 10 jóvenes, por lo cual alerta de que no cuentan con los recursos humanos suficientemente capacitados para atender los proyectos de infraestructura y desarrollo tecnológico y comercial impulsados por el actual gobierno en la región sur-sureste del país –refinería de Dos Bocas, Tren Maya, Corredor Interoceánico, entre otros–, y "se corre el riesgo de que las familias originarias de la región sean desplazadas en puestos de trabajo por profesionistas y personal proveniente de otras regiones e incluso del extranjero".

En el análisis, la Anuies también plantea que "se ha incumplido con el monto de inversión pública para la educación superior, fijado en uno por ciento del producto interno bruto en la Ley General de Educación Superior".





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

2

29/12/2023

LEGISLATIVO

## POLÍTICA NACIONAL

### Piden lenguaje fácil para niños

Al considerar que a los menores de edad no se les informa de manera clara y acorde a su edad los procesos para el acceso a la justicia, el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista promueve una iniciativa para que los juzgadores incluyan de forma obligatoria un formato de fácil lectura, acorde a la edad de los menores de edad.

El Verde resaltó la importancia de establecer los mecanismos que garanticen el acceso a la justicia en igualdad de condiciones para los menores de edad, pues existen barreras significativas como lo es el lenguaje jurídico complejo o procedimientos técnicos que se convierten en un obstáculo.

— Ximena Mejía



Foto: Especial

Legisladores del Verde dijeron que es urgente normar los ajustes en el procedimiento judicial



# SICT: 96% de pasajeros y 55% de la carga viajan por la red de caminos

VÍCTOR BALLINAS  
Y ALMA MUÑOZ

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) envió un informe a la Cámara de Diputados en el que refiere que, anualmente, por la red terrestre del país se trasladan 96 por ciento de los pasajeros y se transporta 55 por ciento de la carga nacional.

Para impulsar esta conectividad y fomentar el desarrollo regional, se tiene el Programa de Construcción y Modernización de carreteras federales que, al final de esta administración, entregará 51 obras equivalentes a una inversión de 63 mil 144 millones de pesos para alcanzar una meta de mil 56 kilómetros, en beneficio de 29.3 millones de habitantes.

El reporte oficial detalla que hay 15 obras relevantes en proceso de construcción o modernización con

una inversión de 45 mil 662 millones de pesos y una meta de 602 kilómetros. Se ubican en Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Baja California.

Resalta la dependencia que entre 2019 y 2023 se concluyeron 33 obras carreteras, con una inversión de 17 mil 482 millones y una meta de 454 kilómetros. Sobresalen la de Champotón y Villa Madero, en Tabasco; dentro del corredor México-Puebla; Progreso, así como el libramiento de Ensenada que mejoró la conectividad de la vía Transpeninsular de Baja California y desvió vehículos fuera de la zona urbana.

Otras obras concluidas son las Choapas, Ocozocoautla, se modernizó la carretera para facilitar la conexión del corredor energético Chiapas-Tabasco-Veracruz, reduciendo los tiempos de traslado de una hora a sólo 15 minutos.

La de San Andrés Tuxtla Catema-

co y Cosoleacaque, Jáltipan, Acayucan, que mejora la interconexión del Corredor Interoceánico, conecta a Oaxaca y Veracruz, facilitando el comercio con los puertos de Coatzacoalcos y Salinas Cruz, y disminuye los tiempos de siete a dos horas.

En Quintana Roo, señala el informe, se modernizó el entronque Aeropuerto Cancún en apoyo a la población de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad e Isla Mujeres.

El segundo periférico de Gómez Palacio a Torreón, en Durango, se construyó a cuatro carriles y dos distribuidores a desnivel para beneficiar a más de un millón de habitantes en Gómez Palacio, Torreón y Lerdo.

El programa de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores contempla 53 obras con una inversión de 16 mil 340 millones de pesos y una meta de mil 752 kilómetros en beneficio de 1.6 millones de habitantes.





# Avanza gratuidad en uso de rampas de frenado

Legisladores de la Comisión de Estudios Legislativos Primera del Senado **buscan incentivar su uso para disminuir accidentes en carreteras**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Estudios Legislativos, Primera, del Senado de la República, aprobó una minuta de la Cámara de Diputados que establece la gratuidad en el uso de rampas de emergencia y, mediante esto incentivar su uso en favor de la seguridad vial en las carreteras del país.

La reforma a la fracción V del artículo 5 y la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal se prevé sea ratificada por el pleno de la Cámara Alta en el próximo mes de febrero.

En el dictamen se expone que una rampa de emergencia para frenado es una franja auxiliar instalada a un costado de la carretera, la

cual sirve para detener los vehículos que por algún motivo han tenido una falla en el sistema de frenos.

Plantea que dichas rampas sean de uso gratuito para los usuarios de transporte público o privado que cumplan con lo dispuesto en el artículo 63 Bis de esta ley.

Los legisladores recordaron que recientemente distintos actores del sector han realizado manifestaciones con el objetivo de reglamentar y establecer con precisión la gratuidad del uso de las referidas rampas de frenado.

“Tal es el caso de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMO-TAC), que de acuerdo con su dicho, el costo por utilizar una rampa de frenado puede ser muy variado, pero puede ir desde los 90 mil hasta los 170 mil pesos; esta variación

fluctúa con base en la cantidad de metros utilizados durante la maniobra de frenado, suma a la que se agrega el de la grúa de arrastre”, explicaron los legisladores.

Agregaron que, en caso de no contar con seguro (el cual es obligatorio por ley), los autos particulares menores a 3.5 toneladas deben pagar un deducible de siete mil pesos, en tanto que en el caso de vehículos mayores a 3.5 toneladas sin seguro, éstos deben cubrir el costo directamente.

En este contexto, la reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal establece que le corresponde a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes deter-



minar las características y especificaciones técnicas de los caminos y puentes, y considerar las rampas para frenado, donde las condiciones de los caminos lo requieran, conforme las especificaciones de las normas oficiales en la materia.

El título de concesión, según sea el caso, se agrega en el dictamen, y deberán contener las bases de regulación tarifaria para el cobro de las cuotas en las carreteras y puentes, estableciendo la gratuidad de las rampas de emergencia para cualquier vehículo automotor que cuente con el seguro que establece el artículo 63 Bis de esta legislación. ●

#### **ALIANZA MEXICANA DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTISTAS**

**“El costo por utilizar una rampa de frenado puede ir desde los 90 mil hasta los 170 mil pesos”**





El costo por utilizar una rampa de emergencia varía en virtud de la cantidad de metros que recorre el automóvil durante la maniobra de frenado, así como la tarifa de la grúa de arrastre.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	29/12/2023	LEGISLATIVO

**FALLO.** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por mayoría de votos, que tal como lo sostuvo el Tribunal Electoral del Estado de México, la diputada federal perteneciente al PRI, Melissa Estefanía Vargas, cometió violencia política de género en contra de Delfina Gómez Álvarez.

— Ivonne Melgar





## Diputados de NL proponen reformar la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo del estado



Por **Lourdes Flores**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 21:33

La iniciativa plantea que en el caso de nearshoring, el Consejo de Desarrollo Económico apruebe un plan que facilite que las inversiones realizadas se potencialicen al máximo garantizando la prestación adecuada de todos los servicios.



Monterrey, NL. El diputado local, Luis Alberto Susarrey Flores, y el grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron una **iniciativa que reforma la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el estado de Nuevo León**; al considerar que el nearshoring puede ofrecer beneficios significativos, pero también conlleva ciertos riesgos.

“Por ejemplo, si la economía local llega a depender en gran medida de las inversiones extranjeras asociadas al **nearshoring**, cualquier cambio en las condiciones económicas globales podría tener un impacto significativo”, indica la exposición de motivos.

“Además, dependiendo de cómo se maneje la transición, la implementación del nearshoring podría llevar a la pérdida de empleo en sectores locales que se ven afectados por la competencia extranjera”, menciona el diputado Susarrey.

Otro riesgo para considerar es el impacto ambiental que estas empresas puedan llegar a tener, pues el aumento en la **actividad industrial asociada al nearshoring** podría tener consecuencias ambientales si no se gestionan adecuadamente, dependiendo del giro de la empresa, expuso.

Por esta razón, consideró que en el estado es esencial tener un enfoque estratégico y una gestión cuidadosa de la transición hacia la **relocalización de empresas**, para mitigar los riesgos tomando en cuenta tanto los aspectos económicos, como los sociales y culturales.



Explicó que con el fin de maximizar el impacto positivo, se debe garantizar la prestación adecuada de servicios en el contexto del nearshoring, ya que impacta directamente en el éxito y sostenibilidad de las operaciones; por ejemplo, la disponibilidad de una infraestructura robusta, el suministro estable de servicios básicos como agua y electricidad para mantener la continuidad operativa y por último, el contar con alternativas de movilidad sostenible, como transporte público eficiente y opciones para bicicletas o vehículos eléctricos.

La iniciativa plantea reformar la Ley de Fomento **a la Inversión y al Empleo para que en el caso de nearshoring, el** Consejo de Desarrollo Económico apruebe un plan que facilite que las inversiones realizadas se potencialicen al máximo garantizando la prestación adecuada de todos los servicios como agua, vías de comunicación, electricidad, alternativas de movilidad sostenible y la infraestructura y políticas que mitiguen el posible deterioro ambiental.

El proyecto de decreto propone reformar la fracción XIV y XV del artículo 11 y se adiciona una fracción XVI al artículo 11 de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de **Nuevo León**, para quedar de la siguiente manera: Artículo 11. El **Consejo de Desarrollo Económico** tendrá que participar con propuestas y emitir opinión en la elaboración de iniciativas de leyes y reglamentos que sean relacionadas a esta ley.

En el caso de que se concretasen proyectos de inversión que se consideren relevantes para el estado, proponer las obras, adecuaciones y políticas públicas necesarias para garantizar la prestación de servicios y las condiciones de seguridad y sostenibilidad en el entorno.

En este supuesto, el Consejo propondrá también al Ejecutivo y al **H. Congreso**, las modificaciones al presupuesto que considere pertinentes; y las demás que se deriven de esta ley o sean expresas en el reglamento de esta, en cumplimiento de cualquier artículo de la misma.





# AMLO suma 30 tarjetas amarillas en lo electoral

Las medidas cautelares interpuestas por el INE han sido por violencia política de género, difundir propaganda calumniosa y promover a funcionarios con fines comiciales

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha dictado 30 medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador ante los reiterados pronunciamientos electorales en sus conferencias matutinas.

Tan sólo este año, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó 11 medidas contra el Mandatario, de

cara al proceso electoral de 2024, con las que se busca evitar que estas expresiones puedan afectar la equidad en la contienda.

Las amonestaciones del INE han sido por violencia política contra las mujeres en razón de género, vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación, difusión de propaganda calumniosa, actos anticipados de precampaña y campaña electoral, promoción persona-

lizada de servidores públicos e incumplimiento de difusión de propaganda gubernamental.

El objetivo de las medidas ordenadas por la Comisión de Quejas y Denuncias es inhibir estas conductas, ante la evidencia de que sus discursos y acciones pueden violar la ley electoral.

Las más frecuentes son el retiro de los fragmentos denunciados de las transmisiones de la conferencia

matutina en sus canales oficiales, así como las versiones estenográficas de las mismas.

Además, se le ordena al Presidente que se abstenga de realizar pronunciamientos electorales; sin embargo, López Obrador ha mantenido un discurso constante en contra de quienes considera "conservadores" y del propio INE alegando libertad de expresión.



# EN 2023 ACUMULA EL PRESIDENTE 11 MEDIDAS DEL INE

Comisión de Quejas del instituto aprobó medidas cautelares contra AMLO **por comentarios de índole electoral en las mañaneras**; violencia política de género y promoción de servidores públicos, entre las infracciones

Texto: **OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

**D**ebido a los reiterados pronunciamientos electorales en las conferencias mañaneras —la máxima plataforma de comunicación del actual gobierno— el Instituto Nacional Electoral (INE) ha dictado 30 medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de evitar que estas expresiones puedan afectar la equidad en las elecciones.

Tan solo en 2023, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ha aprobado 11 medidas cautelares en contra del Presidente de la República, de cara al proceso electoral de 2024.

Las principales infracciones por las que ha sido acusado el Mandatario federal son: violencia política contra las mujeres en razón de género, vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación, difusión de propaganda calumniosa, actos anticipados de precampa-

ña y campaña electoral, promoción personalizada de servidores públicos e incumplimiento de difusión de propaganda gubernamental

Una de las principales promovedoras de las quejas contra el Jefe del Ejecutivo federal en los últimos meses ha sido Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata de Fuerza y Corazón por México a la Presidencia de la República, quien lo ha señalado por intromisiones en las elecciones, así como señalamientos a su persona.





La aspirante de oposición interpuso quejas ante la autoridad electoral que derivaron en medidas cautelares contra el Titular del Ejecutivo federal por causas como posible violencia política en razón de género y riesgo a la equidad e imparcialidad de la contienda.

Las medidas ordenadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) buscan inhibir estas conductas, ante la evidencia de que los discursos y acciones del Presidente pueden violar la ley electoral.

Las medidas cautelares más frecuentes han sido ordenar el retiro de los fragmentos denunciados de las transmisiones de la conferencia matutina en sus canales oficiales, así como las versiones estenográficas de las mismas.

Además, se le ha ordenado al presidente López Obrador que se abstenga de realizar pronunciamientos de índole electoral; sin embargo, el Mandatario federal ha mantenido un discurso constante en contra de quienes considera “conservadores” y del propio INE.

“Se les va a hacer caso para que no nos acusen que estamos incumpliendo con la ley, aun cuando es una afrenta, es una violación flagrante a la libertad, a la libertad de expresión, de manifestación de las ideas. Ahora se con-

vierten en censores, es como el tribunal de la Santa Inquisición, ellos nos van a decir qué podemos decir y qué no”, acusó López Obrador en su conferencia mañanera del pasado 4 de octubre.

Ante los reiterados discursos del Presidente en su conferencia matutina que podrían vulnerar la equidad en la contienda, el órgano electoral decidió dar un paso más y elevar las medidas cautelares, ordenando poner al inicio de las transmisiones, en audio y video, una cortinilla que señalara que el actuar del Presidente se debe apegar a los principios constitucionales.

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

“Las personas servidoras públicas tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos polí-

ticos”, señala el mensaje.

El Presidente respondió a la cortinilla con otra advertencia para las personas que ven la mañana desde las 7:00 horas.

“Si eres conservador y estás en contra de la transformación del país porque quieres que regresen los fueros y los privilegios de unos cuantos, y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este programa porque puede ocasionarte algún daño psicológico, emocional o afectar los intereses que defiendes”, se leía en el mensaje.

#### **Acusaciones de Xóchitl Gálvez**

El INE también ha ordenado medidas contra el Titular del Ejecutivo federal, al advertir comentarios con violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, cuando aún era la aspirante del Frente Amplio por México a la Presidencia.

El caso no estuvo exento de polémica, ya que desde la Presidencia de la República y Morena acusaron que la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto alteró los dichos de López Obrador que, en efecto, no fueron citados textualmente, lo que derivó en suspensión de un funcionario del instituto,



La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la encargada de analizar de fondo el asunto, es decir, si López Obrador cometió alguna infracción a la ley electoral. Sin embargo, la legislación vigente no permite una sanción al Presidente, por lo que sólo se acredita la falta.

#### Otras fechas

El 19 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que el Instituto Nacional Electoral (INE) lo sancionó por un discurso pronunciado durante una visita de trabajo al municipio de Almoloya, Estado de México, donde se refirió a ganar la mayoría en el Congreso de la Unión.

El 3 de octubre, el INE emitió medidas cautelares para asegurar la neutralidad en las conferencias de prensa del Mandatario federal, incluyendo la “posdata” con contenido electoral.

El 28 de julio, la Comisión de Quejas y Denuncias también instruyó al presidente Andrés Manuel López Obrador eliminar o modificar el video de la conferencia matutina emitida el 26 de julio, cuando presumió “la ventaja” de Morena en las encuestas sobre las próximas elecciones presidenciales en 2024.

Asimismo, este año, la comisión ordenó a López Obrador abstenerse de hacer comentarios sobre Xóchitl Gálvez Ruiz en sus conferencias mañaneras, así como eliminar de ellas las críticas en contra de entonces aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México. ●





## RIESGO PARA EL PROCESO ELECTORAL

El INE busca inhibir conductas del Presidente que afecten la equidad en la contienda.



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

**ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"Se les va a hacer caso [al INE] para que no nos acusen que estamos incumpliendo con la ley, aun cuando es una afrenta, es una violación flagrante a la libertad de expresión"

# 30

**MEDIDAS**

cautelares contra el Presidente ha dictado el INE en el sexenio.

En varias ocasiones el INE ha ordenado borrar fragmentos de la conferencia matutina; sin embargo el Mandatario ha mantenido su discurso contra quienes considera conservadores.



# EN SEXENIO DE AMLO, 9 RECÓRDOS DE VIOLENCIA

Pese a que había prometido que **en la recta final de su administración la incidencia delictiva se reduciría 50%**, ésta ha superado a los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto

Texto: **MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

**R**umbo a su recta final, el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador acumula por lo menos nueve récords históricos en materia de incidencia delictiva que muy probablemente herede a quien lo releve en el cargo en octubre del año próximo.

Pese a la estrategia de seguridad implementada, llamada “abrazos, no balazos” y la creación de la Guardia Nacional, durante el gobierno del tabasqueño se tienen las cifras más altas de víctimas de homicidio doloso, lesiones dolosas, feminicidio, extorsión y secuestro, así como de carpetas de investigación por narcomenudeo, violencia familiar y violación, delitos de alto impacto del fuero común.

## Promesa incumplida

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el presidente López Obrador prometió que para el final de su administración los índices delictivos disminuirían 50% con respecto a 2018, el último año del expresidente Enrique Peña Nieto, considerado uno de los sexenios más violentos.

“Para entonces la delincuencia organizada estará reducida y en retirada. Los jóvenes no se verán empujados a las conductas antisociales y se privará a la criminalidad del semillero de nuevos integrantes que hoy representa la exclusión de los jóvenes del estudio y el trabajo.

“Los índices delictivos —de homicidios dolosos, secuestros, robo de vehículos, robo a casa habitación, asalto en las calles y en el transporte público y otros— se habrán reduci-

do 50% en comparación con los de 2018 y México habrá dejado de ser la dolorosa y vergonzosa referencia internacional como tierra de violencia, desaparecidos y violaciones a los derechos humanos”, señaló el mandatario en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado por la Cámara de Diputados.

Sin embargo, la actual administración es desde mayo de 2023 la más violenta de la historia reciente del país al superar los asesinatos ocurridos en los sexenios de Enrique Peña Nieto y de Felipe Calderón Hinojosa, respectivamente.

Desde Tamaulipas, López Obrador reconoció en junio que su gobierno, que actualmente suma más de 170 mil asesinatos, es el más violento y lo atribuyó a una “mala herencia en seguridad”.





“El fracaso de la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador están evidentes como alarmante. La erosión de las capacidades de las instituciones de seguridad y de justicia ha dejado un país en el que la ciudadanía sobrevive en el fuego cruzado”, consideró el director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas Rodríguez.

A nueve meses para que termine el sexenio, el primer año de gobierno de López Obrador se mantiene como el más violento con un total de 34 mil 720 víctimas de asesinato en el país, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En dicho año también se alcanzó la cifra más alta de víctimas mujeres de homicidio doloso, con 2 mil 876 casos, conforme al reporte de *Violencia contra las mujeres* del propio SESNSP.

En 2019 se contabilizaron 181 mil 937 víctimas de lesiones dolosas, la incidencia más alta de este delito antesala del homicidio, de la que se tenga registro.

Y en 2021 se tiene la marca de mil 18 víctimas de feminicidio en el país, donde la violencia contra las mujeres en distintas modalidades se ha incrementado en los últimos años.

### **Récords en extorsión y secuestro**

Otro de los récords de incidencia delictiva que carga la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador es en materia de extorsión, que el año pasado contabilizó 11 mil 39 víctimas, en tanto que de enero a noviembre de 2023 van 10 mil 255 casos registrados, por lo que es muy probable que este año se imponga nuevo máximo histórico en este delito.

De acuerdo con las autoridades, las bandas criminales locales dejaron atrás el trasiego de cocaína, marihuana y otras drogas para dedicarse al cobro de piso en diferentes modalidades, lo que ha disparado la extorsión, un delito que se denuncia poco en las fiscalías o procuradurías estatales.

Según los registros históricos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el secuestro impuso récord de víctimas en 2019, con mil 629, y en 2022

se abrieron 86 mil 386 carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo en el país, lo que representa la cifra más alta.

Por su parte, la violencia familiar, que durante el confinamiento por la pandemia ocasionada por el Covid-19 repuntó, registró su nivel más alto en 2022, año en el que se contabilizaron 270 mil 544 carpetas de investigación abiertas en las fiscalías o procuradurías estatales.

En tanto, el delito de violación sumó el año pasado 23 mil 101 carpetas de investigación, la cifra más alta para este delito de alto impacto, de acuerdo con las estadísticas del propio Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“La incidencia de extorsiones, violaciones, violencia familiar, otros delitos que atentan contra la libertad personal y otros ilícitos que atentan contra la vida y la integridad personal siguen en aumento en el país”, sentenció Rivas Rodríguez. ●



**DELITOS CON RÉCORDS HISTÓRICOS**

Durante el gobierno del tabasqueño se tienen las cifras más altas de víctimas en diversos delitos.

**34,720**VÍCTIMAS DE  
HOMICIDIO DOLOSO

AÑO: 2019

**2,876**VÍCTIMAS MUJERES  
DE ASESINATO

AÑO: 2019

**181,937**VÍCTIMAS DE  
LESIONES

AÑO: 2019

**1,629**VÍCTIMAS  
SECUESTRO

AÑO: 2019

**1,018**VÍCTIMAS DE  
FEMINICIDIO

AÑO: 2021

**11,039**VÍCTIMAS DE  
EXTORSION

AÑO: 2022

**86,386**CARPETAS DE  
INVESTIGACION POR  
NARCOMENUDEO

AÑO: 2022

**270,544**CARPETAS DE  
INVESTIGACION  
POR VIOLENCIA  
FAMILIAR

AÑO: 2022

**23,101**CARPETAS DE  
INVESTIGACION POR  
VIOLACION

AÑO: 2022



**AMLO, EN EL PND EN 2018**

Para entonces [fin de sexenio] la delincuencia organizada estará reducida y en retirada (...) Los índices delictivos se habrán reducido 50%”

“México habrá dejado de ser la dolorosa y vergonzosa referencia internacional como tierra de violencia, desaparecidos y violaciones a los derechos humanos”

**FRANCISCO RIVAS**

Director del ONC

“El fracaso de la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador es tan evidente como alarmante”



Las bandas criminales dejaron atrás el trasiego drogas para dedicarse al cobro de piso, lo que ha disparado la extorsión.



Según los registros históricos del SESNSP, el secuestro impuso récord de víctimas en 2019, con mil 629 casos.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció en junio pasado que su gobierno, que actualmente suma más de 170 mil asesinatos, es el más violento, y lo atribuyó a una "mala herencia en seguridad".





## Información sobre impacto ambiental de obras no debe ser reservada: Movimiento Ciudadano

La ley debe establecer que la información sobre evaluación de impacto ambiental y sus resultados, así como los datos sobre efectos negativos en los ecosistemas a causa de la construcción de desarrollos y obras públicas, no podrá ser reservada, pidió la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados.

El diputado Braulio López presentó una iniciativa de reformas al artículo 6 constitucional, con el fin de hacer la precisión señalada.

### Impedir que se oculte información

El congresista demandó impedir que las autoridades oculten la verdad sobre los efectos colaterales en el medio ambiente, de proyectos gubernamentales de desarrollo y políticas públicas.

Los cambios al marco constitucional, indicó, prevén establecer expresamente que no se podrá clasificar como reservada la información sobre evaluaciones de impacto ambiental y sus resultados.

Tampoco podrá reservarse lo referente al daño ambiental provocado por la construcción de obras.

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2023/12/28/informacion-sobre-impacto-ambiental-de-obras-no-debe-ser-reservada-movimiento-ciudadano-620255.html>



## PRIMERA

**Buscan renovar relación con EU**

Ildefonso Guajardo, diputado y exsecretario de Economía afirma que el proyecto opositor quiere una mejor comunicación bilateral. / 22

**DE CARA A 2024****QUIEREN AFINAR LA RELACIÓN MÉXICO-EU**

**ILDEFONSO GUAJARDO, asesor de Xóchitl Gálvez en política exterior, afirmó que pueden integrar más al país en Norteamérica**

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

La concentración del poder político en la presidencia que ha ejercido el actual Ejecutivo nacional, Andrés Manuel López Obrador, dificulta la gestión de las problemáticas bilaterales que enfrentan México y Estados Unidos, según Ildefonso Guajardo, diputado federal y asesor en política exterior de Xóchitl Gálvez.

En entrevista para el medio estadounidense *The Hill*, el exsecretario de Economía (2012-2018) aseguró que el proyecto de la oposición buscará restaurar elementos clave de la relación bilateral que se han degradado durante la administración federal actual.

"Hoy, lamentablemente los canales de comunicación se han concentrado en el Ejecutivo y se ha utilizado como canal de comunicación al embajador de Estados Unidos en México", dijo Guajardo.

Asimismo, aseguró que durante los primeros cinco años de su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador "ha concentrado el



Hoy, los canales de comunicación se han concentrado en el Ejecutivo y se ha utilizado como canal de comunicación al embajador de Estados Unidos en México."

**ILDEFONSO GUAJARDO**  
DIPUTADO FEDERAL

Foto: Archivo

poder político en la Presidencia, debilitando al poder judicial y a las agencias independientes mediante reformas estructurales y recortes presupuestarios.

"El trabajo que cada agencia debe realizar en detalle queda desplazado a un segundo plano en lugar de ser parte de la agenda

diaria que debe gestionar una relación tan compleja. Por lo tanto, nada se mueve a menos que haya un compromiso por parte del Ejecutivo y se convierte en un cuello de botella", añadió.

Como ejemplo, Guajardo recurre a las discusiones en el marco del T-MEC en 2019, cuando, contrario a la doctrina de compartimentación en cuanto al aislamiento de los temas en la relación bilateral, el entonces mandatario Donald Trump amenazó con imponer aranceles a los productos mexicanos "hasta el momento en que los migrantes ilegales que vienen a través de México y entran a nuestro país".

Según dijo a *The Hill*, Guajardo asegura que, de ganar la presidencia, la precandidata Xóchitl Gálvez, basará su política exterior en dos "brújulas", una enfocada en aliar a México con las democracias globales y priorizar los derechos humanos y las libertades personales, y otra en el papel de México como parte de América del Norte, política y económicamente.

"México es parte de América del Norte, el futuro y la prosperidad de los mexicanos, y la fortaleza de su soberanía, depende de nuestra capacidad para generar confianza y dejar realmente muy claro quiénes son nuestros aliados", dijo Guajardo.

"México seguirá trabajando con el resto del mundo, trabajando con Europa, con Asia para nuestro mejor beneficio, pero nadie debería equivocarse al decir que tenemos que comportarnos en términos de nuestros mejores intereses en la integración de América del Norte", añadió.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada Veracruz

29/12/2023

LEGISLATIVO



## Niega José Yunes sentirse inseguro como candidato

José Yunes Zorrilla, aspirante a la gubernatura de Veracruz por la coalición opositora, dio a conocer que él personalmente no se ha sentido vulnerable a algún acto de violencia. Ante esto, aseguró que durante su campaña no reforzará la seguridad y se mostró porque las autoridades estatales atiendan la seguridad de la ciudadanía y no de los candidatos. Lo anterior al preguntarle sobre lo dicho por el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, quien señaló que en Veracruz el crimen organizado es quien quita y pone candidatos para cargos públicos.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/niega-jose-yunes-sentirse-inseguro-como-candidato/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada Veracruz

29/12/2023

LEGISLATIVO



## Confía en proceso interno y su partido, dice aspirante de la segunda fórmula al Senado

Pese a los retrasos en la entrega de los resultados de la encuesta que medirá a quién acompañará a Manuel Huerta Ladrón de Guevara en la Coordinación de Defensa del Federalismo y como segunda fórmula al Senado, hay confianza en la Comisión Nacional de Elecciones, área encargada de efectuar el proceso. A decir de Claudia Tello Espinoza, quien participa en la encuesta, no solo hay confianza en el proceso, también en Morena y agregó que el resultado que se emita, lo respetará. Es de recordar que en este proceso participan, además de Claudia Tello, Mónica Robles, Dorheny Cayetano y Citlalli Navarro.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/confia-en-proceso-interno-y-su-partido-dice-aspirante-de-la-segunda-formula-al-senado/>





## Andrea Chávez se anuncia como candidata al Senado

Desde Chihuahua nos dicen que quienes no caben de contentos, son la diputada federal, Andrea Chávez de Morena y el exdelegado federal del Bienestar, Juan Carlos Loera de la Rosa, a quienes les tocó ser fórmula para el Senado. Nos cuentan que los aspirantes ya se tomaron su primera foto oficial y anunciaron que recorrerán el estado. Nos comentan que el empuje de Andrea es tal, que ya rebasa en las encuestas a sus posibles contrincantes del PAN y PRI.

<https://drive.google.com/file/d/17WO7uuEieKMYF3iCHeeLeMNV1Eh38MOz/view>



## Aplauda Partido Verde logros ecológicos en los avances tecnológicos del 2023

Karen Castrejón Trujillo, líder nacional del Partido Verde Ecologista de México, destacó los que califica como “notables avances científicos y tecnológicos alcanzados a lo largo del 2023”.

“Están enfocados en beneficio del medio ambiente y facilitan el acceso a estilos de vida más sostenibles para la población”, expresó

La política ecologista subrayó la importancia que tiene la innovación tecnológica en la lucha contra fenómenos como el cambio climático, “que amenazan tanto a los seres humanos como al planeta”.

Destacó la necesidad de “observar” los descubrimientos y avances que permiten la implementación de prácticas sostenibles en ámbitos que van desde los procesos de producción, hasta la vida cotidiana.

“Entre los avances destacados a lo largo del 2023, sobresale el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que presentó un informe respecto a nuevas alternativas alimentarias que podrían reducirían significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos ambientales del sistema alimentario mundial”, aseguró

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/12/28/aplaude-partido-verde-logros-ecologicos-en-los-avances-tecnologicos-del-2023-795513.html>





morena

## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Pospone Morena anuncio de resultados de encuestas para definir diputaciones en 8 entidades

Morena informó que pospuso hasta nueva fecha los resultados que se darían a conocer este día respecto a las encuestas para definir a las y los precandidatos a diputaciones federales de mayoría relativa en ocho entidades federativas. En un comunicado en el que no se especificó la nueva fecha para el anuncio, este instituto político señaló que este cambio fue por acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/300198/pospone-morena-anuncio-de-resultados-de-encuestas-para-definir-diputaciones-en-8>





# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Buscan garantizar el derecho a la identidad de menores migrantes

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) impulsa una iniciativa para reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de menores migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional.

<https://planoinformativo.com/972795/buscan-garantizar-el-derecho-a-la-identidad-de-menores-migrantes>





# "Si Morena se mantiene más tiempo en el gobierno, van a desaparecer la República"

La diputada priista enfatizó su inconformidad con el gobierno de Nuevo León. Reiteró su apoyo a la precandidata del bloque opositor, Xóchitl Gálvez.



La sinaloense Paloma Sánchez Ramos, diputada federal del PRI.

LPO / Amaraña Flores

Por Jesús Pérez Gaona [ 28/12/2023 ]

La diputada federal por el PRI Paloma Sánchez Ramos resaltó la importancia de que la ciudadanía participe en la política y conozca la importancia de su voto apuntando que si Morena se queda al frente del país más tiempo los organismos autónomos desaparecerán.

"Estoy segura que los mexicanos ya se dieron cuenta que en el PRI no somos perfectos, pero sabemos gobernar y damos resultados (...) Nosotros sí somos los de la experiencia, somos un partido que realmente abraza sus causas y te aseguro que estamos enfocados en ganar"

En diálogo con LPO, sobre sus aspiraciones al Senado, la sinaloense aclaró que aún no se tiene nada definido y que de su persona no ha salido ninguna palabra al respecto por lo que cree que esto ha generado más la percepción por su reciente gira debido a su informe legislativo.

A su vez, Sánchez Ramos compartió su percepción desde el bloque opositor quienes confían plenamente en su precandidata a la presidencia Xóchitl Gálvez dejando claro que ellos no han dejado de trabajar desde su trinchera. "Tenemos una gran precandidata, ella lo tiene muy claro y es una mujer con mucho carácter, con mucha fuerza, yo estoy segura que va a ser una gran presidenta".



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## Reducción de jornada laboral, tema prioritario para el PT: Benjamín Robles

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) reiteró que su grupo parlamentario apoya la propuesta de reforma constitucional que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. Aseguró que este tema es prioritario para la Cuarta Transformación porque en el periodo neoliberal las reformas aprobadas en materia laboral se enfocaron únicamente en buscar el beneficio del sector empresarial y los patrones, sin tomar en cuenta a las y los trabajadores que por décadas han sido explotados a costa de la reducción de sus derechos.

<https://efekto10.com/reduccion-de-jornada-laboral-tema-prioritario-para-el-pt-benjamin-robles/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Promueven Que Información Relacionada Con Evaluación De Impacto Ambiental No Pueda Clasificarse Como Reservada

En materia de acceso a la información ambiental, el diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) plantea reformar el artículo 6º de la Constitución Política, para establecer que no podrá clasificarse como reservada la información relacionada con el procedimiento de evaluación del impacto ambiental y sus resultados, ni la información de impacto o afectaciones al medio ambiente generada por la implementación y desarrollo de políticas públicas.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-que-informacion-relacionada-con-evaluacion-de-impacto-ambiental-no-pueda-clasificarse-como-reservada/>





## Promueven Que Información Relacionada Con Evaluación De Impacto Ambiental No Pueda Clasificarse Como Reservada

En materia de acceso a la información ambiental, el diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) plantea reformar el artículo 6º de la Constitución Política, para establecer que no podrá clasificarse como reservada la información relacionada con el procedimiento de evaluación del impacto ambiental y sus resultados, ni la información de impacto o afectaciones al medio ambiente generada por la implementación y desarrollo de políticas públicas.

<https://www.nuevomexicoplural.com/promueven-que-informacion-relacionada-con-evaluacion-de-impacto-ambiental-no-pueda-clasificarse-como-reservada/>



# Promueven que información relacionada con evaluación de impacto ambiental no pueda clasificarse como reservada

## Boletín No. 5769

- Tampoco la de impacto o afectaciones al medio ambiente generada por desarrollo de políticas públicas

En materia de acceso a la información ambiental, el diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) plantea reformar el artículo 6° de la Constitución Política, para establecer que no podrá clasificarse como reservada la información relacionada con el procedimiento de evaluación del impacto ambiental y sus resultados, ni la información de impacto o afectaciones al medio ambiente generada por la implementación y desarrollo de políticas públicas.

La propuesta, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, busca dar un paso adelante en la defensa de los principios de acceso a la información, transparencia y del medio ambiente, al crear una disposición que atiende los retos y riesgos socioambientales que determina el contexto internacional y nacional.

Se plantea, añade, contar con información sobre las decisiones que afectan “nuestras vidas y entornos, así como acceder a la justicia cuando estos derechos hayan sido vulnerados. Con la iniciativa, que preserva y fortalece nuestro régimen democrático, se protege al medio ambiente y salvaguarda los derechos humanos de las generaciones presentes y futuras”.

Ochoa Mijares expone que en los últimos años México se ha convertido en el país más peligroso para defender el medio ambiente y el territorio, así como un entorno de incertidumbre sobre las actividades económicas de distintos sectores y su relación con el uso de los bienes naturales y las afectaciones en la conservación de la naturaleza, sus especies y ecosistemas.

“La situación actual en México sobre los conflictos socioambientales, sus afectaciones sobre los derechos humanos y la falta de acceso a la información ambiental es grave, misma condición que afecta a todas las personas debido al deterioro ambiental”, añade.



Relata que, la Ley General de Equilibrio Ecológico establece instrumentos para la dictaminación de los impactos ambientales; en ese sentido, las manifestaciones son fundamentales para dar un entendimiento de las posibles afectaciones socioambientales, por lo que al no contar con esos datos se vulneran los principios de transparencia y acceso a la información, pero también los procedimientos de acceso a la justicia.

El legislador expone que el acceso significativo a la información ambiental requiere que los gobiernos recopilen, analicen y divulguen la información de manera proactiva con carácter de ser accesible y de utilidad.

Por ello, le compete al Estado dar explicaciones sobre la reserva de la información y poner a prueba el interés individual y colectivo de los titulares de derechos y afectados por la no garantía, protección, promoción y respeto por los derechos humanos a un medio ambiente sano, al agua y al acceso a la información.

De acuerdo con la organización internacional Global Witness, hubo un aumento de los ataques letales en México durante 2021. Estima que el asesinato de 54 personas defensoras del medio ambiente, la mitad de ellas eran indígenas.

Mientras tanto, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) identificó que durante 2020 se produjeron 108 agresiones a defensores del medio ambiente y territorio, de las cuales 17.6 por ciento fueron derivadas de la minería y 16.7 por ciento de asuntos hídricos relacionados, visibilizando que ambos sectores tienen una dinámica propensa a conflictos socioambientales.







## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Buscan Que El Sector Salud Garantice A Las Personas Adultas Mayores El Acceso A Programas De Cuidados Paliativos

La diputada Gabriela Sodi (PRD) propuso adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el objetivo de que las instituciones públicas del sector salud garanticen a esta población el acceso a programas de salud dirigidos a cuidados paliativos en todos los niveles de atención.

<https://hojaderutadigital.mx/buscan-que-el-sector-salud-garantice-a-las-personas-adultas-mayores-el-acceso-a-programas-de-cuidados-paliativos/>



## **Buscan Que El Sector Salud Garantice A Las Personas Adultas Mayores El Acceso A Programas De Cuidados Paliativos**

La diputada Gabriela Sodi (PRD) propuso adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el objetivo de que las instituciones públicas del sector salud garanticen a esta población el acceso a programas de salud dirigidos a cuidados paliativos en todos los niveles de atención.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-que-el-sector-salud-garantice-a-las-personas-adultas-mayores-el-acceso-a-programas-de-cuidados-paliativos/>





# Buscan que el sector salud garantice a las personas adultas mayores el acceso a programas de cuidados paliativos

## Boletín No. 5770

- La diputada Sodi (PRD) presentó una iniciativa que reforma la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

La diputada Gabriela Sodi (PRD) propuso adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el objetivo de que las instituciones públicas del sector salud garanticen a esta población el acceso a programas de salud dirigidos a cuidados paliativos en todos los niveles de atención.

Las adiciones a los artículos 3, 5 y 18 de dicha ley también plantean establecer garantizar a las personas adultas mayores el derecho a tener acceso a servicios de salud en materia de cuidados paliativos y del control del dolor.

Define a los cuidados paliativos como: atención y cuidado activo, integral e interdisciplinario de pacientes cuya enfermedad no responde a un tratamiento curativo o sufren dolores evitables. Implica una atención primordial al control del dolor físico, psicológico y emocional y de otros síntomas.

El documento menciona que la Ley General de Salud contiene disposiciones jurídicas que buscan proporcionar en los sistemas básicos de salud la atención médica paliativa, preservando la calidad de vida y el control del dolor de los pacientes; de igual modo, en el Título Octavo Bis, "De los Cuidados Paliativos a los Enfermos en Situación Terminal", se determinan disposiciones generales, los derechos de los pacientes y las facultades o atribuciones de las instituciones de salud que proveen del servicio paliativo, siendo un referente en la materia.



Sin embargo, agrega, en la actualidad a nivel nacional no se cuenta con normatividades referente a cuidados paliativos específicos para las personas adultas mayores, las cuales, por criterios de edad, por factores de riesgos y enfermedades crónicas no transmisibles, son proclives a necesitar o requerir la atención médica paliativa.

Precisa que cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) estiman que a nivel global “40 millones de personas requieren de cuidados paliativos, debido al envejecimiento poblacional o el incremento de enfermedades”. De igual forma, en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estimó que había “17 millones 958 mil 707 personas de 60 años y más, lo que representa el 14 por ciento de la población total del país”.

Resalta que las personas adultas mayores son propensas a padecimientos y enfermedades crónicas degenerativas, como hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, cáncer o enfermedad coronaria, las cuales en un nivel avanzado son causantes de dolores físico, psicológico y emocional, lo que provoca la pérdida gradual o progresiva de capacidades y funciones orgánicas, y afecta directamente el bienestar y dignidad de este grupo etario.

Por ello, afirma, es necesario implementar acciones, procesos, y políticas públicas en materia de cuidados paliativos específicos para estas personas, debido a que diferentes proyecciones poblacionales a nivel nacional, como la del Consejo Nacional de Población (Conapo), prevén un aumento del 22 por ciento, de tal manera que se requiere una atención de salud prioritaria a favor de una vida libre de dolor.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen, recalca que la finalidad es el fortalecimiento de normatividades de aplicación nacional en las que se contemple la atención y cuidados paliativos especializados para las personas adultas mayores, así como garantizar y salvaguardar sus derechos fundamentales.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## Advierte Rosario Robles que combatirá el amparo de la ASF con la ley en la mano

Rosario Robles Berlanga advirtió que su abogado combatirá con la ley en la mano el amparo que interpuso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para impugnar la resolución del Primer Tribunal Colegiado de Apelación, mediante la cual confirmó la sentencia del juez de control, quien la absolvió del caso de la Estafa Maestra.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, la extitular de la Secretaría de Desarrollo Social afirmó que la resolución sigue siendo favorable hasta que resuelva el fondo del asunto.

Agregó que la suspensión que le concedió el Tribunal de Apelación a la ASF, mantiene las cosas en el estado en que están, es decir, sobreseimiento con efectos de sentencia absolutoria.

Puntualizó que su inocencia ya fue confirmada por un juez de control, un juez de distrito en materia de amparo, un tribunal colegiado de apelación, y por un tribunal colegiado de circuito y subrayó que sigue confiando en que la ley es la ley.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/12/28/advierte-rosario-robles-que-combatira-el-amparo-de-la-asf-con-la-ley-en-la-mano-620284.html>



## Rosario Robles combatirá 'con la ley en la mano' el amparo interpuesto por la ASF: "Soy inocente"

La Auditoría Superior de la Federación interpuso un juicio contra la absolución de la ex funcionaria de la administración de EPN por la 'Estafa Maestra'

Por Andrés Martínez

28 Dic, 2023 05:35 p.m. MX

Compartir



Rosario Robles habló sobre el proceso que enfrentó durante tres años, ligada al caso de la Estafa Maestra.

**Rosario Robles** aseguró que peleará con la ley en la mano el juicio de amparo que interpuso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contra la absolución de la ex funcionaria de la administración de **Enrique Peña Nieto** por supuestos actos omisos en la conocida como 'Estafa Maestra'.

"Mi abogado combatirá con la ley en la mano el amparo interpuesto por la ASF. La resolución sigue siendo favorable hasta que resuelva el fondo del asunto. La suspensión mantiene las cosas en el estado en que están, es decir, sobreseimiento con efectos de sentencia absolutoria", escribió Robles en su cuenta X.

La ex secretaria de Desarrollo Social aseguró que es inocente tras la determinación de un juez de control, por lo que se dijo confiar en las leyes mexicanas.

"Soy inocente, así lo confirmó un Juez De Control, un Juez De Distrito en materia de amparo, un tribunal colegiado de apelación, y un tribunal colegiado de circuito. Sigo confiando en que la ley es la ley", escribió en un segundo mensaje en la red social.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





# AMLO suma 30 tarjetas amarillas en lo electoral

Las medidas cautelares interpuestas por el INE han sido por violencia política de género, difundir propaganda calumniosa y promover a funcionarios con fines comiciales

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha dictado 30 medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador ante los reiterados pronunciamientos electorales en sus conferencias matutinas.

Tan sólo este año, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó 11 medidas contra el Mandatario, de

para el proceso electoral de 2024, con las que se busca evitar que estas expresiones puedan afectar la equidad en la contienda.

Las amonestaciones del INE han sido por violencia política contra las mujeres en razón de género, vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación, difusión de propaganda calumniosa, actos anticipados de precampaña y campaña electoral, promoción persona-

lizada de servidores públicos e incumplimiento de difusión de propaganda gubernamental.

El objetivo de las medidas ordenadas por la Comisión de Quejas y Denuncias es inhibir estas conductas, ante la evidencia de que sus discursos y acciones pueden violar la ley electoral.

Las más frecuentes son el retiro de los fragmentos denunciados de las transmisiones de la conferencia

matutina en sus canales oficiales, así como las versiones estenográficas de las mismas.

Además, se le ordena al Presidente que se abstenga de realizar pronunciamientos electorales; sin embargo, López Obrador ha mantenido un discurso constante en contra de quienes considera "conservadores" y del propio INE alegando libertad de expresión.

| NACIÓN | A4

## RIESGO PARA EL PROCESO ELECTORAL

El INE busca inhibir conductas del Presidente que afecten la equidad en la contienda.



GABRIEL PINO, EL UNIVERSAL

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"Se les va a hacer caso [al INE] para que no nos acusen que estamos incumpliendo con la ley, aun cuando es una afrenta, es una violación flagrante a la libertad de expresión"

**30**

**MEDIDAS**

cautelares contra el Presidente ha dictado el INE en el sexenio.

En varias ocasiones el INE ha ordenado borrar fragmentos de la conferencia matutina; sin embargo el Mandatario ha mantenido su discurso contra quienes considera conservadores.





# EN 2023 ACUMULA EL PRESIDENTE 11 MEDIDAS DEL INE

Comisión de Quejas del instituto aprobó medidas cautelares contra AMLO **por comentarios de índole electoral en las mañaneras**; violencia política de género y promoción de servidores públicos, entre las infracciones

Texto: **OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Debido a los reiterados pronunciamientos electorales en las conferencias mañaneras —la máxima plataforma de comunicación del actual gobierno— el Instituto Nacional Electoral (INE) ha dictado 30 medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de evitar que estas expresiones puedan afectar la equidad en las elecciones.

Tan solo en 2023, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ha aprobado 11 medidas cautelares en contra del Presidente de la República, de cara al proceso electoral de 2024.

Las principales infracciones por las que ha sido acusado el Mandatario federal son: violencia política contra las mujeres en razón de género, vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación, difusión de propaganda calumniosa, actos anticipados de precampaña y campaña electoral, promoción personalizada de servidores públicos e incumplimiento de difusión de propaganda gubernamental

Una de las principales promotoras de las quejas contra el Jefe del Ejecutivo federal en los últimos meses ha sido Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata de Fuerza y Corazón por México a la Presidencia de la República, quien lo ha señalado por intromisiones en las elecciones, así como señalamientos a su persona.

La aspirante de oposición interpuso quejas ante la autoridad electoral que derivaron en medidas cautelares contra el Titular del Ejecutivo federal por causas como posible violencia política en razón de género y riesgo a la equidad e imparcialidad de la contienda.

Las medidas ordenadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) buscan inhibir estas conductas, ante la evidencia de que los discursos y acciones del Presidente pueden violar la ley electoral.

Las medidas cautelares más frecuentes han sido ordenar el retiro de los fragmentos denunciados de las transmisiones de la conferencia matutina en sus canales oficiales, así como las versiones estenográficas de las mismas.

Además, se le ha ordenado al presidente López Obrador que se abs-

tenga de realizar pronunciamientos de índole electoral; sin embargo, el Mandatario federal ha mantenido un discurso constante en contra de quienes considera “conservadores” y del propio INE.

“Se les va a hacer caso para que no nos acusen que estamos incumpliendo con la ley, aun cuando es una afrenta, es una violación flagrante a la libertad, a la libertad de expresión, de manifestación de las ideas. Ahora se convierten en censores, es como el tribunal de la Santa Inquisición, ellos nos van a decir qué podemos decir y qué no”, acusó López Obrador en su conferencia mañanera del pasado 4 de octubre.

Ante los reiterados discursos del Presidente en su conferencia matutina que podrían vulnerar la equidad en la contienda, el órgano electoral decidió dar un paso más y elevar las medidas cautelares, ordenando poner al inicio de las transmisiones, en audio y video, una cortinilla que señalara que el actuar del Presidente se debe apegar a los principios constitucionales.

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

“Las personas servidoras públicas tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”, señala el mensaje.

El Presidente respondió a la cortinilla con otra advertencia para las personas que ven la mañanera desde las 7:00 horas.

“Si eres conservador y estás en contra de la transformación del país porque quieres que regresen los fueros y los privilegios de unos cuantos, y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este programa porque puede ocasionarte algún daño psicológico, emocional o afec-



tar los intereses que defiendes”, se leía en el mensaje.

#### Acusaciones de Xóchitl Gálvez

El INE también ha ordenado medidas contra el Titular del Ejecutivo federal, al advertir comentarios con violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, cuando aún era la aspirante del Frente Amplio por México a la Presidencia.

El caso no estuvo exento de polémica, ya que desde la Presidencia de la República y Morena acusaron que la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto alteró los dichos de López Obrador que, en efecto, no fueron citados textualmente, lo que derivó en suspensión de un funcionario del instituto.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la encargada de analizar de fondo el asunto, es decir, si López Obrador cometió alguna infracción a la ley electoral. Sin embargo, la legislación vigente no permite una sanción al Presidente, por lo que sólo se acredita la falta.

#### Otras fechas

El 19 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que el Instituto Nacional Electoral (INE) lo sancionó por un discurso pronunciado durante una visita de trabajo al municipio de Almoloya, Estado de México, donde se refirió a ganar la mayoría en el Congreso de la Unión.

El 3 de octubre, el INE emitió medidas cautelares para asegurar la neutralidad en las conferencias de prensa del Mandatario federal, incluyendo la “posdata” con contenido electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias del organismo ordenó eliminar la posdata en el mensaje de advertencia al inicio de las mañaneras, esto con el fin de salvaguardar la imparcialidad y la neutralidad en el actual proceso electoral.

El 28 de julio, la Comisión de Quejas y Denuncias también instruyó al presidente Andrés Manuel López Obrador eliminar o modificar el video de la conferencia matutina emitida el 26 de julio, cuando presumió “la ventaja” de Morena en las en-

cuestas sobre las próximas elecciones presidenciales en 2024.

Asimismo, este año, la comisión ordenó a López Obrador abstenerse de hacer comentarios sobre Xóchitl Gálvez Ruiz en sus conferencias mañaneras, así como eliminar de ellas las críticas en contra de entonces aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México. ●





TIENE ENFOQUE DE SEGURIDAD NACIONAL, ACUSAN

## Política del gobierno criminaliza migrantes y viola derechos, advierten desde el Senado

El Estado mexicano, con el modelo de control y regulación migratorio vigente, puesto en marcha por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, violenta el derecho a la libertad personal de los migrantes “al tratarlos como criminales mediante su detención”, con lo cual incumple sus obligaciones internacionales.

De acuerdo con un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado, la detención migratoria es considerada como un acto de privación de la libertad, porque constituye la detención de una persona migrante en situación irregular, ordenada por una autoridad administrativa, como el Instituto Nacional de Migración (INM), llevada a cabo en una estación migratoria, en la cual no se pueda disponer de la libertad.

El documento *Análisis del modelo de control y regulación de la mi-*

*gración irregular en México bajo los estándares del derecho a la libertad personal* señala que las estaciones migratorias históricamente han sido “producto de un modelo de política migratoria restrictiva y de enfoque de seguridad nacional, que tenía como objeto contener y restringir el ingreso de personas extranjeras en condición de estancia no documentada”.

“Este enfoque de seguridad nacional, aún existente, ha determinado que la migración irregular en México sea abordada bajo un enfoque de criminalización”, por lo que, como lo establece la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la práctica de la detención migratoria se utiliza bajo el argumento de que la migración irregular representa una amenaza a la seguridad nacional. —Eduardo Ortega



Lejos. Desde Escuintla, otro grupo de migrantes camina en caravana hacia EU.

**ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL**

# Acuerdan apertura de pasos fronterizos

**LOS GOBIERNOS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS** pactaron normalizar el cruce de ferrocarriles y atender las causas que originan la migración, informó el Presidente

POR DAVID VICENTEÑO

México y Estados Unidos acordaron normalizar la situación en los puentes fronterizos y, así, frenar las pérdidas económicas que han provocado los cierres de los pasos ferroviarios internacionales establecidos por las autoridades de la nación vecina ante el incremento del número de migrantes que cruzan de esa forma.

Así lo informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras la reunión del pasado miércoles con la delegación de funcionarios del gobierno de Estados Unidos, encabezada por los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, así como la asesora de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall.

"Ellos son nuestros principales socios y también nosotros, en términos comerciales, y cada vez hay más movimiento en la frontera, en los puentes, y por

eso tenemos que estar atentos para que no se cierren los pasos. Se llegó a ese acuerdo, ya se están abriendo los pasos para el ferrocarril y los puentes fronterizos, normalizar la situación, se avanzó en eso", afirmó el jefe del Ejecutivo federal.

Indicó que en el encuentro también se abordaron los temas de cooperación para el desarrollo y para atender la migración en la región, así como las causas que originan los desplazamientos "y el apoyo a países en donde, por necesidad, la gente tiene que abandonar sus pueblos".

PRIMERA | PÁGINA 6



Ahora más que nunca es indispensable una política de buena vecindad con Estados Unidos."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

## Impulsan ayuda para Haití, Cuba, Venezuela y Nicaragua

En el encuentro entre funcionarios de alto nivel, los gobiernos de México y EU acordaron una iniciativa conjunta en materia migratoria en favor de cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos.

Como parte del fortalecimiento de los compromisos existentes para fomentar una

migración ordenada, humanitaria y regular, coincidieron en la necesidad de reforzar la colaboración para abordar las causas que originan los desplazamientos, como la pobreza, la desigualdad y la violencia, indicó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

— Atalo Mata

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Elizabeth Velázquez

En la Terminal del Norte de la CDMX, migrantes con documentación aguardan abordar camiones que los acerquen a Estados Unidos.





## COMUNICADO MÉXICO-EU

# Va plan conjunto a 4 países

**LOS GOBIERNOS de ambos países coinciden en la necesidad de fomentar la migración ordenada y regulada, y atacar las causas que la provocan**

POR ATALO MATA  
atalomatao@gimm.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron una iniciativa conjunta en materia migratoria en favor de cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos.

Según la Secretaría de Relaciones Exteriores, ambos países reafirmaron sus compromisos existentes para fomentar una migración ordenada, humana y regular.

"Esto incluye fortalecer nuestra colaboración para abordar las causas raíz de la migración, como la pobreza, la desigualdad y la violencia, así como la iniciativa conjunta para cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos."

La cooperación continua también abarca esfuerzos intensificados para interrumpir el tráfico de personas, la trata y las redes criminales, y seguir trabajando para promover vías de movilidad humana legales en lugar de irregulares.

Además, ambas delegacio-

nes coincidieron en la importancia de mantener y facilitar el vital comercio bilateral en nuestra frontera compartida.

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el compromiso del presidente Biden de buscar una migración regular, ordenada y segura. Subrayó la necesidad de continuar con el compromiso diplomático y político con todos los países de la región, así como invertir en programas de desarrollo ambiciosos en Latinoamérica.

Ambas delegaciones resaltaron los esfuerzos que la administración de Biden está llevando a cabo, a través de asistencia para el desarrollo y ayuda humanitaria, así como el impulso de nuevas inversiones privadas en la región.

Las delegaciones también discutieron los beneficios de regularizar la situación de los migrantes hispanos que llevan varios años indocumentados y los beneficiarios de DACA, quienes son una parte vital de la economía y sociedad estadounidenses.

Ambas delegaciones acordaron reunirse nuevamente en Washington D.C. en enero de 2024 para seguir avanzando en nuestra sólida sociedad en la gestión de la migración.

Según AFP, un alto funcionario de la administración Biden dijo que quedaron "realmente impresionados por cómo en los últimos días una reducción bastante significativa en los cruces fronterizos".

## Abrirán más cruces fronterizos

La reunión celebrada el miércoles con la delegación de funcionarios del gobierno de Estados Unidos, encabezada por los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, así como la asesora de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, se realizó en buenos términos, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Poder Ejecutivo detalló, durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, que en el encuentro se abordaron los temas de cooperación para el desarrollo y para la atención de la migración en la región, además de que se acordó abrir más puentes fronterizos para normalizar el paso de trenes.

"Ellos son nuestros principales socios y también nosotros, en términos comerciales, y cada vez hay más movimiento en la frontera, en los puentes, y por eso tenemos que estar atentos para que no se cierren los pasos."

"Se llegó a ese acuerdo, ya se están abriendo los pasos para el ferrocarril y los puentes fronterizos, normalizar la situación, se avanzó en eso; también hablamos de la atención a las causas que originan la migración, el apoyo a países en donde por necesidad la gente tiene que abandonar sus pueblos", afirmó el presidente López Obrador.

El mandatario indicó que se detalló a los funcionarios estadounidenses, el apoyo que se realiza a países del Caribe y Centroamérica, con programas como Sembrando vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Agregó que por parte de Estados Unidos, se mantiene la entrega de visas temporales de trabajo, a través de una solicitud, lo que ha beneficiado a más de 30 mil migrantes por mes, lo que rebasa la capacidad de las autoridades.

"Adicionalmente hay también un asunto político, por esta temporada de elecciones en Estados Unidos, y se alienta la migración, se desinforma."

"Hay también los traficantes de personas, quienes se dedican a eso y que organizan caravanas para llegar a Estados Unidos", dijo.

— David Vicenteño





# México y EU, rebasados en el tema de migración: AMLO

El presidente AMLO admitió ayer que las autoridades migratorias de México y EU han estado rebasadas ante el incremento de migrantes. Luego de la reunión con los emisarios de Joe Biden, dijo que a pesar de las acciones, “a veces, se rebasa el procedimiento; se ha permitido el ingreso de 30 mil migrantes por mes”. —D. Benítez / P. Hiriart / PÁG. 26



“Cada vez hay más movimiento en la frontera, en los puentes; tenemos que estar atentos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
Presidente de México

“HAN LLEGADO MUCHOS”

## Migración ha rebasado a EU y México: AMLO

Uno de los acuerdos, pese a la situación, es que se mantengan abiertos los cruces fronterizos, asegura López Obrador

**El mandatario niega que las deportaciones estén suspendidas, como se difundió**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que las autoridades migratorias de México y Estados Unidos han estado rebasadas ante el incremento de migrantes, durante la conferencia de prensa de ayer.

Al abordar parte de lo que se trató en el encuentro con la delegación de Estados Unidos, el mandatario comentó que se dio luego de que su homólogo Joe Biden le expresara preocupación por el aumento

só preocupación por el aumento de migrantes en la frontera norte, pues se llegó a tener de 10 a 12 mil migrantes diarios.

Si bien están implementando acciones, “a veces se rebasa el procedimiento que se tiene establecido. Han permitido el ingreso de 30 mil migrantes por mes; hay muchas necesidades en los países de América Latina y el Caribe, hay pobreza, y la gente busca mejores condiciones de vida y de trabajo”.

De acuerdo con los datos que presentó, al 21 de diciembre, se alcanzaron hasta 10 mil 187 ingresos; no obstante, “incluso con situación presupuestal complicada”, se han

intensificado las acciones de control del Instituto Nacional de Migración (INM), las cuales aumentaron 8 por ciento, a partir del 16 de diciembre.

El mandatario refirió que uno de los acuerdos, pese a la situación, es que se mantengan abiertos los cruces fronterizos.

“Cada vez hay más movimiento en la frontera, en los puentes, tenemos que estar atentos para que no se cierren los pasos. Se llegó a ese acuerdo”, remarcó.

El mandatario agregó que no están suspendidas las deportaciones, luego de que, a inicios de mes, el INM refirió que serían suspendidas por falta de liquidez.

“No, eso se aclaró, que nunca ha habido esa situación, es que llegaron muchos, como no se había visto en mucho tiempo, pero ya se está normalizando la situación”, dijo.

“Llegó un momento en que el



personal de Estados Unidos, y también el nuestro quedaron rebasados; no se trata nada más de que detuvieron migrantes, los suben a un avión y los regresan. No, es un trámite que se tiene que hacer de acuerdo con la normalidad”, expresó.

#### OLVIDAN FENTANILO

En su comunicado conjunto, los gobiernos de México y Estados Unidos dejaron fuera el tema del combate al fentanilo, a pesar de que las autoridades estadounidenses apuntaron que fue uno de los puntos que se trataron.

Fue el secretario de Estado, Antony Blinken, quien, al final del encuentro, compartió que, “como dejamos claro este miércoles en la Ciudad de México, estamos comprometidos a asociarnos con México para abordar desafíos compartidos”.

En estos se incluyó “la gestión de una migración irregular sin precedentes en la región, la reapertura de puertos de entrada clave y la lucha contra el fentanilo ilícito”.

El combate a esta droga ha sido prioritario para Estados Unidos, dada la grave crisis que viven por las muertes por el consumo de drogas.

Entre julio de 2022 y el mismo mes de 2023 (últimos datos disponibles), el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos registró 106 mil 661 muertes por sobredosis en el país.

En el comunicado conjunto destacaron que también buscarán abordar las razones por las que miles de personas se ven obligadas a dejar sus hogares y caminar hacia Estados Unidos.

—Diana Benítez y Pedro Hiriart

*“Hay más movimiento en la frontera, tenemos que estar atentos para que no se cierren los pasos”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



#### RETO BILATERAL

# 8

#### TONELADAS

de fentanilo han sido decomisadas por México, de diciembre de 2018 al 27 de noviembre pasado.

# 106,661

#### MUERTES

se registraron en la Unión Americana, de julio de 2022 a julio de 2023, por sobredosis

#### FOCOS

**Alza.** De noviembre a diciembre, los migrantes provenientes de Nicaragua aumentaron 94%; de Venezuela, 88%; de Haití, 46%; Colombia, 42%; Guatemala, 41%; Ecuador, 22%; Cuba, 15%, y Haití, 6%.

**Mayor control.** De acuerdo con datos del mandatario, con los operativos de seguridad se rescató a 654 extranjeros, al 27 de diciembre, y señaló que tanto el INM como la CBP endurecieron su control migratorio.

#### “LOS CUIDAMOS”, SEÑALA

## Caravana ya es de sólo 1500, dice el Presidente

La caravana de migrantes que entró a México por el sureste pasó de 10 mil a mil 582 integrantes, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa.

“En el caso de esta caravana ya se han ido quedando en el sureste. El informe de hoy (ayer) ya es de mil 582; claro que se dividen, y muchos continúan por su cuenta, pero así en el bloque”, sostuvo.

Las personas en movimiento llegaron ayer el municipio de Mapestepec, luego de haber entrado por Escuintla.

De acuerdo con datos que presentó el mandatario, con los operativos de seguridad se rescató a 654 extranjeros, al 27 de diciembre.

Refrendó el compromiso de que México cuidará su paso por el país.

“Los tenemos que cuidar también a los migrantes, que no haya abusos, secuestros, que no haya accidentes en el traslado”, añadió.

También atribuyó el aumento de paso de migrantes a la temporada navideña.

En el mes se han registrado más ingresos: de noviembre a diciembre, los migrantes provenientes de Nicaragua aumentaron 94 por ciento; de Venezuela, 88 por ciento; de Haití, 46 por ciento; Colombia, 42 por ciento; Guatemala, 41 por ciento; Ecuador, 22 por ciento; Cuba, 15 por ciento, y Haití, 6 por ciento.

Del 1 al 17 de diciembre, los ingresos promedio de migrantes fueron de 9 mil 787.

—Diana Benítez





# ARRANCA MEGAFARMACIA

El Presidente cortará hoy el listón de la bodega de medicamentos que operará en el Edomex, en un terreno equivalente a cuatro zócalos capitalinos. **Primera / 4**

PRESIDENTE LA INAUGURA HOY

## Megafarmacia, con toda la medicina

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

La gran farmacia que se inaugurará este viernes, en Huehuetoca, Estado de México, contará con todos los medicamentos y funcionará poco a poco, pese a los augurios de "los conservadores", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Están apostando a que no va a haber medicinas y que va a estar vacía, y esa va a ser la nota, mejor que la nota sea que ya está la farmacia y que todos los mexicanos tienen garantizado el derecho a la salud, lo que está establecido en la Constitución, en el artículo cuarto", afirmó el mandatario.

Detalló que, actualmente, 23 estados ya cuentan un abasto de medicamentos superior al 90 por ciento, a través de las clínicas del Sistema IMSS-Bienestar.

"Esto, por ejemplo, en 23 estados, del IMSS-Bienestar, un 97 por ciento de abasto, 23 estados, esto es lo que hemos hecho porque tenemos el compromiso de, antes de terminar nuestro mandato, dejar un sistema de salud pública eficaz, de calidad, el mejor de mundo, aunque no le guste a los fachos, con todo respeto", afirmó López Obrador.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el titular del Poder Ejecutivo explicó que las Fuerzas Armadas, principalmente el Ejército apoyará a la empresa Birmex en la

distribución de los medicamentos en el país.

"Birmex, esa es la empresa, va a tener todo el apoyo de las Fuerzas Armadas, con aeronaves de la Fuerza Aérea, transporte terrestre y también aéreo.

"Mañana (hoy), antes de cortar el listón, le voy a pedir a los responsables del sector salud que venga el secretario de Salud, que venga el director del Seguro, del ISSSTE y los responsables de operar la farmacia, que les expliquen", indicó.

Detalló que la farmacia está instalada en un almacén con un área de 40 mil metros cuadrados, equivalentes a cuatro Zócalos techados, para la farmacia y contar con todos los medicamentos.

"Eso va a funcionar cada vez mejor, y gratuitos, y de

una vez le digo a los adversarios que si entregar medicamentos gratuitos a los pobres es ser populista, que me apunten en la lista", afirmó el presidente.



Antes de cortar el listón le voy a pedir a los responsables del sector salud que venga el secretario de Salud, el director del Seguro, del ISSSTE y los responsables de operar la farmacia."

"Birmex, esa es la empresa, va a tener todo el apoyo de las Fuerzas Armadas, con aeronaves de la Fuerza Aérea."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Especial

La megafarmacia operará en un terreno equivalente a cuatro zócalos capitalinos.





Reanudará operaciones el 1 de enero

# Tren Maya suspende servicio por reapertura de nueva ruta

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Sin previo aviso, la empresa Tren Maya anunció que a partir de ayer y hasta el 31 de diciembre suspenderá el servicio regular de la ruta San Francisco de Campeche a Cancún aeropuerto, debido a la preapertura de la nueva corrida de Cancún-Palenque, programada para el 1 de enero del 2024.

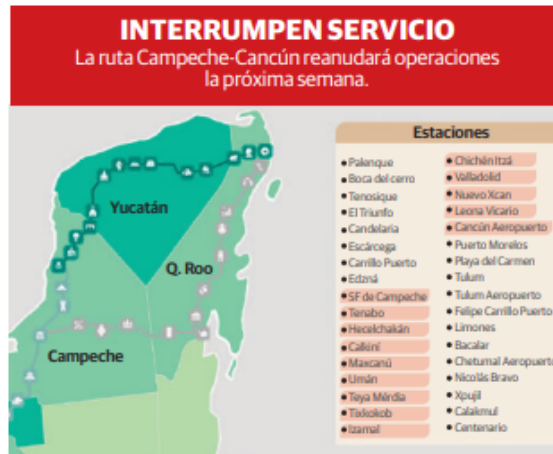
A casi dos semanas de haber sido inaugurado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, detendrá sus operaciones, a pesar de que los boletos para todas las corridas ya estaban agotados desde antes de la apertura oficial del 15 de diciembre.

Lo anterior provocó enojo de algunos usuarios que ya habían adquirido sus boletos para las corridas de ayer, pues argumentaron que en ningún momento fueron notificados con anticipación.

A través de su cuenta de X, la empresa notificó lo siguiente: "¡Aviso importante! Debido a la preapertura de la nueva ruta Cancún-Palenque, Tren Maya detendrá las operaciones regulares los días 28 (11:00 Horas), 29, 30 y 31 de diciembre".

En otra publicación pidió a los usuarios que tengan boleto para esas fechas comu-

**A 12 DÍAS** de haber sido inaugurado, sin previo aviso y con boleto agotado, frena operaciones; usuarios reprueban el anuncio, pues varios hicieron un viaje largo para abordar el transporte



10

Mil 680 pasajeros ya abordaron el Tren Maya

42

Trenes se contemplan para la infraestructura ferroviaria

aclaraciones favor de comunicarse al correo: info@ventaboletoentrenmaya.com.mx. Con la confianza que se les otorgará prioridad para asignarles espacios en las fechas de preapertura segunda fase desde Palenque a Cancún, si así lo desean", añadió.

En redes sociales, usuarios externaron algunas críticas al Tren Maya por cancelar los viajes sin previo aviso, ya que varios viajaron de distintas partes del país a Campeche o Cancún para abordarlo.

"Nosotras no lo sabíamos y acabamos de llegar a Campeche para subirnos al Tren Maya. Venimos de la Ciudad de México, ¿qué podemos hacer? No es justo", escribió la usuaria Euyin Gaticam (@yuyin).

Por la mañana, el Presidente justificó las fallas y retrasos en el Tren Maya, y garantizó que algún día funcionará correctamente. Incluso, en la pasada reunión con los altos funcionarios de Estados Unidos presumió la operación de dicho transporte, así como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"Como todo, vamos normalizando el servicio. Va a llegar el día, no pasado el tiempo, sino pronto, muy pronto, que el Tren Maya va a llegar puntual, va a salir y va a llegar puntual y el Tren del Istmo, lo mismo; y Mexicana, los vuelos, igual", enfatizó.

nicarse a través de correo electrónico, para aclarar cualquier duda sobre su viaje, ofreciéndoles una disculpa y agradeciendo por su comprensión y paciencia.

Posteriormente, la empresa emitió un comunicado para explicar a los usuarios

afectados que podrán solicitar el reembolso de sus boletos; sin embargo, precisó que también se les dará prioridad para que se les asigne un lugar en los viajes del 2024.

"Para el reintegro de los boletos adquiridos en dichas fechas y para dudas y

“

**COMO TODO**, vamos normalizando el servicio. Va a llegar el día, no pasado el tiempo, sino pronto, muy pronto, que el Tren Maya va a llegar puntual, va a salir y va a llegar puntual

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-4

29/12/2023

NACIONAL

**#NADIELOSRECLAMA**

# EN FORENSES, 52 MIL CUERPOS SIN IDENTIFICAR

LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y GOBERNACIÓN VAN A INVERTIR 49.7 MDP EN EQUIPO PARA QUE EL INSTITUTO DE MEDICINA GENÓMICA ELABORE PERFILES GENÉTICOS

**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4**



#REGISTROOFICIAL

# SON 52 MIL CUERPOS SIN IDENTIFICAR

PLANTEAN APLICAR UN NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN GENÓMICA, SIMILAR AL UTILIZADO LUEGO DEL ATENTADO DE LAS TORRES GEMELAS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

**E**l Gobierno de México contabiliza, a la fecha, 52 mil cuerpos sin identificar en fosas comunes, servicios forenses y Centros de Resguardo Subterráneo en todo el país.

Ante ello, las secretarías de Salud y de Gobernación buscan atender esta crisis forense con una inversión de 49.7 millones de pesos en equipamiento para el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen).

Con los equipos se va a comparar el mayor número de perfiles genéticos de cuerpos no identificados contra la mayor

**16**

• MIL HALLADOS, CON AMLO.

**50**

• MDP, A NUEVO EQUIPO.

cantidad de perfiles de grupos familiares.

Este abordaje ha sido utilizado con éxito en diversos escenarios a nivel internacional, incluyendo los conflictos en los Balcanes, Guatemala y los atentados contra las Torres Gemelas.

El Gobierno de México busca un enfoque de identificación forense masivo y una diferencia con el enfoque tradicional, donde la búsqueda se llevará a cabo caso por caso.

"La subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, plantea la posibilidad de establecer en

## CARGA PESADA

• Sigue la búsqueda de 94 mil 283 desaparecidos.

• Se tiene el registro 12 mil 377 denuncias confirmadas.

• El gobierno pide a la gente aportar información.

el Inmegen un laboratorio que pudiera solventar las necesidades de análisis de muestras óseas complejas, muestras que históricamente han sido enviadas a laboratorios en el extranjero para su procesamiento y análisis genético", expone el proyecto en poder de **El Heraldo de México**.

Para el Laboratorio de Identificación de Perfiles Genéticos de la Dirección de Identificación se perfila adquirir diversos equipos de última tecnología.

Entre los equipos previstos destacan los AB 3500 Analyzer HID con siete licencias de análisis, Termociclador Proflex 96-Well, HID DNA Quantitation System Q55, Secuenciador Novaseq X plus, Liquidador 96 20 ul 2, Liquidador 96 200 ul 2, Instrumentos Pipetas Monocanales y Multicanales, BSD600 ASCENT A2 BIOSAMPLE PUNCH y TISSUE LYSER.

El laboratorio cuenta con seis áreas de trabajo: recepción de muestras, limpieza y almacén de reactivos y plásticos, limpieza y pulverización de restos óseos, extracción de DNA de restos óseos, post-PCR y extracción de DNA de muestras referenciales.

"Siempre con la presencia de la sociedad civil (familias de los desaparecidos), el Estado mexicano ha empezado a dar los primeros pasos para establecer un nuevo enfoque metodológico y una mejor coordinación inter-institucional a nivel nacional, incluyendo la creación de los centros regionales, estatales y nacional de Perfiles Genéticos. Lo anterior resulta de la necesidad de generar una política pública nacional que reconozca la Perfiles



PROYECTO PARA EQUIPAR EL NUEVO LABORATORIO

El Estado mexicano ha empezado a dar los primeros pasos para establecer un nuevo enfoque metodológico'.

Genéticos como un asunto de Estado", señala el Gobierno de México.

En el proyecto se estima una creciente demanda de muestras para ingresar al laboratorio, por lo que resulta imperativo ampliar capacidad operativa.

"Esto implica la adquisición de equipamiento adicional que incluya tecnología forense estándar, así como la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas. Estas medidas nos permitirán no solo sostener el flujo actual de trabajo, sino también cumplir con los objetivos proyectados para la obtención masiva de perfiles genéticos", se indica.

Incluso, en la mañana de este miércoles, la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, enfatizó que el gobierno federal sigue buscando a 92 mil 332 personas que fueron reportadas como desaparecidas, de una base de datos de casi 110 mil 964.

"Podríamos decir que conforme al dato de 110 que había en esos momentos hemos localizado a 16 mil y seguimos buscando a 92 mil aproximadamente, con diferentes niveles de aproximación", explicó. ●





# Ordena juez a Fresnillo devolver \$16 millones de predial a minera Peñoles

● El litigio contra el municipio de Zacatecas data de agosto de 2020

● Tampoco le pagó 24 mdp del impuesto correspondiente a 2021, 2022 y 2023

● Serio daño a las finanzas si validan el fallo federal, alerta alcalde con licencia

● Tres filiales de la trasnacional extraen en la entidad plata, oro, cobre y plomo

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 21

## IMPUGNARON IMPUESTO PREDIAL

# Ordena juez a Fresnillo devolver \$16 millones a tres mineras

Pendiente, resolución en segunda instancia sobre gravámenes de 2019 y 2020

ALFREDO VALADEZ  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

Por resolución de un juzgado federal, el municipio de Fresnillo deberá restituir 16 millones de pesos a tres compañías mineras propiedad del Grupo Peñoles-Fresnillo PLC asentadas en esa demarcación, monto que habían pagado en 2019 y 2020 por concepto de impuesto predial.

Fresnillo impugnó el fallo en segunda instancia, pero si se confirma, sus finanzas se verían afectadas porque además de tener que regresar ese dinero, no ha podido cobrar otros 24 millones de pesos de predial al mismo corporativo, correspondientes a 2021, 2022 y 2023.

Lo anterior fue confirmado por Saúl Monreal Ávila, presidente municipal de Fresnillo con licencia desde noviembre pasado —pues aspira a ser candidato a senador—, quien lamentó la resolución.

Fresnillo es uno de los 58 municipios de Zacatecas que reciben más presupuesto, sólo detrás de la capital del estado y Guadalupe. Ejerció

este año 964 millones 588 mil 283 pesos con 53 centavos, aprobados en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2023; 70 por ciento se destina a nómina y gasto corriente.

De acuerdo con el fallo del amparo en revisión administrativo 197/2021 emitido por Jorge Iván Rangel Mota Velazco, secretario en funciones de magistrado en el primer tribunal colegiado del vigésimo tercer circuito de la capital de Zacatecas, publicado el 3 de mayo de 2022, la primera acción de inconformidad la interpusieron las tres filiales de Grupo Peñoles el 19 agosto de 2020 a través de sus representantes legales.

Se trata de las mineras Fresnillo PLC, Juanicipio y Saucito del Poleo, productoras de plata, oro, cobre, zinc y plomo que solicitaron la protección de la justicia federal contra actos del Congreso de estado, del gobernador, así como de los titulares de finanzas y la tesorería municipal ante el cobro anual de 8 millones de pesos de impuesto predial.

Las autoridades señaladas tienen competencia en el cálculo y la elaboración de las leyes de ingresos de



los 58 municipios de la entidad, con base en el presupuesto estatal propuesto por el Poder Ejecutivo local a los diputados, donde se establecen anualmente los ordenamientos que incluyen las fórmulas matemáticas que permiten cobrar el predial.

Entre las disposiciones combatidas por las empresas de Grupo Peñoles-Fresnillo PLC está la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, donde se estipula que "son sujetos del impuesto predial los propietarios o poseedores de los bienes inmuebles con actividad minera".

Más específicamente, dichas compañías se oponen a que "el impuesto predial a cargo de los propietarios o poseedores de los bienes inmuebles con actividad minera se determinará tomando como base gravable el valor del terreno y las construcciones, que mediante avalúo determine la dirección de finanzas y tesorería municipal".

En la resolución judicial –de la que este diario posee una copia– se revela que Grupo Peñoles esgrimó en sentido contrario, basándose en el artículo 133 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos respecto a que "el impuesto predial sobre inmuebles con actividad minera en realidad tiene por efecto gravar" dicha actividad, razón por lo que las disposiciones legales reclamadas invaden la facultad tributaria sobre esta última, "reservada a la Federación".

En entrevista, Saúl Monreal (alcalde de Fresnillo en 2018-2021 y reelecto para el periodo 2021-2024), explicó que incluso en la nueva Ley de Ingresos del paquete presupuestal 2024, aprobado la semana pasada por la legislatura local, el monto a pagar para la compañía está calculado igual, en 8 millones de pesos, pero no se puede cobrar.

Sobre la sentencia negativa contra el gobierno de Fresnillo, dijo que si se confirma en segunda instancia "sería muy lamentable por parte del Poder Judicial federal, porque parecería que obedece a intereses de la empresa y no del municipio".

Sin embargo, acotó el alcalde con licencia, "he tratado de tener una buena relación con la trasnacional, y también, hay que decirlo, ésta ha ayudado con la gestión del agua po-

table para la demarcación y acaba de habilitar una planta potabilizadora para abastecer de líquido aproximadamente a 20 por ciento de la población. Es decir, 154 litros por segundo; ya se firmó el comodato. También nos han ayudado con camiones recolectores de basura, así como concreto para bacheo. Son como complementos (*sic*) al predial".

—¿La trasnacional minera ya pagó el impuesto predial de 2021, 2022 y 2023 o también se amparó? —se le preguntó a Monreal Ávila.

—Ellos están a la espera de la resolución definitiva de los primeros años (2019, 2020), pero eso sentaría un mal precedente para la recaudación del municipio. Nosotros apelamos y esperamos que se cancele en la segunda instancia —respondió.

▲ Operarios de la mina Fresnillo, ubicada en la ciudad del mismo nombre, en Zacatecas, observan los avances de una perforadora con la que se explota una veta rica en minerales, principalmente plata. Foto Alfredo Valadez







## CRUZ ROJA ATRAE A CIENTOS CON VACUNA COVID

**SÓLO** dispone de 100 dosis de Pfizer diarias en cada delegación; demanda los rebasa; ofrece el costo más bajo: \$785; no hay fines de lucro, señala. **pág. 8**

### COSTO DE LA VACUNA

Hospitales ABC	\$1,100
Farmacias del Ahorro	\$859
Farmacias San Pablo	\$848
Farmacias Benavides	\$884
Farmacias Guadalajara	\$900-\$1,000
Farmacias Walmart	\$845
Cruz Roja Mexicana	\$785



LARGAS filas, ayer, en la delegación de la Cruz Roja de Toluca para vacunarse contra Covid.

Dosis, insuficientes para atender la demanda

# Cruz Roja inicia vacunación contra Covid a menor costo

**ISABEL CARREÑO**, de 87 años de edad, fue la primera persona en aplicarse el biológico de Pfizer desde temprana hora; se espera que Moderna comience a venderse en breve

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**D**esde las 5:45 horas de ayer acudió a la Cruz Roja Mexicana, en su sede de Polanco, la gente que deseaba aplicarse la vacuna Pfizer contra Covid-19; sin embargo, las dosis fueron insuficientes para la demanda. Isabel Carreño se dijo "feliz", porque logró vacunarse a temprana hora.

A la par del arranque de la vacunación en la Cruz Roja, la directora de la Unidad de Negocios de Vacunas de Asofarma, Alejandra Espinosa de los Monteros Arámbula, declaró que la empresa avanzaba en la comercialización de la vacuna Moderna que, afirmó, "muchos esperan para su compra".

En entrevista con *La Razón*, Espinosa de los Monteros Arámbula refirió que, aunque todavía no se ha definido el precio en que se venderá el biológico de Moderna, el estudio de mercado que ha realizado la compañía indica que el precio "será el más accesible para la población mexicana".

Además, agregó, "Spikevax estará a la venta a las empresas intermediarias que, a su vez, serán las responsables de entregarlas a los hospitales, centros de vacunación, médicos particulares y farmacias (con consultorio anexo) que las soliciten".

Asimismo, la directiva dijo que Spikevax está indicada para aplicarse a partir de los seis meses de edad y cada vial o unidad "se puede utilizar para cinco dosis en personas de 12 años en adelante y para 10 dosis pediátricas, siempre manteniéndola

entre dos y ocho grados Celsius; la vacuna Spikevax se conserva durante 30 días. Una vez abierto el vial, hay un margen de 19 horas para que el total de las dosis sean aplicadas. Y, en este caso, durante la aplicación, el biológico puede estar a temperatura ambiente de hasta 25 grados o se puede regresar al refrigerador".

Mientras llega a los estantes la vacuna de Moderna —que sería en esta misma semana—, ciudadanos, principalmente de la Ciudad de México, siguen buscando aplicarse la vacuna Pfizer en los diferentes puntos de venta, como fue el caso de la Cruz Roja Mexicana, donde Isabel Carreño, de 87 años y originaria del Estado de México, acudió a realizarse la aplicación correspondiente y fue la primera en recibir el biológico a las 9:00 horas.





La usuaria indicó: "me siento más segura con esta vacuna que con otras, y eso me pone muy contenta".

Mientras tanto, Jorge Forastieri Muñoz, delegado estatal de la Cruz Roja en el Estado de México, dijo a La Razón que desde un inicio se comentó que durante el primer día sólo se contaría con 100 unidades para aplicación, pero que seguirán obteniendo más dosis de manera escalonada, con el objetivo de tener un mejor manejo del producto de Pfizer que, por cierto, expresó, es el lugar donde "más barato se encuentra, gracias a las negociaciones con la empresa".

Además de Polanco, las sedes donde se aplica la vacuna en la Cruz Roja son: Cuajimalpa, Lilas, Toluca, Naucalpan y Cuautitlán, todas en el Estado de México. Subrayó que cada delegación cuenta con 100 biológicos por día, con un costo de 785 pesos.

"La vacuna comenzaría a aplicarse el día lunes 26; sin embargo, por un tema de logística y de acondicionamiento en nuestras delegaciones, no se pudo, porque se

tiene que tener ciertas características en la red de frío. Una vez preparados con los locales, para poder tenerlas en la debida temperatura, comenzamos con la campaña que esperemos se vaya nutriendo", explicó Forastieri Muñoz.

Declaró que uno de los objetivos es acudir a la sierra, para comercializar las vacunas a un precio a "muy bajo costo,

sin ánimos de lucro, para proteger a sus habitantes del SARS-CoV-2. Ya hay pláticas con Pfizer para revisar si tienen posibilidad de recibir un donativo del inmunológico, para aplicarlo en comunidades vulnerables del Estado de México; ellos están accesibles, pero apenas es la vía de los diálogos; más adelante sabremos si es posible", finalizó.

Costos de vacuna



**EL DÍA DE AYER** comenzó a comercializarse y aplicarse la vacuna de Pfizer en las tiendas Walmart. Sin embargo, en varias de ellas sólo se vendieron 10 dosis por sucursal.

Eldato

19

Estados del país cuentan con vacunas de Pfizer en las tiendas Walmart



“**LA VACUNA** comenzaría a aplicarse el día lunes 26; sin embargo, por un tema de logística y de acondicionamiento en nuestras delegaciones, no se pudo, porque se tiene que tener ciertas características en la red de frío

**Jorge Forastieri Muñoz**  
Delegado de la Cruz Roja en Edomex

“**SPIKEVAX** (de Moderna) estará a la venta a las empresas intermediarias que, a su vez, serán las responsables de entregarlas a los hospitales, centros de vacunación, médicos particulares y farmacias (con consultorio anexo) que las soliciten

**Alejandra Espinosa de los Monteros**  
Directora de la Unidad de Negocios de Vacunas de Asofarma

Foto: Especial

LA SEÑORA Isabel Carreño, luego de ser vacunada en la Cruz Roja, ayer.



## VACUNACIÓN

## Lllaman a actualizar esquema contra covid-19

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

Todas las personas que tengan posibilidades de adquirir una vacuna actualizada de Pfizer o Moderna contra covid-19, especialmente embarazadas o personas con comorbilidades o inmunosupresión, deben aplicársela, aseveró Rodrigo Romero, coordinador general de la Asociación Mexicana de Vacunología (AMV).

Explicó que aunque los biológicos Abdala y Sputnik brindan cierta protección, las vacunas actualizadas sí protegen contra la subvariante JN.1 de ómicron, conocida como pirola.

PRIMERA | PÁGINA 4

## ESPECIALISTAS DAN SU OPINIÓN

# LLAMAN A VOLVERSE A VACUNAR

Los que se inocularon con Abdala y Sputnik podrán recibir las de Pfizer y Moderna como refuerzo

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA  
[prc@gimn.com.mx](mailto:prc@gimn.com.mx)

Las vacunas actualizadas contra covid-19 de Pfizer y Moderna que están autorizadas para su venta en nuestro país sí protegen contra la subvariante JN.1 de ómicron conocida como pirola, señaló a **Excelsior**, Rodrigo Romero Feregrino, coordinador general de la Asociación Mexicana de Vacunología (AMV).

Explicó que aunque todavía no existe mucha información con respecto a esta nueva subvariante, ambos biológicos, que fueron producidos con la misma tecnología de ARN mensajero (ARNm) ya han demostrado su eficacia ante las variantes que actualmente circulan.

"Estamos hablando de la vacuna actualizada que trae la subvariante de ómicron XBB1.5 y que se ha demostrado que tiene reacción cruzada con otras variantes que están circulando ahorita y que está causando enfermedad además de la XBB1.5. Hasta los datos que ahorita tenemos parece que sí ayuda a protegernos contra la variante JN.1. Todavía no tenemos los datos completamente y esperamos tenerlos en las siguientes semanas", explicó.

Desde el pasado 20 de diciembre, la vacuna Comirnaty de Pfizer contra coronavirus se vende en diferentes cadenas farmacéuticas, pero aunque existe

autorización para aplicarla desde los seis meses de edad, hasta el momento sólo han llegado dos presentaciones al país: la infantil que se utiliza de 5 a 11 años y la de adultos, que se pone a partir de los 12 años de edad.

En el caso del biológico Spikevax de Moderna, aún no se conoce la fecha en que se venderá al público, aunque no se descarta que podría ser esta misma semana, o durante los primeros días del 2024, ya que un primer cargamento llegó al país el pasado sábado 22 de diciembre.

Ante este panorama, Rodrigo Romero Feregrino señaló que todas las personas que tengan las posibilidades de comprar una vacuna actualizada de Pfizer y Moderna se la deben aplicar porque les brindará protección ante las nuevas variantes del virus.

Especialmente, enfatizó, las embarazadas, quienes tienen comorbilidades como por ejemplo, diabetes, obesidad, hipertensión, o que tengan inmunosupresión.

### ANTECEDENTE

El especialista de la AMV, sostuvo que aunque los biológicos Abdala y Sputnik que pone de manera gratuita el gobierno federal, brindan cierta protección, la inmunidad contra las nuevas variantes del virus Sars-Cov-2 es mejor con las vacunas actualizadas de Pfizer y Moderna.

Por lo anterior, reiteró que ambas se pueden uti-

lizar como dosis de primera vez o bien, si la persona ya se aplicó la vacuna cubana o la rusa, los biológicos que se compran se pueden utilizar como refuerzos, con lo cual, aumentarían considerablemente los anticuerpos contra el coronavirus.

La única condición, dijo, es que hayan transcurrido 8 semanas, después de la última aplicación.

"Se ha demostrado que las vacunas que traen la variante ancestral (Sputnik y Abdala) tienen cierto nivel de protección, pero con las vacunas actualizadas como refuerzo la protección es mejor.

"Las personas que ya tienen sus esquemas de vacunación con cualquiera de las anteriores vacunas que tenían la variante ancestral, lo recomendable es un refuerzo con la vacuna que tiene la variante actualizada", sostuvo.

Ante la posibilidad de que se experimente un uso indiscriminado de las vacunas contra covid-19 que ahora están a la venta en el libre mercado, Romero Feregrino señaló que por el momento con una sola dosis de una vacuna actualizada la persona está protegida contra enfermedad grave o muerte por coronavirus, al menos durante un año.

Aunque aclaró, que si por una decisión personal se decide aplicar dos dosis de una vacuna actualizada, su organismo no sufrirá daños.





# Tardarán hasta 2 meses en recuperar restos de los otros ocho mineros del Pinabete

DANIEL SANTIAGO, SALTILLO

— La fiscalía de Coahuila precisó que el retraso se debe al protocolo que se aplica en el levantamiento de cuerpos. PAG. 8

# Tardarán hasta 2 meses en recuperar restos de los otros ocho mineros

**El Pinabete.** El fiscal general del estado, Gerardo Márquez, afirmó que esa decisión se debe a los protocolos minuciosos

DANIEL SANTIAGO  
SALTILLO

Luego de que autoridades de Saltillo, Coahuila, hallaran dos de los 10 cuerpos atrapados desde el 3 de agosto de 2022 en la mina El Pinabete en la madrugada de este miércoles. El fiscal general del estado, Gerardo Márquez Guevara, afirmó que los trabajos de rescate para recuperar, en su totalidad, los restos de los otros mineros pueden tardar hasta dos meses, debido a los protocolos minuciosos, en los cuales participan elementos de esa dependencia.

Guevara afirmó que pese a que se informó desde la noche de este miércoles el hallazgo de los restos humanos, los cuales corresponden a dos de los mineros, hasta la tarde de este jueves no se había podido concluir con los trabajos de búsqueda para retirarlos de la zona donde fueron localizados.

“Se están extrayendo, hay que hacer un trabajo científico muy pormenorizado con pinceles y brochas para hacer el levantamiento adecuado.

“Estamos trabajando para una recuperación lo más limpia posible. A partir de que se hace el primer hallazgo y de acuerdo a la información que se ha generado desde el inicio, seguramente será en un mes y medio, dos meses, aproximadamente”, afirmó Márquez.

El fiscal de Coahuila aseguró que tras la recuperación de los dos cuerpos se realizará una línea de investigación sobre las condiciones de cómo se dio la inundación en la mina.

Añadió que también se encontró material no biológico, como herramientas de trabajo, cascos y prendas; los objetos hallados servirán para complementar los trabajos de identificación de los cuerpos de los mineros.

Los restos fueron puestos a disposición y resguardo del Ministerio Público con la finalidad de ser analizados por parte de especialistas en genética para su identificación, señaló en un comunicado la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México (CNPC).

En el documento se señala que el pasado 11 de diciembre luego de varios meses de trabajo por parte de la Comisión Federal de Electricidad y Protección Civil concluyó la construcción de un tajo a cielo abierto para acceder a las galerías de la mina, ubicadas a 62 metros de profundidad.

Eso permitió el ingreso de un equipo especializado de la Fiscalía General del Estado, a fin de llevar a cabo el rescate de los cuerpos en el área donde se presume, se encontraban los trabajadores al momento en que ocurrió la inundación.





El secretario de Gobierno de Coahuila, Oscar Pimentel, afirmó que estos trabajos se realizan de manera conjunta entre el estado y la federación, ya que elementos de la fiscalía estatal dirigen la parte final del rescate y la identificación, los trabajos de construcción del tajo a cielo abierto y la vigilancia, estuvieron a cargo del gobierno federal.

“Desde que se produjo la tragedia tan lamentable hace más de un año aquí en Sabinas, se estableció este grupo de trabajo coordinado, donde trabaja la Co-

misión Federal de Electricidad, el Sistema Nacional de Protección Civil, la Sedena, y la Fiscalía General del Estado, donde hay que reconocer que la inversión y todo el trabajo de rescate corrió a cargo del gobierno federal”, afirmó el secretario de gobierno de Coahuila.

El derrumbe en la mina El Pinabete ocurrió el 3 de agosto de 2022. Los trabajos para la localización de los cuerpos y las maniobras se han invertido 11 mil horas de trabajo ininterrumpido. —

Se realizará una línea de investigación sobre cómo se dio la inundación



Trabajos en la mina para la recuperación de los cadáveres. ESPECIAL





## CREARÁN SISTEMA ESTATAL DE “PROTECCIÓN”

# Despenalizan en Aguascalientes el aborto, pero anuncian *ley provida*

CLAUDIO BAÑUELOS  
CORRESPONSAL  
AGUASCALIENTES, AGS.

Al entrar ayer en vigor la despenalización de aborto en Aguascalientes, la gobernadora panista María Teresa Jiménez Esquivel anunció una propuesta de ley llamada “Provida”, cuyo propósito, dijo, “es crear un sistema estatal para la protección a la vida y la prevención del embarazo no deseado”.

El anuncio lo hizo en un video difundido en sus cuentas de redes sociales, acompañada de los 14 legisladores del Partido Acción Nacional, en el cual se congratuló de “ser provida”.

La noche del miércoles se publicó en el *Periódico Oficial del Estado* la reforma al Código Penal que estipula que la interrupción legal del

embarazo únicamente se permitirá en las primeras 12 semanas de gestación y después de ese tiempo sí será penalizado. La enmienda entró en vigor el 28 de diciembre.

Detalló que pretende integrar un sistema que proteja la vida de los seres concebidos, establecer un mecanismo de acompañamiento a embarazadas, con asistencia desde distintos enfoques, y diseñar programas que busquen prevenir embarazos no deseados.

“La propuesta que hemos desarrollado abarca tres rubros principales. Primero, la conformación de un sistema para la protección de la vida; segundo, brindar a las mujeres embarazadas el acompañamiento necesario que les permita contar con todos los aspectos necesarios para su sano desarrollo, incluyendo salud, educación, cultura y desarrollo económico.”

El tercer rubro, dijo, consiste en “definir las facultades, atribuciones y competencias de todas las instancias gubernamentales que permitan implementar planes, programas y acciones específicas que brinden condiciones favorables para las mujeres embarazadas, así como para la prevención del embarazo no deseado.”

Destacó que su iniciativa busca “prevenir la preñez no deseada por medio de becas para continuar estudios, atención médica, campañas informativas y ayuda para incorporarse al sector productivo”.

No obstante, activistas y el Frente Nacional por la Familia reaccionaron de manera adversa.

Angélica Contreras, del colectivo Cultivando Género, recordó que “el gobierno es para todos y todas, no solo para los conservadores”.

Señaló además que se violan los

derechos de las mujeres con derecho a la interrupción legal del embarazo, porque “Aguascalientes no es provida, es antiderechos”.

Mientras, el Frente Nacional por la Familia manifestó que el anuncio de Jiménez Esquivel es insuficiente y lo único que serviría “para no ser un gobierno asesino de niños” es vetar el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El pasado 30 de agosto, el máximo tribunal del país declaró inconstitucional la penalización del aborto en Aguascalientes por ser contraria a los derechos humanos.

A mediados de diciembre, el Congreso del estado, en una sesión privada y con un voto cédular (se llena una papeleta que se deposita en una urna), aprobó la interrupción legal del embarazo como lo mandató la SCJN.



Arman operativo con fuerzas federales

# FGE busca a 12 personas desaparecidas en Taxco

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**E**ste jueves, la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) informó que puso en marcha un operativo para tratar de localizar a 12 personas que fueron privadas de su libertad en el municipio de Taxco de Alarcón, en la región norte del estado.

De acuerdo con medios locales, en al menos dos de las víctimas son servidores públicos municipales; la directora del relleno sanitario de la ciudad y un trabajador administrativo, aunque algunas versiones señalan que los 12 son empleados del ayuntamiento.

Incluso trascendió que entre los secuestrados está el director de Limpia municipal, Cándido Rivera Martínez, y algunos de sus familiares, lo cual no fue confirmado ni desmentido por ninguna autoridad.

La Fiscalía de Guerrero indicó que para tratar de localizar a las 12 "personas desaparecidas" se puso en marcha un operativo en el que participan elementos de la Policía Ministerial, la Guardia Nacional y el Ejército.

La información sobre el plagio empezó a circular desde la noche del miércoles. En principio se reportó que se trataba de seis personas levantadas y luego la cifra subió a 12.

Ayer, la FGE indicó que no se cuenta con una denuncia formal relacionada con los hechos, pero indicó que abrió una carpeta de investigación por el delito de desaparición cometida por particulares.

En el comunicado, el órgano de procuración de justicia dio a conocer que tuvo conocimiento de que en una vivienda ubicada en la comunidad de Huixtac aparentemente había hombres armados, los cuales tenían en su poder a personas privadas de su libertad.

Agregó que al acudir al lugar en atención al reporte, los agentes del orden sólo encontraron dos automóviles y una motocicleta, los cuales fueron asegurados debido a que tenían reporte de robo.

**REPORTES APUNTAN** a que se trata de empleados del Ayuntamiento que fueron levantados; Fiscalía de Guerrero refrenda compromiso de localizarlos y esclarecer los hechos



**ESTE INMUEBLE**, ubicado en la comunidad de Huixtac, fue revisado ayer por elementos de la FGE ante el reporte de que había personas privadas de su libertad.

"La Fiscalía General del Estado continúa con las investigaciones de gabinete y campo, así como con los operativos de búsqueda para poder esclarecer el ilícito y lograr la pronta localización de las víctimas", señaló el órgano de justicia.

Y agregó: "Esta institución refrenda su compromiso con las y los guerrerenses de realizar acciones oportunas para la localización de personas desaparecidas y esclarecimiento de los hechos", señala la fiscalía en el boletín.

El secuestro de 12 personas se dio como parte de una ola de violencia registrada en el Pueblo Mágico de Taxco, toda vez que a partir del pasado 26 de diciembre pobladores reportaron balaceras en distintos puntos de la ciudad.

Cabe recordar que el pasado 23 de noviembre fueron secuestradas en Taxco cinco personas, entre ellas tres periodistas locales.

Luego de la puesta en marcha de un operativo especial en el que

intervinieron corporaciones policíacas de los tres niveles de Gobierno, los comunicadores y las otras dos personas fueron liberados sanos y salvos.

**EL PASADO** 21 de julio fue asesinado el subdirector de Panteones de Taxco, Jorge Hernández Brito, y días después fueron dejadas tres granadas en la sede del Ayuntamiento.

**Eldato**

**3**

**Periodistas**  
fueron secuestrados  
en Taxco el 23  
de noviembre





# Nueva Ley del Mercado de Valores impulsa *hub* financiero

**Hacienda.** Busca detonar el ingreso de pequeñas y medianas empresas a la BMV para que levanten financiamiento

Las reformas a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión crearán las condiciones que detonen la irrupción de pequeñas y medianas empresas en el mercado de capitales para que puedan levantar financiamiento.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, destacó que la publicación de ambos decretos es “un paso importante para consolidar a México como un *hub* financiero”.

Se trata, dijo, “de un avance significativo para el sector bursátil

que impulsará la competencia y el dinamismo; facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, enfocándose en las medianas empresas”.

Destacó que el objetivo es aumentar la liquidez y fomentar el crecimiento empresarial en México. “Estamos avanzando en la regulación secundaria en colaboración con reguladores y el sector financiero”, recalcó en redes.

—Felipe Gascón / PÁG. 4

“Estamos avanzando en la regulación secundaria con reguladores y el sector financiero”

**GABRIEL YORIO**  
Subsecretario de Hacienda



## A DETALLE

### 3

#### MESES

Demorará, con la nueva Ley, la inscripción de Pymes al Registro Nacional de Valores.

### 138

#### EMPRESAS

Están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores y hay 184 que emiten bonos.

### 2

#### AÑOS

Y un máximo de 5, es lo que se requería de tiempo para la inscripción de empresas.

### 1.2

#### MILLONES

De Pymes hay en el país, y el 77% reporta que no tiene acceso a financiamiento.

### 30%

#### DEL TOTAL

Del Producto Interno Bruto (PIB) Representa el valor del mercado accionario en México.



## SECTOR BURSÁTIL

# Publican ley que detonará ingreso de las Pymes a Bolsa

Facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, afirma Yorio

## Impulso financiero

Principales objetivos de las reformas a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión.



La introducción de un régimen simplificado de inscripción de valores en el Registro Nacional de Valores ("RNV"), con el objetivo primordial de brindar acceso al mercado de valores a pequeñas y medianas empresas.



Se ampliarán las capacidades de capitalización y fuentes de financiamiento de las Pymes.



Habrà un fortalecimiento legal del reconocimiento al principio de autonomía de la voluntad de los socios, en lo general, y a la adopción de determinaciones corporativas.



Se modificarà la emisión, transmisión y alcance de los títulos accionarios, así como la eliminación de ciertas restricciones y, notablemente, derechos de minoría actuales.



Constituirán nuevas reglas y requisitos para la obtención del registro de asesores en inversión y la expansión de su régimen regulatorio.



Se ampliarán los mecanismos de inversión colectiva mediante la introducción de fondos de inversión de cobertura, mejor conocidos como Hedge Funds.



Las acciones representativas del capital social de los fondos de cobertura única y exclusivamente podrán ser ofrecidas a inversionistas calificados e institucionales.



Los fondos de cobertura están exentos de la obligación de establecer límites máximos de tenencia por accionista.

Fuente: SHCP y Mayer Brown

## Hoy entra en vigor Decreto de Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión

FELIPE GAZCÓN

[fgazcon@elfinanciero.com.mx](mailto:fgazcon@elfinanciero.com.mx)

Las reformas a Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión están actualizando la legislación para generar las condiciones que detonen la irrupción de empresas pequeñas y medianas en el mercado de capitales para levantar financiamiento.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, destacó que la publicación de ambos decretos este jueves en el Diario Oficial significa "un paso importante para consolidar a México como un hub financiero".

"Este avance significativo para el sector bursátil impulsará la competencia y el dinamismo; facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, en-



focándose en las medianas empresas”, abundó.

“El objetivo es claro: aumentar la liquidez y fomentar el crecimiento empresarial en México. Ya estamos avanzando en la regulación secundaria en colaboración con reguladores y el sector financiero”, recalcó el funcionario en sus redes sociales.

#### VEN RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Ernesto O’Farril, presidente de Bursamétrica, expresó que la legislación se está poniendo al día para crear las condiciones que eleven la oferta de acciones de deuda de Pymes. “Sin embargo, esto no garantiza que el mercado vaya a desarrollarse, porque también se debe elevar la demanda de inversionistas”, advirtió.

“Es necesario adecuar las regulaciones para que los inversionistas institucionales inviertan en el país, de lo contrario se cumpliría la falacia de la Ley de Say, que dice que no por elevar la oferta aumentará la demanda”, recomendó.

Reconoció que en el país hay enormes cantidades de recursos: 6 billones de pesos en las Afores y 2 billones de pesos en las compañías de seguros, que suman 8 billones de pesos, pero la legislación les invita a invertir en el extranjero.

El especialista advirtió del peligro de fraudes, debido a que la reforma permitirá a las casas de bolsa estructurar emisiones de deuda y llevarlas a la bolsa de valores que quieran, y ésta puede inscribirlos en automático en el Registro Nacional de Valores; todo este proceso se puede hacer en dos o tres meses, en lugar de 2 a 5 años, lo que está correcto.

Otra parte positiva estriba en que en México se podrán tener *hedge funds*, que antes no se tenían.

Sin embargo, dijo que esto no garantiza que el mercado vaya a desarrollarse, ya que en el país hay dos bolsas de valores, el Indeval, que es muy eficiente, cinco calificadoras, y 400 sociedades de inversión.

Detalló que en el mercado de valores sólo son 36 casas de bolsa, y no pasan de 250 mil cuentas activas.

Y lo que sucede, señaló, es que los inversionistas institucionales invierten más en Nueva York que en México.

Abundó que en el mercado de deuda hay un mega fraude de colocaciones privadas y las autoridades protegen a los emisores y no pasa nada; “debido a ello es deseable que la regulación secundaria por lo menos exija que los emisores tengan sus estados financieros dictaminados y que intervenga una calificadora”, enfatizó.

#### MERCADO PEQUEÑO

Se estima que en México hay 1.2 millones de empresas medianas y pequeñas, pero 77 por ciento no tiene ningún acceso a financiamiento, por lo que la reciente reforma a la LMV les facilitará el financiamiento bursátil.

México tiene una economía importante, pero su mercado de valores es muy pequeño para el tamaño del país, puesto que se tienen alrededor de 138 empresas listadas con sus acciones y unas 184 empresas que emiten bonos. En contraste, la Bolsa de Valores de Mumbai tiene 5 mil firmas listadas, lo que la convierte en la más grande del mundo por el número de empresas.

Francisco García-Naranjo González, socio en Mayer Brown, destacó que las reformas tienen “el objetivo principal de elevar profundidad, competitividad y el dinamismo del mercado de valores mexicano tanto para emisoras como para inversionistas”.

Carlos López Jones, especialista en deuda, afirmó que si se logra colocar mucha deuda local, los inversionistas internacionales que buscan América Latina recurrirían a la deuda mexicana para sus portafolios.

Una de las principales razones de esta reforma es darle ese acceso, pero también es crear un esquema simplificado para que las pequeñas y medianas empresas, que no tienen la infraestructura corporativa, puedan armar una oferta, por lo que se crea este régimen simplificado y que va a ser más fácil para ellas.





# Puerta al Sureste detona proyectos en Campeche

**Ducto marino.** El gas abastecerá parques industriales, impulsará la modernización de la termoeléctrica de Lerma y se usará en hidrógeno verde y amoníaco: gobierno local

YESHUA ORDAZ Y GISELLE SORIANO  
CIUDAD DE MÉXICO

El ducto marino Puerta al Sureste que llevará más de 500 millones de pies cúbicos de gas natural de Coatzacoalcos a Tabasco y de ahí se interconectará con otros gasoductos de tierra hasta llegar a la Península de Yucatán, donde detonará tres proyectos de infraestructura energética, reveló el director de la Agencia de Energía de Campeche, Carlos Adrián García Basto.

El primer proyecto que se ubicará en Campeche se trata de una planta de procesamiento de gas natural comprimido.

El segundo es un parque industrial que dispondrá de molécula para sus inquilinos, que podrán usar esa energía como renovable y aprovechar los incentivos fiscales en la zona.

En tanto que el tercero se trata de la reconversión de la termoeléctrica campechana de Lerma, para convertirla de combustóleo a tecnología de aeroderivada, "similares a las turbinas del avión, que usan gas natural para producir energía".

El director de la *agencia de energía* de Campeche dijo que con la molécula de gas que deja-

rá el ducto marino en el sureste se dotará del energético a estos nuevos proyectos; en tanto que el gobierno del estado ha realizado varias negociaciones para que los desarrollos tengan demanda.

García añadió que también avanzan en el desarrollo de dos parques fotovoltaicos a gran escala para subir la electricidad a la red, por lo que están hablando con el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) para contar con los mecanismos adecuados para ello.

Además, planean dos sistemas fotovoltaicos a gran escala, pero no estarán interconectados a la red, junto con un parque eólico. "Serán para obtener hidrógeno verde, un proyecto que traemos en alianza con Alemania". Y derivado de éste, el plan es producir amoníaco que pueda ser exportado, por lo que no se tiene pensado hacer alguna mezcla (blend) con el gas natural.

En hidrocarburos desarrollan proveedores especializados con nuevas tecnologías en perforación y exploración, para efficientar procesos y ser competitivos en las normas de Pemex y las operadoras", finalizó.

## Déficit de obreros en Yucatán

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción delegación Yucatán (CMIC Yucatán), aseguró a MILENIO que la entidad registra un déficit de 8 mil trabajadores, por lo que las empresas no han podido satisfacer su demanda de personal, o que perjudica la entrega de obras, señaló Raúl Asís Monforte, presidente del organismo.

"Es un fenómeno que existe en Estados Unidos y en Europa. Lo que pasa es que obreros de la construcción, como albañiles, electricistas, plomeros y otros, se están avejentando y no se incorporan nuevos elementos", dijo.

Para Asís Monforte, el salario no es un problema, debido a que son empleos bien remunerados, donde suelen pagarse hasta 4 mil 500 pesos por semana.

Puntualizó que en México no hay escuelas de albañiles, el oficio se enseña en las familias de generación en generación, sin embargo los jóvenes no ven atractivo dedicarse a estas actividades.

Asís Monforte advirtió que de no encontrar la mano de obra suficiente se deberá de mejorar en los procesos tecnológicos para utilizar menos obreros, por lo





que afirmó que se deben resolver los problemas que demanda la industria de la construcción. —

### Ruta energética

El ducto alimentará de gas natural la zona del Istmo y la península de Yucatán



FUENTE: TC Energy y Comisión Federal de Electricidad • Información: Yeshua Ordaz • GRÁFICO: Alfredo San Juan



**Frontera.** El Departamento de Justicia envía carta al gobernador de Texas para que lo suspenda o habrá demanda; el republicano acusa “hostilidad”, pero no se retracta

# Biden se lanza contra decreto de Abbott que criminaliza a migrantes

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

— El Departamento de Justicia apremió al gobernador de Texas, Greg Abbott, a suspender la aplicación de la ley SB4, que criminaliza a los migrantes solo

por su aspecto, pues de lo contrario llevará el caso a los tribunales.

El mandatario texano calificó el mensaje de “hostil” y acusó al presidente Joe Biden de “estar destruyendo” a EU. PÁGS. 4 Y 5

# Biden se lanza contra decreto de Abbott que criminaliza a migrantes

**Frontera.** El Departamento de Justicia envía carta al gobernador de Texas para que lo suspenda o habrá demanda; el republicano acusa “hostilidad”, pero no se retracta

DIEGO SALCEDO  
WASHINGTON

El Departamento de Justicia de Estados Unidos apremió al gobernador de Texas, Greg Abbott, a suspender la aplicación de la ley SB4, que criminaliza a los migrantes solo por su aspecto, ya que de lo contrario llevará el caso a los tribunales.

En respuesta, el mandatario texano calificó el mensaje de “hostil” y acusó al presidente Joe Biden de “estar destruyendo” a este país, pero sin retractarse.

El ultimátum, que vence el 3 de enero, fue hecho en una carta por el procurador general adjunto del Departamento de Justicia, Bryan Boynton, y dirigida a Abbott, quien firmó dicha legislación el pasado 18 de diciembre en un acto teatral en Brownsville, al pie del muro fronterizo levantado en la gestión de Donald Trump.

“EU intenta entablar una demanda para frenar la aplicación de la SB4, a menos que Texas acepte evitar la implementación de la ley”, se lee en la misiva, en

la que se asegura que el país está comprometido no solo con asegurar la frontera sino con procesar a los indocumentados conforme a la ley de inmigración, metas a las que “escontraría” la SB4.

“Debido a que esta ley es inconstitucional y perturbará las operaciones del gobierno federal, solicitamos que Texas se abstenga de aplicarla”, advirtió Boynton en la misiva.

Señaló que si Abbott no confirma para el 3 de enero que el





estado se abstendrá de aplicar la SB4, “Estados Unidos recurrirá a todos los medios legales apropiados para asegurar que Texas no interfiera con las funciones del gobierno federal”.

Para el Departamento de Justicia, esta ley antimigrante también “socavará las relaciones exteriores de EU”, en clara alusión a México.

El ultimátum se lanza un día después de que una delegación de alto nivel, encabezada por los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, visitó al presidente Andrés Manuel López Obrador, uno de los principales críticos de la SB4.

Horas después del mensaje, el gobernador texano acusó a Biden de negarse a hacer cumplir las leyes migratorias de EU y de “estar destruyendo” a ese país.

“Nunca he visto tal hostilidad hacia el estado de derecho”, postuló en sus redes. “La administración de Biden no solo se rehúsa a hacer valer las leyes vigentes de inmigración, sino que ahora pretende evitar que Texas lo haga... está destruyendo el país y Texas está tratando de salvarlo”.

La administración de Abbott ha dejado en claro que no está preocupado por las demandas en su contra, lo que, según expertos, es interpretado como un interés por llevar el litigio hasta la Suprema Corte, afín de que los estados del país puedan definir las leyes migratorias sin injerencia del gobierno federal.

Rechazada por el gobierno de México, la ley autoriza a los policías de Texas a deportar a presuntos migrantes sin acatar los requerimientos constituciona-

les del debido proceso.

Expertos en derecho internacional creen que la legislación texana puede dar lugar a una disputa legal con el gobierno de México, toda vez que los oficiales estatales podrían enviar hacia territorio mexicano a miles de personas al margen de su estatus migratorio o nacionalidad.

La polémica legislación, que entra en vigor el 5 de marzo próximo, ha sido denunciada por organizaciones civiles por “inconstitucional y racista”, debido a que da a los agentes policiales de Texas la autoridad de arrestar y deportar a personas bajo la sospecha de que entraron de manera ilegal al estado.

La SB4 impone, además, penas carcelarias de cinco años de prisión a quien albergue a un inmigrante indocumentado, 10 años si es acusado de tráfico de personas o 20 años si es encontrado culpable de reincidir en un ingreso ilegal al estado de Texas.

### “Reafirmamos acuerdos”

Durante la reunión del miércoles con la delegación de EU en Palacio Nacional, los gobiernos de México y EU reafirmaron sus compromisos para “fomentar una migración ordenada, humana y regular”.

Los acuerdos, según un comunicado conjunto, incluyen el fortalecimiento de la colaboración para enfrentar las causas de la migración, como pobreza, desigualdad y violencia, y programas contra el tráfico de personas y las redes criminales involucradas en este delito.

En un principio, el comunicado difundido por la Casa Blanca añadía el “declive democráti-

co” como uno de los motivos de la migración, sin embargo poco después fueron emparejados.

Según el comunicado de la cancillería, López Obrador enfatizó el compromiso de la administración de Biden de conseguir una movilidad regular, ordenada y segura, y que para estos fines es necesario mantener un compromiso diplomático y político con los países de América e impulsar programas de desarrollo.

“Las delegaciones también discutieron los beneficios de regularizar la situación de los migrantes hispanos que llevan varios años indocumentados y los beneficiarios de DACA”, apuntó.

Detalló que ambos países acordaron una reunión en Washington en enero para dar seguimiento a la gestión migratoria.

En su conferencia, López Obrador dijo que se acordó evitar el cierre de cruces fronterizos para no afectar el comercio: “Somos los principales socios comerciales en el mundo... hay que estar atentos a que no se cierren estos pasos”. ■

Con información de Ángel Hernández

Argumenta que la ley es inconstitucional y afectará la relación con su socio



...Y YA VAN DOS

Maine se suma a Colorado y veta a Trump en la boleta electoral.

PÁG. 23

ESPERAN APELACIÓN

# Maine se suma a Colorado y veta a Trump de boleta electoral

Ataque al Capitolio ocurrió "a instancias del presidente saliente" aseguran

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- El pequeño estado nororiental de Maine se convirtió ayer en el segundo de la nación, después de Colorado, en inhabilitar a Donald Trump

*"La Constitución de Estados Unidos no tolera un ataque a los cimientos de nuestro gobierno"*

SHENNA BELLOWS Secretaria de Estado de Maine

como candidato a la Presidencia de Estados Unidos en 2024, debido a su papel en la insurrección en el Capitolio, el 6 de enero de 2021.

La secretaria de Estado de Maine, la demócrata Shenna Bellows, tomó la decisión, al considerar que hay evidencias suficientes.

"Los acontecimientos del 6 de enero de 2021 no tuvieron precedentes y fueron trágicos. Fue un ataque no sólo al Capitolio y a los funcionarios, sino también un ataque al Estado de derecho", sostuvo.

"Las pruebas demuestran que ocurrieron a instancias del presidente saliente y con su conocimiento y apoyo. La Constitución de Estados Unidos no tolera un ataque a los cimientos de nuestro gobierno", dijo.

Aunque Maine sólo cuenta con cuatro de los 500 votos electorales de los Estados Unidos y es históricamente un estado demócrata, su decisión abona a las expectativas de que otros estados se sumen.

Se espera que la decisión de la secretaria de Estado de Maine sea apelada a la Corte Suprema por los republicanos, tal como ocurrió en días pasados con la decisión del Partido Republicano de Colorado.

Aunque el dictamen de los dos estados que han descalificado a Trump sólo aplica técnicamente a las elecciones primarias, expertos coinciden en que, en la práctica, implica dejarlo fuera de la boleta electoral para las elecciones del 5 de noviembre de 2024.

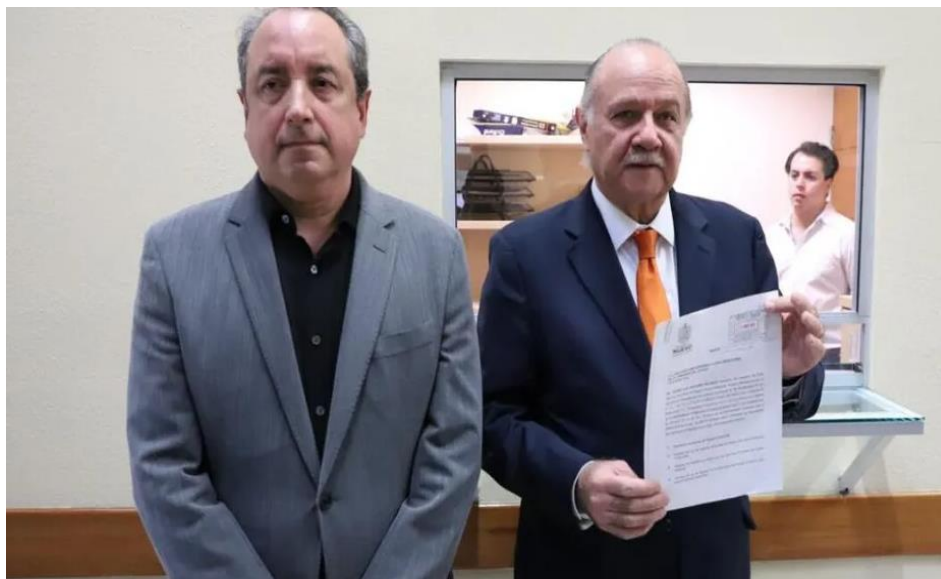
Los dos fallos están basados en una interpretación de la enmienda 14 de la Constitución, según la cual no puede postularse a la Casa Blanca una persona que ha estado "implicada" en insurrección.

Mientras juristas conservadores argumentan que Trump no ha sido acusado de insurrección, abogados liberales sostienen que la Constitución no requiere una sentencia, sino sólo que la persona haya estado vinculada a ese delito.



Señalado. El expresidente Donald Trump, durante un mitin en Iowa.





## Nuevo León iniciará 2024 sin tener Paquete Fiscal, por segundo año consecutivo

Por segundo año consecutivo, Nuevo León no tendrá un Paquete Fiscal aprobado por el Congreso local en tiempo y forma como lo marca la ley. El Estado presentó el 20 de noviembre la Ley de Ingresos 2024, pero no la Ley de Egresos del próximo año, que contempla el gasto de todo el sector público, y tampoco la Ley de Coordinación Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/nuevo-leon-no-tendra-aprobado-presupuesto-egresos-2024-a-tiempo>





## Capta industria en Sonora más inversión en 2023; prevén crezca por ‘nearshoring’

Sonora registró una inversión de 2 mil 539 millones de dólares, de enero a septiembre de este año, y el sector industrial registró un alza de 3.7%, y se prevé un aumento en las inversiones por el “nearshoring”, destacó la presidenta de Canacina Hermosillo, Silvia Álvarez Amaya.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Capta-industria-en-Sonora-mas-inversion-en-2023-preven-crezca-por-nearshoring-20231228-0003.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MURAL**

29/12/2023

REGIONALES



## Apuntan 'levantones' a récord: van mil 174

Lo golpearon y acuchillaron, lo ataron de pies y manos, lo cubrieron con una cobija y lo metieron a una cajuela.

<https://www.mural.com.mx/apuntan-levantones-a-record-van-mil-174/ar2732563?v=2>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de Acapulco*

29/12/2023

REGIONALES



## Motín en Cereso de Acapulco por traslado de reos a otros penales

Un grupo de reos del Centro de Reinserción de Acapulco se amotinaron para impedir un traslado que dejó un saldo de varios lesionados, entre estos dos custodios. Este jueves a las 5:00 de la madrugada trascendió que se preparó el traslado de unos internos a otros penales, cuando un grupo de reos trató de impedirlo de manera violenta.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/motin-en-cereso-de-acapulco-por-traslado-de-reos-a-otros-penales-11207448.html>

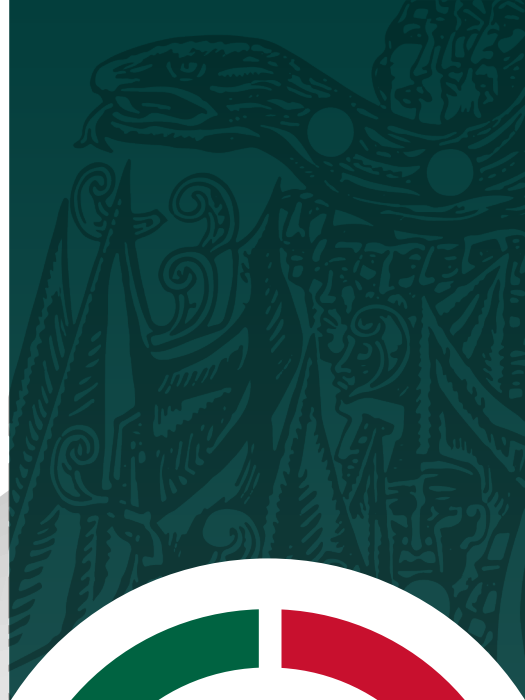




## **El 98% de los homicidios en el estado se deben al crimen organizado**

El 98 por ciento de los homicidios de Estado de Chihuahua se relacionan con el crimen organizado afirmó el titular de la Fiscalía General del Estado, César Jáuregui Moreno, quien dijo que es poco común que el homicidio se dé entre personas que no pertenecen a los grupos delincuenciales.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/el-98-de-los-homicidios-que-se-cometen-en-el-estado-se-deben-al-crimen-organizado-11207719.html>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## ANA LILIA HERRERA ANZALDO

### Zozobra

**L**a Real Academia Española define la zozobra como la “inquietud, aflicción y congoja del ánimo, que no deja sosegar, o por el riesgo que amenaza, o por el mal que ya se padece”, una palabra que describe el sentir de una sociedad donde solo 1 de cada 10 delitos se denuncia; y de ese 1%, la probabilidad de que un criminal sea procesado y sancionado por haber cometido un delito es apenas poco más del 0.1%. Nuestra crisis es de impunidad.

Hace 21 días, en Texcaltitlán, un municipio de unos 18 mil habitantes al sur del Estado de México, se evidenció una vez más la indefensión y la desesperación de una sociedad que, harta del abandono y omisión de sus autoridades, se enfrentó a un grupo criminal, con un saldo de 14 personas muertas.

Antier, el gobierno del Estado de México, la Fiscalía General de Jus-

ticia de la entidad y un representante del Ejército, ofrecieron una conferencia de prensa carente de compromisos y estrategias puntuales. Ofrecieron paz, coordinación y bienestar social en general y, en concreto, la próxima construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en la comunidad de Texcapilla y la creación de “un mando especial”.

A Morena y su gobierno no le alcanzan la repartición de culpas y de despensas, para comprar el luto y devolver la tranquilidad a las familias afectadas, porque la exigencia de justicia es añeja, cierto, pero su estrategia de abrazos, sin apoyo y fortalecimiento a las policías municipales, estatales y a los ministerios públicos, quedó rebasada.

En respuesta a lo ocurrido, se ofreció un mensaje desesperanzador, que mostró “la incapacidad de las autoridades estatales para esclarecer los hechos, impartir justi-





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	29/12/2023	OPINIÓN

## Es una palabra que describe el sentir de una sociedad donde solo 1 de cada 10 delitos se denuncia.

cia y garantizar la no repetición de los lamentables hechos, dejando indefensa a la población de la entidad más grande del país”, como señalamos al fijar postura desde el PRI mexiquense.

Además, insuficiente, porque no rindió cuentas de la tardía reacción de la policía estatal: más de tres horas después de enterarse de las detonaciones de armas de alto poder, así como la nula actuación de las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional.

En la conferencia, el gobierno no explicó como fue posible que personas armadas sustrajeran a heridos por el enfrentamiento de un hospital público que debió estar asegurado por la policía del Estado de México, protegiendo a esas personas y a los demás usuarios del centro de salud.

Culpar al pasado o repetir los lu-

gares comunes de una fallida “estrategia” nacional de seguridad, aceptada con resignación por los gobiernos estatales, no colma el vacío de un Programa Estatal de Seguridad, que es obligación de la nueva administración estatal.

Rectificar el camino y aprovechar el marco legal que se ignora desde el gobierno federal, puede ser un buen comienzo. Urge dotar a las policías estatal y municipales de capacitación, equipamiento, controles y mejores salarios, para que reciban denuncias e inicien investigación del delito, a fin de despresurizar a los Ministerios Públicos de la saturación de funciones y concentrarlos en el armado de casos sólidos y el correspondiente litigio, para que quien la haga, la pague. ●

*Mexiquense, diputada federal reelecta por el Distrito 27 y presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI.*

**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

## En la ciudad de los derechos y la Cuauhtémoc, es tiempo de las mujeres

**H**istóricamente las mujeres y nuestros derechos han sido violentados en muchos aspectos, el camino como líder en el espacio público y mi incursión en la política ha representado diferentes adversidades que he aprendido a enfrentar y sobre todo me han enseñado a entender más a la sociedad, he comprendido que desde esta posición se puede ayudar a la ciudadanía, me gustaría que en la política las mujeres participaran más desde las dirigencias, en la toma de decisiones para lograr la gran transformación que nuestro México requiere y con ello concluya la lucha de contrarios que hemos padecido por siglos.

**En Tepito se me reconoce por mi lucha, porque contra cualquier embestida he sido la primera en salir a dar la cara. Mientras escribo estas líneas viene a mi memoria el momento en el que, vulnerando cualquier derecho humano, intentaron despojar a muchas familias de su hogar mediante una expropiación, en uno de los tantos pronunciamientos públicos que di, tuve la osadía de decirle al entonces titular del gobierno que, así como había venido a pedir votos debía venir a pedir perdón porque eso no se le hacía a la gente.**

Me dieron el adjetivo de ser “una líder controvertida e incómoda” porque en reiteradas ocasiones me pronuncié enérgicamente y denuncié los abusos e injusticias cometidos en contra de gente inocente.

La lucha que iniciamos 70 mujeres que hoy se reconoce como activismo, indudablemente ha valido la pena, hoy sus hijos son profesionistas y trabajadores de éxito, ciudadanos conscientes que aprendieron de esas extraordinarias personas, la fortaleza y determinación para no claudicar. La fraternidad de quienes hemos tenido la legítima aspiración de vivir mejor trajo consigo la suma de miles de voluntades. Nací, crecí y me forjé en la Cuauhtémoc, mi vida seguirá estando determinada por la lucha social, por hacer de los derechos una realidad asequible para todos, hasta que la inclusión y la dignidad sean una expresión natural de vida.

En la Cuarta Transformación queda claro que el centro de las políticas públicas son las personas y sus grandes necesidades, el diálogo ha sido el eje rector entre los comerciantes y el gobierno mismo que seguiré acompañando por el bienestar de las y los vecinos de la Cuauhtémoc

**Leticia Robles de la Rosa****Periodista**

X: @letroblesrosa

## 2024, el año que viviremos en polarización

**La polarización inunda la visión e impide aceptar que los magistrados pueden tener la razón y eso tiene que ser una alerta para los magistrados electorales: apegarse a los criterios constitucionales, sin incurrir en juegos políticos será la única manera de mostrar que sus decisiones no responden a una u otra presión, sino a un criterio estrictamente constitucional.**

**E**nvueltos en el descrédito, porque la insistencia de Morena de incidir en sus decisiones para inclinar la balanza judicial a su favor, en caso de que sus pronósticos de carro completo no se concreten, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) serán, después de los ciudadanos, los protagonistas del año electoral más importante para México, no sólo por el número de puestos de elección popular que se definen, sino también por la polarización que registra la sociedad mexicana.

En 2024, la Sala Superior del TEPJF tendrá que decidir las miles de impugnaciones que se prevén como parte de la contienda por 20 mil 375 puestos de elección popular, de los cuales, 629 son federales, incluida la Presidencia de la República, y lo hará con tres de sus integrantes: Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, criticados por su decisión de acorralar a Reyes Rodríguez Mondragón a renunciar al cargo de presidente del Tribunal.



Por supuesto que, como en todas las historias, existen dos versiones.

Dentro del Tribunal relatan con claridad las razones, que van del ámbito personal al terreno de la presión política, desde actores ajenos al propio Tribunal que intentaron influir en decisiones judiciales para beneficiar a "clientes" de despachos privados relacionados con un exsenador del PAN, que presumió cercanía con Reyes Rodríguez.

Sin embargo, serán los hechos los que muestren cada día si es falso que el golpe interno contra Reyes Rodríguez fue para cerrar el paso a esas intenciones de influir en las decisiones de la Sala Superior para beneficios económicos de grupos políticos o si el interés del exministro de la Corte, Arturo Zaldívar y el exmagistrado electoral, Salvador Nava, por incidir en las decisiones de la Sala Superior para beneficiar a Morena fue la razón fundamental.

Refiero a la polarización social, porque como nunca cada

decisión de la Sala Superior será observada y analizada desde la óptica de que hay factores externos que intentan controlarlas.

Y tan es así que en la última sesión de la Sala Superior preocupó a diversos especialistas que Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata dieran la razón a la morenista Delfina Gómez de acusar de violencia política en razón de género a la diputada priísta Melissa Estefanía Vargas. Los magistrados aliados valoraron que las expresiones de la diputada federal exceden los límites de la libertad de expresión, en medio de un debate que, para diversos observadores, pareció una serie de razonamientos encaminados a inhibir la crítica hacia las candidatas del oficialismo.

¿Por qué hoy se observa que una resolución así beneficia a una de las partes en disputa electoral en 2024? Por-

que la polarización inunda la visión e impide aceptar que los magistrados pueden tener la razón y eso tiene que ser una alerta para los magistrados electorales: apegarse a los criterios constitucionales, sin incurrir en juegos políticos será la única manera de mostrar que sus decisiones no responden a una u otra presión, sino a un criterio estrictamente constitucional.

Y lo mismo ocurre ahora con el INE. La filia morenista de su presidenta, Guadalupe Taddei y su decisión de nombrar filomorenistas en puestos clave de la operatividad del

proceso electoral genera mucha preocupación entre especialistas, políticos y activistas de la promoción de los mecanismos democráticos sin filias partidistas.



Justamente por eso surgió el INE, por el hartazgo de una sociedad que veía cómo un gobierno controlaba las instancias electorales y se calificaba a sí mismo y a sus candidatos para validarlos, sin que el voto de los ciudadanos le importara más allá de darle validez a sus triunfos.

Y justo ese es el reto de ambas instituciones: respetar la voluntad popular en las urnas; esa voluntad popular es a la que le deben su joven existencia.



**RENATA DÍAZ**

ANÁLISIS / VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

## Permiso de paternidad, crianza compartida

La importancia de los permisos de paternidad en México tienen mucho que ver con la situación actual del cuidado, en la que se observa falta de reconocimiento de este derecho y un vacío del del Estado para garantizar el cuidado de millones de niñas y niños.

Ante la ausencia del Estado en este ámbito, es necesario abordar la desigual carga de cuidado que recae mayoritariamente en las familias y, particularmente, en mujeres y niñas quienes tienen que dejar sus actividades ya sea laborales o escolares para cuidar de niñas y niños. A este desafío se le suma la insuficiencia de oferta de intervenciones de cuidado y calidad en la existentes.

Ante este panorama, existe la necesidad de promover políticas públicas, programas y leyes que impulsen la participación activa de los padres en la crianza y el cuidado de sus hijas e hijos como son las licencias de maternidad, paternidad y parentales.

El impacto de un permiso o licencia de paternidad no debe ser subestimado.

Frecuentemente se argumenta que son vacaciones para los padres sin que se vea el impacto real que tiene el hecho de que un papa pueda participar en la crianza y el bienestar de sus hijas e hijos, además del derecho de un niño o niña a que su papá le cuide.

Los beneficios del permiso de paternidad son innegables. Estudios realizados en otros países muestran que este tipo de políticas reduce las tasas de violencia contra las niñas y niños, contribuye al desarrollo de su autoestima y se establecen vínculos afectivos más sólidos. Se visto que mejoran el desempeño académico y tienen un impacto positivo en la salud y el desarrollo físico y cognitivo de las niñas y niños. Además de reducir la brecha del cuidado en términos de roles de género tradicionales.



Actualmente, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, este permiso permite a los padres trabajadores disfrutar de 5 días laborales para cuidar a su hija o hijo recién nacida o adoptada. Este permiso aplica para todos aquellos que cotizan en el IMSS y también se han ampliado sus alcances para los trabajadores del Estado.

Recientemente, la Cámara de Diputados aprobó reformas a las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, ampliando el permiso de paternidad de 5 a 20 días laborales. Este es un paso importante hacia adelante para fomentar el involucramiento paterno en México.

El dictamen aprobado contempla que el permiso de paternidad podrá extenderse a un máximo de 30 días laborales en caso de que existan complicaciones posteriores al parto y que perjudiquen a la madre o al recién nacido. Dicho dictamen ahora se enviará al Senado para su ratificación y de ser aprobado se publicará en el Diario Oficial de la Federación.

Es fundamental destacar que, aunque esta reforma es un avance significativo, aún queda trabajo por hacer y mucho tiene que ver con la distinción entre un permiso y una licencia. Por una parte, las licencias, como son las licencias de maternidad en México, son obligatorias, intransferibles y financiadas por la seguridad social mientras que los permisos, como el que se está reformando, no son obligatorios y son responsabilidad de la o el empleador.

Sin embargo, aunque no es idóneo, este cambio en la ley sí es un paso en la dirección correcta, en la reducción de la brecha de género en el ámbito laboral y del hogar hacia una distribución más equitativa de las responsabilidades de crianza entre madres y padres. Después de todo, México se encuentra rezagado en comparación con otros países de América Latina en este tipo de políticas como Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay y Venezuela otorgan más días a los padres trabajadores.

Desde Early Institute consideramos impostergable la ampliación del permiso de paternidad a 20 días laborales para fomentar la participación activa de los padres en la crianza de sus hijas e hijos. Los beneficios de esta medida son evidentes en términos de desarrollo infantil, igualdad de género y bienestar familiar. Esperemos que el Senado ratifique esta reforma y que continúen los esfuerzos para promover políticas que fortalezcan el cuidado de la primera infancia en México. Las niñas y niños no pueden esperar, diario crecen, diario se desarrollan, tienen el derecho a ser cuidados.

**Investigadora en Early Institute**





## Reforma a ley bursátil entrará en vigor el viernes



Por **Staff de Termómetro Económico**

Viernes 29 de Diciembre de 2023 - 00:44

*Alza salarial impulsarían consumo 2024*

*Desocupación en México sube 2.8% en noviembre*

*Ofrece Walmart vacuna contra el Covid-19 en México*

**Las modificaciones** a la Ley del Mercado de Valores y la de Fondos de Inversión, que fueron aprobadas en noviembre por la Cámara de Diputados, entrarán en vigor este 29 de diciembre.

La reforma busca impulsar el crecimiento y profundidad del mercado de valores de México, fue publicada este jueves en el Diario Oficial de la Federación.

"Este avance significativo para el sector bursátil impulsará la competencia y el dinamismo, facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, enfocándose en las medianas empresas", dijo Gabriel Yorio, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, en su cuenta personal de X (antes Twitter).

**Para 2024**, la expectativa es que el nivel de consumo se mantenga como uno de los pilares de la economía mexicana y en particular para las empresas del sector.





La explicación a ello tiene como principales motivadores el hecho de que muchos mexicanos ganarán algo más de dinero gracias a que entrará en vigor un alza de 20% en el salario mínimo.

Pero más allá del alza al salario mínimo, El salario base de cotización promedio en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alcanzó un alza anual nominal de 10.6%, la segunda más alta en 22 años para ese mes.

"Desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6%", recordó el IMSS en un comunicado de inicios de mes.

**La tasa** de desempleo en México repuntó ligeramente en noviembre. Esta es una señal de que la actividad económica se mantiene sólida de cara al cierre del año, pero con riesgos de desacelerar en 2024.

La tasa de desocupación medida como porcentaje de la población económicamente activa (PEA), aumentó de 2.7% en octubre a 2.8% en noviembre.

Si bien el porcentaje de personas desocupadas repuntó en su comparación mensual, al mismo tiempo ligó seis meses por debajo de la tasa de 3% observada en mayo.

Para los economistas, la situación del mercado laboral es positiva en términos generales y ayudará a impulsar el consumo, que este año fue uno de los principales motores de crecimiento económico del país. No obstante, la resiliencia de la demanda interna también dificulta el descenso de la inflación, sobre todo en componentes como el de servicios.

"Seguirá expandiéndose la masa salarial a buen ritmo, sostén de un consumo privado convertido en motor económico interno", escribió el economista y politólogo Mario Campa, en una publicación de X (antes Twitter).



**Walmart de** México y Centroamérica dijo que tendrá disponible a la venta por \$845 pesos la vacuna Comirnaty, de la farmacéutica Pfizer, contra el Covid-19. La vacuna se aplicará por personal médico certificado y capacitado en más de 130 consultorios adyacentes a las farmacias de tiendas Walmart Express y Walmart Supercenter.

Las presentaciones de la vacuna son dos: para personas mayores a 12 años, disponibles a partir del jueves 28 de diciembre; y para niños de 5 a 11 años, disponibles a partir del jueves 4 de enero del 2024. Ya varias empresas ofrecen la vacuna contra esa enfermedad.



**Jorge  
Camargo  
Zurita**

**Consultor de  
comunicación  
política**

X: @jorgecamargoz  
jorgecamargozurita@gmail.com

## Nueva justicia ¿para todos?

Debemos reafirmar nuestro compromiso con la independencia judicial, piedra angular de la democracia.

**C**omo parte de las ofertas electorales se pone sobre la mesa una reforma al Poder Judicial y se desliza, al menos discursivamente, un segundo intento del moronismo de implementar una especie de justicia restaurativa, puesto que se habla de escuchar a las víctimas de la violencia sistemática.

Anticipando que someter a foros una propuesta de reforma al Poder Judicial no llevará a otra cosa que al mayoriteo y la “validación” de una imposición. La política mexicana es plena en ejemplos de ello y no será distinta, porque el gobierno saliente así lo ha ejercitado, a menos que se trate de una rebelión de una nueva élite “ilustrada” en contra de los principios obradoristas, lo que pronostico será parado en seco, por los grupos radicales, cuestionando las lealtades a su proyecto.

Comienzo por el final. La implementación de un proceso de justicia restaurativa, en el contexto de la violencia del narcotráfico, víctimas y desaparecidos, es un desafío complejo, pero fundamental.

No olvidemos que fue la bandera enarbolada en el primer año del sexenio que culmina, pero nunca se les permitió a los proponentes llevarla a cabo.

Porque, en esencia, la justicia restaurativa se enfoca en sanar las relaciones, reparar el daño causado y promover la reconciliación entre las partes involucradas, en lugar de simplemente castigar a los responsables, que en el caso implican una amplia gama.

Dado que este proceso abarca la participación de juzgadores independientes, se entiende como una contradicción

con el compromiso electoral de Morena de elegir a juzgadores por el voto popular, lo que los somete al poder Ejecutivo, dejando fuera esa condición ineludible de imparcialidad.

**La justicia restaurativa se enfoca en reparar el daño causado y promover la reconciliación entre las partes.**

Dicho en economía, ese proceso debe comprender seguridad y confianza para comunidades, víctimas y sus familias participantes. La corrupción e impunidad institucionales pueden ser un obstáculo.

Reparación del daño, lo que en el contexto de la violencia del narcotráfico, puede ser complejo dada la magnitud del daño causado a las comunidades y la dificultad para identificar a los responsables. También, coordinación efectiva entre diferentes instituciones gubernamentales, organizaciones civiles y comunidades para implementar con éxito los procesos.

Y, por último, las estrategias de prevención y no repetición. Se trata, en esencia, de visibilizar las causas subyacentes de la violencia, y aquí es donde la propuesta se atora porque ha sido la omisión y ausencia del gobierno federal la causante del daño, y por tanto no podría coordinarla una de las partes.

Sería vital conocer si esta propuesta incluye una posible coordinación supranacional como la OEA o la ONU. Si no es así, entonces es sólo propaganda electoral o un impulso que no resuelve el fondo.

O bien la colaboración de las ONG —de nuevo la propuesta no expresa si se levantará el veto oficial a estas organizaciones—, con agencias de la ONU y otras instituciones internacionales, en la implementación de la justicia restaurativa.

Un ejemplo ha sido el Centro Internacional para la Justicia Transicional, que ha trabajado en varios países en procesos de reconciliación y justicia transicional.

Dos premisas esenciales. La independencia de los tribunales desempeña un papel fundamental para dar legitimidad al proceso. Y, en algunos casos, la presencia de las Fuerzas Armadas puede generar desconfianza, si han estado involucradas en abusos o violaciones de derechos humanos. Su participación debe darse en un contexto de transparencia y rendición de cuentas.

Hoy, más que nunca, debemos reafirmar nuestro compromiso con la independencia judicial, piedra angular de la democracia. No podemos permitir que intereses a corto plazo o presiones externas socaven la imparcialidad y la integridad de nuestro sistema judicial.





# Vuelta de página

**FRANCISCO VALDÉS UGALDE**

## La 4t: de la democracia a la mono-arquía

**S**iguiendo la más ancestral y anacrónica tradición colonial y post-revolucionaria, la 4t impone una nueva “constitucionalidad” por la fuerza del poder y no de la razón. Como si no hubieran llegado al gobierno por las urnas sino por las armas, se miran en el espejo del caudillo tradicional: el hombre (o la mujer) fuerte que hace lo que le viene en gana, aunque también haga elecciones periódicas.

Incurren en la falacia universal del populismo: creer que su visión es idéntica a la de sus representados y que están dispensados de convalidar sus razones en el espacio público, donde se esgrimen, por igual, otras razones distintas. Es una sustitución artificial de los intereses de quienes los apoyan que, como en toda ilusión, terminarán evaporándose en un espejismo —catastrófico, así en Managua, como en Caracas o La Habana—.


Esta imposición de un todo ficticio sobre las partes realmente existentes cierra, ocluye, la deliberación democrática y al usarla como su herramienta principal, sus detentadores demuestran su estirpe autoritaria. Su prestigio está basado en el temor a perder las pensiones y las becas, no en la ampliación del cumplimiento los derechos de la gente que, en realidad, se han visto reducidos por su gobierno. La campaña de Morena por la Presidencia y el Congreso (más nueve gubernaturas y 31 congresos estatales) está fundamentada en la extorsión

que se oculta tras dicho temor. Este humor de grandes grupos se alimenta con la percepción de que en la acera de la oposición no hay alternativa a las condiciones sociales de precariedad. Esta última palabra es central para entender el problema. No se trata de los pobres absolutos, sino de las clases medias que son mayoría en México. Pero no son las clases medias que “ya la hicieron”, familias que tienen asegurados los medios de vida, sino los millones que han alcanzado beneficios, pero no los han consolidado con certidumbre. Morena es la manipulación del miedo.

**Incurren en la falacia del populismo: creer que su visión es idéntica a la de sus representados.**

El proyecto de monopolizar el poder en el Ejecutivo sigue su curso. Junto a la desaparición de los órganos autónomos se busca convertir al Poder Judicial en un poder electo. Lo ha dicho hasta el cansancio el presidente y lo repite su candidata en campaña. Piden al electorado que les dé mayoría calificada para modificar la Constitución. El argumento para elegir a ministros, magistrados y jueces es que así serían responsables ante el “pueblo”. Pero el diablo mete la cola donde menos se espera. Así de bonito como puede parecer, si la concentración mono-árquica del poder por el presidente frente a todos los demás poderes y actores se mantiene, fácilmente hará que los juzgadores respondan no a la justicia constitucional y legal, sino a la voluntad de quien controle la presidencia de la República. La acción de la justicia no se alinearía con los derechos humanos como carta de navegación fundamental de la impartición de justicia (mucho menos de su procuración), sino que se ajustaría a los dictados de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	15	29/12/2023	OPINIÓN

una Presidencia que no respete límites, a diferencia de las anteriores que mal que bien admitían los dictados finales de los tribunales. Una transformación restauradora del autoritarismo. Como lo hemos dicho desde que el Peje era jefe de Gobierno, lo que tiene en la mira es una variante del sistema presidencialista de partido hegemónico, propagandizado por los que se le han sumado como si fuera la “verdadera” democracia.

La justicia para todos no reside en la graciosa concesión de un soberano usurpador, sino en abrir las ventanas de acceso a un Poder Judicial independiente. Como todas las ventanas, estas tienen dos hojas, la interna y la externa. Desde la interna puede acelerarse la apertura y calidad de los servicios judiciales, aún muy oxidados, y desde la otra la difusión masiva deliberada de los derechos que tienen las personas y de los caminos con que cuentan para hacerlos cumplir. Eso es poner la justicia en manos del pueblo y no el placebo mono-árquico que quiere imponer Morena. ●

*Investigador del IIS-UNAM. @pacovakdesu*





# El acto poético de la transmisión del poder

**Edna Jaime**

Directora de México Evalúa

@Ednajaime



Después de la violencia, a la que tristemente nos hemos acostumbrado, no hubo algo más presente en el 2023 que la elección de 2024. Lo que está por definirse en esta justa, es si el partido en el gobierno se sostiene o si tenemos de nuevo una alternancia. Los resortes de la democracia electoral prueban su efectividad cada que un partido entrega el poder a otro, o en el mismo partido, cuando correligionarios se la transfieren, porque así los decidieron los ciudadanos al momento de expresarse con su voto. Es casi poético cuando la banda presidencial se traspasa de manos de manera pacífica. Detrás del acto, sin embargo, existen leyes, procesos, entidades electorales, y un sinnúmero de elementos que hacen posible que eso suceda. Sobre todo, hay la disposición de los jugadores a atenerse a las reglas. Porque en democracia no hay perdedores absolutos ni ganadores para siempre.

En 2023, hablamos mucho de elecciones. Porque se buscaron reformas al orden electoral que parecían subvertir el modelo forjado en los últimos años en el que un organismo autónomo tiene el control del padrón y la capacidad

*“Aquí les va mis queridos lectores mi deseo para el 2024: que el acto poético de la transmisión pacífica del poder se refrende”*

operativa suficiente para garantizar la realización de elecciones de manera regular con bastante eficacia. La autonomía se puso en tensión con recortes sucesivos al presupuesto del órgano electoral, después con propuestas de reforma, tanto constitucionales como legales, que buscaban regresar al gobierno algunas funciones que ahora detenta el órgano autónomo, lo más importante el control del padrón electoral. También se pusieron en la mesa reformas para adelgazar la estructura operativa del INE, algunas funciones de sus órganos ejecutivos y otras tantas propuestas que, al no discutirse con profundidad en el órgano legislativo, parecían no tener otra racionalidad que la de dismantelar el modelo elec-

toral vigente para implantar uno más parecido al que tuvimos en la época de hegemonía del PRI.

Las reformas propuestas no prosperaron. Las constitucionales no superaron el umbral de la mayoría calificada y las reformas a las leyes transcurrieron en procesos irregulares en las cámaras legislativas y por ese motivo fueron invalidadas por la Corte.

En 2023, el modelo electoral sobrevivió distintos embates. Detener estas reformas, sin embargo, no impidió que se presentaran procesos anticipados de campaña, actos fuera del marco de la ley, irregularidades que no fueron frenadas con oportunidad y contundencia por los órganos electorales. La elección del 2024 tendrá como antecedente todo este recorrido de fraude a la ley. También el relevo de varios consejeros del INE, y a la fecha la incapacidad de su nueva composición para nombrar al secretario ejecutivo, que es pieza total en el funcionamiento de la institución. Y la inestabilidad en el Tribunal Electoral, que parecía haber encontrado un equilibrio que a la postre fue inestable.

En el 2023 hablamos mucho de elecciones y llegaremos a ellas sin haber alterado la esencia del modelo vigente. Como se dice coloquialmente, la libramos. Y no porque esté modelo sea exquisito, sino porque la alternativa parecía regresiva.

La pregunta es qué vendrá en el 2024 y después en materia electoral. Esta es la pregunta del millón. Podemos discutir sobre los grandes temas que como nación nos aquejan, pero la esencia es bajo qué modelo vamos a enfrentarlos. En un régimen democrático que

tiene que construir todavía instituciones de gobierno funcionales y encontrar la manera de avanzar en la pluralidad o en un régimen que abreva del pasado, de tintes autoritarios en la que se privilegia la concentración del poder y se promete eficacia precisamente por su verticalidad. El viraje está a la vista.

Lo veo cerca porque no encuentro entre los mexicanos afecto por la democracia. Ese impulso por empujarla de a quienes nos tocó una probada (o más que eso) de lo viejo y no nos gustó por arbitrario, a pesar de ser una dictablanda que por algunos años dio buenos resultados. Y lo digo: tampoco es justo pedir fe cuando lo que debería de haber son respuestas a los problemas cotidianos. No es que nos falten demócratas. Nos falta una democracia que de resultados.

El gran tema para el 2024 es ese: conservamos o no la democracia. Ese es el lente con el que debemos escudriñar a las candidatas, a su coalición, a sus propuestas. No será el tema para muchos que estarán pendientes de la continuidad de la transferencia que reciben, o de las promesas respecto al salario y al empleo. Es legítimo. A pesar de ello, creo que hay espacio para hablar de derechos, de los más fundamentales, también de control de poder, porque si en ello no hay garantía de su vigencia.

Y se vale también recordar lo que un gobierno autoritario provoca y lo inviable que es pretender una mirada de futuro cuando entregamos las llaves para el ejercicio sin control del poder.

Aquí les va mis queridos lectores mi deseo para el 2024: que el acto poético de la transmisión pacífica del poder se refrende.

Y que quien resulte ganadora tenga esa convicción. La del poder en manos del ciudadano para decidir en el momento de votar. Acto sublime, también, que define nuestro acontecer.





# Reforma a los constitucionales autónomos, una nota para 2024

**N**os encontramos en los últimos días del 2023, en un período que para muchos de los mexicanos representa un paréntesis dentro de la cotidianidad, por un lado, por la celebración de la Navidad, que se manifiesta en nuestras vidas a través del encuentro con nuestras familias, amigos y compañeros y, por otro lado, el cierre necesario de un año, que representa un breve receso y la esperanza de la llegada de uno nuevo, con sus propios retos y oportunidades. En todo caso, el final del año nos permite voltear a ver a los que nos rodean con mayor detenimiento, olvidándonos habitualmente de nuestro complejo entorno nacional e internacional.

Es precisamente debido a este pequeño, pero necesario paréntesis, que me permito dejar esta breve nota para la agenda del próximo año, para tener en el radar un tema que fue anunciado

COLABORADOR  
INVITADO

## Juan Manuel Otero Varela

Profesor Investigador de la Facultad de Derecho Universidad Panamericana

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)



hace apenas algunas semanas por el presidente López Obrador y que, probablemente, será retomado durante el próximo año. Me refiero a su pretensión de instrumentar una serie de reformas para suprimir a los órganos constitucionales autónomos de

la arquitectura institucional del Estado mexicano.

Estas modificaciones requieren de reformas constitucionales de gran calado, que parecían un tema hasta cierto punto olvidado para esta Administración hasta hace unas pocas semanas que el dirigente nacional del Partido Movimiento Ciudadano anunció la salida de su bancada del grupo opositor que conformaba junto con senadores del PAN, PRI, PRD y Grupo Plural, lo que reanimó las intenciones del Ejecutivo de poner en marcha algunas iniciativas que hasta ese momento solamente podían ser objeto de sus anhelos y de sus más bajas pasiones y que ahora por lo menos ha considerado poner sobre la mesa, con independencia de que puedan concretarse o no.

Vale la pena dejar constancia de esta pretensión del Ejecutivo, con independencia de su concreción, porque al igual que la



reciente designación de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, atentan directamente al Estado de Derecho, que constituye un elemento esencial del estado constitucional en el que presumimos vivir, caracterizado no solamente por el predominio de la ley y de los derechos humanos como elementos que dotan de libertad y de igualdad jurídica a las personas y sujetan al Estado a un ámbito jurídico preestablecido, que le sirve a la vez de marco y de límite de actuación, sino también de toda una ingeniería del poder soberano, concentrado en el pueblo, que se autodetermina a través de sus representantes y se ejerce a través de un sistema que tiene como función primordial dividir o fragmentar el poder en diversos órganos, cada uno de ellos con sus propias funciones públicas, competencias y ámbitos de actuación, que les dotan de cierta independencia o autonomía, con la finalidad de que puedan servir de equilibrio y contrapeso entre ellos mismos, tanto en su toma de decisiones, como en la forma en la que ejercen ese poder público que se les ha conferido.

En el caso de la nueva ministra, resulta claro que, por su cercanía personal y política sin reservas al presidente, pone en riesgo la objetividad e independencia que debe existir en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, frente a los intereses y negocios del orden administrativo a cargo del propio Ejecutivo y los actos legislativos del Congreso de la Unión.

Por lo que hace a la intención de suprimir a los diversos órganos constitucionales autónomos, se pretende minar un andamiaje institucional que comenzó a construirse hace poco más de treinta años y que nos ha permitido transitar lenta y paulatinamente a una vida más democrática, que abona a ese anhelado sistema de contrapesos, en el que el poder del presidente ya no es el centro de todas las decisiones, por lo que debe ganar y conquistar los espacios públicos a través del oficio político, del apego a su marco jurídico de actuación y del ejercicio de su autoridad, no solamente de su potestad. En fin, ya veremos que nos depara este 2024.





A partir del lunes 1º de enero, la GN dejará de estar a cargo de la Sedena y pasará a manos de la SSPC, después de que la SCJN invalidara la reforma aprobada por el Congreso. Aunque en el Senado se pusieron a salvo los derechos de soldados y marinos al reincorporarse a sus unidades, no se sabe quién salvará a la GN. Porque se quiera o no, la corporación es prácticamente militar, incluso, el Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República, detalla que sólo dos de cada 10 guardias nacionales son civiles, los demás provienen de las Fuerzas Armadas.

**López Obrador** anunció que presentará una nueva iniciativa de reforma constitucional, y todo dependerá de la nueva conformación del Congreso tras el proceso electoral, pero sin recursos económicos, materiales ni humanos, la GN podría desaparecer antes de tiempo.

- La Sedena tendrá bajo su cargo el Hangar Presidencial, construido en el AICM y que en un inicio custodiaba al avión que se vendió a Tayikistán. El inmueble, propiedad del gobierno federal, era administrado por el Estado Mayor Presidencial. El Ejército tendrá ahora seguridad jurídica para realizar sus actividades militares.

- El pasado 22 de diciembre, Villahermosa y otros municipios de Tabasco vivieron horas de terror. Los hechos fueron registrados en decenas de videos que inundaron las redes sociales. Sin embargo, y pese a los testimonios, el gobernador **Carlos Manuel Merino** se negó a reconocer la violencia desatada en la capital e intentó ocultarla burdamente bajo el argumento de que el pánico fue producto de una confusión.

Según la versión oficial, un incidente de tránsito desató la balacera entre los automovilistas involucrados, cerca del domicilio del titular de la SSC, **Hernán Bermúdez**, lo que movilizó a policías, GN y soldados.

No obstante, para muchos esa fue tan sólo la señal de un plan trazado por la delincuencia, ya que minutos después, hombres armados se hicieron presentes en las calles, disparando armas de grueso calibre, incendiando vehículos, saqueando tiendas y bloqueando avenidas. En tres cárceles hubo

intento de motín. Los videos muestran escenas de hombres, mujeres y niños tratando de ponerse a salvo de las balas.

Trascendió que ese mismo día, el presidente **López Obrador** iría a su rancho a pasar la Navidad. ¿Fue ése uno de los motivos para ocultar los dos muertos, 15 vehículos incendiados y los narcobloqueos? En su mañana, el Presidente ratificó la falsa alarma.

¿Qué motiva a **López Obrador** y al gobernador a negar que la violencia alcanzó también a Tabasco? Muchas cosas, la principal, es que reconocerlo sería dar armas a la oposición; aceptar que la estrategia de seguridad fracasó y que ni la tierra del Presidente está a salvo.

Tristemente, la seguridad ha sido nula en estos últimos cinco años, así lo constatan los más de 174 mil asesinatos dolosos y 112 mil desaparecidos, que según **López Obrador**, irán disminuyendo a medida que avance el censo casa por casa.

Para la 4T pesa más defender la estrategia de los abrazos y no balazos y por supuesto, los votos en 2024.

- En la reunión de alto nivel entre el presidente **López Obrador**, el secretario de Estado de EU, **Antony Blinken** y el de Seguridad, **Alejandro Mayorkas**, se acordó la creación de un grupo de trabajo para tratar la crisis de migración junto con los gobiernos de Centro y Sudamérica. Lo paradójico es que en dicha reunión jamás se presentó el titular del INM, **Francisco Garduño**, sobre quien pesa la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez. ¿No fue invitado o es signo de vergüenza del Estado mexicano?

En esa misma reunión se abordó el tráfico de fentanilo, tema en el que hubo tensión y básicamente ningún acuerdo. Sin embargo, seguirán las pláticas para generar acciones que permitan reducir el flujo de drogas sintéticas y precursores químicos.

#### DE IMAGINARIA

Entró en operación la nueva aerolínea, Mexicana, operada por el Ejército. En su vuelo inaugural a Tulum se registraron problemas, pero fueron de tipo climático. La FAM cuenta con alta capacidad técnica y tecnología de punta, reconocida internacionalmente.





## ¿Hizo metástasis el crimen organizado?



Por **José Fonseca**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 18:33

En Toluca secuestran a empleados de una pollería. En Taxco secuestran a funcionario y empleados municipales. Represalias por no pagar las cuotas a las bandas criminales, como lo hacen limoneros y aguacateros de Michoacán.

A lo largo y ancho de la República se multiplican las comunidades extorsionadas por las bandas del crimen organizado, como suelen multiplicarse las señales del melanoma en el ser humano.

Quizá sea inoportuno, pero, ¿y si los ejemplos dispersos de gobiernos paralelos a lo largo y ancho de la República son señales de que en el cuerpo de la Nación ya empezó a hacer metástasis el cáncer del crimen organizado? Conste, es pregunta.

### La gran sombra de Palacio Nacional

Pospuso Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, el “destape” prometido para el 28 de diciembre de los candidatos a diputados federales de ocho estados: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Tabasco.

Dijeron que había sido un acuerdo de alguna comisión del Partido. Ocurrió que poco antes, durante la mañanera, el Presidente López Obrador expresó su disgusto por algunas candidaturas y hasta criticó la reelección de legisladores.

Tal parece que hubo negociaciones que disgustaron al Presidente, tanto que parece que no le importó el desaseo de su intervención. Sólo cabe suponer que el indirecto del coscorrón es para recordarle a todos quien manda.



## A 30 años del alzamiento de EZLN

Convencido Rafael Sebastián Guillén Vicente, el “subcomandante Marcos, o Galeano” o alias adoptado por su ácido humorismo, seguro el lunes hará imaginativa celebración del alzamiento armado del uno de enero de 1994.

A sus 37 años, el cabecilla de los resabios de una guerrilla maoísta refugiada en los Altos de Chiapas, ocupó San Cristóbal de las Casas y tras la fría respuesta de correligionarios de izquierda, cambió su mensaje y el alzamiento fue por las causas de los indígenas.

A sus 66 años, aplaudido por marxistas, trotskistas y gramscianos, solidarios, pero poco afectos a enlodarse sus zapatos, es pálido emblema de la lucha contra las injusticias contra los indígenas, pero conserva el talento para explotar las culpas de las nuevas generaciones europeas por las culpas de la Conquistas. Feliz aniversario, “sub”.

## NOTAS EN REMOLINO

Hoy inaugura el Presidente Andrés Manuel López Obrador la megafarmacia en Huehuetoca, Estado de México. Dice que de ahí se surtirán medicamentos e insumos a todas las clínicas y hospitales del sistema de salud pública. Empero parece apuntar a que ahí, con modernas tecnologías monitorearan los inventarios de cada centro de salud de la República. ¿Será?... Como narrativa propagandística de campaña se entiende que mi Presidente, el Presidente de México pida para 2024 que “no haya fraudes electorales”, pero, aun así, con todo respeto a la investidura, me parece inaceptable esa afirmación... Anuncia el Gobierno de la República que se fijan aranceles de más de 80 por ciento al acero chino, cuyas importaciones dañaban a la industria mexicana del acero... Para 2024 le deseo a mis amigos, compañeros, a los amables lectores y sus familias que el Señor les proteja y conceda la paz. ¡Feliz Noche de San Silvestre! ¡Feliz 2024!





## MÉXICO SA

### Joe Biden pide ayuda // Migración desbordada // Robles ya no sonrío

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**A** LO LARGO DE los años, la única “respuesta” concreta que ha dado el gobierno estadounidense al creciente flujo migratorio ha sido la construcción de un brutal muro fronterizo con México. Doble cara, como siempre, porque tanto jodió con echar abajo el muro de Berlín —hasta que lo logró— para que en su propia casa mantenga y extienda una línea de “contención” que nada ha conseguido, salvo la muerte de muchos migrantes en medio del desierto.

**NO ES GRATUITO** que el presidente López Obrador ayer recordara que el gobierno estadounidense “lleva 30 años haciendo muros. Imagínense una frontera de 3 mil 180 kilómetros. ¿Cuándo van a terminar de hacer el muro? Llevan como mil 200 kilómetros aproximadamente. ¿Cuánto les falta?”, y de cualquier forma los migrantes no dejan de ingresar a su territorio.

**LA EXPLOSIVA SITUACIÓN** migratoria en su frontera sur llevó al presidente Joe Biden a “solicitar” la ayuda de su homólogo mexicano, quien detalló que el mandatario estadounidense “pide hablar conmigo, preocupado por la situación, porque se llegó a un número de migrantes que no se había visto; creo que 10 mil, 12 mil diarios en la frontera norte (mexicana), y esto llevó a que se cerraran aduanas y los pasos fronterizos, el ferrocarril, en algunos estados fronterizos. Y, desde luego, pues esto afecta el comercio y produce mucha intranquilidad, y también es usado políticamente por los opositores. Entonces, me habló para decirme que teníamos que buscar juntos la solución, como siempre lo hemos hecho, trabajando de manera coordinada, y que le preocupaba lo que estaba sucediendo. Él entiende que es un fenómeno que tiene que ver con la pobreza de la gente, que es un problema social y no se resuelve nada más con medidas coercitivas”.

**POR SU PARTE**, a lo largo de los años el gobierno mexicano ha insistido —algunos mandatarios más de saliva que de acción— en la negociación de un acuerdo migratorio con el vecino del norte para ordenar el flujo de personas y garantizarles seguridad jurídica y protección. La respuesta han sido leyes y más leyes, cada vez más estrictas, en contra y, desde luego, la construcción de un larguísimo muro que ha resultado igual de multimillonario que de ineficiente, porque lejos de contener el número de migrantes que se “cuelan” a territorio estadounidense, el flujo crece día tras día.

**AYER MISMO**, EN la mañanera, el presidente López Obrador detalló que al 31 de diciembre pasado los “encuentros” entre migrantes y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos promediaron 10 mil 187 personas por día (cruces “irregulares”). Además, en el último mes, la afluencia de nicaragüenses en la zona fronteriza se incrementó 94 por ciento, la de venezolanos 88 por ciento y la de haitianos 46 por ciento (en orden descendente siguen colombianos, guatemaltecos, ecuatorianos, cubanos y hondureños, con incrementos de 42, 41, 22, 15 y 6 por ciento, respectivamente).

**CIERTO: ES SU** país, son sus leyes e intereses, pero si por primera vez actúa de forma inteligente y no punitiva, el gobierno estadounidense debe sentarse a negociar un acuerdo migratorio con México y las demás naciones latinoamericanas que, de entrada, excluya la fuerza y los muros como “solución” al creciente flujo de personas, porque así ni lejanamente lo “resolverá”, como ha quedado más que comprobado a lo largo de los años.

**Y ESA ACTITUD** deberá permear en otros países, porque como bien subraya el Banco Mundial, “la migración es uno de los desafíos de desarrollo más apremiantes. Alrededor de 184 millones de personas viven fuera de su país





de nacionalidad, y casi la mitad de ellas se encuentran en países de ingreso bajo y mediano. La manera en que se aborda la migración y se protege a los migrantes cuando se trasladan desde su lugar de origen a las comunidades receptoras es clave para garantizar su crecimiento económico y éxito. Hay que contar con políticas migratorias mejoradas, porque así se puede ayudar a impulsar la prosperidad en todos los países. Por el envejecimiento de su población, muchos países dependan cada vez más de la migración”.

## Las rebanadas del pastel

**SE DESDIBUJA LA** enorme sonrisa que apenas días atrás presumía Rosario Robles. ¿Por qué?: “la Auditoría Superior de la Federación promovió un amparo contra la sentencia absolutoria a favor de ella por la *estafa maestra*; busca revertir la liberación de la ex secretaria de Estado y reiniciar el procedimiento penal en su contra” (*La Jornada*, César Arellano García). Entonces, ¿la ex de tantas cosas de nueva cuenta pasará el Año Nuevo enchiquerada?

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La respuesta al creciente flujo migratorio a EU han sido leyes y más leyes cada vez más estrictas y la construcción de un muro que ha

resultado igual de multimillonario que ineficiente. La imagen, en Eagle Pass, Texas. Foto Ap



## POLÍTICA CERO

JAIRO  
CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto

Nunca te  
despreocupes,  
Rosario

**M**ucha maldad la de estos comunistas y *peje-zombis* que a su muy particular manera hicieron cera y pabilo porque *Chayito* Robles, que se sentía La coloreteada y la muy muy taconeando por la pasarela de la impunidad, cuando de pronto la Auditoría Superior de la Federación metió un amparo para que le suspendieran el fallo absolutorio, no

se vale. Ella que se sentía como candidata presidencial en cuanto bajarán a *hui-pilazos* a Xóchitl Gálvez por su pésima campaña (de por sí las encuestas la tienen más fría que el corazón de *Tecamacharly* Salinas y, para colmo, el Tribunal le sacó la tarjeta de amonestación por andar usando niños para su campaña que, también, generó molestias en Coyoacán porque para sus ejercicios de espontaneidad requiere de un equipo de producción como del señor Telenovela), ahora va a tener que posponer sus planes para conquistar al mundo mundial.

Exactamente lo que no hicieron los de Mexicanos Contra la Corrupción (que no movieron un dedo para defender el reportaje que involucraba a *Chayito* con la Estafa Maestra), lo tuvieron que hacer los de la ASF, que encontraron claras conexiones con la ex comunista con todo ese esquema de atraco en despoblado que generaba costales de dinero que, dicen, eran para la campaña de PRI.

¡Qué gachos, le aplicaron el quitarrisas!

El mismo que le dejaron ir a *Robertico Limonta* Madrazo —que anda muy girito dando clases de moral como si no

tuviera una cola tamaño Godzilla que le pisen— cuando AMLO le recordó que en una entrevista había presumido muy orondo que tanto él como su hijo y yerno eran los dueños de Latinus. Un detallito que los de *Ladillus* han negado como *Chayito* su riqueza (lo cual tampoco es que sea reprochable porque nadie quería estar relacionado de buena gana con Madrazo, símbolo del priismo *dinosaurio* de “el que no transa no avanza” y “un político pobre es un pobre político”), incluyendo a Loret, #LordMontajes, y a Brozo, el Trujillo *derechoso*, que siguen instalados en la negación, de piedra, negación. Sé que trabajar para Madrazo da grima, pero hacerse como tío Lolo no es la respuesta. (No se rían).

Les apuesto tres a uno a que Rosario va a insistir en que es una perseguida política, que el régimen autoritario la acosa, para que la cobije todo el *Xóchitl verso* que está muy alrevesado y la declaren musa de Claudio XXX que la abrazará con lágrimas de cocodrilo.

La inauguración de la Megafarmacia del Bienestar le va a producir a la *Opo* un hoyo negro en el estómago. ■





## TRASCENDIÓ

**Que** el gobierno mexicano se anotó dos triunfos en su relación con Estados Unidos, pues un día después de la visita de alto nivel que realizaron **Antony Blinken**, **Alejandro Mayorkas** y **Elizabeth Sherwood-Randall**, el gobierno de **Joe Biden** envió un ultimátum al gobernador de Texas, **Greg Abbott**, para que se desista de la ley que criminaliza a migrantes solo por su aspecto, so pena de llevarlo a juicio, mientras que en el comunicado conjunto de ambos gobiernos sobre el encuentro en Palacio Nacional se confirma que Washington no recurrirá más al cierre de cruces fronterizos como parte de su política para frenar a los indocumentados.

**Que** parece broma de Santos Inocentes, pero es anécdota. Resulta que la precandidata presidencial de PRI, PAN y PRD, **Xóchitl Gálvez**, estuvo de visita en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde tuvo una reunión con los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**, quienes decidieron no invitar al presidente del organismo, **Reyes Rodríguez Mondragón**, así que el funcionario que termina funciones este domingo tuvo que enterarse del encuentro por un comunicado de prensa. Sí que se llevan pesado.

**Que** al mismo estilo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la precandidata presidencial de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, realizó una votación “a mano alzada” para determinar si en el próximo gobierno continuarán las mañaneras en caso de que ella gane la contienda. En un encuentro con militantes de Progreso, Yucatán, pidió que levantaran la mano quienes querían que se mantuvieran las conferencias matutinas y como la mayoría lo hizo, tuvo que hacer el compromiso, porque así “lo decidió el pueblo”.

**Que**, por cierto, el diputado federal **Rommel Pacheco** y los senadores **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Verónica Camino Farjat** no fueron presentados en el encuentro que sostuvo la precandidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, con la militancia de ese movimiento en Kanasín, Yucatán. No solo no estuvieron en el presidium, sino que los organizadores tampoco se arriesgaron a mencionarlos para no repetir escenas ya vistas de abucheo después de que los tres personajes mudaron de piel para buscar refugio en la 4T. ■





## ROZONES

### No pintan y parece que no pintarán

Así que en el mitin que realizó ayer la precandidata **Claudia Sheinbaum** en Kanasín, Yucatán, estuvieron presentes, como no podía ser de otra manera, nos hacen ver, los legisladores **Rommel Pacheco**, hasta hace poco panista, y **Jorge Carlos Ramírez Marín**, hasta hace poco priista. Es sabido que ambos decidieron renunciar a sus militancias y dar el salto hacia la 4T. Sin embargo, a pesar de encontrarse en el lugar, aparentemente emocionados, resulta que ninguno de los dos fue requerido para participar como invitado relevante, por lo que no estuvieron en el templete dispuesto para la ocasión ni fueron presentados por nadie. Para quienes conocen los entretelones de la política yucateca esta decisión tiene un trasfondo: que las militancias de los que fueran sus partidos, así como de la que se arrimaron nomás no los quieren por chapulines. Y con eso no pintan y parece que no van a pintar. Uf.

### Cada quien su comunicado

Generó polémica, nos comentan, el que en un principio tuvieran una pequeña pero sustancial diferencia los comunicados que se emitieron en México y en Estados Unidos sobre la reunión que delegaciones de ambos países sostuvieron para abordar el problema de la crisis migratoria el miércoles pasado. Y es que, nos hacen ver, el emitido en Washington, en la parte en la que refrenda que ambas naciones buscarían reforzar su asociación para abordar las causas de la migración, mencionaba, además de la pobreza la desigualdad y la violencia, "el declive democrático", frase que no venía en el texto mexicano. Quienes notaron la diferencia no dejaron de apuntar que la alusión, que después se borró en la versión en inglés, se refería a Cuba y Venezuela, nacionalidades que más han aumentado en el registro de migrantes irregulares de los últimos tiempos, pero también países a los que el Gobierno de la 4T arropa.

### Calientan motores en Veracruz

Y es en Veracruz donde ya se alistan los aspirantes a gobernar la entidad para el arranque de las precampañas. De entrada, este jueves la exsecretaria de Energía **Rocío Nahle** tuvo un encuentro a puerta cerrada con quienes serán parte de su equipo por parte de Morena, el PT y el PVEM, a quienes instruyó a concentrarse en el trabajo y "no caer en provocaciones estériles", porque "mientras la oposición insulta, difama y ofende, nuestra respuesta va a ser contundente con trabajo", les dijo. Mientras tanto, el abanderado de la oposición, **Pepe Yunes** estuvo este jueves en una reunión con habitantes de Santiago Tuxtla, para seguir recabando el respaldo de los liderazgos. Quienes siguen de cerca el proceso nos dicen que esperan una contienda que podría estar distante de los golpes bajos y las guerras sucias. ¿Será?

### Los homicidios en Zacatecas

Y donde así como empezaron así terminan el año es en Zacatecas, entidad donde gobierna **David Monreal**, y en particular en el municipio que estuviera a cargo de **Saúl**, hermano del mandatario estatal. Y es que ayer ahí se presentó un nuevo episodio de violencia al ser una familia atacada a balazos, provocando dos muertes. Fue la Cruz Roja la que atendió un llamado de emergencia y la que al llegar al sitio encontró que había seis personas lesionadas por arma de fuego y que dos de ellas ya habían perdido la vida. Tras la agresión, montaron guardia en el sitio elementos del Ejército, la Guardia Nacional y la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas. La entidad parecía tener una ligera mejoría en noviembre, gracias al apoyo federal, pero si se observa todo el año cierra como la quinta con la mayor tasa de homicidios dolosos.



## Otra herencia de Aispuro

Nos cuentan que ayer, el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, entregó a la Fiscalía General de la entidad 300 radios de comunicación, una herramienta con la que no contaban los policías de investigación. Y es que debido a que la administración anterior, encabezada por **José Rosas Aispuro**, no le daba suficientes recursos a la Fiscalía, desde hace tres años los agentes se comunicaban entre sí y con sus mandos sólo por WhatsApp. El dato es real, aunque se haya dado a conocer en el Día de los Inocentes. ¿Alguien puede imaginar a los elementos de la Fiscalía pidiendo apoyo urgente... por Whats? Eso hacían, porque los recursos del órgano de procuración de justicia no alcanzaban para comprar radios de comunicación. Pero bueno, esa faceta de la herencia negra que dejó Rosas Aispuro en Durango quedó resuelta con la entrega del nuevo equipo. Ahí el dato.

## Cuevas, remasterizada

Así que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, recarga la pila para empezar el 2024 a tambor batiente, con su Operativo Diamante "remasterizado", según sus propias palabras. Su principal objetivo son los franeleros de varias colonias céntricas, a quienes, dijo, retirará desde el primer día del año. Hay quien cree que el de los "viene viene" es un asunto que se debe abordar como un fenómeno social tras el cual hay diversos aspectos, entre ellos el económico, pues muchos de quienes realizan esta actividad no tienen acceso a otras formas de ingreso y en muchos casos mantienen a sus familias. Pero la alcaldesa considera que los cuidacoches son un problema, que debe ser resuelto con su aparatoso operativo. Con acciones deslumbrantes en contra de sectores vulnerables, nos dicen, Cuevas se parece cada vez más a su admirado **Nayib Bukele**.





## BAJO RESERVA

### La megafarmacia, una inauguración más para la foto

:::: La megafarmacia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se inaugura hoy y hay quienes se preguntan si realmente servirá o será otro intento fallido de corregir los problemas de salud en el país. El mandatario ha dicho que esta nueva estrategia permitirá



GABRIEL PAVO. EL UNIVERSAL

**Andrés Manuel López Obrador**

corregir el desabasto sostenido que ha habido en esta administración, el cual, de acuerdo con el propio IMSS, alcanzó los 5 millones de recetas no surtidas en 2019; en 2020 fueron 15.8 millones; en 2021, 22 millones y, en 2022, superó los 12 millones de recetas. Para los médicos, la megafarmacia no es útil, pues hay medicamentos de uso inmediato que deben estar en los hospitales y no en una bodega que tardaría incluso más de 24 horas en llevarlo del Estado de México al sur o al norte del país. Así, este viernes, el presidente cortará el listón inaugural. ¿Una inauguración más a medias?

### Secretario general del Infonavit, en busca de fuero

:::: Nos cuentan que quien anda movido cabildeando una senaduría o diputación federal plurinominal es el actual secretario general del Infonavit, **Rogelio Castro Vázquez**. Nos cuentan que como en tiempos del PRI, el instituto se convirtió en la caja chica de Morena para financiar campañas y el joven funcionario, luego de no ser elegido como aspirante al gobierno de Yucatán, está exigiendo un escaño o una curul por aquello de las malditas dudas o auditorías en el futuro, en las que puedan aparecer temas como las contrataciones millonarias con notarías, contratos sin licitación y, sobre todo, desvío de recursos.

### Morena prefiere mítines que videos

:::: A pesar de las fiestas de fin de año, nos dicen, en Morena la instrucción es que no hay que bajar la guardia de cara a las elecciones de 2024. En el partido oficial decidieron que aunque la precandidata de oposición **Xóchitl Gálvez** se dio una pausa en sus recorridos por el país y se ha enfocado a enviar videos y mensajes en sus redes sociales, ellos seguirán con una estrategia de territorio, con eventos masivos encabezados por **Claudia Sheinbaum**, porque como dice el clásico de Palacio Nacional, los votos se ganan en el territorio, no en el escritorio.

### Preparan marcha opositora para el 21 de enero

:::: Nos dicen que integrantes de la sociedad civil realizarán el próximo domingo 21 de enero la Marcha Nacional Contra la Inseguridad. En el caso de la Ciudad de México, partirá del Monumento a la Revolución y concluirá en el Zócalo. La finalidad es exigir a las autoridades que trabajen por la paz y seguridad de todos, pero en el fondo, nos dicen, no es otra que medir músculo otra vez contra quien despacha en Palacio Nacional. También nos comentan que los asistentes podrán portar playeras para formar la "Ola Blanca" en señal de paz. Entre los convocantes se encuentran ChalecosMx, Cerrando Filas y 40 organizaciones más. Sólo falta definir si habrá algún orador u oradora, así que revisan posibles perfiles para ese efecto. No vaya a salir el oficialismo a decir que es pagado por **Claudio X. González** y las "fuerzas conservadoras".



## Mercados y valores



Por **Alberto Aguirre**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 22:18

El desbordamiento del flujo de migrantes centroamericanos obligó a la reunión entre funcionarios de alto nivel de México y Estados Unidos a mediados de la semana, en Palacio Nacional. Antes —la primera semana de diciembre—, la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, visitó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente Joe Biden buscará la reelección en el 2024, y por acontecimientos recientes —la negociación presupuestal y el congelamiento de los recursos para financiar al gobierno ucraniano— ha tenido que corregir la agenda binacional. Contener la epidemia de fentanyl, pero sobre todo disuadir a los migrantes, son tareas prioritarias.

Antes, la secretaria del Tesoro y esta semana, los secretarios Antony Blinken y Alejandro Mayorkas, han urgido al Ejecutivo federal para actuar con rapidez y contundencia contra la organizaciones criminales que dominan el tráfico ilegal de los precursores químicos y de los indocumentados.

La reciente modificación de la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión —impulsada por las principales instituciones bancarias desde el arranque de la Cuarta Transformación— plantea nuevos retos. Las emisiones de deuda corporativa están entre los cambios más relevantes... y riesgosos.

La buena noticia es que se franqueará la participación de empresas pequeñas y medianas principalmente —a través de la introducción de un proceso de inscripción y oferta pública simplificada— y se incentivará la creación de sociedades anónimas bursátiles, a través del nuevo régimen de inscripción.





Y se incorpora la figura de los fondos de inversión de cobertura (hedge funds) que podrán invertir en cualquier clase de activo (incluyendo valores de emisoras simplificadas). Sus acciones únicamente podrán ser adquiridas por inversionistas institucionales y calificados y sujeto a la autorización de la CNBV.

La reforma, empero, no especifica los criterios para calificar a este proceso (el tamaño de la emisora, monto de la emisión y tipos de valores, entre otros). Con la publicación de las nuevas leyes en el Diario Oficial de la Federación, solo resta que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México expidan la regulación secundaria. En los transitorios quedó determinado un plazo de hasta un año.

## Efectos secundarios

*¿INCÓMODOS? Con posiciones relevantes en las listas plurinominales para el Senado y la Cámara de Diputados, el PVEM aseguró las candidaturas en dos de las nueve entidades que renovarán gubernaturas en el 2024: Jalisco, para Claudia Delgadillo y Chiapas, para Eduardo Ramírez Aguilar. Las nominaciones en una docena de ciudades importantes, entre ellas Tijuana, para el expugilista Erick el Terrible Morales, y Mérida, para el exmedallista olímpico Rommel Pacheco, quien —al igual de Delgadillo— ocupó una curul en San Lázaro en la LXV Legislatura federal. Las candidaturas verdes, ¿a costa de las bases morenistas? Por regla de paridad, Delgadillo obtuvo la nominación en Jalisco. La evaluación de su perfil, empero, detectó un tema riesgoso: su involucramiento con la firma Asesores Jurídicos Profesionales, responsable de haber defraudado a más de 1,500 pequeños ahorradores, que perdieron más de 1,700 millones de pesos. En Baja California, la dirigencia morenista dejó que la gobernadora Marina del Pilar negociara con las fuerzas políticas locales una alianza que garantizaría estabilidad para el segundo tramo de su sexenio.*

[alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)



## EVERARDO MORENO CRUZ

### *El club de los traidores (II)*

**L**a semana pasada escribí sobre aquellos ciudadanos que, en aras de sus propios intereses, prefirieron traicionar sus convicciones y la pertenencia a una agrupación política, y decidieron apoyar a la candidata de un partido contrario al suyo.

Como lo anuncié, seguiría en esta ocasión hablando de los integrantes de este club, en el entendido de que esa agrupación está también conformada por otros mexicanos que desde tiempo atrás, incluso sin expresarse en favor de la candidata opositora, ya han aceptado servir al actual gobierno.

A propósito del club, cuya existencia recibió las congratulaciones del presidente nacional de Morena, omití por falta de espacio referirme a la senadora Nuvia Mayorga.

Afirman dentro de esta Alianza que serán “soldados de la doctora Sheinbaum”, ¿no les dará vergüenza tanta abyección?

Un exdirigente priista en la ciudad de México, Erick Fernando Álvarez Martínez, decía que no conocía a la candidata, pero que le convenía su proyecto.

Atribuyen como causas a su desleal decisión, el comportamiento del presidente nacional del PRI. Es obvio que hay muchas actitudes censurables de Alejandro Moreno, como su tibieza y cobardía para atacar al gobierno en decisiones y omisiones censurables en que ha incurrido, pero ese comportamiento equivocado no justifica las traiciones de estas personas.

El club al que me refiero, de mexicanos que por su conveniencia han dejado de militar en el partido al que habían militado para irse al opositor, se mira enriquecido desde hace tiempo, y no solo por la creación de esta pomposamente





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	29/12/2023	OPINIÓN

llamada alianza progresista.

Tenemos a Manuel Bartlett, ex-precandidato presidencial cuando fungía como secretario de Gobernación con Miguel de la Madrid, después secretario de Educación con Carlos Salinas y gobernador de Puebla, y ahora director de la Comisión Federal de Electricidad.

Esteban Moctezuma, secretario de Gobernación y de Desarrollo Social con Ernesto Zedillo, secretario General del PRI. Posteriormente secretario de Educación Pública, ya con López Obrador, y más tarde embajador de México en Estados Unidos.

Quirino Ordaz Coppel, después de una militancia priista larga, gobernador de Sinaloa, en donde perdió su partido y ganó Morena, pero él ganó ser embajador de México en España.

Hablando del servicio exterior, la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, hija de una mujer priista como ella, pero de una integridad política absoluta, después de que le sucedió como gobernador el morenista Alfonso

Durazo Montaña, se le nombró por el actual gobierno, cónsul de México en Barcelona.

Otro miembro nuevo de la diplomacia es Omar Fayad, quien fue gobernador en el estado de Hidalgo, y su sucesor fue otro miembro de Morena, Julio Menchaca Salazar. Con honradez profesional, cuando Fayad compareció en el Senado para ser ratificado como embajador, manifestó no tener ni experiencia ni méritos para hacerlo. Eso poco importa ahora, se había logrado un triunfo más para el partido del Presidente.

Ayer fue día de los inocentes, ojalá todo lo escrito fuera eso, una inocentada y no la dramática realidad política del país. Dicen los que cambian de convicciones, que no lo hacen por intereses crematísticos, hay quienes dicen que, como perros, van tras un hueso. No pienso así, los perros son nobles.

Y como estamos en fechas de fiestas, veamos lo positivo, se están yendo y se han ido, del PRI, personas sin sólidos valores y principios. ●

*Profesor de la Facultad de  
Derecho de la UNAM.*

**JUAN VILLORO**

*Los zapatistas resisten en condiciones precarias. No pretenden abrir puertas sino una grieta en la pared para que entre nueva luz.*

## Inventar grietas

Europa ha delegado en el Tercer Mundo la incómoda tarea de hacer revoluciones. Las luchas que serían intolerables en las sociedades de bienestar son vistas con entusiasmo cuando ocurren lejos. Fue el caso de la rebelión zapatista, que se dio a conocer mundialmente hace treinta años en su “guerra contra el olvido”.

El respaldo internacional al zapatismo no ha sido ajeno a la pasión romántica por el continente donde todas las frutas son posibles ni a la folklórica sed de otredad, pero también se ha fundado en una genuina solidaridad y en la búsqueda de nuevas recetas para los males del desarrollo. En 2021, las travesías en barco de siete y de 150 miembros de un “batallón” aéreo reforzaron las alianzas con colectivos europeos que se oponen a la destrucción de la naturaleza y del tejido comunitario. En tiempos globalizados, impedir la construcción del tren transcanadiense que amenaza el pastoreo de renos pertenece a la misma estrategia que frenar el devastador avance del Tren Maya.

No ha sido fácil entender las evoluciones del zapatismo, entre otras cosas porque el movimiento que ganó consenso gracias a un discurso integrador (“Nunca más un México sin nosotros”) y al repudio de todo oportunismo (“Para nosotros nada” ... “Ayúdenos a desaparecer, a no ser necesarios”), ha cambiado su estrategia de comunicación sin deponer sus ideales.

Un largo proceso llevó a este viraje. En 1996, los zapatistas firmaron los Acuerdos de San Andrés con los delegados del presidente Zedillo. Eso debía conducir a rediseñar la vida en común. Los indígenas no planteaban separarse del país, sino garantizar la existencia que perdieron al ser despojados de las tierras comunales. Su concepto de “autonomía” no obedece a un criterio meramente territorial, sino de integración multicultural. Pero los legisladores no estaban preparados para asumir la aventura de Rousseau, Locke y otros teóricos del contrato social. Los Acuerdos no se convirtieron en ley.

Cuando Fox ganó las elecciones, prometió acabar con las tepalcates, las víboras prietas y demás alimañas que medraban en el gobierno. Intoxicado por su propia retórica, también prometió arreglar la situación de Chiapas “en quince minutos”. Los

zapatistas le tomaron la palabra y en 2001 salieron de sus territorios en la “Marcha del Color de la Tierra”. Recibieron notables muestras de apoyo en todo el país y fueron celebrados por una multitud en el Zócalo. La comandante Esther habló ante el Congreso y pidió que los indígenas formaran parte de la Casa de la Palabra. Este llamado a la inclusión fue desoído. Los diputados de todos los partidos ignoraron los Acuerdos.

Los fantasiosos quince minutos de Fox se disolvieron mientras las víboras prietas y las tepalcates desaparecían rumbo a nuevas madrigueras.

A partir de la negativa del gobierno a cumplir con Acuerdos ya firmados, los zapatistas iniciaron una política de repliegue, que incluyó a la comunicación.

Desde los primeros días del levantamiento se cuestionó la legitimidad de que Marcos, proveniente de la clase media, hablara en nombre de tzeltales o tojolabales. De ese modo, al pedir “denominación de origen”, se reducía un tema político a una exigencia racial.

No fue Marcos quien habló ante el Congreso y en 2014 el subcomandante desapareció para asumir la figura de Galeano, que a su vez dejó su lugar al actual capitán Marcos. Estas transfiguraciones han resignificado sus tareas, situándolo a veces en segundo o tercer plano. Hay pocos ejemplos de figuras de esa magnitud que renuncien a los réditos de su carisma.

El zapatismo sigue vigente de otro modo. De las tareas pro-selitistas que lo ubicaron en la Aldea Global, ha pasado a algo más significativo y menos noticioso: el heroísmo de mejorar la vida diaria.

Chiapas padece los avatares del crimen organizado, los grupos paramilitares, las pugnas religiosas, la migración masiva y la corrupción de los poderes locales. Los zapatistas resisten en condiciones precarias. Según han dicho, no pretenden abrir puertas porque la política nacional no tiene puertas, sino una grieta en la pared para que entre nueva luz.

En Dolores Hidalgo, Chiapas, asistiremos a la conmemoración de treinta años de esperanza. “Pocas cosas son tan subversivas como la memoria”, señala el comunicado del 6 de diciembre.

Atesorar recuerdos sirve para fraguar el porvenir: el amanecer siempre es futuro.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA MORENISTA **Claudia Sheinbaum** cierra el año con la intensificación de giras en estados que considera prioritarios. Estuvo dos días en **Yucatán**, donde apuesta a ganar con el ex panista **Joaquín Díaz Mena**, "el Huacho". Y este fin de semana viaja a **Jalisco**, entidad a la que le ha dedicado ya varias giras. Todo indica que acude a la tierra que gobierna **MC** a revisar las estructuras que todavía no se echan a andar en la entidad, pues no acaban de entenderse las huestes de **Claudia Delgadillo** y **Carlos Lomelí**. Pero si sus prioridades se miden por las veces que acude a las entidades, **Jalisco** ya resultó una de las entidades en las que ha puesto el ojo la ex jefa de Gobierno.

• • •

HECHOS con drones, los dibujos en el cielo de la candidata opositora **Xóchitl Gálvez** que se vieron anoche en la **Ciudad de México** le regresaron algo de frescura y sorpresa a una campaña que anda alicaída. Los xochitlovers pusieron sus consignas en el aire y asombraron a transeúntes que andaban de compras de fin de año.

DICEN QUE es el preludio de un golpe de timón que darán apenas empezando 2024 en materia de propaganda y comunicación. Por lo pronto, ya se alistan ajustes en el cuarto de guerra, alineación de mensajes y mejor coordinación con las estructuras de los partidos coaligados.

• • •

BUENO, ¿y **Movimiento Ciudadano**? Tal parece que con todo y sombrero andan de vacaciones.

• • •

SEAN sólo mil 500 como dijeron en **Palacio Nacional** o sean los 6 mil como afirman sus dirigentes, la marcha de migrantes que avanza por **Chiapas** es enorme y pone todavía más tensión a la relación con **Estados Unidos**.

TRAS la visita de la plana mayor del gobierno norteamericano, resulta de poca ayuda que el llamado "**Éxodo de la pobreza**" se dirija hacia la frontera. En el contingente lo mismo van hombres, mujeres y niños que tienen orígenes tan distintos como **Honduras, Cuba, Venezuela, República Dominicana, Brasil, Congo, Turquía, China, India** y hasta **Paquistán**.

DESDE AYER están en **Mapastepec** y, de acuerdo con los líderes del grupo, la situación podría distenderse si el Instituto Nacional de Migración les entregara visas humanitarias o algún tipo de documento que, de alguna manera, regularice su estancia a **México**. Suena un poco a coerción, pero dadas las tensiones con **Washington**, a ver qué precio decide pagar el gobierno de la **4T**.





JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*La migración está en camino de ser, nuevamente, el foco de una campaña electoral que, aunque apenas está empezando, Joe Biden está perdiendo.*

## Éxodo de la pobreza

*"Una buena forma de medir a un país es ver cuántos quieren entrar... y cuántos quieren salir".*

**Tony Blair**

**E**l presidente de Estados Unidos Joe Biden está preocupado por el tema migratorio. Por eso envió una delegación de alto nivel para presionar a México a tomar medidas para restringir la migración. El mandatario ha permitido también el cierre de puertos fronterizos, a pesar del daño que esto ocasiona a empresas y consumidores a ambos lados de la frontera. Lo hace porque la migración está en camino de ser, nuevamente, el foco de una campaña electoral que, aunque apenas está empezando, Biden está perdiendo.

La delegación estadounidense que visitó México el 27 de diciembre incluía al secretario de Estado Antony Blinken, el secretario de Seguridad Alejandro Mayorkas y la asesora de seguridad nacional de la Casa Blanca Elizabeth Sherwood-Randall. Al concluir la reunión Blinken señaló en X: "Estamos comprometidos con asociarnos con México para enfrentar nuestros retos compartidos, incluyendo el manejo de una migración irregular sin precedente en la región, la reapertura de los puertos clave de ingreso y el combate al fentanilo ilícito y otras drogas sintéticas".

La visita coincidió con una nueva caravana de migrantes que salió de Tapachula con rumbo a la frontera

con Estados Unidos. Las imágenes de estas grandes marchas de migrantes, que en plan de desafío buscan cruzar en grupo la frontera, se han convertido en uno de los grandes acicates del rechazo a la migración en la campaña electoral de la Unión Americana. Los líderes de esta caravana portaban, para explicar su situación, un cartel que decía: "Éxodo de la pobreza".

A pesar de que el presidente López Obrador afirmó en X que en la reunión "se lograron importantes acuerdos en beneficio de nuestros pueblos y naciones", ni el gobierno de México ni el de Estados Unidos anunciaron medidas concretas para enfrentar la crisis migratoria, solo una vaga promesa de formar, en palabras de la canciller Alicia Bárcena, "un equipo de trabajo conjunto para tener reuniones periódicas; vamos a trabajar en conjunto con Guatemala, con los países de Sudamérica y Centroamérica". La falta de medidas concretas revela las diferencias entre Estados Unidos y México. El presidente López Obrador afirma que sus programas sociales y la disminución de la violencia han hecho que se reduzca el número de migrantes mexicanos y que el problema ahora sea la falta de ayuda económica de Estados Unidos a los países expulsores. Pero esta información es falsa. El número de migrantes mexicanos se mantiene a niveles muy elevados. La ayuda económica de la Unión Americana, por otra parte, no garantiza la generación de empleos en Centroamérica, Venezuela y Cuba.

En noviembre de 2023 la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos reportó 242,418 "encuentros", es decir, detenciones y expulsiones, de migrantes indocumentados de todas las nacionalidades en la frontera con México. Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, el año fiscal 2022-2023, el total llegó a 2,475,669; en 2020-2021, fueron 1,743,686. En noviembre de 2023 los mexicanos detenidos o expulsados en la frontera de Estados Unidos con México ascendieron a 64,811; un año antes habían sido 59,348. En el año fiscal 2022-2023 los "encuentros" con mexicanos en la frontera fueron 717,333.

Si bien el presidente López Obrador nos dice que estamos muy bien en México, la verdad es que cientos de miles de connacionales siguen arriesgando la vida cada año para entrar a Estados Unidos, un país con políticas "neoliberales". Estos mexicanos, como los centroamericanos, venezolanos y cubanos, están votando con los pies.

### • PÉRDIDAS

Nuevamente ayer el presidente López Obrador se quejó de uno de mis artículos. Criticó que haya señalado que Aerolíneas Argentinas perdió 7433 millones de dólares entre 2009 y el primer semestre de 2023, pero no desmintió el dato. Me acusó, además, de defender a empresas que evaden impuestos, cosa que nunca he hecho. Sin embargo, le agradezco siempre al Presidente que me lea.





## MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



### ¡2024!

**E**l Año Nuevo representa el comienzo de un nuevo ciclo de tiempo en el calendario, marcando el final de un año y el inicio de otro. Esta celebración generalmente está asociada con la esperanza, la renovación y la oportunidad de un nuevo comienzo. Se suele reflexionar sobre logros y experiencias del año anterior y se establecen metas y/o resoluciones para el año que comienza. Este 2023 que está a punto de culminar, también indica en el calendario electoral el inicio del fin de la transformación

iniciada en el 2018; es decir empiezan ya los últimos meses del gobierno de López Obrador. Cómo continúa o si continúa la misma es una incógnita, pero es evidente que no será con la misma cosmovisión presidencial por más que se quiera pretender y construir esa narrativa rumbo a la elección. En política, está demostrado, cada quien le pone su sello personal en la hoja de ruta para gobernar.

La transformación de López Obrador hace historia al dejar el tiradero más grande en las últimas

décadas en el rubro de seguridad. Y sin seguridad no hubo tal transformación, que nadie se engañe. La tasa de homicidios y el empoderamiento de las organizaciones criminales es alarmante. Hace años el crimen organizado tiene una influencia significativa y un control sustancial sobre gobierno(s) y sus instituciones.

La corrupción sistémica —otro rubro de un estrepitoso fracaso— el control de territorios y la impunidad son sellos indiscutibles de esta cuatroté, ejemplos sobran y basta nada más puntualizar la preocupación del gobierno estadounidense que no quita la presión en la esfera de su seguridad nacional, hoy amenazada además por el colosal desastre en una política migratoria y los abrazos hacia las bandas criminales.

No basta el relato propagandista para tapar el sol con una mañanera. La inauguración a medias de todos los megaproyectos presidenciales ha exhibido la falta de planificación, la falla en prevenir los obstá-

**El escenario no luce favorecedor ante la polarización y la sugerente intromisión del narco en los comicios.**



culos, el nulo tino conjugado con la enorme ignorancia para cumplir la meta de los presupuestos y la falta de habilidades necesarias que más bien están enmarcando una transformación mediocre, una transformación a medias.

La falta de excelencia, calidad y distinción en el desempeño de los megaproyectos en comparación con la expectativa que generaron es botón internacional. Regodearse con el éxito de cortar un listón, inaugurar trayectos a medias, dibujo de cuerpo entero la imagen en la mente colectiva cuatroté: todo es de medio pelo.

La próxima administración —no importa el color partidista— hereda diversas bombas de tiempo que corren institucionalmente en planos transversales, integradas y coordinadas en múltiples áreas volviéndolas exponenciales.

Llega el 2024 además con una preocupante adicional, la erosión democrática que enciende focos rojos en varios tableros internacionales. Y al calor de las campañas el escenario no luce favorecedor ante la estrategia de polarización y la sugerente intromisión del narcotráfico en los comicios.

¿Hay razones para recibir con optimismo y esperanza este Año Nuevo?

Sin duda alguna. A pesar de los desafíos que se enfrentarán en múltiples esferas, siempre hay la capacidad, disciplina y perseverancia de superar obstáculos que no serán menores este 2024. Pero no se olvide que la esperanza es un motor poderoso para unir visiones y establecer metas y objetivos.

Para todos ... ¡Feliz Año Nuevo! ●

@GomezZalce



**Alfredo Campos Villeda**

*“Neomorenistas: su dignidad por migajas en la mesa del poder” - P. 3*

**FUSILERÍAS****ALFREDO  
CAMPOS  
VILLEDA***@acvilleda*

## Neomoreños: dignidad al desfiladero

**U**sted se preguntará por qué un político en orfandad, cuando cae de la gracia del Príncipe y queda fuera del reparto de huesos de la nomenclatura, mete la mano a alguna bolsa de su atuendo, hurga por todos los espacios hasta que encuentra la dignidad, o lo que resta de ella, la sacude un poco y después la lanza al desfiladero. Sin más.

Dirá usted, diremos todos, que ca-



ray, cómo es posible que ese político con tanto estudio, tan exitoso en sus negocios, con tan bonita familia de sociedad, con tan lindas corbatas de marca, de pronto se torne suicida y se asome con tal determinación a la deshonra poniéndose un uniforme muy parecido al de un limpiador del crimen o de soldado de una ideología de la que ha abjurado de por vida.

Uno entiende que el hambre motiva reacciones insólitas, pero como decíamos antes, esta subespecie de político no es de los jodidos, no. Son profesionales, toda su carrera la han ejercido con cargo al erario y sus propiedades distan de ser las de un pinche político pobretón, parafraseando al Hank Rohn del siglo XX. Entonces, ¿por qué se tiran al piso, en modo alfombra, para que sus hasta hace meses enemigos declarados pasen sobre ellos? ¿Qué poderosa razón los lleva a enterrar la vergüenza, la decencia, los principios, solo para esperar la carroña después del festín de sus nuevos amos?

---

### Toda su carrera la han ejercido con cargo al erario

Vemos desfilar a personajes de todo tamaño y color ponerse a las órdenes de sus otrora adversarios, algunos hasta se hacen llamar “soldados” y otros ruegan por ser “adoptados”. Los abucheos que suelen recibir en sus presentaciones en público con la nueva camiseta no los despeinan, por el contrario, son como un picotazo a la cresta que los anima a poner el pecho también y declaran ya en calidad de ofidios, arrastrándose para exhibirse en todo escarparate en su camino con el único fin

de que el Príncipe o la Princesa, según corresponda al color, les reconozcan su infame condición, su falta de dignidad, que ya lanzaron al desfiladero,

para premiarlos con algunas migajas del banquete.

¿Por qué? Porque sus exitosos negocios se irían a la ruina sin un lugar en la nomenclatura, si no son parte del erario, al que siempre han parasitado. Ese es el valor de su dignidad. Estos días abundan los neomorenistas que pueden dar fe. ■



**Violeta Vázquez-Rojas***“Tres diferencias en el panorama electoral de 2018-2024” - P.12*

## DIARIO DE A BORDO<sup>o</sup>

VIOLETA  
VÁZQUEZ-ROJAS

Este 2023 no deja de tener un toque particular: es el último año entero del gobierno de AMLO, y el que viene será el primero de una nueva presidencia; si las encuestas están en lo correcto, en 2024 continuará el proyecto obradorista

# El año que ya empezó

**P**or estas fechas solemos prepararnos para el cierre de un año y el inicio de otro. Al que se va le dedicamos recuentos; al que viene, resoluciones. El repaso del año que se va puede ser un abito ordenada según el orden lineal del calendario, o según lo que consideramos mejor o peor de él. El trazo del año por venir es una lista menos organizada en la que caben deseos y decisiones, un cajón de sastre en el que se combina lo que podemos hacer y lo que queremos que nos pase. Quizá todo se resume en un único deseo abarcador: que el año que viene sea amable, que sea más generoso y noble que el que se fue, y menos aún que el que le sigue.

Este año que termina no deja de tener un toque particular: es el

último año entero del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y el que viene será el primero de una nueva presidencia. Si las encuestas están en lo correcto y sus tendencias —inamovibles desde hace meses— se reafirman, en 2024 comienza la continuación del proyecto obradorista: acabar lo inacabado —fortalecer el sistema público de salud, por ejemplo—, e iniciar lo que en este sexenio no se pudo emprender —como la limpieza del sistema judicial o el apuntalamiento de la educación pública.

Es inevitable, sin embargo, en este periodo de recuentos, recordar cómo eran los ánimos preelectorales en 2017 y cómo son ahora. Encuentro al menos tres grandes diferencias. La primera es que en 2017, con AMLO como precandidato, imperaba

la urgencia de ganar la elección por una mayoría avasalladora, de modo que se pudiera evitar, o al menos complicar, una posible maniobra fraudulenta por parte de la élite gobernante y sus cómplices enquistados en las autoridades electorales.

«La burra no era arisca», como se dice popularmente, y nadie estaba dispuesto a repetir el cierre dramático de 2006, ni a dejar pasar la impune compra masiva del voto con la que regresó el PRI al poder en 2012. Había, entonces, que sumar todos los esfuerzos, tarea que no sería difícil dado el hartazgo generado por una escuela de gobiernos ineptos, corruptos e inoperantes, pero que sí se vería complicada por el escepticismo sembrado a costa de manipulación mediática y guerras sucias publicitarias, desde el





“todos son iguales” hasta el “López Obrador es un peligro para México”. Esa necesidad de arrasar electoralmente hacía impostergable la labor de convencer persona a persona, con el compromiso de que cada convencido convenciera a diez más —que fue la pauta de la campaña obradorista «por tierra»—. Seis años después, debido a la clara ventaja que lleva Claudia Sheinbaum sobre su adversaria más cercana, ese llamado parece haber perdido sentido de urgencia.

La segunda diferencia está en la confianza en las instituciones electorales. En 2018 había que proteger todos los flancos, y la estructura de defensa del voto de Morena fue el bastión en el que volcaron su entusiasmo centenares de miles de simpatizantes. Al final, la ventaja en la elección fue tan grande que no hizo falta echar mano de aquello para lo que Morena se había preparado pensando en el peor escenario posible: defender en tribunales lo que se les arrebatara a los votantes en las urnas.

En esta ocasión, con un Instituto Nacional Electoral menos alineado con el viejo régimen que sus versiones anteriores, Morena no tendrá que organizar tan acuciosamente ese flanco de batalla. Eso es bueno, desde luego, porque es un síntoma de confianza y madurez del sistema democrático. Pero por otro lado, suprime un factor que en elecciones pasadas servía no sólo para la defensa de la voluntad popular, sino para movilizar a las bases, organizarlas y permitirles un espacio de participación que se consideraba indispensable.

La tercera diferencia que habrá entre la campaña de 2018 y la que comienza oficialmente en enero de 2024 es la organicidad de la comunicación en redes. En aquel momento era necesario romper el «cerco mediático» y recurrir a todos los medios alternativos de comunicación, de los cuales los más conspicuos eran las redes sociales. Aunque el número de usuarios de redes ha aumentado, también han cambiado cualitativamente las dinámicas de interacción: por ejemplo, en Twitter, ahora X, proliferan las cuentas anónimas, muy seguramente manejadas desde “granjas”, que revientan todo intento de debate público o de intercambio de información. De este modo, las redes sociales han dejado de ser una plataforma de interacción para volverse simple y llana difusión unilateral de contenidos que sólo les interesan a quienes están previamente de acuerdo con ellos. Como instrumento para el convencimiento, pues, a diferencia de como eran en 2018, en 2024 las redes sociales serán de nula utilidad.

Por otro lado, es innegable el arrastre que tiene la figura de Claudia Sheinbaum como la continuadora de un cambio inacabado, pero definitivamente bien recibido, que se refleja en los niveles de aprobación del presidente

actual (57% según Mitofsky, 87% según De Las Heras). Según la encuesta de De Las Heras levantada a inicios de diciembre, la intención de voto por Sheinbaum era de 65%, contra 13% de Xóchitl Gálvez. El escenario no podría ser más alentador y, sin embargo, el desdibujamiento casi total de un adversario político, y la falta de espacios de participación orgánica, presenciales o virtuales, podría mermar el entusiasmo por la contienda. Para recuperarlo, hay que rescatar el sentido de logro histórico que está a punto de hacerse realidad en el año venidero: el que por primera vez en la historia de México una mujer de izquierda, emergida de la lucha estudiantil, asuma el cargo de presidenta de la República. Así, con —a, como nunca antes. ■

@violetavr

Es inevitable recordar cómo eran los ánimos preelectorales en 2017 y cómo son ahora; encuentro tres diferencias





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Solidez y confianza.** Rumbo a lo que será su último año de gobierno, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que no habrá escalada de impuestos. El mandatario agregó que, a diferencia del pasado, en esta administración se ha demostrado que incrementar el salario mínimo no genera inflación y ahora pagan impuestos los grandes empresarios. Para 2024 no habrá aumento de impuestos, en términos reales, ni incremento al precio de las gasolinas y tarifas del servicio eléctrico. Y con el Paquete Contra la Inflación y la Carestía está asegurado el precio de los 24 productos de la canasta básica. ¿Año electoral sin impuestos? Venga.

**2. Con todo.** En 2023 uno de los temas que se desbordó fue la migración. Las caravanas que cruzan el continente son cada vez más numerosas y los problemas que conlleva el éxodo competen a todos los países. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que se lograron importantes acuerdos tras la reunión con el secretario de Estado, **Antony Blinken**, y una comitiva del gobierno estadounidense. Informó que se trataron de manera directa asuntos de cooperación económica, seguridad y migración, y se lograron importantes acuerdos. La relación bilateral va viento en popa.

**3. Posicionada.** La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, destacó el acompañamiento que integrantes del gabinete federal realizaron al presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, en una reunión con integrantes del gobierno de Estados Unidos. A través de su cuenta en la red X, la funcionaria informó que se acordó crear un grupo de trabajo conformado por países de Centroamérica para frenar la creciente migración. **Rosa Icela** juega ahí un rol de vital importancia.

**4. ¿Desaire?** Diversos políticos que militaban en otros partidos, como el PAN, el PRI o el PRD han brincado a las filas de la Cuarta Transformación para así sumar su apoyo a la candidata **Claudia Sheinbaum** rumbo a la Presidencia. Sin embargo, algunos no han sido bien recibidos, pues trascendió que ayer, los senadores **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Verónica Camino Farjat** fueron ignorados en el encuentro que sostuvo la exjefa de Gobierno en Yucatán. De hecho, ni siquiera fueron presentados ni estuvieron en el presidium que dio la bienvenida a la precandidata de Morena. Cuentan que los expriistas han sido abucheados en varios eventos y por eso no fueron mencionados. Se vale sobar.

**5. Mala costumbre.** Michoacán vivió de nueva cuenta una jornada de bloqueos, quemas de vehículos y enfrentamientos en Tierra Caliente, luego de que civiles armados se dispararan en el municipio de Tepalcatepec. Según los reportes ciudadanos, fue en los límites de Michoacán con Jilotlán de Los Dolores, comunidad de Jalisco, donde los hombres armados se enfrentaron, lo cual fue confirmado horas después por la zona militar ubicada en Apatzingán. En tanto, en el municipio de Buenavista Tomatlán, presuntos delincuentes se apoderaron de dos vehículos, y bloquearon la carretera. ¿Y el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**?



## EDITORIAL

# Educación para transformar

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 (Prones). Con la entrada en vigor del Prones se da cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el cual establece el compromiso del gobierno federal de garantizar el acceso de todos los jóvenes a la enseñanza superior.

Asimismo, se satisface lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley General de Educación Superior, publicada en el *DOF* el 20 de abril de 2021, donde se otorga a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la facultad y la obligación de elaborar un programa nacional de enseñanza superior que incluya objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y metas globales para cada uno de los subsistemas educativos, con una visión prospectiva y de largo plazo.

El Prones representa un hito, tanto por su intención de universalizar el acceso a la educación superior (ES), como por imprimirle un sentido inédito, acorde con el proyecto transformador en curso y con las necesida-

des de la sociedad mexicana. En su epílogo, titulado "Visión hacia el futuro", se fija la meta de elevar la cobertura en el nivel superior a 70 por ciento para 2040, para lo cual desde el ciclo escolar 2024-2025 se transitará hacia la fase de crecimiento acelerado de la matrícula, y se hará efectiva la obligatoriedad y gratuidad de sus servicios, en beneficio de 5.5 millones de estudiantes en programas de pregrado y posgrado.

A sabiendas de que la rearticulación de la ES se llevará a cabo en un "contexto de grandes transformaciones, de transición paradigmática, generacional, demográfica y de rupturas en la geopolítica mundial", se buscará dejar atrás el ruinoso modelo de competencia entre universidades y otras instituciones de educación superior (IES) para "dar lugar a la corresponsabilidad en el marco de horizontes de desarrollo compartido". El aislamiento y la fragmentación generados por la lógica de la competitividad pasarán a la historia a fin de fomentar la "cooperación orientada hacia los conocimientos, la transdisciplinariedad, la ciencia, el libre acceso a la información, la conectividad, la sustentabilidad y la digitalización, desde la perspecti-

va de la ES como un bien público y social.

Para concretar estos propósitos tan ambiciosos como irrenunciables, el Prones delinea seis grandes objetivos prioritarios, cada uno compuesto de estrategias prioritarias, que a su vez se desglosan en una larga serie de acciones puntuales. Entre dichos objetivos se cuentan algunos tan trascendentales como ampliar la cobertura con equidad, inclusión e interculturalidad; fomentar la mejora continua y la innovación revalorizando al personal académico, la práctica del deporte, y el impulso de las ciencias, las humanidades y el desarrollo tecnológico; y promover el compromiso social de las IES con perspectiva territorial, para contribuir al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del país.

Uno de los pocos consensos sociopolíticos lo constituye la certeza de que la educación es y será la herramienta fundamental de transformación y desarrollo nacional. En ese entendido, el Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 representa una oportunidad inestimable para potenciar la enseñanza de manera que sea un instrumento de progreso para los estudiantes, su entorno y el conjunto de la sociedad.





## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## La Familia se ensaña

La Familia Michoacana se ensaña con el Edomex. La banda criminal cuyos jefes conocidos son los hermanos Hurtado Olascoaga, que son demonios que andan sueltos por Tierra Caliente. ¿Por qué no los han capturado o eliminado? Porque han recibido protección de autoridades de los tres niveles de gobierno. No hay otra explicación lógica. Protección a cambio de sobornos, se entiende.

**Esta banda se ha dedicado a exprimir a cualquier persona que tenga una actividad productiva en municipios del Edomex en particular los que colindan con Michoacán. El caso más reciente son los vendedores de pollo que se dijeron hartos de que los extorsionen. Ya amagaron con hacerse justicia con propia mano.**

En cualquier momento se registrará una nueva masacre que hará palidecer a la de Texcaltitlán. Es inadmisibles la

omisión de las policías y la ineficacia de las fuerzas federales, sobre todo porque los extorsionadores no se ocultan, no operan en la oscuridad, hacen sus amenazas y cobros a plena luz del día. En muchos casos hay policías en las intermediaciones, pero los uniformados prefieren ver para otro lado.

**Huehuetoca**

El Estado tiene la obligación constitucional de hacer realidad el derecho a la salud de la población. Dotar de medicinas, en particular para tratar enfermedades crónicas, no es un gesto amable o generoso, es una obligación.

El gobierno federal ha optado por cumplir esa tarea creando una mega farmacia ubicada en el municipio de Huehuetoca, Edomex. ¿Hacerlo equipará el sistema de salud mexicano con los del primer mundo, con Dina-

marca como suele tomar como referencia el presidente?

**La respuesta es no. En ese país la clave es acercar los doctores y las medicinas al hogar de los pacientes. La prioridad es resolver la distribución de los medicamentos, algo que la 4T no pudo descifrar por lo que resolvió en lugar de distribuir, concentrar.**

Cómo le hará un enfermo de Mérida o Tijuana para acceder a una de las medicinas de la mega farmacia de Huehuetoca? Los enfermos, por definición, tienen problemas de movilidad. De seguro ya se pensó en eso, pero todavía falta que se lo expliquen a la gente.

**EZLN, 30 años**

Se cumplen 30 años del levantamiento zapatista que fue el inicio de ese año terrible para el país que fue 1994. El aniversario ocurre a la mitad de una severa crisis de seguridad en el estado de Chiapas, ocasionado por el empuje de las olas migrantes y por la llegada a la entidad de bandas del crimen organizado, que ya cuentan con pistoleros locales, indígenas.

Habrà movimiento de gente y de prensa nacional e internacional en los municipios controlados por los zapatistas que no se han librado de los hechos violentos. De hecho, la comandancia del

grupo rebelde aseguró que Chiapas está al borde de una "guerra civil".

**Claro que suena muy fuerte, pero lo cierto es que hay muchos grupos armados, incluidos los zapatistas, mientras que las instituciones del Estado se diluyen hasta desaparecer.**

La fiesta principal por el aniversario 30 será en Ocosingo. Ya se verá si es posible reportar saldo blanco.

**Primera plana**

Las imágenes de la nueva caravana migrante que salió de Tapachula rumbo a EU están en las portadas de los principales diarios de la Unión Americana. Es un tema candente y lo será mucho más conforme se intensifiquen las campañas rumbo a la Casa Blanca.

**De los resultados de la reunión de alto nivel de funcionarios de ambos países se sabe muy poco. Los dos gobiernos se han limitado a decir que redoblarán esfuerzos, lo que no quiere decir nada.**

Los países expulsores de migrantes no tienen incentivos para evitar su éxodo; al contrario, para esos gobiernos, como Cuba, Venezuela u Honduras, es un alivio que otros, entre ellos México, atiendan su tiradero mientras ellos se lavan las manos.

*pepegrillocronica@gmail.com*



CÓDICE

Juan Manuel Asai  
nacional@cronica.com.mx

## 2024, año de Claudia y Clara

**D**esde finales del año pasado era claro que Morena iría con Claudia Sheinbaum y Clara Brugada para la Presidencia y la jefatura de Gobierno de la ciudad, respectivamente. Las señales eran claras. Solo no las veían los que tenían interés personal en que fueran otras personas las nominadas. Ya con la nominación en la bolsa ambas políticas arrancan el año como claras favoritas para ganar en la jornada electoral y convertirse en las mujeres con más poder político en el país. Ellas harán realidad la frase de que es tiempo de mujeres. Ya se verá si hacen mejor las cosas que los varones.

Con el paso de los meses iremos conociendo a la verdadera Claudia Sheinbaum y lo que opina sobre los temas torales de la agenda nacional. Su estrategia fue repetir en las tardes lo que el presidente decía en las mañanas, aunque fueron disparates. Lo hizo claro para que el presidente tuviera claro que defendería su legado sin cambiarle ni una coma, como le gusta a López Obrador. Le funcionó.

Pero que piense lo mismo que el tabasqueño en materia de seguridad y

militarismo, en materia de salud y educación está por verse. Sería una pena que siguiera sus pasos, que fuera una calca porque la 4T entregará al final del sexenio malas cuentas precisamente en esos rubros. Un segundo piso para la misma estrategia en materia de seguridad, educación y salud sería letal para el país.

Creo que durante su gestión al frente de la CDMX dejó en claro que tiene otra perspectiva. En materia de seguridad privilegió a la policía comandada por un civil que le dio buenos resultados. Con respecto a la salud pintó su raya en relación a la irresponsabilidad del Doctor López-Gatell. Claudia puso al frente de la Educación al mejor cuadro que encontró, Rosaura Ruiz, una científica que fue directora de la Facultad de Ciencias y presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias, López Obrador prefirió, lo sabemos un perfil diferente, de otro nivel.

La doctora Sheinbaum tiene interés personal en temas de innovación

tecnológica y cuidado del medio ambiente que no comparte con AMLO. El presidente formó su equipo de trabajo con gente que cumpliera la fórmula 90 por ciento de lealtad 10 por ciento de dominio del tema. Las consecuencias saltan a la vista Según todas las encuestas conocidas Claudia arrancará el 2024 con una ventaja de casi 20 puntos. De ser cierto, es una distancia irremontable.

*Con el paso de los meses iremos conociendo a la verdadera Claudia Sheinbaum y lo que opina sobre los temas torales de la agenda nacional*

Clara Brugada fue siempre la primera opción para las bases morenistas de la ciudad. Ella su líder natural. Las bases del partido en la ciudad la quieren en el Palacio del Ayuntamiento. A pesar de eso, a la hora buena la doctora Sheinbaum lanzó al ruedo a Omar García Harfuch, el servidor público mejor calificado de la ciudad. Las encuestas le dieron la razón, el jefe policiaco ganó las encuestas por una diferencia de 14 puntos. Clara se quedó con la nominación porque el presidente ordenó que se aplicara en la CDMX el principio de paridad de género. Este

La doctora Sheinbaum tiene interés personal en temas de innovación tecnológica y cuidado del medio ambiente que no comparte con AMLO.

operativo distanció a Claudia de Clara y de Martí Batres el jefe de gobierno se insubordinó cuando vio la oportunidad, de seguro Claudia tomó nota.

No se crea que Clara es de las favoritas de AMLO, nada de eso, pero sí la prefiere sin duda sobre García Harfuch y ya vimos que su relación con Claudia es compleja. Su reto principal para los próximos meses es ganar la confianza de las clases medias de la ciudad, entre las que hay una mayoría que alucina a López Obrador y piensan castigarlo en las elecciones de junio próximo ●





## Confidencial

### ¿No entienden inglés?

El comunicado conjunto difundido por la Casa Blanca, sobre la reunión de alto nivel México-EU llevada a cabo este miércoles, detalla que el “declive democrático” es una de las causas de la migración en la región. Sin embargo, llama la atención que ese motivo no es mencionado en el documento compartido por la SRE, que se supone debe ser el mismo. Simplemente lo omitieron en la versión en español. ¿Por qué? No se ha explicado. ¿Será para no incomodar a los gobiernos amigos de Cuba o Venezuela? Lo cierto es que esos dos países expulsan a una gran cantidad de migrantes: entre enero y noviembre de este año se han registrado 24 mil 49 detenciones de cubanos y 194 mil 631 de venezolanos en territorio mexicano.

### Las ‘garantías’ de los magistrados

Tres de los cinco magistrados del Tribunal Electoral se reunieron con **Xóchitl Gálvez** para ofrecerle a la precandidata panista “todas las garantías de que los trabajos del TEPJF, durante este proceso electoral, se llevarán a cabo con absoluta imparcialidad, autonomía e independencia”. Cuánta tranquilidad ha de dar que los tres magistrados que hace unas semanas tiraron al presidente de la institución ahora prometan certeza. Por cierto, cabe resaltar que en el encuentro no estuvieron ni Reyes Rodríguez ni Janine Otálora, ambos expresidentes del tribunal que tuvieron que renunciar al cargo durante este sexenio.

### ¿Acudirá AMLO a Guatemala?

El presidente López Obrador confirmó que ya le llegó la invitación para la toma de protesta de **Bernardo Arévalo** como presidente de Guatemala el próximo 14 de enero, y confesó que está valorando asistir. Después de todo, en más de una ocasión ha salido en su defensa en contra de quienes quieren impedir que asuma el poder. De concretarse su viaje, ésta sería la primera vez en que acompaña a un político en su ascenso como jefe de Estado.

### Olvida broma gastada

Por cierto, a cinco años de gobierno, el Presidente ¡por fin cambió su broma quemada del Día de los Inocentes! Ayer el mandatario ya no insistió en querer timar a la prensa con que las mañaneras serían canceladas, como lo ha hecho cada 28 de diciembre desde que es Presidente. Ayer, **López Obrador** sólo deslizó una ligera broma respecto de que con los conservadores “podríamos pensar igual, hoy nada más. Inocentes palomitas”.

### Resbalones con la credencial de elector

**Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, se dio una vuelta por un módulo de atención ciudadana en Tlalpan, y recordó que el 22 de enero vence el plazo para inscribirse al padrón electoral o modificar datos en su credencial de elector. Esperemos que, de paso, haya actualizado su mica con su domicilio de la Ciudad de México, pues ya habíamos contado en este espacio que la consejera presidenta aún conserva su credencial de Sonora. Aunque lo más probable es que no lo haya hecho, pues posó para la foto con la credencial de otra ciudadana. Por cierto, se envió la imagen a la prensa sin proteger los datos personales de la electora que prestó su mica para la foto. Al percatarse de ello, la borraron, y minutos después la enviaron nuevamente ya con el nombre y domicilio fuera de foco. Esperemos que esto no sea reflejo de cómo se vaya a operar la próxima elección.

### Mantienen esperanza en luz verde al cannabis

Con la novedad de que, en el Senado, la presidenta de la Comisión de Justicia, la ministra en retiro y exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ayer insistió en la importancia de regular el uso medicinal, industrial y lúdico del *cannabis*. Aunque la senadora morenista no ha quitado el dedo del renglón desde 2018, y hasta presentó una iniciativa de reforma que fue enviada a la *congeladora*, esta vez confió en que este tema pueda resolverse en el próximo periodo ordinario de sesiones. Parece que se resiste a creer que, simplemente, el tema no es del agrado del inquilino de Palacio Nacional.





## 2024, año de encuestas

Las campañas electorales significan encuestas; durante las elecciones proliferan las encuestas. El 2024 será, pues, un año de encuestas. Van algunas reflexiones sobre lo que se espera y sobre lo que se desea.

Lo que se espera:

En temporada electoral las encuestas sobre intención de voto florecen, se intensifican y ocupan una parte central de la discusión. Ya no solamente las comentan los comentaristas, sino que las y los candidatos, sus partidos y sus partidarios las incorporan a la retórica de campaña.

“Voy ganando; vas atrás; la ventaja es irremontable; este arroz ya se coció; la verdadera encuesta es el día de las elecciones...”, etcétera. Frases sin contenido, frases de desdén, frases que no aportan a la discusión de las opciones que compiten por el voto.

La mayor parte del tiempo los resultados de las encuestas que se utilizan como propaganda es para indicar que ya está ganada la contienda, o para mostrar que la oposición no tiene chances. Creen que con eso se puede

### LAS ENCUESTAS

## Alejandro Moreno

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



inhibir el voto de los otros, que se desaniman, que con *encuestazos* desmovilizan. Nada de eso está comprobado.

Las ventajas que se ven hoy a favor de una precandidata presidencial no son ventajas que se hayan visto desde la contienda

del año 1994, cuando aún no llegaba la alternancia y el PRI seguía esperando por lo menos 50 por ciento de los votos a nivel nacional.

En 2012 hubo una camada de encuestas que mostraba una ventaja significativa de Peña Nieto, que, al final, no se confirmó en las urnas. Las ventajas son hoy aún más amplias. Presiento que la propaganda se ha hecho más elástica.

Pero habrá de todo, encuestas holgadas de un lado y encuestas más cerradas. Aunque habrá que ver si se contrarrestan los números por parte de la oposición. En el Estado de México, ninguna encuesta mostraba a la candidata del PRI adelante; las más favorables la ponían unos cuantos puntos abajo. Veremos si hay contrapesos en el uso propagandístico.

Y con el antecedente del Edomex, es probable que las candidatas se echen la bolita de las encuestas, que el discurso se vuelva, en cierta medida, encuestocéntrico, y que eso pueda quitar atención a las propuestas de campaña. No es lo ideal.

También se espera una diversidad mayor de metodologías. Se espera porque es natural; generan datos y reducen costos,





pero hay que revisar su apego a los criterios científicos. Ojalá que quienes las usen no abusen. Pero ese ya es un deseo. Así que pasemos a eso.

Lo que se desea:

En una democracia, las encuestas cumplen una función informativa fundamental. También cumplen una función democrática, al ser una vía de expresión de preferencias de parte de los ciudadanos a otros ciudadanos, al gobierno y a los actores políticos, además de otros públicos interesados.

Se desea, por supuesto, precisión y exactitud. Se desea que haya transparencia no solamente en cómo se hicieron, sino quién las pagó. Para la ciudadanía es fundamental contar con esa información técnica y organizacional.

Se desea que las encuestas informen, y para ello no es suficiente reportar las tendencias de intención de voto. Eso es lo mínimo. Los desgloses por subgrupos pueden ser muy informativos, muy útiles y también abonar a la transparencia.

Abordar diversas temáticas sobre las preocupaciones y exigencias ciudadanas también aporta. La pregunta de la carrera de caballos, mejor conocida

como la intención de voto, es y será la noticia principal, pero eso no significa que las encuestas que se publiquen no deben ofrecer otro tipo de información adicional que enriquezca los reportes y las historias de encuestas.

Se desea que haya creatividad en el gremio encuestador, y que los medios publiquen más que solamente la carrera de caballos.

Es deseable que las encuestas periodísticas sean eso, periodísticas, no propagandísticas. En una democracia, las segundas se valen, pero se requiere de transparencia en el patrocinio. Pero las primeras, las encuestas informativas, son cruciales.

Es deseable la diversificación de la profesión; insisto en la entrada de nuevos y jóvenes jugadores, serios, éticos, metodológicamente sólidos.

Es deseable que la profesión se respete a sí misma.

Es deseable que haya buenas encuestas.

Y así, con una lista de deseos como si estuviera comiendo uvas, aprovecho para desearle a usted y a su familia un muy feliz Año Nuevo lleno de salud, de buena voluntad y de mucho éxito. Gracias por leer *Las Encuestas*.



# La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 23:31

## Domador

“Que no te agarren las prisas”, dice el viejo dicho. Aquellos quienes desean actualizar o tramitar por primera vez su credencial para votar tendrán hasta el próximo 22 de enero y lo podrán hacer en los módulos del Instituto Nacional Electoral repartidos en el país entre 8 de la mañana y las 8 de la noche. Además de servir para identificarse, la tarjeta es la llave para expresar la voluntad en las urnas el próximo junio en donde se renovará, entre otros cargos, la Presidencia de la República.

## Mago

La superfarmacia estará lista hoy, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. Según el mandatario que inaugurará el centro ubicado en el Estado de México, en las instalaciones se tendrán “todas las medicinas del mundo”. Habría que ser no tan ambicioso si se considera que en algunas partes del país escasean medicinas tan básicas como el paracetamol. Se verá si es sólo una obra de relumbrón o tendrá este megalmacén, con el tiempo, algún fin práctico.





## El 2023 en México: a la baja la mayoría de los delitos, pero la alta impunidad subsiste



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 22:25

Las estadísticas criminales de 2022 a 2023, recabadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, revelan tendencias que no podemos ignorar. Un análisis detallado de estas cifras, tanto en términos absolutos como relativos, muestra que probablemente vivimos menos inseguros.

**Homicidios totales:** Un descenso de 42,884 en 2022 a 38,422 en 2023. Esto representa 4,462 incidentes menos, una disminución del 10.40%. **Homicidio doloso o intencional:** Se observa una notable disminución de 26,278 a 23,282 incidentes, es decir, 2,996 casos menos (-11.40%). **Homicidio culposo o por negligencia:** Disminuyeron de 16,606 a 15,140 incidentes, una baja de 1,466 (-8.83%).

**Lesiones totales:** De 216,807 a 207,739 incidentes, una reducción de 9,068 (-4.18%). ¿Estamos frente a un México menos agresivo? **Lesiones dolosas o intencionales:** Reducidas de 163,985 a 155,009 incidentes, una disminución de 8,976 (-5.47%).

En lo que al feminicidio se refiere, se registra una disminución considerable de 960 a 769 incidentes, una reducción de 191 casos (-19.90%).

**Delitos Contra la Libertad Personal y la Seguridad Sexual:** De 82,733 en 2022 a 83,865 en 2023, un aumento de 1,132 casos (+1.37%). **Abuso sexual:** De 33,357 a 33,722 incidentes, un incremento de 365 (+1.09%). **Acoso sexual:** De 10,977 a 13,114 incidentes, un aumento de 2,137 (+19.47%). **Hostigamiento sexual:** De 2,781 a 3,198 incidentes, un incremento de 417 (+14.99%). **Violación simple:** De 15,646 a 14,653 incidentes, una reducción de 993 (-6.35%). **Violación equiparada:** De 7,455 a 6,684 incidentes, una baja de 771 (-10.34%).



Delitos contra el patrimonio: Se dio una disminución considerable de 950,681 en 2022 a 862,188 en 2023, con 88,493 casos menos (-9.31%). Robo total: De 609,635 a 536,038 incidentes, una baja de 73,597 (-12.07%). Robo a casa habitación: De 60,548 a 50,733 incidentes, una disminución de 9,815 (-16.20%). Robo de vehículo automotor: De 138,046 a 125,228 incidentes, una reducción de 12,818 (-9.28%).

Estos datos reflejan tendencias importantes y ofrecen una perspectiva valiosa sobre los cambios en la actividad delictiva entre 2022 y 2023. Las disminuciones y aumentos en estos delitos son cruciales para informar estrategias de prevención y aplicación de la ley.

Si bien los números son alentadores y muestran que el gobierno federal junto con los gobiernos locales está, finalmente, enfrentando a la delincuencia. También muestran que los mexicanos estamos aprendiendo a cuidar más nuestras personas y propiedades.

Y si bien los datos son alentadores no debe olvidarse que, de acuerdo al Inegi, tan sólo el 10.9% de los delitos ocurridos en 2022 fueron denunciados. De este porcentaje, sólo se inició una carpeta de investigación para el 69.3% de ellos. Esto quiere decir que el 92.4% de los delitos que se cometieron en 2022 no se investigó, esto es conocido como cifra negra.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe 2023), la cifra negra se ha mantenido por encima del 92.1% desde 2012, alcanzando su mayor nivel al siguiente año, en 2013 con 93.8%.

Aún falta mucho por hacer para que cada hombre, mujer y niño en este país viva en paz y seguro.

**Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy**

**Instagram: ruizhealy**





## PESOS Y CONTRAPESOS



## EXPECTATIVAS 2024, 2025 (4/4)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Cito de nueva cuenta a John Kenneth Galbraith, quien en su libro *Historia de la Economía* escribió que “la economía, tal y como hoy se la teoriza, alienta una obsesiva preocupación por el futuro”, que “la característica más común del futurólogo económico no es la de saber, sino la de no saber que no sabe”, y que “su máxima ventaja es que todas sus predicciones, acertadas o inexactas, se olvidan con rapidez”.

Son tres afirmaciones que, espero, quedaron demostradas en los tres anteriores *Pesos y Contrapesos*.

El problema, para cualquier economista sensato, es que la mayoría de las preguntas que le hacen son acerca del futuro: ¿qué pasará con el tipo de cambio, las tasas de interés, los precios de las acciones, el crecimiento, la inflación?, etc. Muchos, los insensatos, le entran con gusto al juego de las adivinanzas.

¿Qué podemos hacer los economistas? Básicamente cuatro cosas. 1) Explicar por qué una situación económica es la que es, señalando cuáles son sus causas y explicando por qué lo son. 2) Aconsejar lo que hay que hacer para mejorar una determinada situación económica, señalando cuáles serían las causas de la mejora y explicando por qué lo son. 3) Proyectar el futuro señalando, por ejemplo, cuál será el tipo de cambio, la tasa de interés, los índices bursátiles, el crecimiento y la inflación. 4) Planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional para obtener mejores resultados que el mercado.

Estas son las cosas que, básicamente, pueden hacer los economistas. La pregunta es cuales *deben hacer*, en función de que realmente las *puedan hacer*.

Un economista, ¿puede explicar por qué una situación es la que es? Sí, con la condición de que tenga los conocimientos correctos (*episteme*, no *doxa*), partiendo del hecho de que hay muchas teorías económicas, que muchas veces se anteponen a la única ciencia de la economía.

¿Puede un economista aconsejar lo que debe hacerse para mejorar una situación dada? Sí, con la condición, de nueva cuenta, de que cuente con los conocimientos correctos (no *doxa*, *episteme*).

Un economista, ¿puede predecir el futuro? No, no puede, y a la prueba más sencilla me remito: ¿puede un economista predecir cuál será el tipo de cambio mañana? La única respuesta sensata que puede dar es esta: si no sucede nada extraordinario de hoy a mañana, lo más probable es que mañana el tipo de cambio termine, más o menos, como terminó hoy. ¿Va a ser más o menos? Si más, ¿cuánto? ¿Uno, dos, tres, cuatro, cinco centavos? Si menos, ¿cuánto? ¿Cinco, cuatro, tres, dos, un centavo?

Por último, un economista puede planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, y lograr mejores resultados que el mercado. No, no puede.

¿Qué debemos hacer los economistas? Lo que realmente podemos hacer: aclarar por qué una situación económica es la que es y sugerir lo que hay que hacer para mejorar una determinada situación económica.

Por si queda duda de la capacidad de predicción de los economistas, esta fue, tomada de la encuesta del Banco de México, la expectativa de crecimiento, de enero a diciembre, para 2023: 1.00%, 1.16%, 1.43%, 1.68%, 2.05%, 2.26%, 2.59%, 3.04%, 3.15%, 3.25%, 3.37% y 3.37%. Tanto cambio (once en doce meses), y tanta variación (intervalo de 1.00% a 3.37%), lo dejan claro: somos economistas, no adivinos.

[arturodamm57@gmail.com](mailto:arturodamm57@gmail.com) @ArturoDammArnal



## Sacapuntas

### DELFINA SERÁ LA ANFITRIONA



DELFINA  
GÓMEZ

› Anfitriona será, este viernes, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, para la última gran inauguración presidencial del año. Como se sabe, el presidente **López Obrador** va a al municipio de Huehuetoca a poner en marcha la megafarmacia, con la que busca resolver el desabasto de medicamentos. La mandataria local, quien estará en el evento, giró invitación a los medios de comunicación y se ha encargado de que todo salga bien.



YUAWI

› Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, descongelará a una de sus figuras emblemáticas de la campaña de 2018. Se trata de **Yuawi**, en ese entonces de apenas 9 años, quien con su baile y cantó protagonizó uno de los spots más memorables de aquel proceso electoral. Ahora es un adolescente y reaparecerá en enero.



REYES  
FLORES

› **Reyes Flores Hurtado** está listo para regresar al Senado, tras el fallecimiento de **Armando Guadiana** esta semana. Se espera que en enero rinda protesta por segunda ocasión en menos de 12 meses, pues ya había ocupado el escaño cuando el finado legislador pidió licencia para buscar como candidato de Morena el gobierno de Coahuila.

DESEMPOLOVA  
MOVIMIENTO  
CIUDADANO A...



JESÚS SESMA

GONESOS  
ALIADOS...

› Los militantes del Partido Verde en la CDMX estorban más de lo que ayudan a la precandidata de Morena a jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Ayer, empujaron y hasta golpearon a reporteros y camarógrafos que buscaban una declaración de la abanderada, quien incluso les pidió detenerse. Ahí estaba **Jesús Sesma**, líder de los verdes capitalinos, pero nada hizo.



MÓNICA SOTO

SOTO OFRECE  
IMPARCIALIDAD

› Asumió **Mónica Soto**, de facto, las riendas del Tribunal Electoral. Aunque es a partir del domingo cuando oficialmente asume el cargo, ayer encabezó una reunión con la candidata del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez**, y los magistrados **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata**. Reiteró a la aspirante que el organismo se desempeñará con imparcialidad.





COLUMNA INVITADA

# Promesa incumplida

En la reciente visita de la delegación de funcionarios estadounidenses encabezados por el Secretario de Estado, Antony Blinken

ADRIANA MORENO

OPINIÓN · 29/12/2023 · 00:16 HS



Adriana Moreno Cordero / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En la reciente visita de la delegación de funcionarios estadounidenses encabezados por el Secretario de Estado, **Antony Blinken**, a Palacio Nacional, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presumió sus magnas obras como el **Tren Maya**, la reciente aerolínea militar **Mexicana de Aviación**.

Sin embargo, hubo algo de lo que no habló con la delegación que participó en el Diálogo Bilateral sobre Migración y no lo hizo por una de varias razones: todavía no está lista y se trata de la llamada “**Súperfarmacia**”, donde se supone que los mexicanos podrán tener a la mano todos los medicamentos que hay en el mundo.



Aunque en Huehuetoca, Estado de México se trabaja a marchas forzadas a unos cuantos días de que termine este 2023, lo que se puede apreciar es un enorme bodegón prácticamente en obra negra, a la par de que nadie en el gobierno federal ha disipado las muchas dudas que se ciernen sobre este proyecto, por ejemplo, cómo será el manejo de medicamentos delicados y que requieren de ciertas condiciones de almacenamiento.

Lo anterior se da cuando tienen lugar otros avances que solo terminan por evidenciar la incompetencia de la actual gestión. Hace unos días, la cadena de tiendas Walmart, anunció que oferta la vacuna Pfizer contra Covid-19 y en este sentido, no hay que olvidar la serie de aplazamientos que ha tenido la famosa vacuna “Patria” que crearía el Conacyt, pero que se ha quedado estancada pues no está renovada y ya no sirve para combatir el Covid.

Valdría la pena preguntarse si dosis de “Patria” están contempladas para algún anaquel de la Súper Farmacia con la que la actual administración pretende “cerrar con broche de oro”.

Se ha filtrado información en el sentido de que para su operación, la famosa Súper Farmacia requiere de por lo menos dos años, porque se supone que Birmex (Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México), encargada de manejar ésta, todavía estaría solicitando los recursos para integrar el ambicioso proyecto, y si se toma en consideración que estamos a punto de entrar al año electoral más trascendental que vivirá nuestro país, no se sabe bien a bien a dónde irán a parar los recursos supuestamente destinados al bodegón de Huehuetoca.

De acuerdo a la información que ha trascendido, esta otra magna obra tendrá un costo de 3 mil 449 millones de pesos; pero si se toma en cuenta que una de las características de esta 4T es que incrementa sustancialmente el costo de sus emblemáticas obras y ahí está como una de las pruebas más palpables, la refinería de Dos Bocas, que a la fecha no refina ni una gota de crudo.

Hoy, conforme a lo anunciado en el mes de noviembre por el propio presidente López Obrador, se inauguraría esta mega farmacia, pero solo se trató de una promesa incumplida más.

POR ADRIANA MORENO CORDERO

COLABORADORA

MORCORA@GMAIL.COM





## 2024: EL PODER DE LA ESPERANZA, DE LA NO VIOLENCIA, LA FUERZA DE LA VERDAD Y LA REPÚBLICA DEL AMOR AL PRÓJIMO

HUGO ERIC FLORES  
PRESIDENTE DEL PES MORELOS  
@HUGOERICFLORES

**Señor Presidente, ya había logrado lo más difícil: destruir a un partido de estado, no vuelva a crear otro**

Termina el año y sólo hay dos maneras de analizarlo para los que nos gusta la política. La primera haciendo memoria de los hechos que afectan la esfera pública; analizando los tiempos electorales adelantados y todo el ambiente de polarización que exacerba la ola de violencia en varias regiones del país. El segundo es viendo el futuro. El poder de la esperanza que provoca siempre el año electoral; la política y sobre todo los políticos teniendo la visión de cómo construimos una sociedad más digna e igualitaria con justicia. La primera me provoca incertidumbre, pesimismo; la segunda, la fe de que el futuro está en nuestras manos.

Como soy del ala de los que ven un futuro mejor, nos gusta pensar en el establecimiento de una sociedad donde la "Cultura de la Paz" sea el eje. El poder de la oposición no violenta ha demostrado su eficacia trayendo transformaciones sociales. Teniendo principios como el amor al prójimo, la empatía, el diálogo, la cultura de la No Violencia.

Fui de los creí y luché para que AMLO fuera Presidente. Creí que Lopez Obrador transformaría el sistema, hoy estoy seguro que el sistema presidencialista se lo devoró. El ciclo de la historia da vueltas y parece que hoy se reinstala en Palacio Nacional el viejo PRI. He escrito en anteriores columnas que el PES

(Partido Encuentro Social ahora Solidario) apoyó a Lopez Obrador por su discurso de la República del Amor. Tenía sentido el discurso de "abrazos, no balazos", lo que faltó fueron hechos. Pero al provocar un clima de polarización con motivos electorales el Presidente perdió la capacidad de promoverse como el principal agente para construir la paz, sufrimos las consecuencias.

Estoy convencido que AMLO no logró instaurar un nuevo régimen porque no entendió que necesitaba reproducir sus ideales, también estoy convencido que surgirá algo que derrotará la cultura de la violencia. Un movimiento que promueva una cultura de la paz y será encabezado por los auténticos liderazgos de Morena o por nuevos actores políticos entre los que figurará el PES. Señor Presidente, ya había logrado lo más difícil: destruir a un partido de estado, no vuelva a crear otro.

Pueden definirse sociedades y pavimentar el camino a una transformación social real pero sólo con medios democráticos y pacíficos. El poder de la No Violencia y de la esperanza nos ofrecen un camino de justicia, igualdad y gobernabilidad. Vuelva Presidente aunque sea su último año de gobierno a la República del Amor. Ese camino depende más de usted, que de todos los partidos. Le queda un año para cumplírnos a los que apostamos "todo" por usted, que sea este el año de la República del Amor, ese será su principal legado. Mi deseo para México y todos los que habitamos este hermoso país es que en el 2024 recuperemos el poder de la esperanza, el poder de la No Violencia y la fuerza de la verdad.

*"El poder de la No Violencia y de la esperanza nos ofrecen un camino de justicia y gobernabilidad. Vuelva Presidente a la República del Amor".*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	29/12/2023	OPINIÒN



## RED COMPARTIDA

✕ @laprensaoem  
✉ redaccion@la-prensa.com.mx

**ANÁLISIS** / VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023


# RED COMPARTIDA | Fuego amigo

¡Vaya lío en el que se metió Mario Delgado y Citlalli Hernández, presidente y secretaria general de Morena! Mire, nos cuentan que ambos integrantes de la cúpula de Morena se encuentran liados en señalamientos, pero ambos también están trabajando juntos por el partido y Claudia Sheinbaum. A Delgado le deben una cartera importante aunque el propio presidente y los más cercanos a Andrés Manuel López Obrador no le perdonan que llegó a la dirigencia del partido a través de judicializar la elección. A la senadora Hernández se le reconoce su trato con las bases pero no gusta que tome partido desde siempre y por encima de los tiempos oficiales, como lo demostró con Clara Brugada antes de siquiera iniciar el proceso de selección. Nos cuentan que ambos han estirado la liga lo más posible por tener al PT y PVEM tranquilos en la alianza, pero cuadros de Morena solicitan espacios y van y se los piden directamente a Claudia Sheinbaum esperando ser tomados en cuenta, recibiendo de respuesta un lacónico “véanlo con Mario” y eso ha tensado al interior del partido todo.

Los tiempos políticos, no son los de todos, y es que ya que hablamos de Morena, nos cuentan que hay varios líderes regionales que han levantado la mano para ser diputados, que no van aceptar un “no saliste elegido en la encuesta amigo” de parte de la dirigencia nacional como respuesta. Nos cuentan que por eso mismo se han ido aplazando los resultados y dar a conocer mecánicas de selección, cuando en realidad los procesos deberían llevarse a cabo en los estados y sean las dirigencias estatales las que palomear aspirantes, pero el centralismo que hay en este momento en Morena, lo ha complicado todo. Veamos si no hay algunas rupturas, ya que además, por si fuera poco, Movimiento Ciudadano ha informado que salió de pesca a ver qué cuadros regionales puede sumar. Por cierto, si las cosas salen más o menos bien, las encuestas se darán a conocer el 8 de enero.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	29/12/2023	OPINIÒN

En los pasillos del Congreso de la Ciudad de México, se respira un ambiente de derrota para la fracción parlamentaria de la 4T y todos sus aliados, mire, en la primera intentona para conseguir mantener a la fiscal Ernestina Godoy en el cargo se esperaba que las nuevas adquisiciones apoyaran en la discusión y la verdad es que para nada salieron a apoyarlos, es más, ni metieron las manos en defensa de la ratificación de la fiscal. Nos dicen que los experredistas Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño fueron llamados a cuentas porque en ese debate de plano brillaron por su ausencia y en realidad se necesitaban de sus dotes parlamentarias, esas que presumían en tribuna cuando le echaban sus pedradas a sus adversarios guindas. El caso es que fueron regañados por los jefes de Morena ya que en la sesión de ratificación los dejaron solos.

Por cierto, nos dicen que en el PAN de la CDMX están trabajando a marchas forzadas para las primeras sesiones de enero y hasta donde se sabe al que van a aventar al ruedo a sus mejores fichas, la idea es que no llegue, de ninguna forma la fiscal. Lo gracioso, de verdad, es que su mejor adversario fue quien evitó en diciembre la paliza al oficialismo, hablamos del ex panista Gonzalo Espina, hoyb porrista de Sheimbaum, quien solicitó la revisión del quórum y la lectura del reglamento en cuanto a la duración de las sesiones. Espina se volvió del PAN en 2012 y renunció a su militancia el 21 de junio pasado y desde entonces ayudó a Morena a entender cómo funciona el Congreso de la CDMX, las normas del debate parlamentario y los trucos técnicos para salirse con la suya. Así le hizo para evitar la paliza en dónde su chamba fue debatir sobre la norma de las sesiones y así pudo finalizar la jornada aún sin la ratificación de la Fiscal.

¿Se acuerdan de que el aún alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, autonombado “el conciliador”, presumió que con él renunciaban al PRI de la Ciudad de México 10 consejeros? Bueno hay malas noticias para su estructura porque la realidad es que hasta ahora ninguno de ellos ha presentado en la oficialia de partes los documentos respectivos, ni su personal lo ha hecho. Ojo, en la estructura del PRI hay más de 500 consejeros en las 16 alcaldías, además ni hubo una renuncia masiva de 10 mil militantes priistas.

Por cierto, hay información de que el proceso legal en contra del ex secretario particular del alcalde de Cuajimalpa, Jesús Arrieta, por sus agresiones a jóvenes priistas que hacían campaña en apoyo al precandidato Santiago Taboada, sigue vivo y van contra el principal operador del alcalde de quien fue su diputado suplente en el Congreso capitalino.

PD: El caso es el estilo Sandra Cuevas ¿Qué va a hacer? echó pestes contra todos sus ex aliados en Va Por la CDMX y Morena no la quiere ¿Siguiente parada Movimiento Ciudadano?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	29/12/2023	OPINIÒN



## JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

# SIN PROTOCOLO | Últimas horas de 2023

Está a horas de concluir un turbulento 2023, con la expectativa nada agradable de que 2024 será más agitado.

La intromisión ilegal del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en el proceso electoral, no augura llegar a buen puerto.

El ruido que ha metido al ambiente electoral, busca hacer creer que la votación está decidida a favor de su aspirante **Claudia Sheinbaum**.

El **indiscriminado uso de encuestas a favor de la morenista**, tiene como objetivo generar un ficticio triunfo de manera anticipada.

Durante el pasado y actualmente, **la creación de atmósferas violentas es preámbulo para intimidar votantes y alejarlos de las urnas**.

**La clase media juega un papel preponderante y decisivo para inclinar los sufragios** hacia quien finalmente resulte ganador.

Así sucedió en 2018, cuando **ese sector de la sociedad se volcó en apoyo total a López Obrador y Morena. Le dieron todo y ganó todo**.

Pero tan pronto delineó sus políticas y emprendió su forma de gobierno, **decepcionó a quienes lo encumbraron**.

**Hoy su principal soporte es el pueblo necesitado, urgido de ayuda que surge de las arcas del erario**, pero sin generar oportunidades de desarrollo.

Más de **23 millones de beneficiados de los programas sociales**, le han sido insuficientes a **López Obrador** para afianzar el futuro de su proyecto.

Durante las elecciones de 2021, **su partido perdió más de 5 millones de esos eventuales sufragios**.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	29/12/2023	OPINIÒN

En cinco años, su proyecto supuestamente transformador pasó de 30 millones de votos a prácticamente la mitad.

Así es como se explica la actitud del Presidente desde su pódium mañanero. **No hay día que no divida, polarice o destile odio y rencor.**

**Sus principales enemigos, son los periodistas y medios de comunicación que exhiben la realidad.**

Violencia sistemática, masacres, asesinato de jóvenes, ejecuciones y enfrentamientos con bandas del crimen organizado, son **el tétrico panorama de todos los días.**

Pero desde la óptica presidencial, **hoy estamos mejor que antes, cuando se mataba a los líderes del crimen organizado.**

**Hoy se asesina a los jóvenes y desde Palacio Nacional se les victimiza** al relacionarlos con el consumo o venta de drogas.

**El Presidente enfrenta un panorama devastador, y como su autor no querrá saber nada cuando deje el cargo.**

**Esta semana adelantó que no tendrá contacto con nadie, ni hablará de política, ni aceptará invitaciones. Se exiliará en su rancho.**

¿Quién responderá por los problemas que heredará? ¿Tampoco querrá saber nada de la ley? **En su finca no tendrá fuero.**

**PROSPECCIÓN... Este viernes 29 de diciembre de 2023, llegará a su fin la huelga de Notimex**, después de tres años y 10 meses de resistencia. Como parte del proceso de extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, se llevará a cabo el pago de indemnizaciones a los trabajadores en huelga, tras lo cual se realizará el levantamiento de los campamentos. Después de recibir su liquidación conforme a la ley, los trabajadores ofrecerán un mensaje a medios de comunicación y levantarán las banderas rojinegras. **El siguiente paso es crear una cooperativa.**

X: @JoelSaucedo

[saucedosj@yahoo.com.mx](mailto:saucedosj@yahoo.com.mx)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	29/12/2023	OPINIÒN



**JUAN CARLOS FLORES AQUINO**



**ANÁLISIS** / VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

## **PODER CIUDADANO | Por un 2024 sin extorsiones ni desaparecidos**

Normalmente en estas fechas hacemos una reflexión de cómo nos fue en el año que está por concluir, el recuento de los daños, le dicen. Para los optimistas, preferimos pensar que es lo que podemos hacer para que el siguiente año sea mucho mejor.

La mayor coincidencia como país, es la inseguridad que seguimos sufriendo en nuestro querido México. Por más esfuerzos, estrategias, reuniones diarias de madrugada, planes, mejoras, y todos los etcétera que quiera agregarle, en muchas zonas del país, estamos igual, o quizás peor (por la expectativa que generó el gobierno de AMLO) que en aquel fatídico sexenio de Calderón.

Más allá de las cifras, del escándalo en que si se modificaron o no los números de desaparecidos, sigue el sufrimiento de miles de familias por no encontrar ya no digamos vivos, sino los restos de sus familiares, por lo menos para rezarles alguna oración.

Pero, el flagelo más cobarde, es la forma en que somos testigos diariamente, de las extorsiones que sufren nuestros productores, comerciantes, pequeños empresarios, familias, que luchan todos los días por llevar el alimento a su casa, y que de un momento a otro, lleguen un grupo de criminales para robarles el pan de cada día.

Lo peor, es la facilidad con que llegan estos holgazanes con armas de grueso calibre, y en fracción de segundos, despojan al pequeño productor, de su semana de trabajo. O no digamos más, que ahora resulte, que para poder trabajar, haya que pedirles permiso y pagar su cuota respectiva, a estos parásitos armados.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2-6	29/12/2023	OPINIÒN

La extorsión ha crecido y se expande ya no solo en las ciudades sino en las comunidades rurales, y lo más cruel, que hasta los que perciben menos ingresos o están en la franja de pobreza, tienen que entrarle para seguir financiando el perverso negocio del crimen organizado.

El 2024 que viene, sin duda tiene una fecha muy relevante que todos los mexicanos debemos tener en cuenta, para no permitir que siga aumentando la delincuencia. Ese día es el domingo 2 de junio del 2024, donde podemos usar el arma más poderosa en la democracia: el voto.

El Poder Ciudadano debe hacerse presente en las campañas presidenciales, para exigirle a candidatas y partidos, de qué forma enfrentarán al crimen organizado, y como lograremos por fin, que se acabe la extorsión y las ejecuciones, que han aumentado significativamente en los últimos 20 años.

Si bien es cierto, que hay otros delitos como el secuestro, que según las cifras oficiales ha disminuido, eso no es suficiente para dejar de exigirle a nuestros gobernantes que merecemos vivir con tranquilidad.

Particularmente estoy harto de la polarización política estéril: me parece que esa inconformidad debería canalizarse a resolver los grandes pendientes de la Nación. Los debates no deben darse si alguna candidata pronuncia bien la s, o si la otra candidata usa una Virgen de Guadalupe en la falda.

El debate central, debe darse en qué forma, real, evitarán que siga empoderándose el crimen organizado. No podemos darnos el lujo de dejar pasar otros 6 años, donde miles de familias sufran el suplicio de un familiar desaparecido o de una extorsión o robo.

Por lo pronto, les deseo un exitoso 2024, y que sea el mejor para todas y todos, ¡salud!



## LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

ANÁLISIS / VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

### El año que se suicidó la derecha

Estos momentos de fin de año nos obligan a repasar los momentos más importantes, pero uno de los hechos más relevantes es que este será recordado, sin duda, como el año que tiraron a la basura 83 años de trabajo político que conforman la historia del PAN. La derecha actual será recordada con triste memoria; se perderá la herencia de Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna, Manuel Clouthier, y otros renombrados personajes históricos. El panismo que surgió como una reacción a la revolución significó una oposición seria en muchos momentos, y un impulsor de la democracia. Aun cuando en lo personal no comparto su ideología, eran consistentes, tenían conceptos sólidos y aspiraciones válidas que hoy ya no existen.

Una gran paradoja de la historia del PAN es que fue una de las primeras víctimas del neoliberalismo, cuando sacrificaron su orientación ideológica por una negociación vergonzosa y el pragmatismo que los llevó al gobierno; todo esto hizo que se perdieran como proyecto político e ideológico. Ahora el PAN está agonizante de enfermedades con un diagnóstico claro: ignorancia, frivolidad, pereza, pero sobre todo, por haberse entregado a los intereses empresariales. Esto se profundizó al suponer que una campaña basada en groserías, obviedades y simplezas podría sostenerse.

Es indudable la falta de liderazgos, como tan incuestionable es su asociación con la corrupción y los múltiples escándalos. Por si eso fuera poco, se alía con sus dos adversarios históricos, lo cual es explicable, un PRI que renunció a su ideología del nacionalismo revolucionario para ser un apologista del neoliberalismo; y un PRD que renunció a ser oposición para convertirse en un colaboracionista, una especie de minion chiquito, amarillo y chistoso. Los tres asfixiados por dirigencias tan torpes, como mezquinas y extraviadas.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

11

29/12/2023

OPINIÒN

El próximo año será decisivo para el futuro del país, pero también para la oposición, que no ha sabido ni sumarse a un proyecto de transformación, ni proponer un proyecto alternativo. La estrategia de la malquerencia, de echar habladas y pregonar una catástrofe que nunca llegó, ya se consumió, todo se agotó en buscar recompensas inmediatas y en la renuncia a los principios ideológicos. Por todo lo anterior, recordaremos este 2023 como el año en el que se suicidó la derecha. **XXX TWITTER @LuisH\_Fernandez**



## PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA

ANÁLISIS / VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

# Herramientas para ejercer el derecho a la vacunación en niños y niñas

Por Andrés Castañeda Prado

En México, la Ley General de Salud destaca el acceso universal y gratuito a las vacunas como un derecho inalienable para todos los habitantes del país, poniendo especial énfasis en la protección de la salud materno-infantil.

En ella, se establece la responsabilidad del gobierno para asegurar la aplicación de todas las vacunas del Programa Universal de Vacunación (PVU). Esta normativa garantiza que cualquier persona, sin importar su condición de asegurado en sistemas de salud o su estatus migratorio, tiene derecho a estas vacunas.

Actualmente las 13 vacunas del PVU son: BCG - Previene la tuberculosis, Hepatitis B, Hexavalente-Protección contra Difteria, Haemophilus influenzae tipo b, Poliomieltis, Tétanos, Tosferina y Hepatitis B, Rotavirus, Neumococo, SRP (Sarampión, Rubéola, Parotiditis), DPT (Difteria, Tosferina y Tétanos), Influenza, VPH (Virus del Papiloma Humano), SR (Sarampión, Rubéola), Neumococo para adultos, Td (Tétanos, Difteria), y Tdpa acelular (Tétanos, Difteria).

En nuestro país, a diferencia de otros países, hay una amplia aceptación de la vacunación. Luego entonces, si hay voluntad y es un derecho, se esperaría que tuviéramos altísimos niveles de cobertura; sin embargo, en los últimos años hemos enfrentado carencias significativas en el acceso a vacunas, con coberturas por debajo del 70% en 2022, muy por debajo de la meta. Además, estas coberturas varían considerablemente entre estados con coberturas en menores de un año, que van de 93% en el Estado de México hasta un 69% en Chihuahua.





La vacunación es un derecho de todos y todas, y también una obligación. Si las coberturas de vacunación disminuyen, nos dejan vulnerables a enfermedades. Entonces, ¿qué podemos hacer? El ejercicio del derecho a la vacunación presenta particularidades distintas a otros servicios de salud. No siempre es percibido como un derecho o una necesidad urgente y, frecuentemente, se relega en favor de otras urgencias sanitarias. Además, los esquemas de vacunación están sujetos a cambios constantes, lo que puede generar confusión.

Es crucial que las personas conozcamos los mecanismos para hacer valer este derecho. Estos podemos dividirlos en individuales y colectivos.

**Mecanismos Individuales:** Estos incluyen instituciones que protegen y promueven la salud pública y los derechos individuales. El Órgano Interno de Control en instituciones de salud, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), y la Comisión Nacional de Derechos Humanos son ejemplos de ello. Además, el Poder Judicial de la Federación permite interponer amparos indirectos para proteger derechos vulnerados, incluidos los relativos a la vacunación.

**Mecanismos Colectivos:** Estos son cruciales dada la complejidad de la vacunación y sus consecuencias colectivas. Permiten a comunidades y grupos de interés actuar unidos en defensa del derecho a la salud pública. La transparencia en la adquisición y distribución de vacunas es clave, y se puede promover a través de la vigilancia y el monitoreo de programas por parte de la sociedad civil.

La participación en consejos de salud y grupos de acción comunitaria permite influir en políticas y prácticas de salud. Las estrategias de litigio estratégico y movilizaciones colectivas son herramientas poderosas para cambios significativos en la política y práctica de la vacunación.

Estos enfoques son complementarios y esenciales. Mientras los mecanismos individuales atienden casos concretos, los colectivos buscan mejoras estructurales que beneficien a toda la sociedad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

9

29/12/2023

OPINIÒN

Tal y como lo expresé en el Foro Vacunación para la niñez: #SíPodemos realizado el pasado 30 de noviembre, convocado por el Pacto por la Primera Infancia en coordinación con 13 organizaciones, la exigencia y organización ciudadana son fundamentales para garantizar el acceso a las vacunas y proteger la salud de niñas y niños. La vacunación es un derecho individual y una responsabilidad colectiva. Mediante la participación y la exigencia informada podemos superar los desafíos actuales, hacer equipo con gobierno, industria, academia y sociedad civil para asegurar un futuro más saludable para nuestros niños y niñas.

La vacunación es un derecho y responsabilidad de todos. No permitamos que se vulnere.

#SíPodemos hacer la diferencia.

---

\* Andrés Castañeda Prado es Coordinador de Investigación del Departamento de Salud Pública en la UNAM y asesor de las causas de salud y bienestar de Nosotrxs | X: @castanedaprado | @Pacto1aInfancia





# Póker político



Matías Pascal

## ENTRE CARTAS Y CRÍMENES: ABRAZOS, NO BALAZOS

**B**ienvenidos una vez más a la mesa del póker político! Hoy nos sumergimos en una partida crítica: *la estrategia de seguridad de Andrés Manuel López Obrador. Con un juego tan serio como la seguridad nacional en la mesa, ¿estamos presenciando un as bajo la manga o un bluff arriesgado por parte del presidente?*

En la reciente mañana, **AMLO** lanzó una carta que merece análisis: *el anuncio de que el miércoles 27 de diciembre hubo sólo 47 homicidios, un número presentado como uno de los días más seguros del año. A primera vista, podría parecer un 'full house', pero cuando miramos las cartas con detenimiento, ¿es realmente una mano ganadora?*

Adentrémonos en el juego. *Desde el inicio de su sexenio en 2018 hasta mayo de 2023, México ha sido testigo de 175 409 homicidios dolosos. Este número, frente a las promesas de paz y seguridad, parece un 'all-in' temerario con una mano poco favorable. Es un aumento de 60 % en comparación con el mismo periodo del gobierno de Enrique Peña Nieto y 88 % más que en el sexenio de Felipe Calderón.*

*En 2021, se registraron 35 625 homicidios en el país, según el INEGI. Aunque la cifra es ligeramente menor que la del año anterior, sigue siendo altamente preocupante. En el póker político, esto se asemeja a subir la apuesta en una mesa llena de incertidumbres. Este número nos obliga a preguntarnos: ¿Estamos frente a un juego bien*

*planeado o es un conjunto de movimientos arriesgados sin una estrategia clara?*

Ahora, consideremos cada movimiento en esta partida. No estamos hablando sólo de seguridad; estamos ante una jugada de percepción, de cómo el gobierno quiere proyectar su manejo del crimen y la violencia. Cada carta que saca **AMLO** del mazo envía un mensaje político, cargado de promesas y expectativas. *¿Pero están estas cartas alineadas con la realidad en la mesa de la seguridad nacional?*

El gobierno, aparentemente, juega con una mano fuerte, intentando cambiar el juego de la seguridad nacional. Pero, como sabemos, en el póker político, las jugadas audaces traen sus riesgos. Las respuestas de la oposición política y la reacción de la sociedad son cartas que aún están por revelarse.

Y aquí no acaba el juego. *La estrategia de seguridad de AMLO no sólo juega en el tablero nacional; también busca*

*reposicionar a México en el escenario internacional de la seguridad.*

¿Qué nos dice este juego sobre la mesa de la política mexicana? ¿Es esta una estrategia que podría resultar ganadora o estamos ante un farol que podría tener consecuencias impredecibles?

Mientras observamos cómo se desarrolla esta partida, *un factor clave es el impacto que estas decisiones tienen en la vida cotidiana de los mexicanos. La seguridad es un tema que afecta a cada ciudadano, y las apuestas en este juego son altísimas. Cada decisión, cada cambio en la estrategia de seguridad, puede tener un efecto directo en la seguridad y el bienestar de la población.*

Pero en este juego de póker político, hay más en juego que sólo números y estadísticas. *Se trata de vidas humanas, de comunidades, de familias. Cada homicidio es una pérdida irreparable, y cada estrategia de seguridad debe ser evaluada no sólo en términos de eficacia, sino también en su capacidad para proteger y mejorar las vidas de los ciudadanos.*

La seguridad, como bien sabemos, no es un juego de azar. Requiere de una estrategia bien pensada, de un análisis profundo y, lo más importante, de acciones concretas y efectivas que vayan más allá de las palabras y promesas. *Estamos ante un desafío que requiere más que una buena mano inicial; necesita de un juego inteligente, adaptable y, sobre todo, efectivo.*

Así, amigos, mientras observamos cómo se desarrolla esta partida de póker político, debemos recordar que en el juego de la seguridad, las apuestas son mucho más que números o estadísticas. *Estamos hablando de la vida cotidiana, de la tranquilidad de los ciudadanos, de la esperanza de un país más seguro y pacífico. La estrategia de "abrazos, no balazos" se encuentra en el centro de un tablero complejo, donde cada movimiento tiene un impacto profundo y duradero.*

La pregunta que queda en el aire es: *¿logrará el gobierno de AMLO revertir estas tendencias y mostrar un verdadero cambio en la seguridad del país? ¿O será que estamos ante un farol que no podrá sostenerse ante la realidad de los hechos?* Sólo el tiempo y las próximas jugadas revelarán el resultado final de esta estrategia.

En este juego, el gobierno tiene la responsabilidad de jugar con cautela, inteligencia y, sobre todo, con una visión clara hacia el futuro. No es sólo una cuestión de ganar una ronda, sino de asegurar el bienestar y la seguridad de todos los mexicanos.

Con esto cerramos nuestra ronda de póker político de hoy. Sigamos atentos a las jugadas en esta mesa de poder, donde las decisiones tomadas pueden cambiar el curso de un país. Hasta la próxima, con más análisis y perspectivas en este apasionante juego de estrategia y poder. ¡Ciao!!!





# Tiraditos

## SIN AUMENTOS EN IMPUESTOS EN 2024, ANUNCIA AMLO

- El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sostuvo que no aumentarán los impuestos, en términos reales, ni los precios de diésel y electricidad en 2024. Ello para cuidar que no haya “cuesta de enero” e inflación. Y anunció que continuará el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), además recordó que el precio para la canasta básica, consistente en 24 productos, es de mil 34 pesos, e indicó que hoy está por debajo de ese precio.

## COFEPRIS ALERTA POR FALSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó sobre la falsificación y comercialización ilegal de tres medicamentos de uso oncológico. La empresa Baxter identificó la distribución en México del producto Endoxan Ig (ciclofosfamida) en presentación 1 vial de 50 ml, polvo para solución, con número de lote 2C266E y caducidad en febrero 2025, el cual fue destinado exclusivamente para comercialización en Centroamérica. Además, Janssen-Cilag informó a la agencia reguladora que los lotes DDP1255 para el producto Darzalex 400 mg/20ml, así como EEF2466 y HHT5917 para Darzalex 100 mg/5ml, no se encuentran en su listado, por





lo que se determinó su falsificación. Además, Cofepris informó que el lote MBS2H04 de Darzalex 400 mg/20ml, está destinado sólo para el mercado colombiano, mientras que el lote LHS2649 fue desviado de la cadena de suministro original.

## WALMART OFRECERÁ LA VACUNA COMIRNATY DE PFIZER

• Walmart de México y Centroamérica anunció la disponibilidad de la vacuna Comirnaty de Pfizer en más de 130 consultorios ubicados junto a las farmacias de sus tiendas Walmart Express y Walmart Supercenter en 19 estados del país. La cadena de tiendas informó que la aplicación de la vacuna será realizada por personal médico certificado y capacitado, brindando a los clientes la comodidad de acceder a la inmunización en entornos familiares. La vacuna Comirnaty estará disponible a un precio de 845 pesos, uniéndose así a otras farmacias que ya ofrecen este producto al público. Walmart detalló que la vacuna estará disponible para personas mayores de 12 años a partir de ayer, mientras que la aplicación para niños de 5 a 11 años comenzará el jueves 4 de enero. La empresa considera esta iniciativa como una herramienta efectiva para protegerse contra el Covid-19 y sus complicaciones, al tiempo que amplía el acceso a la inmunización en todo el país.



## IN- VER- SIONES

### FALTA DE PRESUPUESTO

#### La petrolera estatal, sin renta de equipos

El pasado 1 de diciembre, Pemex, que dirige Octavio Romero Oropeza, canceló la Adjudicación Directa 2023-258-PMX\_SA\_PC\_GCSS-SASSO-AD-N-A para arrendar equipo de cómputo, por falta de presupuesto, según la justificación emitida por la Coordinación de Planeación y Proyectos. La empresa adeuda a proveedores 105 mdd.

### BEBÉS Y MASCOTAS

#### Republic Cosmetics quiere doble dígito

Con la expectativa de cerrar este año 74% sobre 2022, Republic Cosmetic, que preside Alejandro Tamayo, apostará en 2024 por el público masculino, bebés y mascotas, con lo que estiman crecer a doble dígito en los próximos tres años. Esto para diversificar sus líneas Yuya, Disney y otras, con al menos 10 productos nuevos en los 14 países que atienden.

### APOYO EN WHATSAPP

#### Brasileña Blip busca expansión en México

La plataforma brasileña de inteligencia artificial conversacional, Blip, que aquí dirige Diana González, busca expandirse en México tras la compra de GUS, y lograr un crecimiento de 50%, por la adopción de WhatsApp para e-commerce, que en Latinoamérica crece 31%, de los que México aporta 17 puntos.

### NEARSHORING

#### Accor abrirá hoteles en el Bajío y el Norte

Para aprovechar el *nearshoring*, la hotelera Accor, que en norteamérica dirige Mauro Rial, abrirá más establecimientos en El Bajío y norte del país. Actualmente opera 38 hoteles y ya conversa con posibles inversionistas y gobiernos para llegar a 150 hoteles en los próximos ocho años.

### INTERNET. MÁS FALLAS

#### Sube 13.1% registro de quejas ante IFT

De julio a septiembre, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que preside de forma interina Javier Juárez Mojica, registró 6,011 quejas en su plataforma Soy Usuario, un alza de 13.1%, respecto al trimestre anterior. Más de la mitad (55%) son por fallas de internet, seguido de telefonía móvil, fija y TV de paga.





# Milei y su programa de choque



Por **Vidal Llerenas Morales**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 23:47

Javier Milei, el locuaz presidente de Argentina, presentó un decreto de 300 reformas que implican privatizaciones de empresas públicas, eliminan decenas de regulaciones, flexibilizan el mercado laboral y el de salud, facilitan las operaciones en dólares, etcétera. El decreto es revisado por el Poder Judicial, podría ser también detenido por el Legislativo, y ha sido el motivo de manifestaciones masivas en las que participan lo mismo grupos feministas que sindicatos y organizaciones de derechos humanos. Se trata de paquetes similares a los que se pusieron en operación durante los años ochenta y noventa a lo largo de América Latina. Lo más probable es que todo esto fracase y Argentina enfrente otras crisis de gobernabilidad.

No dudo que varias de estas medidas sean, en alguna medida, necesarias para que la economía argentina adquiera dinamismo y sea más productiva, mientras que otras acciones, como las que retiran derechos laborales, solamente incrementarían los costos sociales de las reformas.

El punto, me parece, es que resulta imposible implantar con éxito ese tipo de medidas sin procesos de acuerdo, acciones paulatinas, plazos y políticas para atenuar los efectos en la población. Pensar que existe un paquete de acciones de política económica, con costos sociales, que se pueden imponer a la población y que van a reactivar la actividad productiva en el corto plazo es una idea que de no ser peligrosa sería ingenua.

Un paquete de acciones de política económica es abstracto, no va a ningún lado, este tipo de reformas implican procesos de economía política que en realidad determinan los resultados de las mismas.



México, mal que bien, es un ejemplo de cómo estabilizar una economía y lograr hacerla productiva en varios sectores, aunque el crecimiento importante solamente llega en periodos como el actual, de gran demanda e inversión externa derivada de procesos comerciales globales. Ahora, esto se logró después de décadas, por parte de gobiernos esforzados en extremo en la tarea de liberalizar la economía, con una gran presión internacional para hacerlo, y en buena parte gracias a los márgenes que daba el gobierno semiautoritario que tuvimos a lo largo del siglo pasado. Con todo, se reformaron instituciones de largo plazo, se acordaron medidas con los sectores productivos y se pusieron en operación algunos mecanismos, pocos, por cierto, de compensación, como solidaridad, oportunidades y procampo.

Como resultado, la economía nacional tiene un sector exportador muy moderno, las finanzas públicas son estables, avanzó con cierta infraestructura, aunque persisten problemas en los niveles de inversión, tecnología, conectividad, capital humano y otros que dificultan crecer. Nadie duda hoy que México se encuentra en una mucho mejor condición que cualquier otra de las grandes economías de América Latina para aprovechar fenómenos como el nearshoring y poder alcanzar varios años de crecimiento económico continuo.

Argentina, con Milei, no va a poder acercarse a lo que más o menos México logró en las últimas décadas. Lo —que se requería era de un gobierno con la fuerza y capacidad de resolver los problemas de finanzas públicas y efectivamente de iniciar procesos de flexibilización y mejor operación de los mercados en varios sectores, para hacer más dinámica la economía y atraer inversión. Eso requiere de negociación, de pactos, de ceder en ciertos temas, de construir instituciones, de atenuar los cotos sociales. Milei tampoco podrá desarrollar políticas industriales, desde el Estado —como las de los primeros gobiernos de Lula en Brasil, para detonar y modernizar sectores como el agropecuario, el turístico, el médico, o el energético—, en los que Argentina tiene ventajas, porque simplemente no cree que el impulso económico también puede venir desde el





EL ECONOMISTA

PERIÓDICO

PÁGINA

2-55

FECHA

29/12/2023

SECCIÓN

OPINIÓN

gobierno, con políticas inteligentes y la suma de esfuerzos públicos y privados. El paquete de medidas de Milei no será el inicio de un proceso para modernizar y estabilizar la economía argentina. De hecho, van a complicar la situación, porque ahora va a iniciar una espiral de conflicto social, con un final difícil de pronosticar. Ahora, no solamente la economía tiene un problema de gobernanza, sino que el país entero tiene una crisis de gobernabilidad.

**X: @vidallerenas**



# La violencia detrás del Tren Maya



Por **Hannia Novell**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 18:57

El sábado 16 de diciembre arrancó el primer viaje del Tren Maya.

La megaobra del presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá un costo final superior a los 515,000 millones de pesos, según un análisis del Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), pero en la 4T están tan emocionados con el “juguete nuevo”, que han ignorado los conflictos sociales y la violencia criminal que azota a la zona.

La primera estación del Tren Maya en Palenque, Chiapas, se encuentra actualmente en una zona marcada por conflictos sociales y disturbios. El enfrentamiento registrado el pasado 20 de noviembre, entre ciudadanos y miembros del grupo campesino Movimiento Reforma Agraria Integral, resultó en disturbios en la ciudad y el bloqueo de la carretera Palenque - Pakal-Na.

En plena Selva Lacandona, los pobladores de los municipios de Ocosingo, Altamirano y Frontera Corozal son amenazados todos los días por organizaciones del narcotráfico, sufren secuestros, extorsiones y cobros de piso.

Además, los grupos paramilitares se multiplican. Recientemente, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo generó disturbios en el ejido Río Florido, con el cierre de carreteras y la quema de vehículos, para denunciar las agresiones de Los Petules, un grupo paramilitar que incluso retuvo ilegalmente a 10 elementos de la Guardia Nacional, en septiembre pasado.

Hace sólo tres semanas, en el municipio de Tila, se desataron largas balaceras y quema de casas. Todos los grupos en pugna se acusan entre sí de pertenecer a grupos de autodefensas y narcomilitares.





Resulta difícil identificar quién es quién, debido a que la mayoría transita en camionetas blindadas con civiles fuertemente armados, quienes lo mismo prenden fuego a viviendas, vandalizan comercios y establecen retenes en las carreteras.

La violencia delictiva también ha alcanzado los límites entre Tabasco y Chiapas. Choferes de taxi secuestrados; médicos y enfermeros baleados, y hasta el diputado local del PRD, Juan Álvarez Carrillo, fue víctima de un atentado cuando se dirigía al Congreso Local, pues camionetas con personas armadas lo siguieron e intentaron cerrarle el paso exigiéndole que se detuviera.

De acuerdo con datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), cuatro municipios del estado de Chiapas concentran el mayor número de delitos de alto impacto en lo que va de este 2023.

Los municipios con el mayor número de delitos son: Tuxtla Gutiérrez con 1,840; Tapachula alcanza los 1,452; Palenque lleva 747 hechos, y San Cristóbal de Las Casas sumó 693.

Es más, Chiapas fue uno de los estados que registraron un aumento significativo en la violencia homicida, durante el primer semestre del año. Fue un incremento del 23 por ciento, al pasar de 285 a 351 casos.

En la agonía del régimen priísta, irrumpió en la escena pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con una declaración de guerra, exigiendo Libertad, Democracia y Justicia.

En las primeras horas de 1994, los zapatistas atacaron y consiguieron ocupar las cabeceras municipales de San Cristóbal de Las Casas, Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo, Oxchuc, Huixtán y Chanal. Treinta años después, la historia puede repetirse, pero sin voces libertarias, sino criminales.

El éxito del Tren Maya depende de que se resuelva el problema de la violencia en su ruta. Sin seguridad, el proyecto no será viable y su fracaso será estrepitoso.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





# HASTA EN LA SOPA



# El Sol de México

## OPORTUNISMO



FELIZ 2024  
(SI LLEGAN)

¿POR QUÉ ME PUSIERON ESTA NARIZ SI YO NO PROMETÍ LA FARMACIOTA?







★ EL ESPÍA **AUDOMARO** (CISEN) DESCIFRA EL MENSAJE EN CLAVE DE LOS GRINGOS EN PALACIO



EL ECONOMISTA

Monopolio eléctrico

Por Nerilicón .



EL FINANCIERO



Rictus

@monerorictus







### Pavo a la Fiscalía de la CDMX



### La Jornada

#### NEGOCIO DEL CUARTO PODER • EL FISGÓN



### EL HERALDO DE MÉXICO

#### TAL CUAL

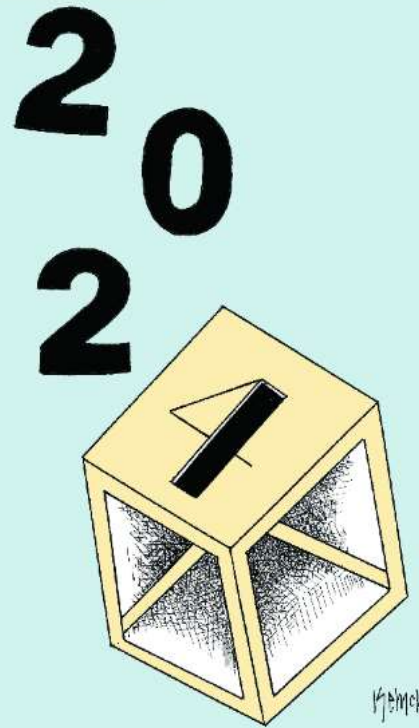
Alarcón







KEMCHS Próxima cita



LLERA

SIN AUMENTO DE IMPUESTOS EN 2024







DE LA TORRE

MÁS SEGURIDAD EN APPS



La Jornada

CAPOTEANDO A TRUMP ● ROCHA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Acumulando trofeos





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

29/12/2023

CARTONES

RAPÉ/DEPREDADOR





# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

29 de diciembre de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Israel admitting fault in 2 strikes hitting civilians



Trump barred from primary ballot in Maine



Trump is barred from Maine's ballot



Floods, heavy surf slam coast



Doctors raise alarm over 'moral distress' from NHS overstretch



Washington steps up effort choke funding for Tehran-backed Houthis



EH Bildu recupera la Alcaldía de Pamplona con el voto de PSOE



Jacques Delors, la mort d'un grand d'Europe



A 18 días de asumir, la CGT le lanza un paro general a Milei



Governo baixa MP com medidas para elevar a arrecadação



Acuerdo con SQM sumaria ingresos para Codeco por US\$ 6.700 millones, pero a La Moneda se le abre un flanco en la izquierda



El futuro se labra con amor



**TEMAS MEDIÁTICOS**

- Estado de Maine también bloqueó candidatura de Donald Trump en las elecciones primarias
- Mayor central sindical argentina convocó a un paro general contra el decreto de Milei
- Maduro ordenó "acción defensiva" en el Atlántico ante llegada de buque británico a Guyana
- Régimen de Ortega en Nicaragua reactivó Ministerio del Interior sandinista

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

**Entrevista/"Si Morena se mantiene más tiempo en el Gobierno, van a desaparecer la República".-** La diputada federal por el PRI, Paloma Sánchez Ramos, resaltó la importancia de que la ciudadanía participe en la política y conozca la importancia de su voto apuntando que si Morena se queda al frente del país más tiempo los organismos autónomos desaparecerán. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## LEGISLATIVO

**Reforma a Ley del Mercado de Valores de México entra en vigor en víspera de 2024.-** Los cambios a la Ley del Mercado de Valores que buscan impulsar la cotización de las empresas en el mercado mexicano entran en vigor el 29 de diciembre, último día hábil del 2023 para el sector financiero. Las modificaciones aprobadas por el Congreso el 15 de noviembre, fueron promulgadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y publicadas el 28 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación. [[BLOOMBERG](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**Rosario Robles combatirá 'con la ley en la mano' el amparo interpuesto por la ASF: "Soy inocente".-** Rosario Robles aseguró que peleará con la ley en la mano el juicio de amparo que interpuso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contra la absolución de la ex funcionaria de la administración de Enrique Peña Nieto por supuestos actos omisos en la conocida como 'Estafa Maestra'. [[INFOBAE](#)]

**MÉXICO**

## GOBIERNO

**México y Estados Unidos acordaron evitar cierre de pasos ferroviarios y puentes fronterizos por migración.-** México y Estados Unidos acordaron evitar el cierre de los pasos de ferrocarriles y puentes fronterizos por el alto flujo migratorio irregular en la frontera entre ambas naciones, detalló el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. [[SPUTNIK](#), [CNN](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [GUARDIAN](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [FRANCE 24](#), [LE MONDE](#)]

**López Obrador logró "importantes acuerdos" en temas de migración y seguridad con Estados Unidos.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que consiguió "importantes acuerdos" en asuntos de cooperación económica, seguridad y migración con Estados Unidos tras su reunión con una delegación encabezada por el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#)]



**Funcionarios mexicanos viajarán a Estados Unidos por crisis migratoria, anunció AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el gabinete de seguridad federal viajará a Washington, Estados Unidos, para sostener un encuentro con funcionarios de ese país con la finalidad de abordar la crisis migratoria actual. [[LA LISTA](#), [AP](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

**López Obrador aseguró que México supera a Estados Unidos en intercepción y rescate de migrantes.-** El Gobierno mexicano afirmó que ha "intensificado acciones de control migratorio" al asegurar que en los últimos días ha superado a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos en encuentros de migrantes. [[FORBES](#)]

**López Obrador aseguró que la caravana de migrantes ha disminuido un 85 % en dos días.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la caravana migrante autodenominada "éxodo de la pobreza", que partió de Chiapas el 24 de diciembre y está integrada por 10.000 personas, ha ido reduciéndose en su paso por el sureste del país. Explicó que, de acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad, los inmigrantes de al menos 24 nacionalidades se han ido dispersando y sólo quedan 1.500, una reducción de 85% en dos días. [[EL PAÍS](#)]

**Traficantes de personas organizan las caravanas migrantes para llegar a Estados Unidos, dijo López Obrador.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los traficantes de personas de organizar las caravanas de migrantes como la que avanza en el sur del país tras partir el domingo pasado como la más numerosa del año. [[FORBES](#), [RT](#)]

**López Obrador descartó un aumento de impuestos en México de cara a su último año de mandato.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó que se vaya a dar un aumento de los impuestos en el año 2024, el último de su mandato, al mismo tiempo que no subirán ni el precio de la gasolina, ni del diésel, ni de la luz. [[EUROPA PRESS](#)]

**AMLO criticó a Milei por buscar la privatización de Aerolíneas Argentinas.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó a su homólogo, Javier Milei, por buscar la privatización de diversas empresas, entre ellas, Aerolíneas Argentinas. [[SPUTNIK](#)]

## MIGRACIÓN

**Caravana migrante denunció más restricciones tras la reunión de México con Estados Unidos.-** La caravana de miles de migrantes, que partió de la frontera sur de México como la más numerosa del año, denunció durante su avance mayores restricciones migratorias tras la reunión del presidente, Andrés Manuel López Obrador, con funcionarios estadounidenses. [[SWISSINFO](#)]

**México retiró campamento de migrantes en la frontera, mientras Estados Unidos intensifica la presión.-** Con uso de maquinaria pesada se retiraron campamentos que estaban abandonados en Matamoros. Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron ampliar la cooperación tras el cierre temporal de pasos ferroviarios en la frontera. [[VOZ DE AMÉRICA](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**En México, muchos migrantes son secuestrados, detenidos y extorsionados en su camino hacia Estados Unidos.-** Las familias que se dirigen a la frontera estadounidense son detenidas por supuestos policías y llevadas a granjas, donde tienen que obtener de sus parientes un rescate de entre 2.500 y 2.900 euros para ser liberadas. Las ONG acusan a la policía de complicidad. [[LE MONDE](#)]

**Trump advirtió que la crisis en la frontera de Estados Unidos con México es la peor de la historia.-** El expresidente estadounidense, Donald Trump, dijo que la crisis fronteriza entre su país y México está "fuera de control", sin precedentes. [[SPUTNIK](#)]





## GENERAL

**México halló primeros restos de mineros del carbón perdidos en accidente de 2022.-** Las autoridades mexicanas localizaron restos de dos de los 10 mineros del carbón atrapados y muertos en la mina de El Pinabete, Coahuila, en agosto 2022. [[REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [CNN](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

**México dijo que un cártel de la droga secuestró a 14 personas en pueblos donde residentes enfurecidos mataron a 10 pistoleros.-** Un cártel de la droga del centro de México secuestró a 14 residentes locales, entre ellos cuatro niños, en aparente represalia por un levantamiento de campesinos enfurecidos a principios de mes en el que murieron 10 pistoleros del cártel. [[WASHINGTON POST](#), [GUARDIAN](#)]

**Brasil celebró renovación del paquete antiinflacionario en México para el impulso de sus exportaciones.-** La Secretaría de Agricultura y Ganadería de Brasil recibió con entusiasmo el decreto que renueva, por un año más, el Paquete contra la inflación y la hambruna en México, publicado por el presidente de dicho país, Andrés Manuel López Obrador. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia denunció que Ucrania ataca a diario la central nuclear de Zaporíyia con drones.-** Las tropas ucranianas lanzan regularmente drones hacia la central nuclear de Zaporíyia y amenazan Energodar, por lo tanto, los riesgos para la central nuclear persisten, declaró el representante ruso ante las organizaciones internacionales en Viena. [[SPUTNIK](#), [INFOBAE](#)]

## GENERAL

**Zelenski agradeció a Washington por su ayuda "esencial" y pidió que se mantenga.-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, agradeció a Estados Unidos el desbloqueo de un nuevo tramo de ayuda militar, e instó a su valioso aliado a mantener esta ayuda "esencial", cuyo futuro parece cada vez más incierto. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Lavrov subrayó "fracaso de Occidente" en Ucrania y afirmó que Rusia "se ha fortalecido".-** El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, subrayó el "fracaso de Occidente" a la hora de propiciar una "derrota estratégica" para Rusia en Ucrania y afirmó que Moscú "se ha fortalecido" a lo largo del último año a medida que trata de "alcanzar sus objetivos con sus operaciones militares". [[EUROPA PRESS](#)]

**Cárcel para dos rusos por un poema hostil a la operación en Ucrania.-** Un tribunal de Moscú condenó a penas de entre cinco años y medio y siete de cárcel a dos poetas rusos, que participaron en una lectura contra el conflicto de Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Aumentan a 21.320 los palestinos asesinados por Israel en Gaza.-** A 21.320 ascendió el número de los palestinos asesinados en Gaza por la ofensiva militar sionista y a 55.603 los heridos, luego de que en las últimas 24 horas murieran 210 personas y 360 resultaran heridas, informó el Ministerio de Sanidad de la Franja palestina. [[TELESUR](#), [FRANCE 24](#)]



**Ataques israelíes en distintos puntos de Gaza dejaron decenas de palestinos muertos.-** Las fuerzas israelíes bombardearon ciudades, poblados y campos de refugiados en distintos puntos de Gaza, dejando decenas de muertos como parte de una ofensiva aérea y terrestre contra Hamás que se ha expandido hacia buena parte del territorio y ha obligado a miles de personas a huir de sus casas y albergues. [[AP](#), [REUTERS](#)]

#### DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Gantz adelantó que la próxima etapa de la guerra con Hamás "durará mucho tiempo" y será más "profunda".-** El líder de la oposición de Israel y miembro del gobierno de emergencia, Benny Gantz, adelantó que la próxima etapa de la guerra contra Hamás en la Franja de Gaza "durará mucho tiempo" y será más "profunda". [[EUROPA PRESS](#)]

#### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Egipto confirmó que presentó a Israel y Hamás un plan de tres etapas para un alto el fuego en Gaza.-** Las autoridades de Egipto confirmaron que presentaron a Israel y a Hamás un plan de tres etapas para lograr un alto el fuego en la Franja de Gaza, antes de resaltar que ninguna de las partes ha respondido hasta el momento. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

**Líbano reclamó presionar a Israel de ataques contra civiles.-** El primer ministro interino de Líbano, Najib Mikati, reclamó a Reino Unido y Francia presionar a Israel de sus crímenes y ataques contra los civiles del sur de la nación de los cedros. [[PRENSA LATINA](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**ONU pidió a Israel que ponga fin a "homicidios ilegales" en Cisjordania.-** Naciones Unidas pidió a Israel que "ponga fin a los homicidios ilegales" entre la población palestina en Cisjordania ocupada, en un informe que denuncia un rápido deterioro de los derechos humanos en esa zona. [[SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Unicef dijo que el número de niños muertos en Cisjordania en 2023 "alcanza niveles sin precedentes".-** El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia recalcó que 2023 "ha sido el año más mortífero para la infancia" en Cisjordania y Jerusalén en la historia y recalcó que "la violencia relacionada con el conflicto ha alcanzado niveles sin precedentes". [[EUROPA PRESS](#)]

#### GENERAL

**Israel confirmó que una israelí-estadounidense supuestamente secuestrada por Hamás murió el 7 de octubre.-** Las autoridades locales del kibutz de Nir Oz, en el sur de Israel, anunciaron que la ciudadana israelí-estadounidense, Judith Weinstein, supuestamente secuestrada por Hamás el pasado 7 de octubre, murió durante los ataques. [[EUROPA PRESS](#)]

**Inmigración judía a Israel cae tras el estallido de la guerra contra Hamás en Gaza.-** La inmigración de personas de origen judío a Israel -que pueden obtener ciudadanía en base a la llamada Ley del Retorno- cayó en gran medida los últimos meses, desde el estallido de la guerra entre Israel y Hamás el pasado 7 de octubre. [[SWISSINFO](#)]

**Ejército de Estados Unidos derribó un dron y un misil antibuque lanzados por hutíes en el mar Rojo.-** El Ejército de Estados Unidos anunciaron que derribaron un dron y un misil balístico antibuque que habían sido lanzados por los rebeldes yemeníes hutíes en el sur del mar Rojo, en el marco de los ataques contra embarcaciones ante la ofensiva de Israel contra Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]





## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**En un contexto de deterioro democrático, medio mundo votará en 2024.-** La organización Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral concluyó en su último informe que la democracia está en declive en el mundo debido a amenazas a la integridad de los procesos electorales, a la independencia del Poder Judicial, a la seguridad o la libertad de expresión y de reunión, incluso en países con sistemas democráticos consolidados. Unos 70 países que en conjunto reúnen más de la mitad de la población mundial, entre ellos Estados Unidos, Rusia, India, México, Venezuela, Taiwán y los de la Unión Europea, tienen cita con las urnas en 2024. [[EFE](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Estados Unidos presentó al G7 un plan para avanzar con la confiscación de USD 300.000 millones de activos rusos.-** Estados Unidos instó al G7 a que aumente los esfuerzos de sus grupos de trabajo para que exploren opciones que permitan la confiscación de USD 300.000 millones provenientes de activos rusos e, inclusive, le presentó un documento privado con un plan ya diseñado, con ánimos de acelerar este proceso. [[INFOBAE](#)]

#### POLÍTICA

**Maine también bloqueó la candidatura de Donald Trump en las elecciones primarias.-** La secretaria de Estado demócrata de Maine retiró al ex presidente Donald Trump de la papeleta de las primarias presidenciales del estado en virtud de la cláusula de insurrección de la Constitución, convirtiéndose en la primera funcionaria electoral en tomar medidas unilaterales mientras el Tribunal Supremo de Estados Unidos está a punto de decidir si Trump sigue siendo elegible para continuar su campaña. [[INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

#### JUDICIAL

**Niegan al 'Chapo' Guzmán revisión de su cadena perpetua, así como nuevo abogado y nuevo juicio.-** El mexicano Joaquín "el Chapo" Guzmán, quien fue el narcotraficante más buscado por Estados Unidos, sufrió otro revés judicial cuando un tribunal negó su reclamo para revisar su condena de cadena perpetua con miras a un nuevo juicio. [[FORBES](#)]

#### MIGRACIÓN

**Departamento de Justicia de Estados Unidos alertó a Texas de que demandará al estado si no paraliza una polémica ley migratoria.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos advirtió a Texas que presentará una demanda contra el estado si su gobernador, Greg Abbott, no paraliza la polémica ley migratoria recientemente aprobada que permite la detención y expulsión de personas migrantes que entren en el estado de forma irregular. [[EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Dónde viven, y a menudo trabajan, los niños inmigrantes en Estados Unidos.-** Hace una década, la mayoría de los niños migrantes no acompañados eran entregados a sus padres. Pero desde 2017, eso ha cambiado: la mayoría de ellos van ahora con patrocinadores que no son sus padres. A menudo se espera que esos niños encuentren trabajo y ayuden a sus familias en casa. Trabajadores sociales, profesores y abogados que trabajan con niños migrantes estiman que la mayoría de estos niños terminan trabajando a tiempo completo, a menudo en trabajos peligrosos que violan las leyes laborales. [[NEW YORK TIMES](#)]



**Texas ha detenido a miles de migrantes en la frontera por cargos de invasión de propiedad privada.-** Desde 2021, las autoridades de Texas han detenido a casi 10.000 migrantes por cargos menores de invasión de propiedad privada en virtud de lo que Abbott ha calificado como una operación de “detención y cárcel”: Los propietarios de tierras a lo largo de la frontera concretan acuerdos con el estado para autorizar los arrestos por invasión de propiedad privada, lo que despeja el camino para que las fuerzas policiales detengan a los migrantes que ingresen al país por esos terrenos. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### NICARAGUA

**Régimen de Daniel Ortega en Nicaragua reactivó el Ministerio del Interior sandinista para fortalecer su aparato represivo.-** La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua, dominada por el oficialismo, aprobó una ley que reactiva el Ministerio del Interior sandinista que funcionó durante el primer gobierno de Daniel Ortega, en la década de 1980, con el objetivo de “fortalecer” el aparato de seguridad interna en el país. [[DW](#), [AP](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**La deriva autoritaria de Milei choca contra el Congreso.-** El ultraderechista Javier Milei va por todo. En una ley omnibus de 664 artículos enviada al Congreso, exige que diputados y senadores le deleguen atribuciones legislativas, el poder de cambiar leyes de un plumazo y hasta modificar el sistema electoral argentino. La excusa es la crisis económica, el combustible que le dio el 30 % de los votos en primera vuelta y el 55 en la segunda. Pero su deriva autoritaria se topa con un escollo: los partidos políticos de la oposición, que controlan el Parlamento, no están dispuestos a cederle semejante suma de poder. No todos están en contra de los cambios que propone Milei, pero sí en las formas, que consideran reñidas con la Constitución. [[EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

**Mayor central sindical argentina convocó a un paro general contra decreto de Milei.-** La Confederación General del Trabajo de Argentina, que aglutina a los mayores sindicatos del país, convocó a una huelga general en contra del decreto y la 'ley omnibus' que envió el Gobierno de Javier Milei al Congreso. [[RT](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Nueva jornada de protestas en Buenos Aires tras polémica 'ley omnibus' propuesta por Milei.-** Cientos de personas se manifestaron en Buenos Aires, capital de Argentina, en protesta por la 'ley omnibus', como se le conoce al paquete de reformas que envió el presidente Javier Milei al Congreso para su tratamiento en sesiones extraordinarias. [[RT](#)]

### BRASIL

**Lula vetó tramos clave de ley que flexibiliza las reglas sobre pesticidas en Brasil.-** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, vetó puntos clave de una polémica ley que flexibiliza las reglas sobre los pesticidas en el país, una potencia agrícola y primer consumidor mundial de esos productos. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Brasil bate récord de muertes por dengue en 2023, alcanzando más de mil fallecidos.-** Brasil batió un récord de muertes por dengue en 2023, alcanzando los 1.079 fallecidos por la enfermedad, de acuerdo con datos difundidos por el Ministerio de Salud. [[EUROPA PRESS](#)]





29 de diciembre de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CHILE

**Presidente chileno anunció alianza pública-privada para desarrollo del litio.-** El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció que la estatal Corporación Nacional del Cobre llegó a un acuerdo con la Sociedad Química y Minera, que posee los permisos para explotar el litio del país sudamericano, para construir una asociación público-privada que hará posible el desarrollo del litio con participación mayoritaria del Estado del país sudamericano. [[XINHUA](#)]

### COLOMBIA

**Procuraduría abrió investigación contra alcalde colombiano acusado de violar a funcionaria.-** La Procuraduría colombiana abrió una investigación disciplinaria en contra del alcalde del municipio de Chipaque, Camilo Albeiro Pardo Muñoz, acusado de violar a una funcionaria. [[SWISSINFO](#)]

### ECUADOR

**Otro revés judicial para Jorge Glas: rechazaron el recurso de pre-libertad solicitado por el ex vicepresidente de Ecuador.-** La jueza Melissa Muñoz definió rechazar recurso de pre-libertad solicitado por el ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas tras analizar informes del servicio penitencial de los cinco años que el mandatario pasó tras las rejas. [[INFOBAE](#), [TELESUR](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

**Sociedad Interamericana de Prensa expresó preocupación por amenazas del crimen organizado a la prensa ecuatoriana.-** La Sociedad Interamericana de Prensa expresó preocupación por las amenazas del crimen organizado en Ecuador para silenciar a medios de comunicación y exhortó a las autoridades a tomar "medidas urgentes" para proteger a los comunicadores. [[SWISSINFO](#)]

### GUYANA

**Guyana aseguró que no planea acciones contra Venezuela.-** El vicepresidente de Guyana, Bharrat Jagdeo, aseguró que su país no tiene "ningún plan para tomar acciones ofensivas" contra Venezuela, que ha calificado de "amenaza" la llegada de un buque de guerra británico a las costas guyanesas en plena disputa territorial por el Esequibo. [[DW](#)]

### VENEZUELA

**Maduro ordenó "acción defensiva" en el Atlántico ante llegada de buque británico a Guyana.-** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó una "acción defensiva" en el océano Atlántico en respuesta a la llegada de un buque de guerra británico a las costas de Guyana, lo que ha disparado nuevamente la tensión entre los países sudamericanos por su disputa territorial. [[EFE](#), [TELESUR](#), [RT](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

## EUROPA

### BULGARIA

**Bulgaria confirmó acuerdo para incluir sus fronteras aéreas y marítimas en Schengen.-** El Gobierno búlgaro confirmó un acuerdo para que Austria levante parcialmente en marzo el veto a su entrada en el espacio Schengen, que supone que se eliminarán los controles en puertos y aeropuertos, y que se seguirá negociando para eliminarlos también en las fronteras terrestres. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

### ESPAÑA

**Jefe del Gobierno español visitó Bagdad para apoyar la "estabilidad" en Irak.-** El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, viajó a Bagdad, donde expresó su apoyo "a la soberanía y la estabilidad" de Irak y se reunió con soldados españoles desplegados en ese país de Oriente Medio. [[SWISSINFO](#)]



**España e Irak firmaron Declaración Conjunta en varios ámbitos.**- El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y el primer ministro de Irak, Mohamed Shia Sudani, suscribieron en Bagdad una Declaración Conjunta que fija objetivos ambiciosos en los ámbitos político, económico, comercial, cultural y educativo. [[SPUTNIK](#)]

**Polémica por apoyo socialista a partido heredero del brazo político de ETA en Pamplona.**- El partido de izquierda radical EH Bildu, considerado como heredero del brazo político de la desaparecida organización armada vasca ETA, tomó el control de la alcaldía de Pamplona gracias al apoyo de los socialistas, un hecho que resonó a nivel nacional. [[SWISSINFO](#)]

#### RUSIA

**Entrevista/Lavrov: "El dólar se está convirtiendo en un medio para cambiar regímenes".**- El panorama mundial está cambiando y Rusia se encuentra en el epicentro de esta tendencia. El canciller ruso, Serguéi Lavrov, realizó balance del año y sus proyecciones para el próximo. [[SPUTNIK](#)]

**Medio millón de rusos se alistaron por contrato en el Ejército durante 2023.**- Medio millón de hombres se alistaron por contrato en el Ejército ruso a lo largo del año saliente, anunció el vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia, Dmitri Medvédev. [[EFE](#)]

**Rusia y NASA extienden acuerdo en Estación Espacial Internacional hasta 2025.**- Rusia y la agencia espacial estadounidense llegaron a un acuerdo para prorrogar hasta 2025 sus vuelos cruzados hacia la Estación Espacial Internacional, anunció la agencia espacial rusa Roscosmos. [[DW](#)]

#### SERBIA

**Por décimo día consecutivo, manifestantes serbios denunciaron fraude electoral.**- Desde la anulación inmediata de los resultados de las pasadas votaciones hasta la solicitud de una investigación internacional independiente, la oposición en Serbia continúa denunciando el entramado de un supuesto fraude electoral generalizado ejecutado durante los comicios generales y municipales el 17 de diciembre. [[FRANCE 24](#)]

#### TURQUÍA

**Entrada de Suecia en la OTAN deberá esperar a 2024, afirman parlamentarios turcos.**- La entrada de Suecia en la OTAN tendrá "probablemente" que esperar a inicios de 2024 y el regreso de los diputados turcos al Parlamento el 15 de enero, que deberán validarla. [[SWISSINFO](#)]

### ASIA

#### ARMENIA

**Lavrov advirtió a Armenia sobre su cooperación con la OTAN.**- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, afirmó que Armenia debe entender que profundizar la cooperación con la OTAN afecta a su soberanía. "Confío en que en Ereván son conscientes de que la profundización de la interacción con la Alianza conduce a la pérdida de soberanía en el ámbito de la defensa nacional y la seguridad", advirtió el jefe de la diplomacia rusa. [[DW](#)]

#### CHINA

**China aboga por el diálogo en los problemas regionales y denuncia ciberataques de Estados Unidos en su contra.**- China espera solucionar los problemas regionales más agudos, tales como la tensión en el mar Rojo, usando métodos políticos, declaró el portavoz del Ministerio de Defensa de China. Además, el vocero abordó las perspectivas de la cooperación militar china-rusa e instó a Estados Unidos a cesar sus ataques cibernéticos contra el país asiático. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]





**China acusó a Taiwán de avivar la amenaza militar.**- El Ministerio de Defensa chino acusó al gobierno de Taiwán de "exagerar deliberadamente" una amenaza militar de China para sacar rédito electoral antes de las elecciones en la isla en poco más de dos semanas. [\[DW\]](#)

#### INDONESIA

**Indonesia empujó bote con refugiados de regreso a aguas internacionales.**- La Marina de Indonesia informó que empujó por la fuerza un bote con refugiados de regreso a aguas internacionales después que el barco se acercara a las costas de la provincia de Aceh. [\[AP\]](#)

#### IRÁN

**Estados Unidos, Francia, Alemania y Reino Unido condenan que Irán haya acelerado la producción de uranio enriquecido.**- Estados Unidos, Francia, Alemania y Reino Unido condenaron que Irán haya acelerado la producción de uranio enriquecido al 60 % sin "ninguna justificación creíble" después de varios meses en los que se había ralentizado. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### ÁFRICA

#### BURKINA FASO

**Rusia reabrió su Embajada en Burkina Faso más de 30 años después.**- Las autoridades de Rusia y de Burkina Faso celebraron una ceremonia para la reapertura de la Embajada rusa en Uagadugú, una oficina diplomática que cerró hace más de 30 años, en 1992, y que ahora retoma su actividad en el marco de las buenas relaciones entre ambos países en los últimos tiempos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

#### NIGERIA

**Cerca de 200 muertos por los ataques en el centro de Nigeria.**- Cerca de 200 personas murieron en ataques de grupos armados entre el sábado por la noche y el lunes en varias aldeas del estado de Plateau, en el centro de Nigeria, de acuerdo con un último balance. [\[SWISSINFO, EUROPA PRESS\]](#)

#### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Aumentan a cerca de 50 muertos por inundaciones a causa de las lluvias torrenciales en República Democrática del Congo.**- El balance de muertos a causa de las inundaciones y deslizamientos de tierra provocados por las lluvias torrenciales de los últimos días en República Democrática del Congo aumentó a cerca de 50, confirmaron las autoridades. [\[EUROPA PRESS\]](#)